

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy. Toda España. Vientos del tercero y cuarto cuadrantes, cielo con nubes y claros. Aguas tranquilas. Posibilidad en el Estrecho de Gibraltar, marejada en el mar Balear. Temperatura: máxima de ayer, 21 en Alicante; mínima, 7 en León. En Madrid: máxima, 10,2 (13,0); mínima, 7,6 (6,40 m.). Presión barométrica: máxima, 697,5; mínima, 694,0.

EL DEBATE

El mejor paguete, el mejor amigo de los niños.
Jeromín
REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXV.—Núm. 8.138 Domingo 29 de diciembre de 1935 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfono 21090

El Consejo de ministros de mañana se celebrará en Palacio

ESTE NUMERO ESTA VISADO POR LA CENSURA

Por una pedagogía nacional y española

De gran acontecimiento de cultura hemos de calificar la V Semana Pedagógica, organizada por la Federación de Amigos de la Enseñanza. La simple lectura de su programa basta para reparar en la excelencia de su propósito. Para cuantos pensamos que la crisis de nuestra vida docente es crisis de tradición y de espíritu nacional, ha de ser halagüeña la iniciativa de renovar ideas madres, de despertar la tradición pasada, de acometer, en una palabra, la gran empresa de renacionalizar nuestra pedagogía. Porque no es la menor ciertamente entre todas las grandes necesidades de la cultura española la de una historia de la pedagogía nacional como base de una restauración en el campo de las ideas, de los principios sobre que ha de asentarse todo posible intento de reorganización de nuestro decadente sistema de enseñanza.

Crisis de ideas nacionales es el mal de nuestro tiempo. Una ruptura con la tradición y con el purismo espíritu de la vieja España, maestra un día de la cultura europea y civilizadora de un nuevo mundo, es la causa inmediata y el origen de todos los yerros de nuestro sistema educativo. Hemos llegado a tener una Universidad seca y mustia, sin fuego de patriotismo, vivero de revolución y de anarquía en lo ideológico y en lo moral; una enseñanza media descentrada e ineficaz en su esencial tarea formativa y una primera enseñanza en muchos casos sólo instrumento del proselitismo marxista, porque desde hace más de un siglo triunfó en la enseñanza pública el divorcio con la tradición.

No siguió España, por ejemplo, la trayectoria de Inglaterra, que jamás renunció a los grandes principios de su pedagogía nacional. Vencimos heroicamente a Napoleón en la guerra de la Independencia, pero nos unció Francia a su yugo reformista en la instauración de un falso liberalismo pedagógico, que luego se vistió de todas las corrientes exóticas, a través de las cuales se llegó a repudiar lo nacional.

No escribimos a expensas de un pesimismo polémico. El exotismo nos domina de manera indiscutible en todos los aspectos de la formación pedagógica. Las disciplinas que se cursan en la Universidad y en las Normales, los trabajos que se publican en revistas técnicas y profesionales sobre materias pedagógicas están llenos de ideas y principios extranjeros. Nadie se acuerda de nuestros grandes pensadores y maestros, están preteridos y desdénados nuestros gloriosos humanistas, están incluso perseguidos los métodos y sistemas educativos de aquella falange formidable de educadores que proyectaron su luz en los siglos XVI y XVII.

¡Ideas pedagógicas de San Isidoro, de Luis Vives, de Nebrija, de los humanistas de nuestra mejor época de vida cultural y docente! Proscritos están de los estudios de la moderna generación. ¿Es sólo simple olvido? ¿Obedece sólo a un afán de mimetismo exótico? ¿Es producto de esa crisis de conciencia nacional que lleva insensatamente a muchos a creer mejor siempre lo extranjero? Evidentemente que no.

La ruptura con la tradición pedagógica española tiene otro origen más miserable y vergonzoso. Es efecto de un sectarismo que excluye lo nacional por temor a descubrir sus lacras ante el esplendor firmísimo de lo patriótico. Cuálquier mentalidad, aun la más vulgar y menos cultivada, percibe a primera vista cuáles son las constantes históricas de nuestra vieja pedagogía. La más firme y clara es el sentido cristiano. Sin esta nota nada significa ninguno de nuestros pedagogos. Todos son enemigos del naturalismo pedagógico, todos pugnan con las concepciones seculoliberales y racionalistas, todos combaten la tiranía del Estado docente. Pero es más, en muchos de ellos están anticipadas incluso ideas y sistemas que se atribuyen a invenciones exóticas. No hace falta recurrir a Comenio, ni a Francke, ni al filantropismo de Basedow, ni al humanismo social de Pestalozzi para propugnar la enseñanza mutua, la enseñanza simultánea, el integralismo cíclico, que son ya patrimonio de nuestros siglos XVI y XVII por obra y gracia de la pedagogía calasanciana. Ni pensar en Erasmo y los erasmistas para hablar de una pedagogía humanística que es alma de nuestros viejos estudios medievales desde que el "Ratio Studiorum" de los jesuitas se impone como procedimiento capital en toda la vida docente de la España de los Austrias. Tropezar con estas ideas es mala cosa para los que llevan dominando la enseñanza pública en nuestro país por espacio de un siglo. ¿Qué puede significar para ellos, por ejemplo, la pedagogía vivista? ¡Si Vives condena el amoralismo y el laicismo, si en Vives está repudiada la cuocación, si Vives propugna una pedagogía espiritualista y religiosa! Restaurar la tradición significa por eso destronar de la enseñanza todo lo que no es nacional: el racionalismo protestante, el estatismo francés, el marxismo alemán y ruso y la influencia masónica.

Empresa magna, ciertamente, pero que ha de acometerse ante todo revalorando las ideas, despertando el sentido patriótico y nacional con obras de cultura como ésta que inicia la Federación de Amigos de la Enseñanza. Nada puede ser más meritorio en los días en que vivimos que esta gran cruzada de cultura española. El porvenir de España prende, sobre todo y ante todo, de la niñez y de la juventud actual. Educarla en los mismos principios de nuestros mayores, formarla en el amor a las ideas y a los sentimientos que definen nuestro concepto de Patria, es laborar por el prestigio, por la unidad, por la existencia misma de nuestra nación.

España, para ser España, no puede educar a sus hijos con las ideas y los métodos de los extraños, con los principios y procedimientos contrarios a su razón de ser en la historia del mundo. Ha de formarlos con su espíritu, con la savia y el calor de su tradición. Lo contrario es someterse al yugo de la influencia exótica y destruirse a sí misma vergonzosamente.

Dimite el comisario para los refugiados alemanes

LONDRES, 28.—El alto comisario para los refugiados alemanes, James Mac Donald, ha presentado al secretario de la Sociedad de Naciones la dimisión de su cargo y le ha expuesto las razones que le impulsan a dimitir. El señor Mac Donald estima que la amplitud del antisemitismo en Alemania plantea un problema de ayuda a los refugiados que es tan extenso, que únicamente la Sociedad de Naciones puede resolverlo, pues el problema no puede ser tratado por una organización limitada e independientemente de Ginebra.

La carta en la que el señor Mac Donald expone los motivos de su dimisión es un verdadero requisito contra la política racial y religiosa del tercer Reich. En ella el señor Mac Donald expresa la esperanza de que las potencias intervendrán cerca del Gobierno alemán para convencerle de que debe modificar esta política.

Sale para España una expedición argentina

BUENOS AIRES, 28.—A bordo del "Cabo Santo Tomé", zarpa hoy rumbo a España, una nutrida expedición de excursionistas, que visitarán la República española en demostración de confraternidad hispanoargentina. Esta expedición ha sido organizada por el "Diario Español", de Buenos Aires.

Entre los viajeros figuran el director del citado periódico, señor López de Gomara; la hermana del intendente municipal de Buenos Aires, señora Margarita de Vedia y Mitre, escritora; el señor Pita Martínez y el doctor Juan Carlos Rábiera.—United Press.

Aumentan el precio del carbón en Inglaterra

LONDRES, 28.—Con objeto de evitar la inminente declaración de huelga por parte de los mineros, la Asociación de comerciantes de carbón ha acordado aumentar el precio de la tonelada de dicho mineral en dos chelines.

Representante de Australia

LONDRES, 28.—Comunican de Canberra, que Australia se propone designar un representante permanente en el Foreign Office británico.

Crisis parcial en Argentina

BUENOS AIRES, 28.—Con objeto de permitir al presidente del Consejo la modificación del Gabinete, los ministros de Gobernación, Hacienda y Agricultura, señores Melo, Pinedo y Duhaup, respectivamente, han presentado la dimisión.

Se quiere intensificar el trabajo en Rusia

MOSCU, 28.—Todos los periódicos reproducen una resolución del Comité central del partido comunista, en la que se propone la aplicación de los métodos de trabajo del "movimiento stakhanovista" en toda la industria soviética y ordenándose medidas prácticas para garantizar su aplicación.

COMUNISTAS DETENIDOS EN EL URUGUAY

Se dice que el Gobierno piensa en disolver el partido. El ministro ruso en Montevideo ha sido expulsado de la Argentina

MONTEVIDEO, 28.—Después de la ruptura de las relaciones diplomáticas entre el Uruguay y la U. R. S. S. se han practicado numerosas detenciones de dirigentes comunistas. Noticias de buen origen aseguran que el Gobierno tiene la intención de declarar fuera de la ley al partido comunista.

La actividad rusa
Los telegramas de Montevideo enumeran los principales incidentes de la estancia de los diplomáticos rusos en esta capital, y recuerdan que el ministro Minkín dirigía la delegación comercial soviética de Buenos Aires cuando el Gobierno argentino se vio obligado a clausurar las oficinas y expulsar a los agentes de Moscú porque la agencia seudocomercial se dedicaba a almacén de propaganda subversiva. Las sospechas datan, pues, de hace un lustro, pero quizá faltasen las pruebas materiales de la culpabilidad, aun cuando en los disturbios de Chile a que hace referencia el telegrama los indicios eran tan abrumadores que nadie dudó de la intervención de la III Internacional por medio de la Legación rusa en el Uruguay.

En realidad, durante los años de 1930 a 1932, América del Sur ofreció una presa tentadora a los revolucionarios comunistas. Una crisis económica aguda, millares y millares de hombres sin patria—emigrantes con el camino de retorno cerrado por falta de recursos—o naturales de países en la miseria, inestabilidad del Poder político generalizada y no reducida a una sola nación... Parecía como si la Providencia hubiese permitido que se juntasen en un continente todos los factores que el doctrinamiento comunista juzga favorables para su triunfo. Así, pues, no es de extrañar la atención o, mejor, el cuidado de la III Internacional hacia los países sudamericanos.

El movimiento de América del Sur ofreció a los comunistas un terreno fértil para su obra del comunismo, y en aquellos en que aparece, no se le debe atribuir toda la responsabilidad. Pero de manera especial los de Chile y el reciente del Brasil han recibido ayuda directa y eficaz del comunismo. En este último, sobre todo, se ha podido establecer hasta en los menores detalles la relación de los jefes del movimiento con el Comintern.

En Chile la revolución brasileña fue el punto de partida de la revolución comunista en Chile. Después de haber fracasado en una tentativa en 1924 había marchado años después a Rusia y había conseguido llegar hasta ser miembro del Comintern. Hay que decir que la revuelta de 1924 no tenía carácter comunista ni Prestes lo era entonces, pero no cabe duda de que los recursos en dinero para la sublevación de noviembre vinieron en gran parte de Rusia y que Prestes había recibido instrucciones y se había preparado para su futuro cargo de jefe comunista del Brasil conforme al criterio de Moscú.

Prestes había vivido en Montevideo empleado en la Delegación comercial soviética, antes de pasar a Rusia. Regresó a América del Sur en mayo de 1935 e instaló en Buenos Aires, desde donde entró en relaciones con los jefes del movimiento extremista brasileño para preparar la sublevación. Hay que decir que los comunistas cotizaban en Brasil a una especie de "Frente Común" llamado la "Alianza Nacional de Liberación", que no es comunista, pero sí capaz de aliarse con quien sea en su afán de derribar al presidente Vargas. Con la complicidad de los "aliancistas", más excitados que nunca después de haber sido disueltos por el Gobierno, al mismo tiempo que unas milicias de tipo fascista, se preparó la revuelta, pero estas complicidades importan poco en nuestro caso; lo interesante, porque se ha podido comprobar, es la intervención de los agentes de Moscú y el amparo que la Legación soviética en el Uruguay prestaba a revolucionarios del país vecino. Se da como cifra segura distribuida por la Legación la cantidad de un millón de francos.

La acusación
MONTEVIDEO, 28.—El decreto de ruptura de las relaciones diplomáticas entre el Uruguay y la U. R. S. S., entregado ayer al ministro ruso en Montevideo, dice entre otras cosas: "Se ha comprobado de manera indudable que el Gobierno soviético ha excitado el movimiento revolucionario del Brasil y además le ha ayudado eficazmente por mediación de la legación rusa en Montevideo."

El ministro de Negocios Extranjeros del Brasil ha podido declarar ante el Consejo de ministros que el Brasil ha tenido que defenderse contra un ataque de una potencia extranjera. El documento agrega que el embajador del Brasil había informado al Gobierno del Uruguay de la importancia del movimiento revolucionario, así como de las probables ramificaciones del movimiento comunista en el Uruguay, y que estas informaciones del Gobierno brasileño han quedado confirmadas por las investigaciones de las autoridades del Uruguay.

Añade que se tienen las pruebas documentales de todos los graves hechos del Congreso del Komintern de 1935 han preconizado la realización de la idea del bolchevismo revolucionario, y además que la Legación de Montevideo ha facilitado cheques al portador, cuyo empleo no ha podido comprobarse, pero que, seguramente, están relacionados con el discurso pronunciado en la clausura de dicho Congreso por el delegado holandés, que demostró claramente las intenciones bolcheviques en relación con América del Sur.

El ministro de Uruguay en Moscú, señor Masanes, disfruta actualmente sus vacaciones en Montevideo. Por lo cual corresponde la dirección de los asuntos de aquella delegación al hijo del señor Masanes, que tiene en ella el cargo de secretario. El Gobierno del Uruguay ha dirigido una petición oficial al Gobierno de Washington para que tome a su cargo la protección de la Legación del Uruguay en Moscú.

El ministro niega
MONTEVIDEO, 28.—El que hasta ahora era ministro soviético en Montevideo, Minkín, ha contestado hoy oficialmente al ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay. En la contestación de Minkín se dice: "V. E. sabe perfectamente que no hay un solo bolchevista en toda la industria soviética. Niega que exista ninguna relación entre el Gobierno de los soviets y la Tercera Internacional.—United Press."

Felicitación del Brasil
RIO DE JANEIRO, 28.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Macedo Soares, ha enviado un telegrama al ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, señor Espalter, felicitándole por la determinación de su Gobierno de romper las relaciones diplomáticas con los soviets. El telegrama añade que la determinación del Gobierno uruguayo ha sido...

Acuerdo comercial entre Canadá y Japón
OTTAWA (Ontario), 28.—Según ha declarado el primer ministro del Canadá, Mackenzie King, la larga disputa comercial entre dicho país y el Japón, originada en julio último por diferencias sobre la valorización de la moneda japonesa y los derechos de Aduana, ha quedado definitivamente resuelta.

La Encíclica sobre el sacerdocio
Véase en la plana sexta el texto íntegro de este importantísimo pontificio.

Propuesta china a Japón
Se trata de constituir una Comisión mixta encargada de resolver los asuntos pendientes entre ambos países.

Indice - resumen
29 diciembre 1935
La vida en Madrid Pág. 5
Charles de Gaulle Pág. 5
El cincuentenario del submarino "Peral", por Julio Guillén Pág. 7
Libros Pág. 8
El tanque, arma que cuenta mucho en la valoración de las modernas potencias militares, por E. García Alborn Pág. 9
Modas Pág. 10
En el Pacífico hay calmares que miden 20 metros de longitud, por A. Pérez de Barredas Pág. 11
Radiotelefonía Pág. 12
Una aportación al estudio de la polifonía religiosa, por Antonio Margell Pág. 13
Cinefotografías y teatros Pág. 15
Folleto Pág. 17
Bolsas Pág. 19
Anuncios por palabras. Págs. 20 y 21
Aventuras del Gato Félix Pág. 21
Notas gráficas de actualidad, Pág. 22

Martínez de Velasco regresó inesperadamente ayer

VARIOS MINISTROS DISCREPAN DEL PROYECTO DE SUSTITUCION DE GESTORAS. SIN APLAZAR LA DILACION NO HAY TIEMPO PARA RENOVARLAS

Parece inevitable el planteamiento de la crisis

La jornada de mañana se considera trascendente en cuanto al rumbo que puede seguir la política en los próximos meses. En los centros políticos se va considerando casi seguro que no termine el lunes sin que se plantee la crisis. Quizás se han suscitado algunas vacilaciones, quizás haya un requerimiento para que se perpetúe esta situación inestable; pero la impresión dominante es que ya está todo decidido. La posición de casi todos los ministros resulta muy firme. A lo más podría obtenerse una breve demora.

Otro desacuerdo
Varios síntomas han contribuido a aminorar esa creencia de crisis. Uno de ellos, es que el decreto sobre nombramiento automático de gestoras municipales, proyecto que remitió ayer el señor Portela a sus compañeros de Gobierno, no ha sido bien acogido por éstos y quizás esta discrepancia se ha manifestado en la conversación que sostuvieron el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, conversación en la que éste mantendría sus puntos de vista no sólo sobre el decreto, sino sobre las perspectivas electorales, en forma que choca con el criterio del presidente del Consejo.

Regreso inesperado
Otro hecho que se ha tomado como sintomático es la llegada inesperada del señor Martínez de Velasco. Se había anunciado que el jefe de los agrarios no llegaría a Madrid hasta momentos antes del Consejo del lunes, y a media tarde estaba ayer de regreso. Así habrá ocasión para que, en el día de hoy, los ministros disidentes del señor Portela, más significados, cambien impresiones.

El Consejo será en Palacio
Se ha conocido a última hora una noticia que produjo en los medios políticos cierta desorientación. Se supo después de la entrevista del presidente del Consejo con el jefe del Estado que el Consejo anunciado para el lunes en la Presidencia no se celebrará en este lugar, sino en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El obstáculo
Es posible, como ayer indicábamos, que el señor Portela Valladares, cuando se plantee el problema de las alianzas, indique que su acuerdo solamente se da en un acuerdo solemne y de Gobierno, y que él es el primer convencido de que en casi toda España hay que buscar la inteligencia con las fuerzas de derecha y en especial con la CEDA. Es posible que acepte por entero el criterio de la mayoría del Gobierno; pero esto no ha de bastar, puesto que ya se conoce la posición de las derechas, contraria a toda inteligencia con las fuerzas representadas en el Gobierno mientras subsista la actual formación ministerial.

El éxito de Laval
Si se cuenta por número de votos y triunfo de Laval en la sesión de ayer resulta bien pequeño. Desde el último escrutinio el presidente del Consejo ha perdido 16 pactados, y que su mayoría de 52 votos se ha convertido en la de 20. Pero conviene medir al mismo tiempo los enemigos del primer ministro francés para medir con verdadera exactitud.

El éxito de Laval
Tenía frente a sí Laval a todas las izquierdas "activas", que no le perdían su habilidad y su tesón porque piensan que esas dos cualidades hacen más por mantener al Gobierno de coalición nacional que los aciertos de su conducta y de su programa. Pero nunca la izquierda se hubiesen lanzado contra el ministro en un problema de política internacional sin la convicción firme de que podían esgrimir argumentos internacionales, no en forma de principio sino "materializándolos" en dos grandes países: Rusia e Inglaterra. Tal es como se planteaba el problema, los acervos de Laval podían utilizar la insinuación de que el ministro separaba a Francia de sus aliados más poderosos. Del último por motivos tan recientemente expuestos es innecesario recordarlo; del otro por el retraso que sufre la ratificación del pacto franco ruso.

El éxito de Laval
No es ocasión de analizar ahora esos dos insinuaciones, ni creemos que sea preciso para admitir que una de las causas de la enemiga de las izquierdas a Laval es su poco entusiasmo hacia la soviets y sus esfuerzos para impedir el choque entre Inglaterra e Italia, esperanza de quienes desearían a todo trance ver derrotado a Mussolini. Pero frente a eso estaba la obra del ministro, tan considerable que ha sido como el bloque sobre el cual pudo resistir. Claro, Laval posee en alto grado el arte de dirigir las cosas oportunas en la forma adecuada y en el momento psicológico, pero si en el fondo de la conciencia francesa no existiese la convicción de que el presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros es una garantía de muchas cosas difíciles de reconquistar una vez perdidas, si los diputados no sintiesen que se ponían en desaucho con la opinión popular al derribar al Gobierno Laval, no hubiese ganado la votación de ayer, pese a su ligereza indudable y a su cierto instinto político, porque estas cualidades que...

El éxito de Laval
MADRID.—El Ayuntamiento del 12 de abril vendió una parcela del Parque del Oeste.—El plazo para sacar las cédulas ha sido ampliado hasta el día 20 de enero.—Mañana se descubrirán las lápidas en memoria de Miguel Moya y Luca de Tena (pág. 5).

El éxito de Laval
PROVINCIAS.—Salamanca sufrió otra imponente crecida del Tormes. El rápido de Lisboa detenido a causa de un desprendimiento de tierras.—La carretera Madrid-Santander otra vez interceptada.—El Duero, el Júcar y otros ríos, desbordados.—A última hora cesó el temporal en Salamanca, Avila y Sevilla.—Detención de un conocido estafador en Barcelona (páginas 3 y 4).

El éxito de Laval
EXTRANJERO.—Laval obtuvo ayer un voto de confianza en la Cámara. La noticia produjo sorpresa en Londres y satisfacción en Roma.—Han sido detenidos numerosos comunistas en Uruguay y se dice que el partido será disuelto (páginas 1 y 3).

El presente número de EL DEBATE consta de VEINTIDOS PAGINAS Su precio es de VEINTICINCO CENTIMOS

Lo del día

Con medio siglo de retraso

Ni el agua remonta la cuesta arriba ni la historia política vuelve atrás. Las luchas electorales no eran más que una pelea política entre dos partidos de turno, de España asistía a ella muy poco preocupada. España no se jugaba nada en aquellas elecciones. Que gobernasen los liberales o los conservadores disfrutasen el Poder, ni representaba una convulsión política ni era la revolución social.

Ahora no; los tiempos han cambiado, y España está en la calle para la próxima lucha electoral, porque sabe que se juega su existencia como país civilizado. Agotada la trayectoria de la revolución política, estamos al comienzo de una posible revolución social.

Porque tras de ese pequeño mundo en que se mueven algunos hombres, que debieran tener mayor concepto de la enorme responsabilidad que les cabe, comprende España todo lo que le va en la próxima aplicación a las urnas. Por sí no lo supera, se lo dice «El Socialista» de ayer: «Tenemos esperanzas muy fundadas de que algún día tengamos ocasión de comprobar las derechas que una revolución como la que ella invocan para sustituir a las gestoras de turno, en España, podrán apreciar hasta qué punto andaban descaminadas al suponer que la experiencia inocente y tímida del bienio puede ser tomada como un ejemplo de revolución. La Historia viva que se escribió tantas veces con sangre, se alumbra hoy con llamaradas de la revolución rusa.»

El DEBATE -- Alfonso XI, 4
Las Gestoras provinciales
El Gobierno ha reiterado su propósito de sustituir las Comisiones gestoras provinciales. La decisión se realizará, al parecer, inmediatamente. Para cumplirla se ha adoptado un criterio singular, y hasta ahora, desusado entre los principios de una democracia consecuente. Los nombramientos recaerán en los amigos del Gobierno. O lo que es igual será mérito de preferencia para la designación de gestor el pertenecer a un partido político sin peso electoral alguno. Desde 1931 hasta el momento presente se han nombrado numerosas Gestoras locales. La norma en que se inspiraron los gobernantes fue, de ordinario, llevar a tales órganos una representación lo más cercana posible a las manifestaciones de la voluntad popular. Por eso fue consecuencia de las elecciones a diputados de 1933 el que los representantes de la C. E. D. A. y demás partidos vencedores tomaran asiento en las Corporaciones locales. No se habían celebrado ciertamente elecciones municipales o provinciales, pero el resultado de las generales mostraba claramente los deseos del cuerpo electoral. No se había más que sacar lógicamente las consecuencias del resultado, ya que no era posible, de momento, hacer otra cosa.

El DEBATE -- Alfonso XI, 4
Las Gestoras provinciales
Pero el criterio seguido por el Gobierno que el señor Portela acaudilla ha introducido una novedad muy digna de examen. Con esa fórmula de sabio cabalístico «se nombrará a los amigos del Gobierno», se tiene el abracadabra necesario para que sean gestores provinciales los adeptos del señor Portela, que ni siquiera es diputado a Cortes. También en este caso no se hace otra cosa que sacar las lógicas consecuencias de las elecciones ministeriales última mente celebradas.

El DEBATE -- Alfonso XI, 4
Las Gestoras provinciales
El éxito de Laval
Si se cuenta por número de votos y triunfo de Laval en la sesión de ayer resulta bien pequeño. Desde el último escrutinio el presidente del Consejo ha perdido 16 pactados, y que su mayoría de 52 votos se ha convertido en la de 20. Pero conviene medir al mismo tiempo los enemigos del primer ministro francés para medir con verdadera exactitud.

El éxito de Laval
Tenía frente a sí Laval a todas las izquierdas "activas", que no le perdían su habilidad y su tesón porque piensan que esas dos cualidades hacen más por mantener al Gobierno de coalición nacional que los aciertos de su conducta y de su programa. Pero nunca la izquierda se hubiesen lanzado contra el ministro en un problema de política internacional sin la convicción firme de que podían esgrimir argumentos internacionales, no en forma de principio sino "materializándolos" en dos grandes países: Rusia e Inglaterra. Tal es como se planteaba el problema, los acervos de Laval podían utilizar la insinuación de que el ministro separaba a Francia de sus aliados más poderosos. Del último por motivos tan recientemente expuestos es innecesario recordarlo; del otro por el retraso que sufre la ratificación del pacto franco ruso.

El éxito de Laval
No es ocasión de analizar ahora esos dos insinuaciones, ni creemos que sea preciso para admitir que una de las causas de la enemiga de las izquierdas a Laval es su poco entusiasmo hacia la soviets y sus esfuerzos para impedir el choque entre Inglaterra e Italia, esperanza de quienes desearían a todo trance ver derrotado a Mussolini. Pero frente a eso estaba la obra del ministro, tan considerable que ha sido como el bloque sobre el cual pudo resistir. Claro, Laval posee en alto grado el arte de dirigir las cosas oportunas en la forma adecuada y en el momento psicológico, pero si en el fondo de la conciencia francesa no existiese la convicción de que el presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros es una garantía de muchas cosas difíciles de reconquistar una vez perdidas, si los diputados no sintiesen que se ponían en desaucho con la opinión popular al derribar al Gobierno Laval, no hubiese ganado la votación de ayer, pese a su ligereza indudable y a su cierto instinto político, porque estas cualidades que...

El éxito de Laval
MADRID.—El Ayuntamiento del 12 de abril vendió una parcela del Parque del Oeste.—El plazo para sacar las cédulas ha sido ampliado hasta el día 20 de enero.—Mañana se descubrirán las lápidas en memoria de Miguel Moya y Luca de Tena (pág. 5).

El éxito de Laval
PROVINCIAS.—Salamanca sufrió otra imponente crecida del Tormes. El rápido de Lisboa detenido a causa de un desprendimiento de tierras.—La carretera Madrid-Santander otra vez interceptada.—El Duero, el Júcar y otros ríos, desbordados.—A última hora cesó el temporal en Salamanca, Avila y Sevilla.—Detención de un conocido estafador en Barcelona (páginas 3 y 4).

El éxito de Laval
EXTRANJERO.—Laval obtuvo ayer un voto de confianza en la Cámara. La noticia produjo sorpresa en Londres y satisfacción en Roma.—Han sido detenidos numerosos comunistas en Uruguay y se dice que el partido será disuelto (páginas 1 y 3).

El presente número de EL DEBATE consta de VEINTIDOS PAGINAS Su precio es de VEINTICINCO CENTIMOS

diamos llamar exteriores, salvan de un apuro, pero no sostienen de modo permanente ni siquiera prolongado. Con el salvavidas no se navega.

Uruguay y los soviets

Después de haber sido el primer refugio en las relaciones diplomáticas de América del Sur con los soviets y su amigo más cordial en ese continente, he aquí que el Uruguay se ve obligado a romper con el Gobierno y expulsar a los emisarios de Rusia porque no sólo influyen sobre las masas uruguayas en preparar movimientos subversivos, sino que ponían en duro trance las relaciones amistosas del país con los demás Estados de Suramérica.

Evidentemente no se trataba de mala voluntad hacia los demás pueblos de América del Sur. Eso no lo ha pasado nadie. Pero el Uruguay tiene cierta tradición de asilo a refugiados políticos, se sentía seguro, creía de buena fe en las mismas teorías que han causado ya tantas decepciones a otros países sobre el modo de convivir con los soviets y los beneficios de que ellos se podían derivar...

La misma enseñanza, por segunda vez en 1935. Antes fue todo un coro de protestas de diversos Estados contra acuerdos y discursos del Congreso de la III Internacional. Y fue en ese Congreso donde se habló del Brasil como de una esperanza, que no llegó a convertirse en realidad por la conducta de la fuerza pública y del Ejército y la actitud energética de las autoridades...

Revolución y cultura

Varias noticias sobre Pedagogía revolucionaria de Méjico. Diez mil niños del Estado de Coahuila estaban sin escuela a primeros de diciembre, y las vacaciones duraban ya un mes, porque el Estado no paga a los maestros. Esta noticia no es una novedad en el Méjico de Calles y la revolución. Otros Estados han hecho lo mismo y no porque los profesores cobren sueldos fabulosos ni siquiera decorosos. Previamente a estos mismos días el presidente Cárdenas había recibido una delegación de maestros rurales mejicanos. Les prometió, en primer término, fustias para que se defendían contra las violencias de que son objeto por parte de las poblaciones campesinas advesas a la educación socialista impuesta por el Gobierno...

Peró en la entrevista hay algo más sustancial. Además de la promesa del fustil el presidente ofreció a los maestros hacer lo posible porque ninguno de ellos tenga salario inferior a tres pesos diarios, algo así como siete pesetas mensuales. ¡Si a lo menos las cobraran! Peró ya se ve el ejemplo de Coahuila. En cambio, acaba de llegar a París una bailarina norteamericana "requisada" por el Gobierno de Méjico—mediante dólares de "los de verdad", naturalmente—para que enseñe su arte en la capital. Ahora está "en misión" por Europa, piensa ver Rusia, a cuenta del Tesoro nacional, desde luego, y volver a Méjico, donde, según dice ella, el Poder público siente verdadera preocupación por la cultura.

Los hechos no necesitan comentarios. Conviene nada más ponerlos de relieve aquí donde con tanto fervor se ha ponderado en todos los tonos la revolución mejicana. Es verdad que el incienso se ha quedado sólo en estos últimos meses porque Calles vive ahora perseguido por "accidentalista", y el más famoso líder obrerista Morones sufre los rigores de la Policía por conspirador y poseer armas. Pero así fue la revolución mejicana en aquello que más ponderaron sus corifeos. Su afán de cultura culmina en que los maestros no cobren y cuando lo hacen ganan menos de siete pesetas diarias.

HOTEL SAVOY, S. A. Paseo del Prado, 22. Desea feliz Año Nuevo y muchas felicidades a sus selectos clientes. Para las cenas de la Noche Vieja y Reyes, en su Grill Room, se darán cita las familias que quieren comer tranquilas, en su ambiente, fuera de todo bullicio. Tel. 11104.

CAPAS RECUERO. La casa más antigua en la confección de esta prenda. Única sastrería que en España conserva la tradición de la CAPA ESPAÑOLA. "EL ESCUDO INGLÉS". Cruz, 25, esquina a Gato, 1. Esta casa no tiene sucesora.

MELLERIO Hnos. C. DE SAN JERÓNIMO, 3. Novedades de año. RELOJ — CLIPS — PULSERAS GEMELOS ESPECIALES. REGALOS DESDE 30 PESETAS.

Refrescos ingleses. Juguetes. Alcalá, 4. T. 12632

Samper insiste en mantener su dimisión

Unas declaraciones de don Alfredo Martínez acerca de las coaliciones electorales. El ministro de Agricultura dice que va a afrontar inmediatamente el problema del trigo

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS, A LA "GACETA" EL 31

(Viene de primera plana)

Pero el Consejo tiene que estudiar, si ha lugar para ello, otros asuntos. En primer lugar, el decreto de las Gestoras, en donde se acusan claras y contundentes discrepancias. Este decreto establece para los municipios de menos de 20.000 habitantes, regidos por Gestoras, que sean éstas sustituidas por el secretario, el médico y el farmacéutico más antiguo. Entre 20.000 y 100.000 habitantes se añaden otros dos funcionarios, y para las grandes capitales, a los cinco funcionarios se suman cinco contribuyentes designados por el gobernador y cinco obreros, a propuesta de las Sociedades que existan.

El decreto de disolución

Ha de promoverse también discusión en el Consejo en torno al decreto de disolución. Este se había previsto para el día primero de enero; pero, naturalmente, la fecha está condicionada al planteamiento del pleito político, y además, a los ministros les preocupa una cuestión legal muy interesante. Constitucionalmente, la convocatoria de elecciones tiene que incluirse en el propio decreto de disolución, y es evidente que desde este mismo instante se comienza a contar el período electoral. Durante él no pueden hacerse nombramientos ni cambios en los organismos municipales y provinciales, y es claro que la demora que ha sufrido el decreto de Gestoras impedirá que se publique antes del 31; es decir, la víspera de la disolución—si se llegara a ella—. No hay, pues, margen para que la sustitución de las Gestoras se realice en tiempo oportuno.

Impresión de crisis

Ya hemos dicho que, según múltiples referencias, el propio señor Portela es el primer convencido de la inminencia de la crisis, y algunos corroboran este aserto por la forma en que procede el jefe del Gobierno, a desgana y sin adoptar resoluciones. Apenas se ha nombrado ninguna Gestora provincial, no se ha ultimado lo referente a las Gestoras municipales, no se ha ocupado de altos cargos, etc., etc.

De todos modos, domina la sensación de que la crisis no puede retrasarse. El aplazamiento que pueda sufrir el decreto de disolución da lugar a cálculas incómodas acerca de cuándo podrá decretarse ésta.

"Centro" e izquierda

Parece inútil que el señor Portela se esfuerce en demostrar, cuando se ve acuciado por ministros discrepantes, que él sigue una política centro con propósito de amistad y unión con las derechas, pero al margen de la acción neutral del Gobierno. Hay hechos que demuestran sus palabras, sobre todo en lo que afecta a las provincias gallegas, política que el señor Portela sigue más de cerca. Se ha nombrado gobernador de Coruña a un amigo del señor Sánchez Román, en la gestora entran amigos de éste y de Azaña, y ya se habla de que la candidatura apoyada por el señor Portela en la misma provincia podrá ir encabezada por el señor Sánchez Román. Y éste figura en el bloque izquierdista aliado con socialistas y con comunistas.

Comunistas y sindicalistas al frente de izquierdas

Los comunistas han designado representantes para las negociaciones de frente proletario-izquierdista e intervendrán en plano de igualdad con las izquierdas burguesas. Después de haber llegado a Madrid, dispuestos también a intervenir y a ofrecer la cooperación del sector sindicalista que acudilla, el cual tendrá también representantes. El programa revolucionario presentado por los socialistas que ayer señalábamos en estas columnas ha producido, desde luego, disgusto en los republicanos de izquierda. Pero han aceptado negociar. Ellos han presentado proposiciones más moderadas y siguen confiando en la transigencia del sector proletario.

A las dos de la tarde recibió a los periodistas el jefe del Gobierno. —No hay novedad alguna—dijo—. Me ha visitado el señor Samper para reiterarme la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado, que ya había ofrecido con anterioridad al Gobierno. Me manifestó que aun agradeciendo mucho el que no se le hubiera admitido por el Consejo de ministros, y en especial las frases de elogio que para él tuvo al dar cuenta de su dimisión a mis compañeros, se veía en el caso de mantenerla firme y absolutamente. Claro es que ésta es una resolución que corresponde al Consejo; pero yo por mi parte, cuando una persona se muestra de una manera tan rotunda y absoluta, creo que debe respetarse su decisión, y no seré, por lo tanto, en esta ocasión obstáculo para que se acepte su renuncia. Y esto es todo.

Los periodistas le preguntaron si podía decir algo en relación a la entrevista que había tenido con los señores Bugeda y Lamóneda.

—Sí—respondió—. Han venido a verme porque hay Casas del Pueblo cerradas en provincias donde no están suspendidas las garantías, y desean que se den órdenes para su reapertura. Me parece fundado, pues no habiendo sentencia legal no debe mantenerse la suspensión.

El jefe del Estado a Madrid

También se le preguntó si sabía cuántos llegaría a Madrid el Presidente de la República.

—Ha salido esta mañana de Valencia, a las once, dijo el señor Portela. Desde ayer ya conocía yo el propósito del señor Presidente de llegar hoy a Madrid. Su "liza" está, por fortuna, un poco mejorada.

—¿Le merece a usted algún comentario la visita que han hecho determinados ministros al señor Gil Robles?

—No me he enterado con detalle de ellas. Esa es la verdad; pero, si te he visitado yo, ¿por qué no va a poder hacerlo ellos?

—¿Le ha visitado usted siendo presidente del Consejo?

—No—contestó—. Cuando estaba encargado de formar Gobierno.

—El ambiente político—dijo otro informador—está muy enrarecido. Esa es la realidad.

—¿Enrarecido? preguntó el presidente. Y agregó: —Yo creo que se le debe dejar a ustedes en libertad para que escriban, digan y supongan, cuanto quieran; pero nosotros, con la responsabilidad de estos cargos, debemos callar, por ahora.

El jefe del Gobierno abandonó a las cuatro y media el hotel donde se hospedaba y marchó en automóvil a pasear con dirección a Chamartín.

Chapaprieta en la Presidencia

A las cinco y cinco llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta. Salíó una hora después, y dijo a los periodistas que había estado con el señor Portela hablando de la situación política. No les voy a engañar a ustedes diciendo que hemos hablado de asuntos familiares; pero nada de importancia.

Un periodista preguntó si habían estado preparando el terreno para el Consejo del lunes, al que se atribuía mucha importancia.

—La experiencia me ha enseñado—dijo el señor Chapaprieta—que cuando se concede importancia en política a algún acontecimiento es cuando menos tiene.

—A pesar de todo—insistió un informador—se atribuye importancia al Consejo del lunes, dadas las discrepancias que existen en el Gobierno.

—Si hay discrepancias, no será nada—respondió el señor Chapaprieta—. El único que puede hablar de eso es el presidente, porque él es el que cambia impresiones con todos nosotros.

—¿Entonces usted cree que no ocurrirá nada el lunes?

—En todos los Consejos—contestó sonriente el ministro—ocurre algo.

Después del señor Chapaprieta abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. Voy a cumplimentar al señor Presidente de la República—dijo—, y después regresará a la Presidencia. He recibido, como ustedes han visto, al señor Chapaprieta, con quien he cambiado impresiones durante tres cuartos de hora, ocupándonos de la situación política de una manera general y con relación a un proyecto de decreto que tenemos pendiente.

Visita al jefe del Estado

Hasta las siete y media estuvo en el domicilio del Presidente de la República el jefe del Gobierno. Al salir, los periodistas que esperaban en la puerta de la casa del señor Alcalá Zamora preguntaron al señor Portela el objeto de su visita, y éste dijo que había llevado una abundante firma y había dado cuenta al Presidente de la República de la situación política durante los días en que el jefe de Estado estuvo ausente de Madrid.

Más bien—dijo—ha sido una lectura de la Prensa, que Su Excelencia no había tenido ocasión de hacer.

Poco después de las ocho llegó a la Presidencia el ministro de Obras Públicas, don Cirilo del Río, y el señor Usabiaga.

El jefe del Gobierno recibió a los señores Rosado Gil, Cordine, general Burgete, don José María Roldán, contralmirante; Marfil y don Miguel Moysa.

A las nueve y veinte abandonó la Presidencia el señor Portela, quien dijo a los periodistas que no había nada de particular.

Un informador me dijo: —El tiempo sigue nublado, señor presidente.

—Ya aclarará—contestó el señor Portela—. No tiene duda; más tarde o más temprano, tendrá que cambiar. No sé cuánto tomará el sol, pero que saldrá no cabe duda.

A las ocho y media abandonó la Presidencia el ministro de Obras Públicas, señor Del Río. A preguntas de los periodistas dijo que había sido llamado por el presidente del Consejo para estudiar el paro obrero en unas minas de la provincia de Jaén, para lo que se iban a facilitar unas cantidades para resolverlo.

También abandonó la Presidencia, al poco tiempo, el ex ministro de Agricultura señor Usabiaga, quien dijo que pasaba casualmente por la Presidencia y había entrado un momento, sin que su visita tuviera ninguna importancia. Se le hicieron varias preguntas, pero el señor Usabiaga contestó evasivamente.

El señor Martínez mantendrá sus declaraciones de Oviedo

El ministro de Trabajo, interrogado sobre las declaraciones aparecidas en la Prensa respecto a su actitud en cuanto a coaliciones electorales, dijo: —No tengo tiempo, contrariándome en mis deseos, de leer periódicos. He de decir con toda claridad y precisión que mi actitud en este asunto. Antes de salir de Asturias, al ser nombrado ministro de este departamento, dije al señor Fernández Ladreda que, a mi juicio, en Asturias, los liberales y demócratas debíamos marchar unidos con la C. E. D. A., única forma de triunfar sobre la coalición de izquierdas.

Nuestro partido, creo que sea el más numeroso de Asturias, si bien triunfaríamos siempre sobre cualquier otro, pero será así teniendo que luchar frente a una coalición. A mi entender, mucho más valor que ganar o perder una elección, lo tendrá por su significado que en la provincia que sufrió la revolución de octubre triunfaran los mismos que la produjeron, porque parecería una glorificación de la misma. Por si esta interpretación mía pudiera ser un obstáculo que gran parte ha entrado en ferme-

El Comité local de la JAP de Huelva nos envía una nota, en la que protesta de unas declaraciones del ex ministro de la Monarquía don Manuel Burgos Mazo, actual ministro de Guerra del Partido Agrario. La JAP califica de habilitadas y mal intencionadas las declaraciones del citado político y termina protestando también de que haya sido nombrado presidente de la Diputación de Huelva un hijo del señor Burgos Mazo.

Presidencia.—Autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar a la Diputación Permanente de las Cortes un proyecto de decreto ley fijando las fuerzas navales para 1936.

Estado.—Sobre extensión a los territorios españoles del Golfo de Guinea de la prohibición de importación de mercancías italianas y de determinadas exportaciones a Italia.

Guerra.—Autorizando la adquisición de 6.121 pistolas "Astra" de la Casa Unceita de Guernica y cartuchos para las mismas por un importe total de 470.000 pesetas; ídem, 700 pistolas de la misma marca y cartuchos por un importe total de 33.749,60 pesetas; concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al auditor general de la Armada en reserva don Miguel Sánchez Jiménez.

Marina.—Disponiendo que el contralmirante don Luis Escalas de Fobiel quede en situación de disponible forzoso, modificando el plan de estudios para obtener en la Armada el empleo de teniente de Intendencia; autorizando para adquirir por gestión directa al ministerio de Marina 2.103 equipos completos de guerra para la Armada por un importe total de pesetas 391.753,75.

Hacienda.—Aceptando la cesión gratuita del solar ofrecido por el Ayuntamiento de Cervera (Lérida), para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos de dicha población y los de los Ayuntamientos de Mavalmonar de la Mata; Vitigudino (Salamanca), y El Espinar (Segovia).

Gobernación.—Nombrando jefe superior de policía gubernativa de Madrid al comisario de primera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia don Francisco Fernández Prados; comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia para los asuntos de investigación criminal en todo el territorio español con residencia en Madrid al comisario de primera clase don Antonio Lino Pérez González; para los asuntos sociales en todo el territorio español, también con residencia en Madrid, al comisario de primera clase don Francisco Torrá; para los servicios de identificación, antecedentes y reclamaciones en todo el territorio español, a don Victoriano Morera; treinta y cuatro títulos de gobernadores civiles de varias provincias.

Trabajo, Justicia y Sanidad.—Abriendo una información pública sobre la aplicación del decreto de 29 de noviembre de 1935 relativo a las condiciones que han de cumplir los patronos para el despido de obreros; título de subsecretario de Trabajo a favor de don Alfonso Muñoz de Sanidad y a favor de don Vicente Álvarez y Rodríguez Villamil; de Justicia a favor de don Isidoro Millán y de delegado especial de los servicios sociales en Cataluña a don Luis Valeri; nombrando en comisión de servicios al juez de la Audiencia territorial de Sevilla a don León Muñoz y Esteban.

También gobernadores

El diputado señor O'Shea facilitó ayer una nota, en la que dice: «Mientras el señor Portela, en todas sus declaraciones, anuncia la neutralidad del Gobierno en materia electoral y expresa el deseo de formar una candidatura de centro, desde el ministerio de la Gobernación ha nombrado para la provincia de La Coruña un gobernador afiliado al Partido que acudilla el señor Sánchez Román, cuyo Consejo gestora provincial, integrada por cuatro señores pertenecientes al citado partido, tres del de Izquierda Republicana, que dirige el señor Azaña; un maurista y el representante del señor Pita Romero, habiendo sido elegido presidente el señor Pérez Artime, que representa al señor Rodríguez Pérez, constante cooperador en las actividades políticas del primero de los jefes mencionados.»

La prórroga de los presupuestos se publicará el día 31

El ministro de Hacienda, después de preguntar a los periodistas respecto a las impresiones que existen en los centros financieros, dijo que, desde luego, esperaba que en los citados centros la situación continuara siendo favorable.

Ahora—añadió—me estoy ocupando de dar los últimos toques a la ley de Restricciones. Por cierto que he visto en periódicos de provincias y en algunos de Madrid, que se me achaca que en ciertas cantinas escolares se podría dar de comer a los niños porque hemos suprimido la consignación correspondiente. Les ruego digan ustedes que yo no he ejercido ni ejerceré nunca de Herodes. Hemos consultado los presupuestos y puedo decirles que las consignaciones, tanto para estas atenciones como para Beneficencia y Sanidad, etc., no se han disminuido en lo más mínimo.

Los periodistas le preguntaron cuándo se publicaría la prórroga de los presupuestos, y el ministro contestó: «El decreto ya está ultimado, se llevará al Consejo de ministros el día 31 y se publicará en la "Gaceta" el día 31. También creo que se tractará en la citada reunión ministerial de altos cargos en el ministerio. En esta obra, como ya les he dicho, me limito a entregar mi propuesta a la Ponencia encargada de esta cuestión.»

Reunión de trigueros

Bajo la presidencia del subsecretario de Agricultura se celebró una reunión de representantes de Federaciones Cárnicas agrícolas y entidades adjudicatarias de la retirada de trigos, para tratar de la modificación del cereal, que empieza a averiarse.

El señor Álvarez Mendizábal esbozó el plan que sobre movilización del mercado tiene en estudio el actual ministro, y alrededor del citado plan se entabló un amplio debate.

El señor Lamamié de Clairac, ex ministro de la Federación Católica-agraria de Salamanca, expuso las dificultades que se oponen a la retirada de trigo y la situación del trigo almacenado. El señor Estébanez, en nombre de la Federación de Burgos, dio cuenta de la situación triguera en aquella provincia, donde hay 20.000 toneladas de cereal que real sin retirar, estando gran parte de él guardado en locales inadecuados desglorificación de la misma. Por si esta interpretación mía pudiera ser un obstáculo que gran parte ha entrado en ferme-

tación. Dijo que los labradores se han gastado en dicha provincia más de pesetas 30.000 en desinfectantes para mantener los trigos en condiciones adecuadas. Por último, obtuvo del subsecretario la promesa de retirar 10.000 toneladas de cereal en la provincial de Burgos.

Por la tarde, en el local de la Confederación Católica-agraria, se reunieron los citados representantes para cambiar impresiones.

Una nota de la J. A. P. de Huelva

El Comité local de la JAP de Huelva nos envía una nota, en la que protesta de unas declaraciones del ex ministro de la Monarquía don Manuel Burgos Mazo, actual ministro de Guerra del Partido Agrario. La JAP califica de habilitadas y mal intencionadas las declaraciones del citado político y termina protestando también de que haya sido nombrado presidente de la Diputación de Huelva un hijo del señor Burgos Mazo.

Presidencia.—Autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar a la Diputación Permanente de las Cortes un proyecto de decreto ley fijando las fuerzas navales para 1936.

Estado.—Sobre extensión a los territorios españoles del Golfo de Guinea de la prohibición de importación de mercancías italianas y de determinadas exportaciones a Italia.

Guerra.—Autorizando la adquisición de 6.121 pistolas "Astra" de la Casa Unceita de Guernica y cartuchos para las mismas por un importe total de 470.000 pesetas; ídem, 700 pistolas de la misma marca y cartuchos por un importe total de 33.749,60 pesetas; concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al auditor general de la Armada en reserva don Miguel Sánchez Jiménez.

Marina.—Disponiendo que el contralmirante don Luis Escalas de Fobiel quede en situación de disponible forzoso, modificando el plan de estudios para obtener en la Armada el empleo de teniente de Intendencia; autorizando para adquirir por gestión directa al ministerio de Marina 2.103 equipos completos de guerra para la Armada por un importe total de pesetas 391.753,75.

Hacienda.—Aceptando la cesión gratuita del solar ofrecido por el Ayuntamiento de Cervera (Lérida), para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos de dicha población y los de los Ayuntamientos de Mavalmonar de la Mata; Vitigudino (Salamanca), y El Espinar (Segovia).

Gobernación.—Nombrando jefe superior de policía gubernativa de Madrid al comisario de primera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia don Francisco Fernández Prados; comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia para los asuntos de investigación criminal en todo el territorio español con residencia en Madrid al comisario de primera clase don Antonio Lino Pérez González; para los asuntos sociales en todo el territorio español, también con residencia en Madrid, al comisario de primera clase don Francisco Torrá; para los servicios de identificación, antecedentes y reclamaciones en todo el territorio español, a don Victoriano Morera; treinta y cuatro títulos de gobernadores civiles de varias provincias.

Trabajo, Justicia y Sanidad.—Abriendo una información pública sobre la aplicación del decreto de 29 de noviembre de 1935 relativo a las condiciones que han de cumplir los patronos para el despido de obreros; título de subsecretario de Trabajo a favor de don Alfonso Muñoz de Sanidad y a favor de don Vicente Álvarez y Rodríguez Villamil; de Justicia a favor de don Isidoro Millán y de delegado especial de los servicios sociales en Cataluña a don Luis Valeri; nombrando en comisión de servicios al juez de la Audiencia territorial de Sevilla a don León Muñoz y Esteban.

También gobernadores

El diputado señor O'Shea facilitó ayer una nota, en la que dice: «Mientras el señor Portela, en todas sus declaraciones, anuncia la neutralidad del Gobierno en materia electoral y expresa el deseo de formar una candidatura de centro, desde el ministerio de la Gobernación ha nombrado para la provincia de La Coruña un gobernador afiliado al Partido que acudilla el señor Sánchez Román, cuyo Consejo gestora provincial, integrada por cuatro señores pertenecientes al citado partido, tres del de Izquierda Republicana, que dirige el señor Azaña; un maurista y el representante del señor Pita Romero, habiendo sido elegido presidente el señor Pérez Artime, que representa al señor Rodríguez Pérez, constante cooperador en las actividades políticas del primero de los jefes mencionados.»

La prórroga de los presupuestos se publicará el día 31

El ministro de Hacienda, después de preguntar a los periodistas respecto a las impresiones que existen en los centros financieros, dijo que, desde luego, esperaba que en los citados centros la situación continuara siendo favorable.

Ahora—añadió—me estoy ocupando de dar los últimos toques a la ley de Restricciones. Por cierto que he visto en periódicos de provincias y en algunos de Madrid, que se me achaca que en ciertas cantinas escolares se podría dar de comer a los niños porque hemos suprimido la consignación correspondiente. Les ruego digan ustedes que yo no he ejercido ni ejerceré nunca de Herodes. Hemos consultado los presupuestos y puedo decirles que las consignaciones, tanto para estas atenciones como para Beneficencia y Sanidad, etc., no se han disminuido en lo más mínimo.

Los periodistas le preguntaron cuándo se publicaría la prórroga de los presupuestos, y el ministro contestó: «El decreto ya está ultimado, se llevará al Consejo de ministros el día 31 y se publicará en la "Gaceta" el día 31. También creo que se tractará en la citada reunión ministerial de altos cargos en el ministerio. En esta obra, como ya les he dicho, me limito a entregar mi propuesta a la Ponencia encargada de esta cuestión.»

Reunión de trigueros

Bajo la presidencia del subsecretario de Agricultura se celebró una reunión de representantes de Federaciones Cárnicas agrícolas y entidades adjudicatarias de la retirada de trigos, para tratar de la modificación del cereal, que empieza a averiarse.

El señor Álvarez Mendizábal esbozó el plan que sobre movilización del mercado tiene en estudio el actual ministro, y alrededor del citado plan se entabló un amplio debate.

El señor Lamamié de Clairac, ex ministro de la Federación Católica-agraria de Salamanca, expuso las dificultades que se oponen a la retirada de trigo y la situación del trigo almacenado. El señor Estébanez, en nombre de la Federación de Burgos, dio cuenta de la situación triguera en aquella provincia, donde hay 20.000 toneladas de cereal que real sin retirar, estando gran parte de él guardado en locales inadecuados desglorificación de la misma. Por si esta interpretación mía pudiera ser un obstáculo que gran parte ha entrado en ferme-

Proponen crear un instrumento de crédito municipal en Barcelona

El señor Escalas, restituido a su cargo, explica las gestiones que ha realizado en Madrid. El jefe de la CEDA catalana pide la derogación del decreto que creó el Patronato Universitario. Detención de un conocido estafador

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 28.—Regresó de Madrid el gobernador general, señor Escalas, sin haber podido realizar las vistas protocolarias que tenía en proyecto y sin haber resuelto satisfactoriamente ninguno de los asuntos administrativos que llevaba en cartera. Ha sido un viaje en balde, porque ha coincidido con unos momentos en que los ministros del Gobierno de Madrid tienen demasiadas preocupaciones de índole interna para venir a aumentarse las complicaciones de Cataluña.

Esto tiene molesto y preocupado al Gobierno de la Generalidad, que sufre hoy una decepción, tanto mayor cuanto que por esta vez tenía por descontado el éxito. Porque se da el caso de que todas las pretensiones del señor Escalas coinciden con el programa y las aspiraciones del señor Portela cuando el hoy presidente del Consejo desampeñaba la presidencia de la Generalidad, y entre todos los ministros no hay ninguno que discrepe de las pretensiones del señor Escalas.

Lo cierto es que el presidente de la Generalidad se ha traído muy buenas promesas, pero no ha logrado nada positivo, ni siquiera la devolución a la Generalidad del servicio de recaudación de contribuciones del Estado.

Esto, que constituye una aspiración de los contribuyentes de Barcelona, es un servicio que concedió el señor Calvo Sotelo siendo ministro de Hacienda a la mayoría de las provincias, y que organizó el conde de Montseny de forma tal, que, siendo eficiente y beneficioso para el Tesoro, daba facilidades y ventajas positivas a los contribuyentes. La Generalidad, al constituirse,

conseguió este mismo servicio. No se trata de ningún servicio autonómico comprendido en el Estatuto, pero su concesión conviene al público más que otros servicios de mayor rublorón, pero de menor interés práctico. Fue quitado a la Generalidad a raíz de la sublevación separatista del 6 de octubre. Desde entonces se han hecho infinitas gestiones en Madrid para recobrarlo, y ahora, cuando se tiene un Gobierno especialmente propio y se da por segura su devolución, el señor Escalas se vuelve de vacío. Y la Generalidad lleva más de un año conservando una perfecta, costosa y completa organización con la esperanza de poder algún día volver a recaudar las contribuciones del Estado. Ello representa un gasto y una serie de inconvenientes que deben terminar.

Más grave y apremiante es lo que ocurre con los presupuestos municipales, ya que, por no existir Parlamento de la Generalidad que lo autorice, no se podrá cobrar ciertos impuestos imprescindibles, entre ellos el que carga los de solares edificadas y sin edificar, que tan ardua y pertinaz protesta ha provocado entre los propietarios urbanos de Barcelona. Tampoco ha podido llegarse a un acuerdo en las diferencias existentes entre el Gobierno de Madrid y el de la Generalidad para que se apruebe al fin la liquidación de la contribución territorial.

Y hoy como ayer, lo mismo ahora, en que predomina la Liga, que en los días de la Esquerda, era y es la cuestión económica la eterna pesadilla del Gobierno de la Generalidad y lo que tiene perennemente ceñudos a los consejeros de Cataluña. Es, hasta ahora, el signo característico del Estatuto.—ANGULO.

Proposición municipal

BARCELONA, 28.—El vicepresidente primero de la asamblea municipal, concejal de carácter técnico don Francisco Torrá, ha presentado una moción de la que se dará cuenta al pleno municipal que se celebrará el lunes, en la que propone, en vista de la importancia del movimiento de fondos del Ayuntamiento, que se cree un instrumento de crédito municipal. El capital sería de diez millones de pesetas; la mitad de esta suma la suscribiría el Ayuntamiento, a pagar en el término que se acuerde, y los otros cinco millones serían por suscripción pública. El Ayuntamiento rescataría estas acciones en el máximo de veinte años o las convertiría en obligaciones al 5 por 100 anual con la debida garantía. Propone también otra fórmula para rescatar dichas obligaciones. Esta proposición tiende a hacer innecesario el contrato de tenencia que se ha de firmar de un momento a otro y que tanto revuelo está haciendo en Barcelona.

Dice el señor Escalas

BARCELONA, 28.—En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid el gobernador general de Cataluña señor Escalas, que fue recibido por el gobernador accidental y varios altos funcionarios de la Generalidad.

A mediodía manifestó a los periodistas: «Mi viaje ha sido debido a mis propósitos de inspirar una actuación simplemente económica-administrativa, con la que podamos conseguir dejar estructurada la Generalidad para que el Gobierno que venga a sustituir al actual se encuentre en condiciones perfectas de funcionamiento.»

Una de las gestiones que he realizado en Madrid está relacionada con la prórroga de los presupuestos, para lo que procedía consultar con el Gobierno de la República, el cual presentará un proyecto de decreto que será aprobado en el próximo Consejo de ministros.

Otro asunto que he gestionado es el relativo a la valoración de contribución territorial traspasada a la Generalidad. Ya saben que una Comisión mixta con representación de la Generalidad y del Estado, entregó la valoración el 3 de noviembre, pero ésta no fue aprobada y la Comisión no terminó la labor. Por ello, yo he hecho ver la necesidad de que se termine esta labor y se llegue a la aprobación correspondiente, que además pueda ser base en las dotaciones de los demás servicios que han de ser traspasados a la Generalidad. El ministro de Hacienda me ha prometido llevar la solución al próximo Consejo de ministros.

También he interesado al ministro de Hacienda solución al lamentable problema creado alrededor de la cobranza de contribuciones, que antes tenía concedida la Generalidad.

Otra de las cosas de las que me he ocupado es la vigorización de dos organismos que tenemos y apenas utilizamos. Me refiero a la Comisión jurídica-asesora de la Generalidad y al Tribunal de Casación de Cataluña. Opino que muchos de los acuerdos que toma el Consejo habrían de ser sometidos a la deliberación de los organismos consultivos. Así como el Gobierno de la República consulta casos parecidos con el Consejo de Estado. Por ejemplo, actualmente está planteada la cuestión del concurso para la previsión de Secretarías judiciales, y como son aplicables al caso diversidad de leyes existentes, se ha creado una comi-

—Puede usted decirnos algo del problema de la bandera catalana? —Desde luego que no hablemos de problema, porque no lo hay. No hay que pensar en seguir nuevos sistemas, sino continuar con los que se han venido siguiendo hasta ahora. Es decir: la exhibición de la bandera catalana ha de ser permitida mientras no pueda representar un agravio para la de la República.

Contra el Patronato Universitario

BARCELONA, 28.—«El Noticiero Universal» publica hoy un artículo del señor Cirera Voltá acerca del problema de la Universidad, redactado por el Patronato Universitario, siguió una tramitación tortuosa y en parte ilegal. Juzga que con la creación del Patronato se ha amordazado a la Universidad de Barcelona, que ha perdido la poca libertad que tenía. Los catedráticos están mediatizados por el Patronato, y su función es análoga a la de un maestro de escuela. No puede permitirse que la Universidad de Barcelona, visto el matiz político de los miembros de su patronato, se transforme en un simple casino político. Agrega que, como el cargo de vocal del Patronato es de duración indefinida, fatalmente ello llevará a una dictadura vitalicia. En cuanto al punto de vista docente se refiere, al aspecto catastrófico, pues todos los alumnos (Continúa al final de la primera columna de tercera plana.)

Quiere V. conocer el VERDADERO PRECIO a que paga la leche que consume?

Tome una muestra y entréguela para su análisis a la ASOCIACION PRO

Triunfo de Laval en la Cámara

Por 296 votos contra 276 obtuvo que se antepusiera la proposición de confianza a la de censura. La votación de confianza dió 304 votos a favor y 261 en contra. En la sesión de la noche se aprobó el proyecto sobre las Ligas

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 28.—El señor Laval ha abierto hoy en la Cámara el "dossier" del ministro de Negocios Extranjeros. No ha dado cuenta del contenido de todas las piezas, pero ha revelado y explicado algunas. Ha dicho lo que era necesario para poner a los diputados frente a las responsabilidades. Es su procedimiento de defensa y de ataque lento, paciente y cuando llega la hora decide. "Es la política exterior de Francia que está en juego. Ustedes son los representantes mandatarios del país. El señor Laval se ha comprometido a intervenir de esta manera."

Había comenzado apaciguadamente, sin contradicciones, sin calurosos aplausos, en medio de la curiosidad de todos; luego fueron escalofriados, las aprobaciones fueron ganando de la derecha al centro, y de aquí a parte de la izquierda. Al final del discurso casi todas las dudas y toda la mala impresión de ayer noche y de hoy se habían disipado. El Gobierno había ganado la partida. Esperaban algunos que el señor Laval hiciera revelaciones sensacionales, que manifestara, por ejemplo, las medidas de colaboración concertadas durante los últimos meses por el Estado Mayor de Inglaterra y por el de Francia.

El jefe del Gobierno no ha llegado a tanto. "Hay datos que un ministro de Negocios Extranjeros no puede descubrir. Y dirigiéndose a la extrema izquierda lanza el señor Laval esta declaración que forzadamente había de ser grata a los radicales: "Revelar lo que yo sé como ministro de Negocios Extranjeros? Por quién me han tomado ustedes?" Reveló, sin embargo, el señor Laval que ya antes de que se produjera la agresión en Abisinia había él conversado con los señores Eden y Hoare acerca de cómo debiera ser puesto en movimiento el mecanismo de las sanciones; que los ministros ingleses, él habiendo sido ministro inmediatamente todas las medidas militares, el bloque, el cierre del estrecho de Suez, todo lo que, en una palabra, pudiera conducir a la guerra. "En los acuerdos de Roma yo consentí en una forma de desinterés económico, según la cual Francia abandonaba a Italia sus derechos de expansión en Abisinia, salvo respetando siempre los Tratados... Francia continuará aplicando las sanciones y procurará también la conciliación según la letra y el espíritu del Pacto... Mientras no se realice la aproximación de Francia y Alemania no habrá paz en Europa. El señor Hoare y yo hemos querido traer a Alemania a un acuerdo común... No se trata de la suerte del Ministerio, sino de la política francesa durante los últimos quince meses. He practicado esta política de acuerdo con todos mis colegas... Aquí surgen interrupciones de admiración y de extrañeza, y el señor Laval exclama: "¡Sí, con todos mis compañeros de Gobierno!"

La mayoría de los diputados salen del hemiciclo y hay durante algunos momentos un gran rebulicón en los corredores. Inmediatamente después el presidente de la Cámara anuncia que se va a votar. "El Gobierno—agrega el señor Bouisson—se opone a que vaya primero el orden del día de censura y presenta sobre ello la cuestión de confianza". Gana el Gobierno esta primera votación por 296 contra 276. Luego viene el orden del día que "se prueban las declaraciones del Gobierno, y se pone en él la confianza para que continúe dentro del respeto al Pacto de la Liga su obra de conciliación, de inteligencia internacional y de paz". Ahora votan

Pasará la noche sin tener usando Pastillas CRESPO

nos hispanoamericanos han emigrado a las Universidades de Madrid, Zaragoza y Valencia, aparte de otros muchos estudiantes catalanes.

Pide la derogación del decreto que creó el Patronato universitario y aboga por la creación en Barcelona de dos Universidades, autónomas; una sostenida y patrocinada por la Generalidad y otra por el Estado.

Llega Gil Robles

BARCELONA, 28.—Ha llegado el ex subsecretario de Obras Públicas, señor Bosch Marin, para sustituir al señor Lluvia, ya que éste, por su enfermedad, no podrá asistir en los actos del domingo organizados por la CRDA catalana. Viene con otros miembros del Comité directivo de Derecha Regional Valenciana para testimoniar su adhesión al señor Gil Robles. Venían también varios diputados de la CRDA.

El señor Gil Robles ha llegado esta noche. Se hospeda en el Hotel Ritz, donde acudieron a verle muchos corresponsales.

Estafador detenido

BARCELONA, 28.—Los agentes de la Brigada de Investigación Criminal, señores Gómez y Coronado, vieron en el interior del Banco de España a un individuo que se apoderaba de un fajo de impresos de los que se utilizan para el ingreso de valores y metálico. Detenido, resultó ser José Gallardo Escudero, de cuarenta y dos años, que ya estuvo complicado en la estafa de más de un millón de pesetas a la condesa de Villapaderna, y en la actualidad está reclamado por diversos Juzgados de España, por delito de estafa. Entre los documentos que se le encontraron figura un cheque contra el Banco de Vizcaya, por la firma de Casal, Pérez y Compañía, por importe de 150.000 pesetas y un talón del mismo Banco, en el que simula haber ingresado valores y documentos que ascienden a 500.000 pesetas. Todo ello es falso, y se ha podido comprobar que con dichos documentos el citado individuo se proponía cometer una estafa.

a favor del Gobierno 304 y 261 contra él.

Ha decidido los radicales, como era de esperar. El discurso del señor Paul Reynaud no comprometió a nadie más que a él, como también se previó. El discurso del señor Paul Reynaud ha presentado un voto menos en la derecha, solamente un voto menos. El jefe del centro republicano ha sido únicamente desautorizado por este partido.

Ha conservado el Gobierno su mayoría porque parte de los radicales han comprendido que no sería más ventajoso, ni casi posible, una política diferente de la del señor Laval; porque esta política es también, como el presidente dijo, la de los ministros radicales que estaban en el Gobierno, porque el país es contrario a toda suerte de aventuras, y ya se vio ayer que era necesario y urgente impedir el peligro inmediato y la seguridad futura. Era un peligro próximo, la ayuda que podría recibir Francia de Inglaterra contra Alemania e Italia no podría ser inmediata por tierra. La ayuda rusa, después del reciente informe del ministro radical señor Paganon, es considerada en los medios parlamentarios y militares como ineficaz. El Ejército ruso actual, según ese informe, tiene la misma virtualidad que el Ejército de los zaristas: muchos hombres y falta de jefes, de doctrina y de espíritu. Se confiesa esto en la hora de las realidades, cuando lo que importa no son las simpatías por los soviets, tan tiernamente sentidas por Herrié y sus amigos, sino la defensa de Francia.

La opinión en Francia, importa repetir, es unánime contra la posibilidad de una guerra con Italia, no por simpatías al fascismo, ni siquiera por simpatías hacia Italia, sino porque no se quiere la guerra. "Porque Francia—dice hoy el artículo de fondo de "La France Militaire"—no quiere hacer la guerra por contra y para beneficio de nadie. Francia es neutral en esta querrela entre Inglaterra e Italia. No debe mezclarse para nada en la disputa... La opinión pública francesa tiene el mismo derecho a manifestarse que la opinión pública británica. Francia exige que su Gobierno sea archiprudente." Esta no es seguramente la voz oficial del Ejército, porque el Ejército francés es oficialmente neutral. Pero es la opinión y el sentir de casi todos los militares que piensan de esa forma por razones técnicas más que por sentimientos políticos.—Santos FERNÁNDEZ.

Las proposiciones

PARIS, 28.—Al reanudarse la sesión de la Cámara, el presidente da lectura a las proposiciones, presentadas por los distintos intergrupales.

La primera la firma Yvon del Bos, Pierre Cot y Campinchi, radicales-socialistas, y dice: "La Cámara lamenta que el Gobierno no haya dado al mundo más claramente la impresión de fidelidad a la política constante de Francia, desde el año 1919 preocupada por la paz en el presente y en el porvenir, poniendo, en primer plano sus preocupaciones de seguridad nacional, esencialmente ligadas al respeto del Pacto de la Sociedad de Naciones, y rechazando toda adición, pasa al orden del día."

La votación

PARIS, 28.—Los 276 votos emitidos contra el Gobierno con motivo de la primera moción de confianza, se reparten de la siguiente manera: 10 comunistas, 10 miembros de Unidad Obrera, 97 socialistas S. F. I. O., 39 de la Unión Socialista Republicana, 93 radicales-socialistas, 3 de izquierda radical, 10 de izquierda independiente, uno del centro republicano, M. Paul Reynaud; 10 sin filiación. Veinte diputados se abstuvieron.

Doscientos sesenta y un votos contra el Gobierno, con ocasión de la segunda votación de confianza, se distribuyen como sigue: 10 comunistas, 10 de Unidad Obrera, 97 socialistas, 39 de Unión Socialista Republicana, 8 de izquierda independiente, 88 radicales-socialistas, 2 de izquierda radical, 3 independientes de izquierda, 10 sin filiación y 28 abstenciones.

Los radicales socialistas

PARIS, 28.—Cerca de 90 diputados radicales-socialistas han votado contra el Gobierno Laval; otros 30 han votado a favor y 30 se han abstenido.

Los radicales-socialistas que han votado en favor del señor Laval se han inspirado en el deseo de evitar una crisis ministerial antes del voto del presupuesto.

Actualmente se habla de qué actitud adoptarían dichos diputados después de la aprobación del presupuesto el 31 de diciembre. Se dice que el escrutinio de hoy no ha dilucidado definitivamente la situación parlamentaria, pues hay que tener en cuenta la eventualidad de que los ministros radicales-socialistas dimitan, a lo que se dice, a principios de año. Después de las vacaciones parlamentarias, el señor Laval se hallará entonces ante una oposición consolidada.

El proyecto sobre las Ligas

PARIS, 28.—La Cámara ha votado definitivamente el proyecto de ley sobre los grupos de combate y las ligas armadas en el texto aprobado en el Senado por 403 votos contra 104. Durante el debate la Cámara rechazó por 417 votos contra 104 una enmienda del independiente señor Dommenge, que tendía a la disolución eventual de las Sociedades secretas.

HOTEL VICTORIA

OENA FIN DE AÑO
30 pesetas cubierto. Vino y champagne.
Tómbolo y cóctel.
RESERVE SU MESA. Teléfono 12876.

Continúa el temporal en todo el mundo

En Norteamérica el número de víctimas asciende a 235

VARSOVIA, 28.—En la región de Nowogrod, en Polonia oriental, una tempestad de hielo ha causado grandes daños. Han caído lluvias torrenciales en medio de una temperatura tan baja, que el agua se transformaba inmediatamente en hielo.

Bajo el peso del hielo las ramas de los árboles se rompieron, los árboles fueron arrancados de raíz y los postes telegráficos cayeron, asimismo, derribados por el enorme peso del hielo.

En un radio de unos veinte kilómetros alrededor de Nowogrod, el cuarenta por ciento de los árboles frutales quedaron destruidos. Las conducciones eléctricas han quedado interrumpidas totalmente.

Victimas en Norteamérica

NUEVA YORK, 28.—Continúa aumentando el número de víctimas de la segunda ola de frío y de las tempestades de nieve en el oeste y centro de los Estados Unidos. También en los Estados del sur continúa aumentando las víctimas. Según las últimas informaciones, el número de víctimas alcanza hasta ahora a 235.

En las costas de California

VENTURA (California), 28.—El temporal ha causado numerosos naufragios a lo largo de estas costas. Olas gigantes, después de romper un muro de contención del mar, destruyeron unos 120 metros de carretera.—United Press.

Las lluvias sofocan un incendio

CIUDAD DEL CABO (África del Sur), 28.—El incendio gigantesco que se declaró en una meseta cubierta de pinares, destruyendo medio millón de dólares de bosques, ha sido inesperadamente sofocado a consecuencia de las grandes lluvias que se desencadenaron en la región.—United Press.

En Argentina

BUENOS AIRES, 28.—En la provincia de Entre Ríos la tormenta que relincha desde hace unos días ha causado daños enormes.

Los ríos vienen muy crecidos y esto ha causado también enormes daños en el campo.

Un automóvil ha sido arrastrado dos kilómetros por las aguas.

Hasta ahora no se conoce la cifra de los muertos y heridos.

Sin noticias de un barco

MELBURNE, 28.—Se carece de noticias del capor australiano "Faringa", que sufrió el pasado lunes los efectos de la tempestad, cuando navegaba a alturas

da al respeto del Pacto de la Sociedad de Naciones, y, rechazando toda adición, pasa al orden del día."

Otra la firman los centristas Chapelaine, Dariac y Thellier, y dice: "La Cámara, fiel a la política tradicional de Francia, aprobando las declaraciones del Gobierno, le concede su confianza para asegurar la paz dentro del respeto al Pacto de la Sociedad de Naciones, y pasa al orden del día."

La votación

PARIS, 28.—Los 276 votos emitidos contra el Gobierno con motivo de la primera moción de confianza, se reparten de la siguiente manera: 10 comunistas, 10 miembros de Unidad Obrera, 97 socialistas S. F. I. O., 39 de la Unión Socialista Republicana, 93 radicales-socialistas, 3 de izquierda radical, 10 de izquierda independiente, uno del centro republicano, M. Paul Reynaud; 10 sin filiación. Veinte diputados se abstuvieron.

Doscientos sesenta y un votos contra el Gobierno, con ocasión de la segunda votación de confianza, se distribuyen como sigue: 10 comunistas, 10 de Unidad Obrera, 97 socialistas, 39 de Unión Socialista Republicana, 8 de izquierda independiente, 88 radicales-socialistas, 2 de izquierda radical, 3 independientes de izquierda, 10 sin filiación y 28 abstenciones.

Los radicales socialistas

PARIS, 28.—Cerca de 90 diputados radicales-socialistas han votado contra el Gobierno Laval; otros 30 han votado a favor y 30 se han abstenido.

Los radicales-socialistas que han votado en favor del señor Laval se han inspirado en el deseo de evitar una crisis ministerial antes del voto del presupuesto.

Actualmente se habla de qué actitud adoptarían dichos diputados después de la aprobación del presupuesto el 31 de diciembre. Se dice que el escrutinio de hoy no ha dilucidado definitivamente la situación parlamentaria, pues hay que tener en cuenta la eventualidad de que los ministros radicales-socialistas dimitan, a lo que se dice, a principios de año. Después de las vacaciones parlamentarias, el señor Laval se hallará entonces ante una oposición consolidada.

El proyecto sobre las Ligas

PARIS, 28.—La Cámara ha votado definitivamente el proyecto de ley sobre los grupos de combate y las ligas armadas en el texto aprobado en el Senado por 403 votos contra 104. Durante el debate la Cámara rechazó por 417 votos contra 104 una enmienda del independiente señor Dommenge, que tendía a la disolución eventual de las Sociedades secretas.

HOTEL VICTORIA

OENA FIN DE AÑO
30 pesetas cubierto. Vino y champagne.
Tómbolo y cóctel.
RESERVE SU MESA. Teléfono 12876.

La vida económica paralizada

"Se hallaban pendientes de las Cortes numerosas leyes de carácter económico"

La inestabilidad gubernamental impide la reconstitución económica

NOTA DE UNION ECONOMICA

Unión Económica nos envía la siguiente nota:

"Alejados los elementos económicos, como tales, de la política militante, no tienen en las crisis ministeriales más papel que el de lamentar su excesiva frecuencia, porque no hay nada que de fondo a la depresión económica que los Gabinetes inestables sin espíritu de continuidad. Pero en la crisis última se da una circunstancia que nos obliga a dirigarnos públicamente al Gobierno para que esos daños se atenúen."

En efecto: declaraciones oficiales del señor presidente del Consejo hacen saber que se aproxima la disolución del Parlamento, y esto supone la interrupción de la vida legislativa en lo económico por un plazo no inferior a tres meses, precisamente en los instantes en que se hallaban pendientes de las Cortes más leyes de aquel carácter, y cuando la depresión económica que sufre España al lado de coyunturas favorables que empiezan a registrarse en el extranjero, hacían más urgente la adopción de medidas que la contrarrestaran.

La ley de Costas alaciones marítimas, los planes de defensa nacional, la ley de Ordenación ferroviaria y varias más quedan en el panteón de las buenas intenciones hasta que exista un nuevo Parlamento que las resucite; y nadie podrá negar que ni nuestra navegación, ni nuestras industrias pesadas; ni nuestros ferrocarriles pueden ser abandonados por el Gobierno a una anémica progresión que perjudica a los capitales invertidos en esas ramas de la actividad, a la población obrera, condenada a un paro creciente, y al Estado que no puede tener fortaleza económica que no se base en la privanza de sus súbditos.

Otro tanto ocurre en varias facetas más de la vida económica. Ni la agricultura, ni la industria, ni el comercio, pueden contemplar, sin daño de las riquezas que representan, un largo período de orfandad que en el caso presente es precursor de otra de incertidumbre.

Todo esto nos induce y obliga a exigir al Gobierno para que no se cruce de brazos en la impulsión de la vida y actividad económica, sino, por el contrario, que se aprovechen las facultades gubernativas, bien sea para acudir a la Diputación permanente de las Cortes cuando sea necesario, bien para resolver por decretos u órdenes ministeriales cuanto sea susceptible de ello sin perjuicio de las facultades que le corresponden y agravian la crisis actual."

La Comunidad del Trigo sería la solución

Emittiria pagarés por el valor de la cosecha, que serían excelentemente acogidos por la Banca

Conferencia del señor Larraz en la Asamblea de la Confederación Católico-Agraria

PALENCIA, 28.—Se ha celebrado la XXIII Asamblea general de la Federación Católico-Agraria. En la Memoria se detalla que ha habido un movimiento de fondos de más de cinco millones de pesetas durante el último ejercicio y que se han vendido cantidades de abonos minerales a los asociados por un total superior a 75.000 quinientos métricos.

En la sesión de clausura pronunció una brillante conferencia el ex comisario del trigo, señor Larraz, quien afirmó que el problema del trigo estaba resuelto con el organismo que pensaba establecer, y cuyos detalles de funcionamiento y organización explicó.

Del plan de medidas urgentes—dijo el conferenciante—, ya estáis enterados y no he de volver a insistir más. Lo que me interesa es justificar ante vosotros el proyecto de ordenación definitiva, mediante la creación de la Comunidad del Trigo. Es imposible admitir sensatamente el libre comercio absoluto de contratación como norma definitiva. España está a las puertas de la sobreproducción triguera. ¿Por qué se han de liquidar las consecuencias de ésta con el brutal triunfo del más fuerte y el aplastamiento del débil? Este criterio no se aplica al mercado del trabajo. Y si no se aplica a los obreros, ¿por qué se ha de aplicar a los campesinos? ¿Por qué se ha de someter a éstos a un proceso que no se considera admisible en el juego de los cambios internacionales y del movimiento del oro? Además, arrojó el señor Larraz, la libertad de contratación como régimen definitivo, en un país donde el agricultor está entregado a la usura, es una fórmula hipocrita. La libertad resulta inoperante.

No creo, dijo el conferenciante, que el Estado deba permanentemente—pasado el período de urgencia—prestar el servicio de crédito a los trigueros. Ni creo tampoco en el Banco agrario. En España sobran Bancos. ¿Pues no estáis viendo que en Palencia funcionan ocho establecimientos de crédito? Lo que hace falta es colocar a la agricultura en condiciones bancables, que entonces los Bancos ya actuarán.

La Comunidad Nacional del Trigo, sería la solución definitiva y total del problema. Podría emitir pagarés con plazo no superior a un año, por una cantidad igual al consumo nacional de trigo. Estos pagarés los llevaría la Banca a estimar como a los mismos Bonos del Tesoro. Serían un papel de primer orden. No hay más que reformar y modernizar el Código de Comercio y los Estatutos del Banco de España. La Comunidad del Trigo, aplazaría el pago de los excedentes de los años buenos y liquidaría razonablemente las consecuencias de la sobreproducción en cuanto oficialmente se declarase.

El mensaje de Roosevelt

WASHINGTON, 28.—El presidente de la Cámara de Diputados, Joseph W. Byrns, diputado demócrata por el Estado de Tennessee, ha indicado a la United Press que el presidente Roosevelt seguirá probablemente con su costumbre de leer el mismo su mensaje sobre el estado del país en la sesión del Congreso.—United Press.

Los linchamientos

TUSKEGEE (Alabama), 28.—Durante el año de 1935 se han registrado 20 linchamientos en toda la nación. Esta cifra es superior a la del año pasado, que sólo fué de 13, e inferior a la de 1933, que llegó a 28.

Estos datos figuran en el informe anual del Instituto Tuskegee, que es una institución universitaria para negros. Los linchamientos se han registrado todos en los estados del Sur de los Estados Unidos, a excepción de un caso en California.

En Mississippi se han registrado siete linchamientos, cuatro en Louisiana, dos en Florida y otros dos en Texas. De las veinte víctimas de linchamientos, dos eran blancos y dieciocho negros. Cinco de los linchados fueron sacados de la cárcel por la multitud enardecida, siete arrebatados a los agentes o policías encargados de su custodia a la entrada de la cárcel y dos muertos dentro de la misma celda. Siete de las víctimas estaban acusadas de asesinato, tres de intento de violación, otros tres de violación y uno linchado al confundirse con otro detenido.

Otros 67 negros y 17 blancos fueron salvados de las iras de la multitud por la Policía en su mayor parte, cuando estaban a punto de ser linchados.—United Press.

La Comunidad del Trigo sería la solución

Emittiria pagarés por el valor de la cosecha, que serían excelentemente acogidos por la Banca

Conferencia del señor Larraz en la Asamblea de la Confederación Católico-Agraria

PALENCIA, 28.—Se ha celebrado la XXIII Asamblea general de la Federación Católico-Agraria. En la Memoria se detalla que ha habido un movimiento de fondos de más de cinco millones de pesetas durante el último ejercicio y que se han vendido cantidades de abonos minerales a los asociados por un total superior a 75.000 quinientos métricos.

En la sesión de clausura pronunció una brillante conferencia el ex comisario del trigo, señor Larraz, quien afirmó que el problema del trigo estaba resuelto con el organismo que pensaba establecer, y cuyos detalles de funcionamiento y organización explicó.

Del plan de medidas urgentes—dijo el conferenciante—, ya estáis enterados y no he de volver a insistir más. Lo que me interesa es justificar ante vosotros el proyecto de ordenación definitiva, mediante la creación de la Comunidad del Trigo. Es imposible admitir sensatamente el libre comercio absoluto de contratación como norma definitiva. España está a las puertas de la sobreproducción triguera. ¿Por qué se han de liquidar las consecuencias de ésta con el brutal triunfo del más fuerte y el aplastamiento del débil? Este criterio no se aplica al mercado del trabajo. Y si no se aplica a los obreros, ¿por qué se ha de aplicar a los campesinos? ¿Por qué se ha de someter a éstos a un proceso que no se considera admisible en el juego de los cambios internacionales y del movimiento del oro? Además, arrojó el señor Larraz, la libertad de contratación como régimen definitivo, en un país donde el agricultor está entregado a la usura, es una fórmula hipocrita. La libertad resulta inoperante.

No creo, dijo el conferenciante, que el Estado deba permanentemente—pasado el período de urgencia—prestar el servicio de crédito a los trigueros. Ni creo tampoco en el Banco agrario. En España sobran Bancos. ¿Pues no estáis viendo que en Palencia funcionan ocho establecimientos de crédito? Lo que hace falta es colocar a la agricultura en condiciones bancables, que entonces los Bancos ya actuarán.

La Comunidad Nacional del Trigo, sería la solución definitiva y total del problema. Podría emitir pagarés con plazo no superior a un año, por una cantidad igual al consumo nacional de trigo. Estos pagarés los llevaría la Banca a estimar como a los mismos Bonos del Tesoro. Serían un papel de primer orden. No hay más que reformar y modernizar el Código de Comercio y los Estatutos del Banco de España. La Comunidad del Trigo, aplazaría el pago de los excedentes de los años buenos y liquidaría razonablemente las consecuencias de la sobreproducción en cuanto oficialmente se declarase.

Terminó el conferenciante alentando a los trigueros a que en un movimiento apolítico pongan en marcha la idea de la Comunidad Nacional.

El señor Larraz fué muy aplaudido. Cerró el acto el señor de Eguía, González, que hizo resaltar la importancia de la sindicación católico-agraria.

Muchos pueblos ribereños han quedado incomunicados, por cuyo motivo no se tienen detalles de los mismos.

En las inmediaciones del puente de Encinas la riada creció a las tres de la mañana, saltando a la carretera de Madrid en más de tres kilómetros, con una altura de cerca de cinco metros. Ha quedado interceptada la circulación.

En distintos barrios de la capital se producen derrumbamientos de casas, así como en algunos pueblos continúa el temporal de lluvias y reina gran contención. Muchas familias han quedado en la miseria.

El rápido Lisboa-Madrid, detenido

SALAMANCA, 28.—Por la tarde cesó el temporal. Un gran gentío acudió al arrabal y a los alrededores del puente para apreciar los daños producidos por la crecida del agua, que alcanzó tres metros veinte centímetros sobre el nivel ordinario. A mediodía comenzó a decrecer, habiendo descendido ya un metro 50 centímetros. No se teme por ahora nueva crecida.

El gobernador ha recorrido los pueblos más castigados por el temporal. Varios alcaldes han solicitado auxilios económicos por haber quedado en la miseria muchos vecinos.

La carretera Madrid-Santander, interceptada de nuevo

HERRERA DEL PISUERGA, 28.—Continúa la lluvia torrencial que ha encharcado los terrenos con los consiguientes perjuicios en los sembrados. También los edificios han sufrido desperfectos.

Una nueva crecida del río Pisuerga volvió a inundar la ribera y las huertas. Otra vez ha quedado interceptada la carretera Madrid-Santander entre los kilómetros 310 y 311. El abastecimiento de aguas de la ciudad se hace en deplorables condiciones y llegan muy enturbadas.

Los pueblos de San Llorente de la Vega, Osmos de Pisuerga y Naveros de Pisuerga, están amenazados de inminente peligro. El vecindario del primero realizó obras provisionales de defensa, desviando la corriente del agua. Hasta ahora no ocurrieron desgracias personales.

El gobernador ha visitado la zona afectada. Se han adoptado medidas de precaución en toda la cuenca del Pisuerga, ante los fundados temores de una mayor crecida.

Se hundien siete casas

PALENCIA, 28.—Continúa el temporal en toda la provincia. Sin embargo,

NUEVAS INUNDACIONES Y HUNDIMIENTOS DE CASAS

Salamanca sufrió otra imponente crecida del Tormes. El rápido a Lisboa, detenido a causa de un desprendimiento de tierras. La carretera Madrid-Santander, otra vez interceptada por las aguas. Se derrumban siete casas en Palencia. El Duero, el Júcar y otros ríos, desbordados

En el pantano de la Jándula han entrado 48 millones de metros cúbicos

En el día de hoy ha amainado bastante. En Villanueva, a causa del temporal se hundieron siete casas. Han perecido en el hundimiento setenta reses vacunas y varias de cerda y caballar. Afortunadamente no hubo desgracias personales.

En Vañes, la corriente del río Pisuerga ha arrastrado un puente. Y quedó incomunicado este pueblo y el de Palentinos con el resto de la comarca.

Se desborda el Duero

TORO, 28.—Un violento temporal de viento huracanado y lluvias torrenciales se ha desencadenado en esta población, y ha causado daños de consideración en varias casas. El río Duero, al salirse de su cauce, ha inundado las huertas y tierras de labor, así como casas de labranza de la localidad. Se temen pérdidas de gran importancia en labranzas y huertas de la ribera, ya que la crecida es grande.

Otro río desbordado

CIUDAD RODRIGO, 28.—El río Agueda ha experimentado una notable crecida. El vecindario del Arrabal del Puente desalojó sus hogares, en algunos de los cuales había enfermos, que fueron trasladados a la ciudad. Una mujer falleció a consecuencia de la impresión recibida. Las huertas están inundadas. El ganado ha podido ser salvado. El río tiende a crecer.

Tres personas heridas en un hundimiento

Durante la madrugada se ha hundido la techumbre de la casa número 18 de la calle de San Rafael, del barrio de la Prosperidad, inmediato a esta capital. Quedaron sepultados bajo los escombros tres personas, que resultaron heridas, siendo la más grave María Gavira, de setenta y ocho años. Ha llegado el alcalde de Encinas de Abajo en demanda de auxilio para remediar la angustiosa situación en que se encuentran los vecinos de aquella localidad, que han permanecido durante toda la noche en pie, ante el temor de la riada, y adoptando precauciones para contrarrestarla. A pesar de ello no pudieron evitar que a las cuatro de la mañana las aguas invadieran el pueblo y penetrara en la mayoría de las casas. Se solicitó que fueran cortada la carretera, para evitar males mayores, pues el río sigue creciendo. Se cree que la riada será mayor que la de 1908, fecha en que ocasionó muchas desgracias.

Familia aislada por las aguas

Una familia compuesta de tres personas se encuentra aislada por las aguas en el lugar denominado "El Soto", término de Huertas. Inmediatamente el alcalde de Salamanca dispuso el envío de varios barqueros para cooperar en los trabajos de salvamento. Una lancha que para este fin fué llevada en un camión al pueblo de Encinas de Abajo no pudo llegar directamente por encontrarse la carretera interceptada, y se temía que los pescadores no pudieran llegar al sitio de destino; pero noticias posteriores anuncian que la familia fué salvada por los barqueros después de grandes esfuerzos.

Muchos pueblos incomunicados

Muchos pueblos ribereños han quedado incomunicados, por cuyo motivo no se tienen detalles de los mismos.

En las inmediaciones del puente de Encinas la riada creció a las tres de la mañana, saltando a la carretera de Madrid en más de tres kilómetros, con una altura de cerca de cinco metros. Ha quedado interceptada la circulación.

En distintos barrios de la capital se producen derrumbamientos de casas, así como en algunos pueblos continúa el temporal de lluvias y reina gran contención. Muchas familias han quedado en la miseria.

El rápido Lisboa-Madrid, detenido

SALAMANCA, 28.—Por la tarde cesó el temporal. Un gran gentío acudió al arrabal y a los alrededores del puente para apreciar los daños producidos por la crecida del agua, que alcanzó tres metros veinte centímetros sobre el nivel ordinario. A mediodía comenzó a decrecer, habiendo descendido ya un metro 50 centímetros. No se teme por ahora nueva crecida.

La carretera Madrid-Santander, interceptada de nuevo

HERRERA DEL PISUERGA, 28.—Continúa la lluvia torrencial que ha encharcado los terrenos con los consiguientes perjuicios en los sembrados. También los edificios han sufrido desperfectos.

Una nueva crecida del río Pisuerga volvió a inundar la ribera y las huertas. Otra vez ha quedado interceptada la carretera Madrid-Santander entre los kilómetros 310 y 311. El abastecimiento de aguas de la ciudad se hace en deplorables condiciones y llegan muy enturbadas.

Los pueblos de San Llorente de la Vega, Osmos de Pisuerga y Naveros de Pisuerg

LA VIDA EN MADRID

Nueva ampliación del plazo para las cédulas

Dado el considerable número de papeles adicionales presentados en estos últimos días, el presidente de la Diputación ha acordado señalar, como fecha definitiva de terminación del periodo voluntario para las cédulas, el día 3 de enero. El plazo de presentación de papeles adicionales terminará el día 10.

La Oficina general de Recaudación continúa instalada en la calle de Carretes III, número 1. Puede solicitarse la presentación al cobro a domicilio, por los teléfonos 22833, 22834 y 22835. Las reclamaciones contra la clasificación, así como nuevas inscripciones, bajas, traslados, etc., han de presentarse en la Oficina central del Impuesto, Cuesta de Santo Domingo, número 9, de nueve y media a una y de cuatro y media a siete y media, excepto los sábados, en los que sólo funcionará por la mañana.

Homenaje a Lope en el Centro de Estudios Históricos

Como final de los actos con que el Centro de Estudios Históricos ha participado en la conmemoración del tricentenario de Lope de Vega, el próximo martes, día 31, celebrará una sesión que constará de las siguientes partes: conferencia de don Ramón Menéndez Pidal, sobre "Lope de Vega y el Arte Nuevo"; proyecciones relativas a Lope de Vega, explicadas por el señor Sánchez Cantón; e ilustraciones musicales de la lírica de Lope, por don Eduardo Martínez Torner, con la colaboración de los Cantores Clásicos.

Plazo para el pago voluntario de la Patente nacional

La Tesorería de Hacienda de la provincia de Madrid nos remite la siguiente nota:

"El día primero de enero próximo da comienzo en esta capital y pueblos de esta provincia, la cobranza voluntaria de la Patente nacional para aquellos contribuyentes comprendidos en la matrícula de esta capital y su provincia, así como los adicionales a la misma en dicho semestre y que lo fueron por alta en el anterior semestre, cuya cobranza voluntaria terminará el día 15 del citado mes, advirtiéndose a los contribuyentes que la cobranza de la Patente no se intentará a domicilio, debiendo los referidos contribuyentes recogerla y realizar su pago en las oficinas recaudadoras de su demarcación con la advertencia de que, transcurrido el día 15 de enero sin satisfacer la expresada Patente, incurrirán los morosos en el recargo del 20 por 100 que quedará reducido al 10 por 100 si se realiza el pago dentro de los diez últimos días del citado mes de enero."

Descubrimiento de las lápidas de Moys y Luca de Tena

El próximo lunes, a las cuatro y media de la tarde, se descubrirán solemnemente las lápidas colocadas en las plazas públicas que llevan los nombres de los ilustres periodistas don Miguel Moys y don Torcuato Luca de Tena. Seguidamente, en el salón de actos del Ayuntamiento, se celebrará una sesión necrológica.

Exposición de pensionados

De acuerdo con el Reglamento de la Academia Española de Bellas Artes de Roma, se exhibirán en el patio del Ministerio de Estado, para su calificación por el Jurado, los trabajos enviados por los pensionados, por Arquitectura, Grabado y Pintura, don Mariano Rodríguez Orgaz, don Manuel Pascual y don Luis Berdejo.

Curso de Higiene del Trabajo

Como en años anteriores, la Sección de Estudios Sanitarios del Instituto Nacional de Sanidad ha organizado un curso de higiene del trabajo, a cargo del doctor Oller.

El curso comenzará a mediados de enero y constará de unas veinticinco lecciones. Será completado por otros tres cursos especiales de traumatología, diagnóstico radiográfico, fisioterapia y ortopedia aplicadas a los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, que se darán en la clínica del trabajo, también bajo la dirección del doctor Oller.

Para inscripciones, programas y demás detalles, los interesados pueden dirigirse a la Sección de Estudios Sanitarios del Instituto Nacional de Sanidad, calle de Recoletos, 19.

Traslado de la secretaria comercial británica

La Secretaría comercial de la Embajada británica quedará instalada, a partir del día 1, en la calle Montesquini, 23, teléfono 32817.

Sindicatos Obreros Católicos

La Federación de Sindicatos Obreros

de Madrid, en su campaña de insulso, in-

terrompida, ha publicado un folleto en el

que se acusa a los católicos de ser el

enemigo de la libertad y de la justicia.

Este folleto, que se reparte gratuitamente,

tiene por objeto despertar el interés de

los trabajadores por la causa de la liber-

dad y de la justicia social.

El folleto se puede conseguir en las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta dirigirse a las

oficinas de la Federación de Sindicatos

Obreros Católicos de Madrid, calle de

Recoletos, 19.

El folleto se reparte gratuitamente.

Para obtenerlo, basta

TEXTO INTEGRAL DE LA ENCICLICA SOBRE EL SACERDOCIO

Publicamos hoy, traduciendo del texto de "L'Osservatore", una versión española de la última Enciclica de Su Santidad acerca del sacerdocio católico. A pesar de la gran extensión del documento y de la premura con que por esta razón nos hemos visto precisados a realizar el trabajo, hemos creído preferible ofrecer a nuestros lectores en un solo día el texto completo del hermoso documento pontificio.

A NUESTROS VENERABLES HIERONIMOS, PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS Y A LOS ORDENADOS DE TODO LUGAR QUE ESTAN EN PAZ Y COMUNION CON LA SEDE APOSTOLICA

Desde que fuimos elevados a la suprema dignidad del sacerdocio católico por los inescrutables designios de la Providencia de Dios, nunca jamás hemos dejado de atender con solícita voluntad a aquellos que, entre los muchos hijos que en Cristo tenemos, han sido honrados con la dignidad sacerdotal y han recibido este don para ser "sal de la tierra y luz del mundo" (Mat., V, 13, 14); de una manera muy especial ya hemos dirigido todos nuestros cuidados hacia aquella juventud para Nos queridísima que se prepara dentro de los sagrados recintos del Seminario para recibir esta nobilísima dignidad.

Mas aun en los primeros meses de Nuestro Pontificado, antes de dirigimos al orbe católico por medio de una Carta-Enciclica, como es costumbre ("Ubi arcano", 23 dic. 1922). Nos apresuramos a comunicar en la Carta Apostólica "Officiorum omnium" (A. A. S., volumen XIV, 1922, págs. 449 sigs.), dirigida a Nuestro querido hijo el prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y prelado de Estudios de las Universidades, las normas a que ha de sujetarse la formación de los alumnos que cursan estudios sagrados. Por eso cuantas veces Nuestro pastoral cuidado nos acucia a considerar con especial atención las necesidades de la Iglesia, vienen siempre a Nuestra consideración principalmente los sacerdotes y jóvenes levitas, que, como sabéis, los tenemos muy dentro de Nuestro corazón. Sirvan como testimonio de Nuestra pastoral solicitud por los varones consagrados al altar, no pocos Seminarios que hemos procurado bien levantar allí donde faltaban o bien ampliarlos y dotarlos suficientemente, donde arrastraban una vida precaria y angustiosa, invitando en ellos gruesas cantidades de dinero; así, pues, no regateamos ningún sacrificio ni esfuerzo con tal de conseguir más fácilmente el fin para que fueron fundados.

Mas si vimos con agrado las solemnes fiestas celebradas con motivo de nuestras bodas de oro con el sacerdocio y alentados con paternal benignidad la devoción de Nuestros hijos en todas las partes del mundo hacia Nos, lo hicimos precisamente pensando que más que un homenaje a Nuestra privada persona era una justa exaltación de la dignidad sacerdotal. Y de la misma manera, cuando por la Apostólica Constitución "Deus scientiarum Dominus", promulgada el 24 de mayo de 1931, reformamos los planes de estudios de los Seminarios, lo hicimos pensando muy de veras en la cultura e instrucción del Clero. (A. A. S., vol. XXIII, págs. 241).

Ahora bien: este nuestro propósito presente lo juzgamos de tanta gravedad e importancia, que Nos ha parecido oportuno tratar de él en esta Carta, para que no sólo los que poseen el don precioso de la fe cristiana, sino también los que recien y sinceramente buscan la verdad, conozcan la excelencia y la utilidad de su ministerio. Vivamente deseamos que esto sea objeto de serias meditaciones, principalmente, por parte de aquellos que por celestial vocación hemos sido llamados a abrazar el estado sacerdotal.

Este propósito nuestro lo juzgamos particularmente oportuno al finalizar este año, que vivió en Lourdes, delante de la cándida y radiante imagen de la Inmaculada, durante el triduo eucarístico allí celebrado, al sacerdocio católico de todas las lenguas y de todos los ritos, bañado de luz divina cuando tocaba a su ocaso el Jubileo glorioso de la Redención humana, prorrogado a todo el orbe católico. De aquella Redención, de la cual son ministros los amados y venerables sacerdotes, que nunca han trabajado ni merecido tanto de la causa cristiana como en el transcurso de este Año Santo, en que, como decimos en Nuestra Carta Apostólica "Quod nuper", se celebraba el XIX centenario de la institución divina del sacerdocio católico. (A. A. S., vol. XXV, 1935).

Mas como esta Carta Enciclica se ajusta y concuerda con todas las anteriormente por Nos promulgadas, según la oportunidad de las circunstancias, y con las cuales hemos pretendido frustrar con la luz de la doctrina católica los más graves problemas de la vida moderna, así Nos ha parecido con ella coronar toda Nuestra enseñanza crítica.

Es el sacerdote por vocación y mandato divino el principal apóstol y defensor infatigable de la educación de la cristiana juventud (Carta-Encicl. "Divini filius Magister"); él, en nombre y con autoridad de Dios, bendice el matrimonio cristiano y defiende su perpetuidad y santidad contra los errores y embustas de la sensualidad y concupiscencia ("Enc. Casti connubii"); el sacerdote aporta la más válida contribución o por lo menos a la mitigación de los conflictos sociales, predicando la fraternidad cristiana, recordando a todos los mutuos deberes de la justicia y de la caridad evangélica, pacificando los ánimos exasperados por las diferencias morales y económicas, mostrando como con la mano a los ricos y a los proletarios, los únicos bienes a que todos pueden y deben aspirar; el sacerdote, finalmente, es el más eficaz predicador de aquella cruzada de expiación y de santa penitencia, a la cual ciertamente hemos exhortado a todos los buenos para reparar las impiedades, las torpezas y los delitos que en los tiempos presentes tanto deshonran y degradan al género humano; tiempos que de hoy en adelante, como de siempre, necesitan, para su progreso y su historia, necesidades más de la misericordia del Divino

Redentor y de su perdón. (C. Enc. "Charitate Christi", 5 mayo 1932).

En verdad que los enemigos de la Iglesia no ignoran la importancia vital del sacerdocio, y por eso—según hubimos de lamentar al escribir al querido pueblo mejicano (Carta Enciclica "Acerba animi", 29 sept. 1932)—lanzan contra él principalmente sus ataques para arrancarlo de raíz de la sociedad humana y abrirse el camino para destruir completamente a la posteridad el nombre católico; he aquí, ciertamente, lo que con vehemencia desean, pero que jamás conseguirán.

"Alter Christus"

El género humano ha sentido siempre la necesidad de tener sacerdotes, esto es, hombres que por la misión a ellos legítimamente confiada fuesen conciliadores entre Dios y los hombres, cuya misión durante toda la vida abraza las cosas relacionadas con la divinidad; fuesen los que ofreciesen a Dios las plegarias, las expiaciones, los sacrificios en nombre de la sociedad, la cual, en cuanto tal, tiene la obligación de rendir culto público y social a Dios; reconocer en él el Supremo Señor y primer principio; darle gracias inmortales, hacerlo propio, y proponérselo como un último fin. En verdad, entre todos los pueblos de cuyas costumbres se tiene noticia, para no ser constreñidos por la violencia a recusar y abjurar las leyes más sagradas de la naturaleza humana, siempre ha habido sacerdotes, aun cuando en muchas ocasiones estuviesen al servicio de falsas divinidades; y de la misma manera, dondequiera que los hombres profesan una religión, dondequiera que surgen ritos, ha habido allí un sacerdote, circunscrito a especiales muestras de honor y veneración.

Pero cuando brillaron los fulgores de la Revelación divina, apareció el sacerdote revestido de una dignidad mucho mayor, de la cual se lejano anuncio la misteriosa y venerable figura de Melquisedec (Génesis, XIV, 18), sacerdote y rey, cuyo símbolo relaciona el apóstol San Pablo con la persona y sacerdocio de Jesucristo. (Hebreos, V, 10; VI, 20; VII, 1-10, 11 y 15).

El sacerdote, según la magnífica definición del apóstol San Pablo, es un hombre "tomado de entre los hombres", pero constituido por encima de los hombres, para las cosas que pertenecen a Dios (Hebreos, V, 1); su sacerdocio, no tiene por objeto las cosas humanas y transitorias, aun cuando parezcan dignas de estimación y alabanza, sino las cosas divinas y eternas; cosas que, aun cuando puedan ser despreciadas y burladas por la ignorancia de los hombres y que aun cuando, como Nos, no una vez, sino muchas, en Nuestra experiencia lo hemos visto con gran amargura, puedan ser ultrajadas con malicia

Y furor diabólico, tienen, sin embargo, siempre el primer puesto en las aspiraciones individuales y sociales de la humanidad, la cual siente irresistiblemente haber sido hecha por Dios y no poder descansar sino en El.

En el sagrado texto del Viejo Testamento constan las normas de la constitución del sacerdocio que promulgó Moisés por inspiración de Dios y se asignan minuciosamente los deberes, las funciones y los ritos. Parece que Dios en su solicitud quiso imprimir en la mente todavía primitiva del pueblo hebreo, una gran idea central que en la historia del pueblo escogido irradiase su luz sobre todos los acontecimientos, leyes, dignidades e instituciones: el sacrificio y el sacerdocio; para que, por medio de la fe en el futuro Mesías, llegase a ser como fuente de esperanza, de gloria, de fuerza y de liberación espiritual (Hebreos XI). El templo de Salomón, admirable por la riqueza y por el esplendor y aun más admirable en sus ordenanzas y en sus ritos, no fué levantado solamente para ser en la tierra tabernáculo de la Divina Majestad, sino también para que se tuviese como altísimo poema de aquel sacerdocio y de aquel sacrificio, que, aunque eran imágenes y símbolos, encerraban tanto misterio, que el propio Alejandro Magno hubo de inclinarse reverentemente su frente vencida ante la sagrada persona del Sumo Sacerdote, y la misma celestial divinidad hizo sentir su ira contra el impío rey Baltasar que criminalmente había profanado los vasos del Templo. (Daniel, V, 1, 30).

Y, en verdad, que el sacerdocio del Antiguo Testamento no tomaba su majestad y su gloria de otra parte, que del hecho de prefigurar el del Nuevo y eterno Testamento dado por Nuestro Señor Jesucristo y constituido con el sangre del verdadero Dios y verdadero Hombre.

El Apóstol de las Gentes, al expresar esquemáticamente la grandeza y la dignidad del sacerdocio cristiano, las expresó con estas palabras lapidarias: "Que los hombres nos juzgen como ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios." (I Cor., IV, 1).

El sacerdote es ministro de Cristo: es como un instrumento del Divino Redentor para la continuación de su obra redentora en toda su mundial universalidad y divina eficacia, para la continuación de aquella obra admirable que transformó el mundo. Mas aún: el sacerdocio, en cualquier hora que sea, puede ser, en cualquier parte, un signo de la gracia que el supremo principio de la vida celestial, por medio de la potestad recibida de Dios, o una vez dada la acrecienta. Apenas nace el hombre a la vida del sacerdote lo regenera con el bautismo a una vida más noble y más preciosa, la vida sobrenatural, y lo hace hijo de Dios y de la Iglesia de Jesucristo.

Para fortalecerlo y hacerlo más apto para combatir generosamente las luchas espirituales, un sacerdote revestido de especial dignidad lo hace soldado de Cristo por medio de la Confirmación.

Apenas el niño es capaz de discernir y apreciar el Pan de los Angeles, don del Cielo, el sacerdote lo alimenta, lo fortifica con este manjar vivo y vivificante. Si ha tenido la desgracia de caer, el sacerdote lo levanta en nombre de Dios y lo reconcilia con el por medio del sacramento de la Penitencia. Si Dios lo llama para formar una familia y para cooperar con El en la transmisión de la vida humana en el mundo y para aumentar el número de los fieles sobre la tierra, y después de los elegidos en el cielo, el sacerdote está allí presente para bendecir sus bodas y su casto amor. Cuando, finalmente, el cristiano, próximo ya al desenlace de su vida mortal, necesita de fortaleza, necesita de auxilio para soportar la presencia del Divino Juez, el ministro de Cristo, inclinándose sobre los miembros doloridos de los moribundos, los conforta con unión del sagrado óleo. Así, después de haber acompañado a los cristianos a través de la peregrinación terrena de la vida hasta las mismas puertas de la eternidad con las plegarias de los sagrados ritos y las normas de la esperanza inmortal, el sacerdote acompaña también el cuerpo hasta la sepultura y no abandona a los que participan de la otra vida; antes al contrario, si necesitan expiación y alivio, los alivia con el consuelo de los sacramentos. Por lo tanto, desde la cuna hasta la tumba, más aún, hasta el cielo, el sacerdote es para los fieles guía, consuelo, ministro de salvación, distribuidor de gracias y de bendiciones.

Ministros del perdón

Pero entre todos estos poderes que el sacerdote tiene sobre el cuerpo místico de Jesucristo, hay uno, el señalado más arriba, sobre el que queremos insistir. Hablamos de aquella potestad que, para usar de las palabras de San Juan Crisóstomo, "no dio Dios a los ángeles ni a los arcángeles, sino a San Juan Crisóstomo, de sacerdotio", (lib. XXXV), a saber, la potestad de perdonar los pecados: "A quienes perdonareis los pecados, los serán perdonados, y a quienes no los retuviereis, retenidos serán." (San Juan, XX, 23). Formidable, ciertamente, es este poder, y tan propio de Dios, que la misma humana soberbia no podía comprender cómo es posible haya sido comunicado por Dios a los hombres: "¿Quién puede perdonar los pecados, sino sólo Dios?" (Marcos, XII, 13). Y su verdad que cuando vemos a un hombre ejercer esta facultad no podemos por menos de repetir, no a la manera de los fariseos, sino impulsados por una venerable admiración, aquellas palabras: "¿Quién es este que perdonamos los pecados?" (Lucas, VII, 40). Pues ha sido Jesucristo Dios, que tenía y tiene el poder de perdonar los pecados en la tierra, quien ha querido transmitirlo a sus sacerdotes, para que por la largueza de la divina misericordia socorriesen la necesidad de purificación moral que acucia a la conciencia humana.

Un gran consuelo ha nacido de allí para el hombre culpable, que, angustiado por los estímulos de la conciencia, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra del sacerdote, que en nombre de Dios le dice: "Yo te absolvo de tus pecados". Y al oírlo de boca de uno que, a su vez, tendrá necesidad de alcanzar las mismas palabras de otro sacerdote, no se enervice el don misericordioso de Dios, sino que ello le hace aparecer más grande, por cuanto que se ve a través de la frágil criatura la mano de Dios, por cuya virtud se llama el prodigio, por lo cual—para usar de la palabra

No es el "Artabro", sino que fué el "Peral" el primer buque español eléctrico

Ahora se cumplen cincuenta años del invento, cuyo estudio crítico aún está por hacer en España

Por estos días se cumplen los cincuenta años de la iniciación de aquella desventura para unos constituyó el "calvario" y para otros el "caso Peral".

Los primeros, amigos plenos de fe en la recia personalidad científica del que fué desde la Escuela Naval el "profundo Isaac"; los segundos, los sempiternos derrotistas que fraguaban la "España de los tristes destinos". Aquellos, hombres de ciencia como Echeagaray, Montojo, Viniégra y Azcárate, o patriotas como Novo y Colson, Casado de Alisal, Burgos, Ducazal y la duquesa de Denia; éstos, políticos como los que hicieron de Peral "cabeza de turco", y los covachuelistas ministeriales, que con sus informes, decretos y expedientes fríos y lentos hicieron naufragar el submarino en el más injusto y borrascoso de los papeleos.

Comienzan a cumplirse los cincuenta años de lo que hoy honradamente consideramos el calvario de Peral, y medio siglo—¡qué medio siglo, además, para el arma submarina!—constituye suficiente horizonte histórico para enjuiciar serenamente y enfocar al presente el recuerdo con toda objetividad, y no digo frialdad porque en asuntos cual éstos, que tocan tan de cerca al corazón, al menos en mí, no cabe, y declaro por delante toda mi simpatía por aquel infeliz y grande teniente de navío en quien, para desgracia de todos, se encarnó la frase aquella—manida, por desgracia—de "aquesta es Castilla, que hace los homes e los gasta"; ¡Pobre Peral!; pero desdichada también la España de entonces, que lo gastó aun cuando él se hiciera.

Por ventura mía, por 1913, meses antes de ingresar en la Escuela Naval—ya puedo, ¡ay!, hablar de hace más de veinte años—, fui alumno de un hijo de Peral, a la sazón teniente de Infantería de Marina. Le recuerdo físicamente: parecíamos a su glorioso padre, según los infinitos retratos que el entusiasmo popular reprodujo tantas veces; barba corrida, aspecto enfermizo y rasgos enérgicos. Con don Juan, que así se llamaba este hijo, conversábamos los curiosos ya de esas cosas, y por él mismo supe lo sucedido a su padre con aquel submarino, cuyo caso, sacrilegamente abandonado como chatarra—para mayor vergüenza de quien lo ordenó arrumbar, muy a la vista—, reconocíamos con unción en nuestras escapadas domingueras a los caños de La Carraca. ¡Cómo excitaba nuestra sensibilidad de mozos aquel enorme puro mohoso y olvidado!

Más tarde, por achaques literarios, conocí y conté con el regalo de la amistad y estimación de dos viejos jefes de la Armada, desaparecidos no ha mucho: don Pedro de Novo y Colson, académico de la Española y de la Historia, y don Pelayo Alcalá Galiano, verdadero archivo viviente, a pesar de sus noventa años más que cumplidos.

Un íntimo amigo de Peral

Don Pedro de Novo, cuyo recuerdo venero con emoción, y en quien tuve siempre amorosa acogida mis curiosas preguntas de aprendiz de cronista, fué íntimo amigo de Peral; lo alojaba a veces en su misma casa, con ocasión de sus tristes peregrinaciones a Madrid, y nadie mejor que él podía transmitir la impresión de lo que por sus partidarios se llamó, según dicho queda, el "martirio de Peral"; Novo, además, el más entusiasta y bueno de sus paladines, ya en la cumbre de su carrera literaria, pudo introducirlo en los círculos

de tertulias de los hombres de pro de entonces; él le presentó a Echeagaray, y, sobre todo, él preparó aquella conversación del insigne matemático con ribetes de examen ante personajes de cuenta de nuestra intelectualidad, cuyo texto taquígráfico he tenido la dicha de leer; don Pedro de Novo escribió, además, un folleto que no pudo publicar, cuyas galeras corregidas he leído muchas veces.

Por el contrario, Alcalá Galiano, anciano eruditísimo, podía recordarse un Peral subjetivamente visto desde el campo contrario, pues fué uno de los individuos que componían la Junta—creo que fué secretario de ella—que, siguiendo la frase de la época, "chundió a Peral". Don Pelayo escribía en sus últimos años unas memorias sobre todo esto, en las que, según me dijo, se pondrían muchas cosas en claro; ¡le faltaba de las cuartillas del que en vida fué pesadilla del gran Fernández Duque; constituían parte de una obra de verdadera polémica, de duros ataques, y que sólo debería publicarse al pasar a mejor vida.

Soy "peralista"—¿quién no lo es hoy día?—, pero, sin embargo de este prejuicio, que estimo honroso, creo ser uno de los pocos que puedan tratar el asunto con toda objetividad. En estos últimos años, tres biografías del ilustre teniente de navío vieron la luz; todas se complementan y todas dejan a su vez un mismo vacío, porque la de Villanúa, agria en su arremeter, contra los "plumíferos del ministerio", ambienta a las mil maravillas el calvario de las covachuelas y de la lucha de expediente. Dionisio Pérez, político y periodista, presenta, en cambio, la faceta exacta de lo que debió de ser la intervención de la popularidad voluble, la de la engañosa Prensa, sólo atenta a la novedad y, finalmente, la de la artera política en cuyas redes cayó Peral. Antonio, el hijo del inventor, en su "El profundo Isaac", saca del venerado archivo familiar papeles y papeles que iluminan la triste verdad de la penosa vida seguida por su padre; más falto de técnica que no de corazón, no comprendió que su verdadera misión interesante hubiera sido la de retratar más al hombre que al inventor, rodeando su estudio de datos y anécdotas que le presentaran más como padre que como sabio, ya que, hijo al fin y al cabo, carecería infaliblemente, aun en este último, de la ecuanimidad del biógrafo imparcial.

Falta, pues, el trabajo que psicológicamente describa a nuestro gran hombre con todas sus virtudes y todos sus defectos, que éstos nunca nublarán sus méritos altísimos en lo puramente científico, como en un país verdaderamente organizado y consciente tampoco hubieran constituido jamás argumento para derrotarlo y hundirlo.

Precisó también el estudio crítico comparativo del invento poniendo al día lo que ya escribió Echeagaray; con ello ganaría más la gloria de Peral, pues su submarino en esencia aún es ignorado por muchos hasta el punto de haberse podido escribir y publicar a los cuatro vientos, no hace mucho, que el "Artabro" es el primer buque con propulsión eléctrica que existe en España. No; todos nuestros submarinos, y los demás, navegan así sumergidos; y por eso Peral, al emplear la energía eléctrica, hizo posible la navegación bajo el agua. No; nuestro primer buque eléctrico no es el "Artabro", sino que fué el "Peral".

La historia de Peral

La historia de Peral y la del "Peral"

constituye la ignominia mayor que se puede cometer contra un caballero bien intencionado y sabio por más señas. Es, además, algo tan monstruoso que quienes intervinieran animosamente contra él—que fueron los más—debieron de haber vivido sus últimos años rodeados por la conciencia. Y, aunque Peral fracasó como «morreu o Mecos»—¡matámosle todos!—bueno será para feliz recordación nombres venerables como los de Pujazón, Novo, Armero, Viniégra, y Echeagaray, que, desgraciadamente, ni en lo oficial ni en la Prensa pudieron vencer a los «perseguidores» cuanto de grande había en aquella alma y en aque-



Don Cecilio Pujazón, capitán de navío, director del Observatorio en tiempos de Peral (Foto Magallón)

llo todo ahinco a escribir una Geometría, futuro texto en la Escuela Naval, trabajando continuamente a deshoras y alargando más y más sus vigiliadas costa de su salud. Una noche, amargado por cierto dolor, tuvo que abandonar su manuscrito, y ya en cama, ante la tempestad de la molestia, pensó recetarse él mismo un manual o recetario. Y aquí surgió la idea matriz de su invento, porque al pasar y pasar las hojas en busca de la fórmula, un epigrafe, "cantidad de aire que consume una persona al respirar", no le dejó ya conciliar el sueño: era la manzana que había

que escapaban a su órbita de oficial de Marina; vivieron las fórmulas de estabilidad y desplazamiento con todo su cohorte de ignoradas complicaciones, a desaparecer la línea de flotación y sumergir por entero.

Peral lo vió tan fácil; tan fácil que, temiendo equivocarse, nada dijo de su idea y de sus trabajos a nadie y sólo él—el solo—iba allanando dificultades y contratiempos, que él mismo, con su celo, se imponía con miras a la perfección. Compró pesos, volúmenes y potencias; resolvió todo lindamente, siempre sorprendido de la fácil viabilidad de su proyecto, y hasta se forjó un aparato "de profundidades" que regulase, como en el torpedeo y a voluntad, la horizontalidad de la marcha submarina.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Los primeros "peralistas"

Días y meses pasaron, casi un año, y siempre al nuevo día los sueños vividos se volcaban con más cálculos y nuevos esquemas en el papel. Ya estaba todo listo, separado y en limpio. Todo era cierto. Todo sucederá. ¿Acaso no estaba allí concienzudamente desmenuzado y comprobado? Y, sin embargo, ¿sería posible tanta dicha? Mientras tanto ingenio por afuera se estrellaba, un sencillo oficial de la casi inexistente Marina española, en un modesto y aislado sitio de la isla de León, renovaba las dormidas tradiciones de gloria desperdadas en lo universal tan solo, pocos años antes, con motivo de aquel audaz viaje de la fragata "Numancia", primera circunnavegación de un buque acorazado. El sepulcro del Cid continuaba cerrado con doble llave.

Peral, siempre prudente y sorprendido, quiso que, en secreto, dos conspicuos en achaques de cálculo, mecánica y electricidad separaran sus papeles y proyectos. Fueron éstos sus compañeros en el Observatorio Viniégra y Azcárate, que nada tuvieron que objetar, quedando prendados y seguros de lo que el inventor les decía.

Repasado todo, el conflicto con Alemania con motivo del incidente del cañonero "Itis" en las islas Carolinas decidió a Peral ensanchar la órbita de los conocedores del invento y acudió al insigne hombre de ciencia que era su director, el capitán de navío don Cecilio Pujazón.

Con qué alegría, sabedor de poder ofrecer a su país el arma del "Cid", mucho más eficaz entonces por ser desconocida o no resuelta, no acudiría a éste diciendo: "Don Cecilio, tengo resuelto el problema del torpedero submarino".

Y Pujazón, santo y sabio varón, acogió a Peral entre bondadoso e incrédulo; pero, tras el paciente estudio de cálculos y apuntes, vino a ser el tercer "peralista" en orden, el primero, sin embargo, en entusiasmo y fe.

Con todo ahinco a escribir una Geometría, futuro texto en la Escuela Naval, trabajando continuamente a deshoras y alargando más y más sus vigiliadas costa de su salud. Una noche, amargado por cierto dolor, tuvo que abandonar su manuscrito, y ya en cama, ante la tempestad de la molestia, pensó recetarse él mismo un manual o recetario. Y aquí surgió la idea matriz de su invento, porque al pasar y pasar las hojas en busca de la fórmula, un epigrafe, "cantidad de aire que consume una persona al respirar", no le dejó ya conciliar el sueño: era la manzana que había

que escapaban a su órbita de oficial de Marina; vivieron las fórmulas de estabilidad y desplazamiento con todo su cohorte de ignoradas complicaciones, a desaparecer la línea de flotación y sumergir por entero.

Peral lo vió tan fácil; tan fácil que, temiendo equivocarse, nada dijo de su idea y de sus trabajos a nadie y sólo él—el solo—iba allanando dificultades y contratiempos, que él mismo, con su celo, se imponía con miras a la perfección. Compró pesos, volúmenes y potencias; resolvió todo lindamente, siempre sorprendido de la fácil viabilidad de su proyecto, y hasta se forjó un aparato "de profundidades" que regulase, como en el torpedeo y a voluntad, la horizontalidad de la marcha submarina.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

que escapaban a su órbita de oficial de Marina; vivieron las fórmulas de estabilidad y desplazamiento con todo su cohorte de ignoradas complicaciones, a desaparecer la línea de flotación y sumergir por entero.

Peral lo vió tan fácil; tan fácil que, temiendo equivocarse, nada dijo de su idea y de sus trabajos a nadie y sólo él—el solo—iba allanando dificultades y contratiempos, que él mismo, con su celo, se imponía con miras a la perfección. Compró pesos, volúmenes y potencias; resolvió todo lindamente, siempre sorprendido de la fácil viabilidad de su proyecto, y hasta se forjó un aparato "de profundidades" que regulase, como en el torpedeo y a voluntad, la horizontalidad de la marcha submarina.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Los primeros "peralistas"

Días y meses pasaron, casi un año, y siempre al nuevo día los sueños vividos se volcaban con más cálculos y nuevos esquemas en el papel. Ya estaba todo listo, separado y en limpio. Todo era cierto. Todo sucederá. ¿Acaso no estaba allí concienzudamente desmenuzado y comprobado? Y, sin embargo, ¿sería posible tanta dicha? Mientras tanto ingenio por afuera se estrellaba, un sencillo oficial de la casi inexistente Marina española, en un modesto y aislado sitio de la isla de León, renovaba las dormidas tradiciones de gloria desperdadas en lo universal tan solo, pocos años antes, con motivo de aquel audaz viaje de la fragata "Numancia", primera circunnavegación de un buque acorazado. El sepulcro del Cid continuaba cerrado con doble llave.

Peral, siempre prudente y sorprendido, quiso que, en secreto, dos conspicuos en achaques de cálculo, mecánica y electricidad separaran sus papeles y proyectos. Fueron éstos sus compañeros en el Observatorio Viniégra y Azcárate, que nada tuvieron que objetar, quedando prendados y seguros de lo que el inventor les decía.

Repasado todo, el conflicto con Alemania con motivo del incidente del cañonero "Itis" en las islas Carolinas decidió a Peral ensanchar la órbita de los conocedores del invento y acudió al insigne hombre de ciencia que era su director, el capitán de navío don Cecilio Pujazón.

Con qué alegría, sabedor de poder ofrecer a su país el arma del "Cid", mucho más eficaz entonces por ser desconocida o no resuelta, no acudiría a éste diciendo: "Don Cecilio, tengo resuelto el problema del torpedero submarino".

Y Pujazón, santo y sabio varón, acogió a Peral entre bondadoso e incrédulo; pero, tras el paciente estudio de cálculos y apuntes, vino a ser el tercer "peralista" en orden, el primero, sin embargo, en entusiasmo y fe.

Con todo ahinco a escribir una Geometría, futuro texto en la Escuela Naval, trabajando continuamente a deshoras y alargando más y más sus vigiliadas costa de su salud. Una noche, amargado por cierto dolor, tuvo que abandonar su manuscrito, y ya en cama, ante la tempestad de la molestia, pensó recetarse él mismo un manual o recetario. Y aquí surgió la idea matriz de su invento, porque al pasar y pasar las hojas en busca de la fórmula, un epigrafe, "cantidad de aire que consume una persona al respirar", no le dejó ya conciliar el sueño: era la manzana que había

que escapaban a su órbita de oficial de Marina; vivieron las fórmulas de estabilidad y desplazamiento con todo su cohorte de ignoradas complicaciones, a desaparecer la línea de flotación y sumergir por entero.

Peral lo vió tan fácil; tan fácil que, temiendo equivocarse, nada dijo de su idea y de sus trabajos a nadie y sólo él—el solo—iba allanando dificultades y contratiempos, que él mismo, con su celo, se imponía con miras a la perfección. Compró pesos, volúmenes y potencias; resolvió todo lindamente, siempre sorprendido de la fácil viabilidad de su proyecto, y hasta se forjó un aparato "de profundidades" que regulase, como en el torpedeo y a voluntad, la horizontalidad de la marcha submarina.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.

Cuando entre protestas cariñosas de su esposa, santa mujer, aún ignorante del invento, pero como mujer, temerosa de aquello que envenenaba sus horas de estudio no consagradas a aquel texto de Geometría al que iban todos sus afectos y esperanzas; cuando rendido ya Peral se entregaba al sueño, el inventor se sumergía en él, ya dentro de su nave submarina, y su subconsciente, navegando en ella, continuaba gozando en apreciar y resolver detalles y detalles.



Isaac Peral

que aligerasen la marcha del «oportuno expediente».

Hubo Comisiones y Juntas con toda la morosidad de rigor. Quizás Peral, falto de «mano izquierda», no planteara con habilidad el asunto. Lo cierto es que la pasión tomó, ¡ay!, cartas en el asunto, y, perdida la serenidad, nada anduvo con tino, y la Junta del ministro, una de esas Juntas preceptivas, casi sin técnicos, pero sin las cuales—¡oh imperio de la aplicación de tal o cual ley o reglamento!—no puede la burocracia caminar con su angustioso movimiento de quejuna, se tornó «antiperalista» y erró su objetividad al pretender brujular más sobre el inventor que dictaminar su obra.

Pero, al fin, triunfó años más tarde el submarino, y esto ya no lo perdió Peral. La Prensa, la política y el pueblo entero tomaron parte en la discusión, y entonces las extralimitaciones inconscientes de los «meteme en todo» y hasta el desbordante entusiasmo de la masa se achacaban a Peral, cual si las provocase de propio intento.

Peral apareció por doquier: cajas de cerillas, brindis de toros y marcas de anís escarchado, síntomas bien manifiestos de la popularidad española. No cabía imaginarse un «viva a España» sin seguirle otro «viva a España» en manifestación republicana, con motivo de la llegada a Madrid de la hija de Villacampa, recién fallecido, hasta en Palacio se pretendió minar el entusiasmo y protección que siempre tuvo en la reina madre.

¡Pobre Peral! Ya entonces juguete inconsciente de unos y otros, hasta de la actualidad, que, caminando por otros derroteros, lo aniquiló, y casi de pronto se encontró solo, rodeado de sus im-

ta Nordenfeit, de Londres; que había sido «saboteado» en pleno Museo Naval—¡qué horror!—cuando iba a realizar ciertas experiencias ante la reina y los ministros; que lo fué también poco antes de lanzar al agua el submarino; Peral—acostumbrado ya a tanta contrariedad—, quizás agriado, y desde luego enfermo, gustó las hieles del vencido y la rabia del que cae en mala lid.

La reivindicación

Y nadie se conmovió; siguió la política su curso frío, desgraciado y artero; la Prensa obtuvo, como gran boca abierta, su alimento cotidiano de noticias y novedades con que calmar la curiosidad pública; el pueblo, siempre bueno y justo, pero constantemente ignorante y engañado, continuó atento a servir a unos y otros, según se le indicase, y en los ministerios continuó la burocracia su misión de matar iniciativas y aumentar anónimamente la más farragosa de las legislaciones que pueda jamás existir a espaldas de la realidad.

Peral ya no fué nada, y lo único que le quedaba, su uniforme, lo colgó desesperado un buen día, cuando ya pocas le quedaban de vida. Falleció pobre y olvidado, y, con ocasión de la guerra del 88, ni siquiera su invento tuvo un recuerdo práctico; ¡aun quedaba rencor en España!

Sólo la guerra mundial, con la popularidad del arma submarina, había de iniciar una corriente de simpatía y un eco de reivindicación que, afortunadamente, aun puede recoger y vivir con emoción su noble compañera: aquella santa mujer que, en el pisito aquel modestísimo y riente de la alegre isla de León, temía, hace ahora medio siglo justo, un triste fin para aquellas cosas, sin saber por qué, tan antipáticas que ocupaban las vigillas del teniente de navío cartagenero, presagándole todo con ese fino instinto de la mujer española cuando la vida es para ella un marido y unos hijos.

Pero Peral ¡fue acaso un genio, especie de semidios con todas las virtudes propias de los seres justos, o fué, por el contrario, el megalómano obstinado, tan antipático y soberbio, como adiva plagador, que suponían los "antiperalistas"?

Como es natural, ni lo uno ni lo otro: Peral fué un hombre genial, pero, hombre al fin, ni era perfecto ni podía reaccionar en la constante contrariedad en que se desenvolvió con la serafina mansedumbre de un bendito de Dios. Peral padeció varios errores, que no podíamos calificar de "formas", en su nacimiento, quienes, aunque también eran hombres, por sus cargos y edad madura—ya que no por patriotismo—tenían la obligación de considerar aparte invento e inventor. Si con Peral hundido, aun injustamente, hubiera persistido el submarino, continuando experiencias y estudios hasta cristalizar espléndidamente lo que fué realidad más que alentadora promesa, casi nada habría que objetar, porque sería una injusticia más que desgraciadamente no afectaría al número enorme de las anónimas; pero no fué así, sino que todos se echaron contra algo de que todos se olvidaron, y el fracaso intencionado de submarino constituye un verdadero crimen capaz por sí solo—juzgado a la ligera—de calificar de vergonzosa a la época en que pudo producirse.

Los tristes personajes que intervinieron en el "torpedeamiento" desaparecieron, como Peral, de este mundo; afortunadamente aun queda su viuda entre nosotros, a quien hace bien el actual Gobierno en honrar y a quien España toda debe un acto práctico de sincero desagravio; con la promesa, además, de no volver a pecar.

Pero, además, venga la biografía, inventada y el estudio crítico del invento. Historiadores capaces y submarinistas competentes no faltan.

Julio F. GUILLEN



Don Juan Bautista Viniégra, capitán de fragata y colaborador de Peral (Foto Magallón)

INDICE BIBLIOGRAFICO

El Bushido, alma del Japon

Un Código que, sin estar escrito, inspiró siempre a los "Saumrai". Libro sugestivo, profundo y ameno de Inazo Nitobé, catedrático de la Universidad Imperial de Tokio y escritor católico

INAZO NITOBÉ: "Le Bushido, l'ame du Japon". Traducción de M. Charles Jacob. (París: Fayot; 268 páginas; 15 francos). El libro de Inazo Nitobé fué escrito en inglés y traducido al francés. Su autor es un catedrático de la Universidad Imperial de Tokio; está dotado por su ciencia y de creencias muy firmes. Su obra es tan profunda como amena; en ella nos descubre el alma nacional japonesa. En las escuelas japonesas no se enseña la Religión; ¿cuál puede ser, por tanto, la base de la educación moral del pueblo? Nitobé contesta que el Bushido. El Bushido no es otra cosa que el espíritu caballeresco del Japon, el código de honor que, sin estar escrito, ha inspirado siempre a la conducta de los "samurai", es decir, de los guerreros y caballeros del Japon. En este país ha durado muchos siglos el régimen feudal y el espíritu caballeresco ha "infectado" las costumbres; el código del honor ha sido también código de la moralidad. El espíritu caballeresco del Japon llamó ya la atención de San Francisco Javier, en cuyas venas, a pesar de toda su suntuosidad, circulaba la sangre de los hidalgos navarros. El budismo, el confucianismo y la Religión Shinto con su culto de los muertos contribuyeron a crear el Bushido.

evitar la deshonra, reconciliarse con sus amigos o probar su sinceridad. Las entrañas se consideraban como la morada del alma y por eso la espada se sepultaba en el vientre, como una prueba de que alma que salía del mismo no estaba manchada. No era, pues, el "chara kiri" tan absurdo como lo han juzgado algunos. En este punto exagera algo, al parecer, Nitobé, y llega a escribir que por muy cristiano que uno sea no deja de admirar la serenidad sublime con que se entregan a la muerte un Catón, un Bruto, un Petronio. Y hasta añade que fué medio suicidio la muerte de Sócrates. Algo influyen, sin duda, en estas apreciaciones el prejuicio nacional y la costumbre. La muerte de Sócrates no tuvo nada de suicidio; no podía eludir en manera alguna la toma de la cicuta. Y los cristianos admiramos la fortaleza heroica que los cristianos recibimos de la piedad con los débiles y a otras virtudes, ha sustituido—a medias—el poderoso influjo que en Occidente tuvo el Evangelio. Crean algunos que el

Bushido desapareció con el nuevo Japon y con la adopción de la cultura europea. Nitobé opina todo lo contrario. El Japon ha adoptado la técnica europea, pero esa técnica se ha enriquecido con el espíritu antiguo, con el espíritu del Bushido. Si los "samurai" crearon el Japon antiguo, ellos han creado también el Japon nuevo. La técnica moderna, la organización civil y militar no hace de un cobarde un héroe. Las batallas de Liú-Yang y Mukden se ganaron por el espíritu de los muertos que palpitaba en sus sucesores, Sakuma, Saigo, Okubo, Kido, crearon el nuevo Japon con el espíritu "samurai", en que siguieron inspirándose Ito, Okuma, Itagaki, etc. El código del honor continúa rigiendo en tierras japonesas, y aunque los misioneros hacen en ellas mucho bien, sobre todo en lo relativo a la educación moral, no puede decirse que su intervención haya sido importante en la creación del Japon moderno. Nitobé aborda también el problema del porvenir del Bushido. Reconoce que éste, como código de Moral independiente, está llamado a desaparecer, pero afirma que, como ejemplo y estímulo, no desaparecerá nunca. También el estoicismo está muerto como doctrina, pero vive como virtud. En Japon, como en otros países, tendrán que luchar la Moral materialista y la católica. ¿En cuál de ellas se inspirará el Bushido? He ahí el problema. Por lo demás, el autor habla siempre como cristiano convencido y buen conocedor de su Religión.

El cardenal Belluga

Un excelente estudio biográfico, por Joaquín Bágüena

JOAQUÍN BAGÜENA: "El Cardenal Belluga". Prólogo de Cayetano Bágüena y Andrés Sobelano. (Murcia: Instituto de Estudios Históricos de la Universidad; 1935; 272 páginas en cuatro; 15 pesetas.). Joaquín Bágüena fué un culto archivero murciano, que publicó importantes trabajos sobre la historia de su país y murió en 1921. Con especial cariño estudió la vida del cardenal Belluga y compuso un volumen sin haber podido terminar la biografía. Ese volumen permaneció inédito, y así hubiera continuado indefinidamente si el Instituto de Estudios Históricos de la Universidad de Murcia no se hubiese encargado de costear la impresión. A él debemos la publicación de este concienzudo trabajo histórico, cuya edición han dirigido Alcázar y Sobelano, poniendo al frente del mismo un buen prólogo. Estos escritores se proponen completar en otro volumen la biografía de Belluga, que Bágüena, como indicamos, dejó incompleta.

Bien merece el Cardenal Belluga tan excelente estudio biográfico. Acaso ningún prelado español del siglo XVIII, menos Lorenzana, se puede comparar con él. Dotado de grandes virtudes, hombre de vida austera, gobernante y edificador de ciudades, evoca en el siglo XVIII la venerable figura de Cisneros. Nombrado en 1705 obispo de Cartagena, las circunstancias le obligaron a tomar parte activísima en la guerra de sucesión a favor de Felipe V. Escandalizado por las profanaciones que cometían las tropas inglesas, holandesas y alemanas, consideró aquella guerra como una guerra sagrada, y como tal la predicó y la mantuvo en los reinos de Murcia y Valencia, de los cuales fué capitán general, nombrado por Felipe V. Bágüena estudia con interés este aspecto de la vida de Belluga, destruyendo ciertas afirmaciones exageradas. Así, don Vicente de la Fuente escribió que Belluga tomó parte en la batalla de Almansa, al frente

SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos y revistas extranjeras. Diríjase: Librería Internacional Churrucá, 6, San Sebastián.

Librería PRO-CULTURA

Alarcón, 3, MADRID.

Agenda Eclesiástica

PARA 1936. NOVEDADES que contiene este año: DIARIO DE CELEBRACION DE MISAS, BIBLIOGRAFIA MENSUAL PUBLICABLE, MEDICINA DE URGENCIA 2,50 pesetas en todas las librerías católicas y en

EDITORIAL POLIGLOTA.

Apartado 527, BARCELONA. La LIBRERIA BELTRAN

Príncipe, 16, Madrid (teléfono 12010) sirve todos los libros.

¡AGRICULTOR!

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas, de las novedades agrícolas del mundo, de la legislación agrícola y tributaria, cada día más profusa y complicada en España, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adctrine? Para tener todos estos problemas resueltos, suscríbete a "EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO", revista semanal que se publica en Madrid (plaza de Oriente, 7).

Si no la conoces, pide un número de muestra, que se remite gratis.

El problema agrícola del nitrógeno

Su aplicación, ¿no conviene en la agricultura?

ANTONIO DE GREGORIO ROCASOLANO, académico de Ciencias: Aportación bioquímica al problema agrícola del Nitrógeno. (Segundo volumen; 174 páginas; 1935; 8 pesetas.). El sabio profesor de la Universidad de Zaragoza don Antonio de Gregorio Rocasolano, viene realizando desde hace muchos años intensos estudios encaminados a demostrar la inconveniencia de aplicar en las tierras agrícolas abonos minerales. El presente libro contiene los resultados de una segunda etapa de investigación comparativa en la aplicación del nitrógeno mineral y nitrógeno coloidal en las tierras de labor. Las principales conclusiones obtenidas por el señor Rocasolano pueden concretarse en el lema de la portada de su libro, que dice así: «Los abonos minerales nitrogenados no son necesarios ni convenientes en la práctica agrícola». Estas experiencias se basan principalmente en resultados de laboratorio, en donde se ha llegado a comprobar una progresiva disminución de nitrógeno en las tierras abonadas sistemáticamente por este mineral. En los análisis comparativos, el lignito ha causado resultados satisfactorios, actuando en la tierra como catalizador de nitrógeno atmosférico; este carbón, sucesivamente adicionado en una tierra la enriquece en nitrógeno. Las experiencias de laboratorio tienen resultados muy concluyentes; no las han tenido las realizadas en la esfera de aplicación agrícola. En ellas, las producciones obtenidas con nitrógeno mineral son siempre mayores que las procedentes de pieles de testigo y que las procedentes de lignito coloidal. Bien es cierto que estas experiencias no se han realizado más que durante tres años. En las parcelas en que se adiciona el carbón lignitoso aumenta la producción por cada año que pasa, y disminuye en las abonadas con nitrógeno mineral. Varía mucho la producción según la cantidad de lignito empleado por hectárea, época de abonado, clase de cultivo, etc.

No pocas veces se ha preguntado que revalorizar las conclusiones del doctor Rocasolano de haberlas comprobado más amplia y positivamente en la práctica agrícola. Ello daría lugar a una verdadera revolución, pues se venderían abajo todas las importantes fábricas de nitrógeno. Todo ello sería en beneficio de la fecundidad de la tierra y de la riqueza nacional, evitando el equilibrio de la primera y dando salida comercial a los importantes yacimientos de carbón lignitoso que España posee. El doctor Rocasolano, con su autoridad indiscutible en estas materias, ha tenido el enorme mérito de plantear el problema y resolverlo en gran parte. Ahora, como el mismo doctor indica, están invitados a la acción experimental los centros agrícolas, que, a través de algunos años de práctica, pueden decir la última palabra sobre problema de tan gran enjundia.

LIBROS RECIBIDOS

Julio Palacios, "Filipinas, orgullo de España". Ministerio de la Guerra (Publicaciones de la Comisión Histórica de las campañas de Marruecos), "Iberos y bereberes" (tomo I). Calixto Torres Umaña, "Sifilis congénita en el niño". Federico Camp, "El hecho eucarístico y la invasión napoleónica en Cataluña" (1808-1814). Instituto María Reparadora, "De tal palo, tal astilla; la M. María del Santo Patriarca". Universidad de Valladolid, "Trabajos de la cátedra de Historia crítica de la Medicina" (tomo VI). Dr. Kempeski, "Argentinien. Ciencia y Fe". Böker y F. W. Bülow, "L'Exode Rural et Tchecoslovaquie". Publicaciones del Instituto Internacional de Agricultura. Boletín del Instituto de Investigaciones Agronómicas. López (don Cayetano), "La política ruralista y la ganadería". "La riqueza ganadera y la Estación pecuaria". Conferencias, Burgos. Pane y Merce (Josep), "Blata Selectas". Publicaciones del Sindicato Agrícola de Guisóna. Beneyto Pérez (Juan), "Derecho romano y derecho popular en el Romano Evo de acción será inercial. El organizador presta un buen servicio a la historia política de España y a la historia de nuestra Economía, haciendo un amplio análisis de la representación sobre los males de España, que Belluga, ya cardenal, envió a Felipe V en 1721. Como otros muchos documentos que extracta, lo encontró en la biblioteca del conde de Roche. Pinta Belluga al vivo la miseria de España; condena las nuevas costumbres políticas y atribuye en gran parte la causa del mal a que entonces se venían influyendo los Consejos, como el tiempo de los Austrias, y todo lo querían hacer los ministros en nombre del rey; clamaba contra el pésimo sistema de recaudación de tributos, pues por cada cuatro reales que pagaba el contribuyente, sólo uno llegaba a la Real Hacienda; condena enérgicamente a los recaudadores y logreros que oprimen al pueblo; lanza severas censuras contra los ministros de Felipe V, condena las guerras ofensivas, y hasta la expedición a Orán que entonces se proyectaba, aunque él fué de los que más trabajaron para que no se perdiese la plaza; vehementemente se declara contra el proyecto de apoderarse de la plata que venía de América y amonedarla con mezcla de metal basto; por último, propone una nueva fórmula para el despacho de los negocios, consistente en que el secretario despacha con el rey ante los presidentes o gobernadores de los Consejos. La representación es muy notabilísima. Belluga conoce los principios fundamentales del régimen monetario, entre otros, la ley de Gresham y los del comercio colonial. Su apreciación acerca de los Consejos nos parece de gran valor. El nombre de Belluga como hombre de acción será inercial. El organizador presta un buen servicio a la historia política de España y a la historia de nuestra Economía, haciendo un amplio análisis de la representación sobre los males de España, que Belluga, ya cardenal, envió a Felipe V en 1721. Como otros muchos documentos que extracta, lo encontró en la biblioteca del conde de Roche. Pinta Belluga al vivo la miseria de España; condena las nuevas costumbres políticas y atribuye en gran parte la causa del mal a que entonces se venían influyendo los Consejos, como el tiempo de los Austrias, y todo lo querían hacer los ministros en nombre del rey; clamaba contra el pésimo sistema de recaudación de tributos, pues por cada cuatro reales que pagaba el contribuyente, sólo uno llegaba a la Real Hacienda; condena enérgicamente a los recaudadores y logreros que oprimen al pueblo; lanza severas censuras contra los ministros de Felipe V, condena las guerras ofensivas, y hasta la expedición a Orán que entonces se proyectaba, aunque él fué de los que más trabajaron para que no se perdiese la plaza; vehementemente se declara contra el proyecto de apoderarse de la plata que venía de América y amonedarla con mezcla de metal basto; por último, propone una nueva fórmula para el despacho de los negocios, consistente en que el secretario despacha con el rey ante los presidentes o gobernadores de los Consejos. La representación es muy notabilísima. Belluga conoce los principios fundamentales del régimen monetario, entre otros, la ley de Gresham y los del comercio colonial. Su apreciación acerca de los Consejos nos parece de gran valor.

Los asuntos relacionados con esta página diríjanse así:

Indice Bibliográfico.—EL DEBATE. Apartado 466

y pantanos, perteneciente a los baldíos de Orihuela y Guardamar. Para asistido de los colonos fundó los pueblos de Dolores, San Felipe y San Fugente. Fundaciones cobraban el censo. Bágüena nos narra las vicisitudes de esta vasta empresa y pormenoriza bien el régimen de censos establecidos por el generoso purpurado. El cual fundó además en muchos pueblos de su vasta diócesis los Montepíos frumentarios, análogos a los positos. Notamos algunos descuidos que los editores hubieran hecho bien en corregir. Seguramente no servían a Belluga como textos de meditación el Molina y el Rodríguez, Tampoco podía cenar frugalmente a las doce, sino algo antes. Muerto el Delfín, no recia la corona de Francia en Felipe V. Notamos en el capítulo de la fundación de Orihuela el año de 1700 no debió de haberse cultivado 40.000 tabuladas de tierra baldía hasta después de la muerte de Belluga.

La doctrina platónica después de Platón

Un reportaje sobre Italia

Hans Willms, Eikón, Eine begriffliche Untersuchung zum Platonismus. I. Teil: Plilon von Alexandria. Münster in Westf., 1933. Verlag der Aschendorffschen Verlagsbuchhandlung, 125 págs., 4,50 marcos. Este libro es la primera parte de una obra de conjunto acerca de la doctrina platónica después de Platón. Willms propone enfocar su trabajo en torno a una palabra que, introducida en la filosofía por el maestro de la Academia, estaba llamada a expresar un contenido ideológico variado y profundo. Empieza por precisar el verdadero sentido de esa palabra en la literatura griega desde Homero hasta la época helenística. Eikón es lo mismo que imagen, figura, estatua, modelo, paradigma. En el pensamiento de Platón designa, sobre todo, el mundo de las apariencias; en la cristología de San Pablo se presentará como el término de la nueva vida de la revelación; puesto que nos hace ver a Cristo legándose al hombre para renovar según la imagen y su gloria, para sacarle de las sombras y llevarlo a la luz y a la verdad. La expresión se espiritualiza, volviéndose ya de un contenido pneumático-gnóstico en el sistema filosófico de Filón de Alejandría. Ella condensa todo el pensamiento del famoso filósofo judío, contemporáneo de Jesús. La encontramos en su doctrina cosmológica, en su ética y en su antropología, en toda la escala ontológica de Filón: Dios,

el Logos, el Kosmos y el Hombre. Los libros revelados nos ofrecen una historia que no es más que la imagen de una realidad íntima y profunda: la del alma que se acerca o se aleja de Dios; la imagen de Dios es el camino y la meta de toda moralidad; el mundo inteligible, lo mismo que el mundo sensible, son «icones» divinas, imagen corpórea del hombre, e imágenes incorpóreas las ideas. Y encima de todos los seres, de todas estas potencias está el Logos, imagen sublime e inefable. El estudio de Willms nos permite conocer con más precisión este Logos o Verbo filoniano, distinto del de Platón, pero mucho más aún del de San Juan. Es la más alta de las «potencias», la más cercana de Dios; es el paradigma, la forma o molde, el arquetipo, la idea de las ideas. Filón le llama el «Dios segundo», «el hijo primogénito de Dios», causa elemental del mundo, que es su hijo más pequeño. Es el intermediario que permite a Dios obrar sobre el mundo y a los hombres remontarse hasta Dios. Pero él no es Dios, y su misma personalidad, indecisa y huida, sólo aparece distinta de Dios a causa de la debilidad de nuestra mirada. Una gran preparación filológica y un análisis profundo de los libros del filósofo alejandrino ha permitido al autor de este trabajo iluminar varias cuestiones que se presentaban llenas de oscuridad a los historiadores de la filosofía.

Declaración jurada de un periodista lo llama su autor, el señor San Germán Ocaña

J. SAN GERMAN OCAÑA: "Judíos, masones y marxistas contra Italia" (Madrid: Artes Gráficas Félix; 1935; 286 páginas; 5 pesetas). Hace medio año invitó Mussolini a los principales diarios y agencias telegráficas de Madrid que no tuvieran en aquellos momentos correspondiente en territorio en Italia a realizar un viaje de estudio a este país, con el carácter de huéspedes del Gobierno italiano. El «duce» quería que los periodistas españoles se informaran de la verdadera situación de Italia para que luego juzgasen con honradez y conocimiento de causa. En representación de "La Nación" fué el brillante periodista San Germán Ocaña, el cual escribió crónicas tan amenas como llenas de sinceridad elogio a la obra que Mussolini y el fascismo han realizado en Italia. Y esas crónicas coleccionadas constituyen el presente libro. Indignase el autor contra los que calumnian a Italia y la consideran oprimida por el despotismo. La conspiración contra Italia es, a su juicio, obra de judíos, masones y marxistas. Son ellos los que toman partida por Etiopía contra Italia, es decir, por la barbarie contra la civilización, por la raza negra contra la blanca, por el despotismo de un Negus contra un régimen profundamente democrático por la nación que todavía sostiene la esclavitud contra la que la suprimió hace siglos. A veces la comparación del insulto es sustituida por la del silencio. La Logia maderista de la calle de Echegaray transmitió a los periódicos de izquierda la consignación del Gran Oriente francés de que no se hablara una palabra de la visita a Italia. San Germán Ocaña considera obligación sagrada impuesta por la verdad y la lealtad el hablar. Y habla con firmeza. La apología de Italia resulta completa. Pero la cuestión de Etiopía es un asunto completamente distinto. Y no deja de extrañarnos que el autor llame «tristes acontecimientos» a los que determinaron la abdicación de Napoleón en 1814. No fueron tristes, sino gloriosos, porque aquel hombre era el tirano de Europa. Y entre aquellos acontecimientos están la victoria definitiva de nuestras tropas y su incursión triunfal en el mediodía de Francia. Y satisfecho de la "hostiada histórica" dada por el país a las "esquerdas", a su juicio, es necesario resquebrajar la tradición nacional e inspirarse en los principios de la Democracia Cristiana.

LIBROS VARIOS

DR. DOMINGO Y QUILES: "Estructura, expansión y evolución del Universo". (Granada: Travesero; 1935; 100 páginas; 6 pesetas.).

Gran parte de este libro fué escrita para el discurso inaugural del curso de 1934-1935 en la Universidad de Granada. En el libro se completa el desarrollo de un asunto. Es una exposición completa de todos los sistemas nuevos acerca del Universo, y de los problemas relacionados con estas tres bases fundamentales: la Tierra no es más que un planeta del sistema solar; el sistema solar no es más que una parte del sistema galáctico, extensa aglomeración o conjunto de estrellas, en cuyo borde está la Vía Láctea; el sistema galáctico no es más que un miembro de un sistema de individuales, nebulosas especiales formadas por agrupaciones de estrellas. Aún cabe preguntarse si el sistema de nebulosas será, a su vez, una unidad de un compuesto más vasto y si este nuevo conjunto no será, por su parte, más que un elemento de otro sistema más vasto todavía.

tores bastante cultos y supone en ellos, por tanto, conocimientos no vulgares. Es un excelente libro, que nos ayuda eficazmente a conocer bien el Universo en que vivimos, con todas sus maravillas y su incommensurable grandeza.

FELIX RANGEL ALONSO: "El ensayo socialista en la República española" (Buenos Aires: Riera y Compañía; 88 páginas.).

Félix Rangel es un periodista español que desde Buenos Aires, donde reside, ha visto con dolor los estragos de la Revolución de Octubre de 1934. En las Cortes Constituyentes de la República y del famoso biénio. Y contra ellos levanta energicamente su voz en este folleto; concreta su acusación preferentemente contra los socialistas, a los cuales considera como principales causantes de aquellos estragos, que culminaron en la revolución de octubre de 1934. Las elecciones municipales, la quema de iglesias y conventos, premeditada para crear un vápulo de las elecciones en un ambiente de terror, la trituración del Ejército por Azaña, la obra funesta de las Constituyentes, los envenenamientos administrativos de los socialistas, arrancan al autor páginas que la indignación hace elocuentes. Se muestra asombrado de "la dictadura de la alparagada"

ta" y satisfecho de la "hostiada histórica" dada por el país a las "esquerdas", a su juicio, es necesario resquebrajar la tradición nacional e inspirarse en los principios de la Democracia Cristiana.

Pro Ecclesia et Patria

Biblioteca de Cultura religiosa y de Historia nacional, publicada por la JUNTA CENTRAL DE ACCION CATOLICA, en una serena cruzada de cultura por la verdad y la justicia, y editada por Editorial Labor, S. A., viene a enriquecerse con la publicación de los seis nuevos tomos siguientes:

- Núm. 6. "Aurelio Prudencio", por Lorenzo Riber
- "7. "El Padre Claret", por Pío Zabala
- "8. "Don Rodrigo Jiménez de Rada", por Manuel Ballesteros
- "9. "España en Lepanto", por el P. Luciano Serrano
- "10. "Santa Teresa de Jesús", por el P. Crisógono de Jesús
- "11. "Lope de Vega", por Joaquín de Entrambasaguas

TOMOS DE UN TAMAÑO DE 12 POR 19 CM. DE 200 A 250 PAGINAS, LUJOSAMENTE ENCUADERNADOS EN TELA Y PROFUSAMENTE ILUSTRADOS CON FIGURAS Y LAMINAS

Para facilitar la adquisición de esta interesantísima biblioteca y hacerla asequible a todas las clases sociales se han establecido unas excepcionales condiciones de suscripción que permiten, mediante la módica cuota de Ptas. 7,50 mensuales, recibir de una vez los once tomos publicados, y los restantes a medida de su aparición, hasta completar los 50 tomos de que constará la colección, condiciones que regirán solamente por un período de tiempo limitado.

APROVECHE ESTAS VENTAJOSAS CONDICIONES SUSCRIBIENDOSE HOY MISMO a la Biblioteca "Pro Ecclesia et Patria". Corte este cupón y envíelo cubierto a Junta Central de Acción Católica, Conde de Aranda, 1, MADRID.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
El abajo firmado declara suscribirse a los 50 tomos de la Biblioteca Pro Ecclesia et Patria mediante la cuota mensual de pesetas 7,50 (siete cincuenta), pagaderas, la primera, a la recepción de los once tomos publicados, que deberán serme entregados en mi domicilio francos de porte y embalaje. Los restantes, en igual forma, a medida de su aparición. (Firma del suscriptor.)
Nombre
Profesión
Domicilio
Localidad
Provincia

¡Ya sé dibujar!

Dice, encantado, el alumno, viendo como desde su casa, en muy poco tiempo ha logrado dibujar con la misma facilidad que aprendió a escribir. E inmediatamente se abren numerosos caminos provechosos ante él: modas, dibujo publicitario, lineal y topográfico, decoración, etc. La Academia A. B. C. de Dibujo, creadora de un método práctico, fácil y rápido, y que cuenta con los mejores artistas y profesores de España, le proporcionará ese goce y ese medio de vida, por una cuota mensual insignificante.

OFERTA DE UN LIBRO
La Academia A. B. C. de Dibujo, que desde su fundación en 1913 ha sido el punto de partida de una gran obra de cultura y de arte, ofrece a sus alumnos un libro que contiene un curso completo de dibujo, con 100 dibujos y 100 fotografías, que les servirá de guía y de modelo en sus trabajos. Este libro, que es el resultado de la experiencia de los mejores artistas y profesores de España, se vende a un precio muy bajo, de 10 pesetas. Diríjase a la Academia A. B. C. de Dibujo, Madrid, para obtener más detalles.

ACADEMIA A. B. C. DE DIBUJO
FUNDADA EN PARIS EN 1913
MADRID, CALLE DEL ERILLO, 2 - TELÉFONO 29199



El tanque, arma que cuenta mucho para valorar las potencias militares

Quizás no sea ocioso, en estos momentos en los que las columnas italianas se adentran en tierras etíopes, echar una ojeada a la actividad italiana en materia de carros de combate o "tanques", ingenios que vienen precediendo a la Infantería en casi todos los combates en aquellas exóticas tierras habidas.

Artefacto el carro de combate que, nacido timidamente en el otoño de 1916, en plena gran guerra, ha ido tomando cuerpo y empuje, llegando hoy a constituir parte principal en la valoración de la potencia militar de una nación.

Por informaciones y fotografías publicadas en la Prensa se sabe que los italianos llevaron allá, a Etiopía, unos pequeños carros de combate, dóciles de conducir y muy rápidos y ligeros, que causaron entre sus adversarios los abisinios no poca impresión, puesto que en su vida los habían visto, ni menos trabado conocimiento con ellos en el campo de batalla.

Antecedentes históricos

Apenas la nueva arma de combate empezó a tomar incremento en los ejércitos francés e inglés, primeros que los emplearon, preocupó al alto mando italiano, que en seguida empezó a estudiar la posibilidad de emplearla fuera del terreno llano, en los que hasta entonces—otoño de 1916—se había empleado. Adoptado por los franceses el modelo "Schneider" (fines de 1916 y principios de 1917), los italianos interesaron de los franceses la cesión de un modelo de estos carros, cosa que consiguió, obteniendo con él buenos resultados en las prácticas en terreno variado verificadas, por lo que se trató de conseguir más ejemplares, sin resultado.

A renglón seguido la Comisaría de armas y municiones propuso al mando la conveniencia de construir en Italia carros del modelo "Schneider"; pero por circunstancias diversas esto no pudo llevarse a la práctica.

En el entretanto la fábrica Fiat había estudiado y proyectado el carro "Fiat 2.000" pesado, del que luego nos ocuparemos, construyéndose entonces dos ejemplares solamente.

Durante todo el año 1917 se estuvieron haciendo experimentos en el frente austroitaliano, con vistas a la concreción de las características que habría de reunir un tipo de carro de combate que se adaptara a las especiales condiciones de la lucha que en los Alpes sostenían los italianos. Como resultado



Interior de un carro "Fiat 3.000 1921"

de todo ello el alto mando italiano intentó, en septiembre de 1917, de la Comisaría de armas y municiones la puesta en práctica del siguiente programa:

Primero. Adquisición de 100 carros "Renault" (que por aquellas fechas se estaban construyendo) y de 20 de tipo "Schneider", ambos tipos eran franceses y habían de trasladarse a Italia sin personal.

Segundo. Adquisición de piezas en las fábricas francesas para efectuar su montaje en Italia.

Tercero. Si esto no fuera posible, obtener de Francia solamente los 20 carros "Schneider" y construir en Italia los "Renault", bajo los planos y licencias facilitadas por la fábrica Renault.

Cuarto. Disponerlos todo para que la instrucción del personal y material pudiera dar comienzo el 1.º de marzo de 1918; y

Quinto. Obtener, en tanto, de Francia dos carros "Renault" así como los "Schneider", ya en poder de Italia; y preparación, en Tricase, de un primer núcleo de instructores (20 oficiales y 50 clases y soldados).

Pero detenido desde octubre de 1917 el frente en el Piave y en el Grappa, fué abandonado, por inútil, el anterior programa, que ya sólo fué enfocado con vistas a un posible empleo del carro en el Carso y en la zona de la Gorizia.

Los carros pedidos a Francia solamente fueron enviados en mayo de 1918, casi al mismo tiempo que los del modelo "Renault" hacían sus primeras armas en los bosques de Villers Cotteret y Retz.

En vista del buen resultado alcanzado por los franceses con el modelo "Renault", decidieron los italianos, en julio de 1918, a construir un carro en gran escala: 1.400 fueron encargados a varias firmas italianas; la consigna era la entrega de una primera remesa de 200



Carro de combate, modelo "Ansaldo", armado de un cañón de 37 mm.

Inglaterra y Francia comenzaron a emplearlo durante la guerra, en terreno llano. Italia ha organizado desde 1919, con fabricación propia, sus unidades de carros de asalto. Lo más moderno es un "Fiat-Ansaldo" ligero, de dos plazas ametralladoras, 4.800 disparos, 42 kilómetros hora, gran capacidad de franqueamiento en pendientes, zanjas y cursos de agua. Este tipo actúa en la campaña de Abisinia

DOS MODELOS, AUN EN SECRETO, DE 12 Y 35 TONELADAS, EL ULTIMO CON DOS CAÑONES Y CUATRO AMETRALLADORAS

ejemplares en mayo de 1919, continuando a razón de 200 mensuales. El tipo elegido fué el "Fiat 3.000", parecido, aunque no en todos sus detalles, al "Renault" francés. Al mismo tiempo el alto mando se dedicó a dar al personal que había de tripularlos la debida instrucción. El armisticio hizo inútiles todos estos preparativos. Pero los carros en curso de fabricación fueron terminados en septiembre de 1919.

Terminada la guerra europea es cuando empiezan a organizarse en Italia las primeras unidades de carros; en diciembre de 1918 se constituye en Turin la primera "Batería autónoma de carros de asalto", con dos secciones de carros a uno pesado ("Fiat 2.000") y tres ligeros ("Renault"). Algunos de estos ingenios fueron enviados en febrero de 1919 a la Tripolitania, donde a la sazón los árabes se hallaban en rebelión.

El carro modelo "Fiat 3 000"

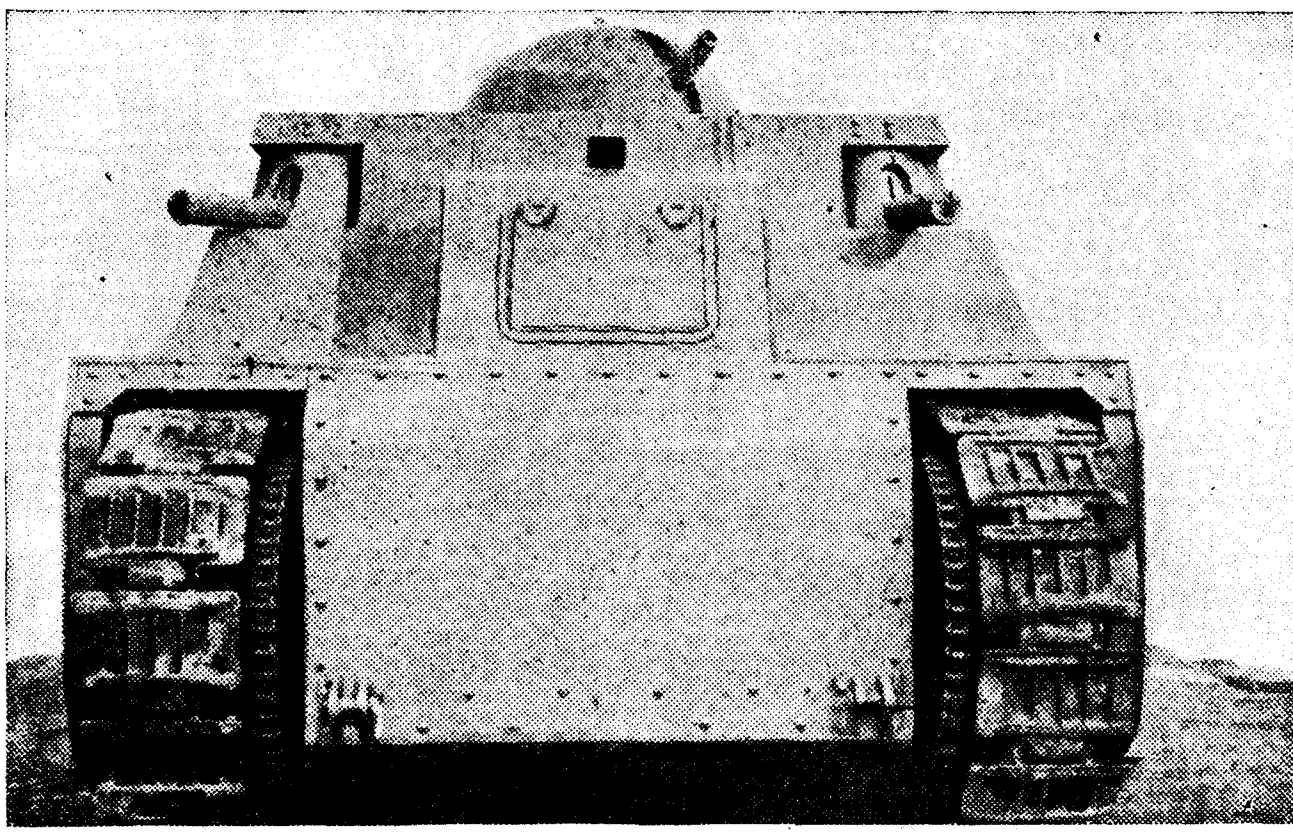
Este carro, muy parecido al "Renault" francés de 6,5 toneladas, difiere del mismo en algunos detalles esenciales; sus principales características son las siguientes:

Tripulación, dos hombres.
Armamento, un cañón de 37 milímetros o dos ametralladoras en montaje gemelo.

Municiones, cuatro mil cartuchos de ametralladoras o 120 de cañón.
Blindaje, desde 8 a 16 milímetros, según las partes.

Velocidad máxima, veintidós kilómetros por hora.

Gasolina, noventa y cinco litros, suficiente para recorrer 100-130 kilómetros.



Carro de combate pesado, modelo "Fiat 2.000", de 42 toneladas de peso, visto por delante

teriormente está dividido en dos cámaras: la del personal y la del motor, colocado transversalmente, lo que permite remediar pequeñas averías que en el encendido o en la carburación puedan producirse por quedar estos órganos cerca del alcance del tirador, que es a la vez jefe de la reducida tripulación.

A España, a la Escuela de Tiro de Infantería se trajo uno de este modelo con fines experimentales; su rapidez, muy superior, como hemos dicho, a la del "Renault", le hacía ser favorito de todos los que entonces manejaban el aquel Centro carros de combate, a pesar del molesto polvo que sus orugas levantaban.

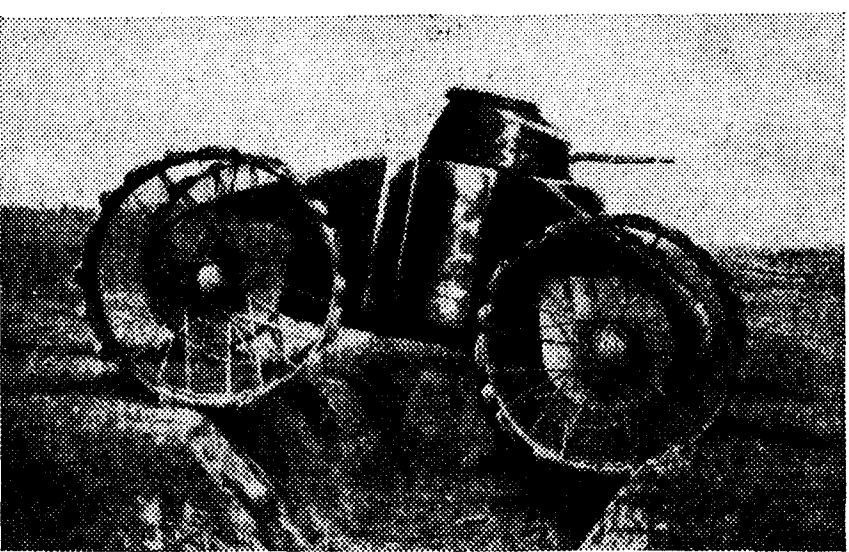
En 1928-30 se construye otra variante de este mismo tipo, conocido oficialmente con la denominación de "3.000 B"; sus características son, en lo que difieren del anterior:

Peso, 5,6 Tm.
Motor, "Fiat", 4 cilindros, 63 HP.
Longitud, 4,29 metros.
Anchura, 1,67.

El transporte de estos dos tipos de carros se efectúa mediante un carrilón montado sobre dos ruedas con neumáticos, remolcado por una camioneta o vehículo análogo ligero.

El carro pesado "Fiat 2000" de 42 toneladas

De este modelo posee Italia menos



Carro, modelo "Pavesi", con grandes ruedas provistas de salientes

Caballos por Tm., 11.
Longitud, 4,20 metros.
Anchura, 1,65.
Altura, 2,20.

En nuestra opinión, tratase de un excelente carro de combate muy apto para el acompañamiento de la Infantería; motor potente y rápido al tiempo que dócil y nervioso, y de una velocidad muy superior al "Renault" traucés (máxima, 7 kilómetros hora).

Capacidad de franqueamiento: Pendientes, 40 grados (en marcha adelante); zanjas, tres metros; cortes verticales, 0,9 metros; árboles, 50 centímetros; cursos de agua, un metro.

Peso, 42 toneladas.
Motor, "Fiat" de 240 HP.
Velocidades, ocho adelante y dos hacia atrás.
Longitud, 7,4 metros.
Anchura, 3,1 metros.
Altura, 3,8 metros.

El carro "Fiat Carden-Loyd" muy ligero

Con el carro francés "Renault 1915" comparte a la popularidad, fuera de sus respectivos países de origen, el inglés "Carden-Loyd"; en Italia se ha construido, con licencia inglesa, en la casa "Fiat", siendo la base, como en seguida veremos, para sucesivos perfeccionamientos. Una parte de dichas patentes se vendieron a Rusia. Para que luego digan que si los comunistas son o no enemigos del fascismo...

Las características de este modelo "Fiat Carden-Loyd" son estas:

Tripulación, dos hombres.
Armamento, una ametralladora.
Blindaje, 6-9 milímetros.
Velocidad máxima, 40 kilómetros hora.

Gasolina, 27 litros, suficiente para 100 kilómetros.

Capacidad de franqueamiento: Pendientes, 45 grados; cortes verticales, 0,4 metros; zanjas, 1,1 metros; árboles, 10-13 centímetros de diámetro; cursos de agua, 0,86 metros.

Peso, 1,72 toneladas.
Motor, "Fiat", cuatro cilindros, de unos 20 HP, aproximadamente.

Velocidades, cuatro adelante y una atrás.
Longitud, 2,5 metros.
Anchura, 1,7 metros.
Altura, sin ningún blindaje, un metro.

Los modelos "Fiat-Ansaldo"

Teniendo por base el carro "Carden-Loyd", los italianos se dieron buena maña en adoptar de él lo mejor y de desarrollar sus iniciativas. Como resultado de todo ello construyeron en 1931 y 1932 sendos modelos experimentales que en 1933 cristalizaron en el modelo "Fiat-Ansaldo 1933", que, con ligeras variantes, es el que han llevado a su campaña abisinia; las características de este modelo son como siguen:

Tripulación, dos hombres.
Armamento, una o dos ametralladoras, en montaje gemelo.
Municiones, 4.800 disparos.
Velocidad máxima, 42 kilómetros hora.
Gasolina, 65 litros, suficiente para recorrer 110 kilómetros.

Capacidad de franqueamiento: Pendientes, 45 grados; zanjas, 1,5 metros; cortes verticales, 0,6 metros; cursos de agua, 0,9 metros.
Peso, 3,3 toneladas.

Motor, "Fiat", cuatro cilindros, 40 HP. 2.600 revoluciones por minuto.
Velocidades, cuatro adelante y una atrás.
Longitud, 3,03 metros.
Anchura, 1,4 metros.
Altura, 1,2 metros.
Estabilidad lateral, 50 grados.

Interiormente presenta la siguiente disposición: delante, y a la derecha, el conductor; a la izquierda, el tirador; el motor está instalado en la parte posterior. El armamento no dispone de gran campo de giro, por carecer de torrecilla giratoria; solamente puede disparar casi hacia adelante; el montaje tan sólo permite a las armas leves movimientos laterales y verticales.

Este carro, de reducidas dimensiones, ligero de peso y de gran estabilidad, con una relación HP/Tm. relativamente elevada (12 HP. por cada Tm.), que no necesita, como sus antecesores los modelos "Fiat 3.000" de medio auxiliar de transporte alguno, puesto que efectúa por sus propios medios los desplazamientos dentro del campo táctico, y con una velocidad muy aceptable, constituye un excelente elemento auxiliar de la Infantería, apropiado para la montaña, como quedó demostrado en las últimas maniobras llevadas a cabo en el Brenner, y para una guerra como la que actualmente está llevando a cabo Italia en tierras etíopes. Defectos tiene, entre los que podemos anotar el poco espesor de su blindaje, que sólo es de 5-13 milímetros, que no le pone seguramente a cubierto de los proyectiles perforantes de las armas portátiles, y la falta de una torrecilla giratoria para que el arma o armas que monte pueda disponer de todo el giro del horizonte como campo de tiro; torrecilla que, si bien aumentaría su escasa altura y su vulnerabilidad, por otro lado mejoraría en forma notable el campo de tiro, ya que con el dispositivo actual, como hemos visto, sólo pueden hacer fuego en la dirección de marcha. Consecuencia de la poca altura y de la falta de la torrecilla es la táctica que contra estos ingenios emplean, al parecer con buen éxito, los abisinios, consistente en esperar a su paso, agazapados y ocultos, para después surgir y romper una botella de gasolina sobre las portezuelas, situadas en la parte su-

perior, gasolina a la que prenden fuego, obligando a la tripulación a abandonar ante el peligro de morir achicharrados en su interior.

La defensa anticarro abisinia

Faltos de práctica en la lucha contra los carros de combate, y lo que es tanto peor, no muy sobrados de armas aptas para la lucha anticarro, ¿cuál es la situación de los súbditos del Negus en la desigual lucha contra los pequeños tanques italianos? Dando de lado el aspecto psicológico de la cuestión, aspecto, por otra parte, nada despreciable, pues no hay duda de la ventaja que la posesión de un arma tal proporciona a los italianos, circunstancia

que les permite emplearla sin posibilidades de revancha y siempre o casi siempre en óptimas condiciones de superioridad táctica y técnica, factores que integran la sorpresa, factor importante del triunfo, el balance no puede ser más desfavorable para los abisinios, que no están preparados para hacer frente con probabilidades de éxito a los carros italianos; las armas más apropiadas de que disponen, según la Prensa, son las ametralladoras "Oerlikon", de 20 mm. de calibre, armas tenidas por excelentes en la lucha anticarro a condición de, como sucede con todas las armas anticarro, ser empleadas en cantidad y densidad suficientes. A falta de estas armas los abisinios podrían emplear los siguientes medios: zanjas de dimensiones suficientes para convertirse en "trampas"; paquetes de granadas lanzados contra las cadenas y vientre; armas de Infantería, manejadas por tiradores hábiles y a corta distancia contra las mirillas de visión de que se valen los tripulantes del carro; inundaciones o zanjas cubiertas de agua con profundidades superiores a un metro... Poca cosa, como se ve, y algunas de ellas no siempre realizables.

La experiencia hasta ahora obtenida, a juzgar por las informaciones de Prensa, comprueba los buenos resultados obtenidos por los italianos con este diminuto carro; falta, naturalmente, que esto se confirme cuando se escriba la historia oficial de esta campaña por ambos bandos contendientes.

Carros con ruedas de gran diámetro

Como es sabido, los carros de combate de tipo que pudiéramos llamar "clásico" carecen de ruedas; su propulsión se lleva a cabo por medio de las llamadas orugas o cadenas. Pues bien; algunos modelos de carros italianos carecen de este dispositivo, empleando, en cambio, el ramplón de las ruedas, aunque de gran diámetro y con rejillas o salientes para mejor hacer presa en el terreno. De este orden podemos citar los tipos "Ansaldo" y "Pavesi", añadiendo las características de tan dos de los cinco tipos o modelos construidos. Todos ellos se construyeron aprovechando los "chasis" de tractores, a los que distingue la cualidad de tener las cuatro ruedas motrices y directrices. En España se han empleado y se em-

plean en el remolque de las piezas de nuestros regimientos de artillería pesada.

Tipo "Ansaldo"

Tripulación, tres hombres.
Armamento, un cañón de 37 mm. o de 47 mm. y una ametralladora.
Velocidad, un km-h.
Capacidad de franqueamiento: Pendientes, 45°; zanjas, 1,2 m.; cortaduras verticales, 1 m.; cursos de agua, 1,5 m.
Peso, 8,25 Tm.
Motor, 110 HP.
Relación HP-Tm., 13,3.
Velocidad, cuatro hacia adelante y una hacia atrás.
Longitud, 4,8 metros.
Anchura, 2,6 metros.
Altura, 2,9 metros.

Tipo "Pavesi"

Tripulación, dos hombres.
Armamento, una ametralladora.
Blindaje, 6 mm.
Velocidad máxima, 6 km-h.
Capacidad de franqueamiento: Pendientes, 40°; zanjas, 0,8 m.; cortaduras verticales, 0,7 m.; cursos de agua, 1,1 metros.
Peso, 4,2 Tm.
Motor: "Pavesi", 4 cilindros, 30 HP.
Relación HP-Tm., 7,14.
Longitud, 4,0 metros.
Anchura, 1,95 metros.
Altura, 2,18 metros.

Tanto de estos modelos como de los que no citamos, sólo se construyeron un solo ejemplar en diferentes fechas comprendidas entre 1925 y 1930.

Tanques fantasmas

Natural es que las naciones, los estados mayores de las naciones respectivas se esfuerzan por guardar el secreto en todo cuanto a nuevos armamentos se refiere; les va en ellos mucho y los servicios de espionaje de las potencias restantes, posibles aliadas o enemigas—quién sabe las vueltas que el mundo puede dar!—, están siempre alerta; una mejora o perfeccionamiento en un armamento conocido puede causar una sorpresa en el enemigo, que crea estar al corriente de todos los detalles de nuestro material de guerra. Los carros de guerra no escapan a esta regla; y los italianos tampoco. Dos modelos tienen cuyas características permanecen todavía un poco envueltas en nebulosas: el "Fiat-Ansaldo" de 12 toneladas, único dato que por el momento se le conoce, y el llamado "G. L. 4" de 35 Tm., motor de 200 HP., 8,2 metros de longitud, 3 de anchura y 3,4 de alto, armado con dos cañones y cuatro ametralladoras. Con el tiempo y con paciencia, para atisbar al través de artículos e informaciones, poco a poco se logrará saber el resto de las características de estos carros, que hoy por hoy bien pueden calificarse de "tanques fantasmas".

E. GARCIA ALBORS

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE



Hombres nuevos

Educada en las buenas prácticas higiénicas, la nueva juventud sabe lo que vale tener la boca limpia y sana. Millares de hombres nuevos se limpian los dientes todos los días con Dens. Agradable y eficaz, Dens limpia suavemente, protege el esmalte, desinfecta y perfuma.

TUBO, 2 PTAS.
PEQUEÑO, 1,25
TIMBRE APARTE

PERFUMERÍA GAL
MADRID • BUENOS AIRES

DENS



Juvenil abrigo semicorto para completar traje de noche. Es de esponjosa lana escocesa, con cuello que puede llevarse bajo o formando capuchón



Tres modelos para noche, de gran originalidad e inspiración. Tienen detalles que recuerdan la indumentaria de la época de Goya. Sobre todo el tocado, con redecillas que son copia de las de los majos y toreros goyescos. El primer modelo consta de chaqueta de muselina blanca con lunares en rojo, verde, azul y oro. El vestido es de crepón amarillo y la redecilla de perlas doradas. Grandes frunces en la falda. El segundo está hecho de terciopelo verde. Redecilla de terciopelo de este color, con adorno dorado y perlas rojas. El tercero es amplia capa de paño fieltro rojo con grandes botones



Abrigo para noche, forma muy original. Tanto las mangas como la espalda y delanteros, van unidos a la parte superior por medio de "tubos de órgano". Es de seda azul cuervo

HA sonado el ruido de panderos, zambombas y atabales. Saltan de gozo los corazones porque ya llegó la Nochebuena.

Multiplicanse las fiestas íntimas y en el interior de los hogares cantan ingenuos villancicos los pequeños. Están gozosos porque saben, sus cristianos padres se lo han asegurado, que más que a nadie los ama a ellos el divino Infante.

Sienten la atracción del llamamiento que más tarde ha de hacerles el Señor y por eso se acercan los niños al portal bendito en la noche grande y hermosa. ¡Con cuánto amor han preparado el "nacimiento"! Están contentos como nunca lo fueron, y se sienten plenamente felices. Es que ha llegado su fiesta, que a la vez que suya lo es también de los sencillos, los humildes y los de buena voluntad. Con embeleso ayudan a los mayores a colocar ante la imagen del Niño recién nacido las figuras oferentes de los pastores con sus ovejitas y sus corderillos... ¡Benditas fiestas de Nochebuena! Sois manantial purísimo de las más intensas alegrías...

En esta ocasión no gasta su corazón la mujer con ansias de vanidades. Está henchida de espiritualidad. Su vestido, de antemano preparado, es sencillo, de tonos claros y alegres, que rima admirablemente con el ambiente de la noche bella y luminosa, más que día radiante.

Pueden estos trajes estar hechos de telas corrientes como la muselina—bueno es advertir que asistimos a su resurgimiento—, o de otras más complicadas y costosas, como la seda "rayonne", el tafetán o terciopelo.

También para las grandes fiestas, no tan íntimas ni espirituales, aunque más aparatosas, en las que se reúnen las amistades en los hoteles de moda, durante la quincena que va a dar comienzo en las alegres Pascuas, ha preparado la moda indumentos vistosos y adecuados. Son casi siempre trajes de noche con las características de drapados o fruncidos que ya conocemos, y se completan con los aditamentos de abrigos nocturnos verdaderamente sorprendentes.

En primer lugar hemos de mencionar, una vez más, las grandes capas que por completo envuelven a la figura. Casi todos los modistos tienen varias de ellas en sus colecciones. Las han confeccionado de terciopelo o paño fieltro, en tonos fuertes: rubí, zafiro, topacio, amatista o esmeralda. Se han querido emplear de este modo los matices cambiantes de las piedras preciosas para realizar mejor la sencillez notable de los tonos negro o blanco predominantes en casi todos los trajes nocturnos del actual invierno.

Son capas amplias, tanto, que cubren a la figura desde los hombros a la punta del pie, y su único adorno consiste en la riqueza de la tela empleada y en el intenso colorido copiado de las telas de los pintores maravillosos.

Abrigos, también amplios y envolventes, como las capas que acabamos de mencionar, se disputan la hegemonía con ellas y adoptan, para no ser menos, formas en extremo caprichosas. Así es uno de seda azul cuervo que tiene la originalidad de estar hecho con los delanteros y la espalda "pegados" al canesú por medio de fruncidos simétricos a la manera de verdaderos ahuecados tubos de órgano.

Pero lo que parece, por el momento, atraer la atención y la simpatía de las bellas mujercitas, es la capa y el abrigo provistos de capuchón. Como su nombre lo indica, consiste esta prenda, que puede afectar variadas dimensiones, en tener unido como remate superior un cuello dispuesto de tal modo que a voluntad puede llevarse bajo o alzado. En el primer caso es como acariaciadora bufanda que rodea el cuello, drapándose bajo el mentón en pliegues artísticos. En el segundo, se coloca sobre la cabeza, cubriéndola en forma graciosa, que va desde la sencillez y características de Caperucita Roja, hasta la coartable con que se protegen los exploradores polares. Este aspecto ofrece sobre todo la capa o el abrigo, cuando han sido hechos de pieles, como la que ilustra esta página, que constituye el más original y delicioso abrigo nocturno hecho de zorros plateados.

María DE NAVARRA

LOS PLATOS DE PASCUAS

Mentá para seis personas
Sopa de almendras. Filletes de merluza con mayonesa en "Bella Vista". Pavo trufado, asado en su jugo, con ensalada vasca. Tarta de manzanas. Turrones.

Con el pescado puede servirse un "Diamante blanco"; con el pavo, "champagne" o sidra, y con la tarta y turrones Málaga o Carilena.

Sopa de almendras
Ingredientes: Leche, un litro y cuarto; almendras, 250 gramos; azúcar, 200 gramos; una barra de vainilla; una barra de Viena de 0,15 céntimos.

Preparación: En una cacerola se pone la leche, la almendra y el azúcar hecho una pasta y la barra de vainilla, se arriana al fuego la cacerola y se deja cocer todo cinco minutos; pasado dicho tiempo se cuela por un colador-chino y se sirve en sopera acompañada de la barrita de pan en lonchas ligeramente tostadas.

Nota.—La almendra y el azúcar pueden rallarse muy finamente en máquina, machacarla al mortero; desde luego, tienen que pasar los dos ingredientes a la vez, pues aun así forma una pasta muy aceitosa.

Cuando se rallan, igual que cuando se machacan, conviene que la almendra esté mondada con un día de anticipación y muy seca.

Las lonchas de pan deben servirse aparte.

Filletes de merluza con mayonesa en "Bella Vista"
Preparación: Sobre un lecho de ensaladilla de patatas se colocan filetes de merluza cocidos y fritos; se cubren los filetes con salsa mayonesa y se adorna la superficie con remolacha en vinagre y verde de puerro a capricho; se adorna la bordura de la fuente con medios cuartos de huevo duro y se sirve, acompañada de salsa mayonesa. (Ver "foto").

Cómo se cocen los filetes de merluza
Explicación: De un trozo de merluza abierta, de tres cuartos de kilo aproximadamente, se hacen filetes, se pone en una cacerola con los desperdicios, se cubren de agua y se agregan unas rodajas de zanahoria, de cebolla, una pizca de laurel, tomillo, rabos de perejil, ajo seis granos de pimienta blanca machacada y sal; se pone a fuego vivo la cacerola y, cuando rompe a hervir, se espuma, dejándola cocer un minuto exacto; se retira del fogón y se deja enfriar en el mismo caldo.

Ensaladilla de patatas
Explicación: Se ponen a cocer, con piel, tres cuartos de kilo de patatas, bien lavadas en agua fría, se les echa sal y se ponen al fuego.

Una vez cocidas, se notan al tacto, pues si se pretende pincharlas se revientan, y ya cocidas se retiran del fogón y se dejan enfriar en el agua en que cocieron.

Ya frías, se mordan y se cortan en cuadrillos, se ponen en una vasija, se sazonan de sal, pimienta blanca molida, aceite y vinagre y, por último, dos cucharadas de salsa mayonesa; mezclados todo, se reserva.

Mayonesa
Ingredientes: Aceite, un cuarto litro; yemas, una; vinagre fuerte, una cucharada; sal, cuatro gramos; pimienta blanca, una pizca.

Preparación: En una vasija se ponen todos los ingredientes, a excepción del aceite; se mezcla bien con un batidor y se va echando el aceite a chorro fino, moviendo con vigor el batidor para que el aceite ligue bien.

Una vez incorporado todo el aceite, se procede a escaldar con dos o tres cucharadas de caldo de pescado hirviendo, no po. se cuela por un colador-chino y se sirve en sopera acompañada de la barrita de pan en lonchas ligeramente tostadas.

Nota.—La salsa mayonesa no se puede conservar ni en sitio muy frío ni en sitio muy caliente; temperatura normal.

Pavo trufado, asado en su jugo, con ensalada "vasca"
Se limpia un pavo, de dos kilos a dos kilos y medio, y se rellena con la siguiente farza de carne:

Ingredientes: Magro de cerdo, medio kilo; babilla de ternera, un cuarto de kilo; miga de pan, 100 gramos; huevos, uno entero; jerez, media copa, completando con el jugo de las trufas; leche, medio decilitro; sal, pimienta blanca y nuez moscada y jengibre. Trufas, una lata muy pequeña.

Preparación: Se pica la carne por la máquina, el magro, la ternera y la miga de pan, remojada en la leche de antemano; se pasa a la máquina dos o tres veces y se pone en una vasija; se sazona de sal y pimienta blanca y jengibre y nuez moscada rallada; se agrega el huevo, se trabaja bien y, por último, se añade la trufa al jerez y el jugo de las trufas (picadas o cortadas en cuadrillos pequeños); se mezcla bien y se procede a rellenar el pavo.

Una vez relleno, se ata bien, embriéndolo con bramante y con una aguja gruesa de costado, se embadurna con el decilitro de aceite o manteca de cerdo (los pequeños), se mezcla bien y se procede a rellenar el pavo.

Durante este tiempo se le da la vuelta en sentido contrario y se riega con la misma grasa de la placa, con ayuda de una cucharera, y, por último, se pone con la pechuga para arriba, se riega bien y a la hora exacta se retira de la placa. Se decanta la placa se quita toda la grasa y se moja con un cuarto de litro de caldo; se deja hervir unos minutos y se cuela por una estameña y se reserva, y cuando se sirve el pavo, se sirve la mitad en una salsera.

Una vez asado el pavo, se deja reposar media hora y se trinchas, desprendiendo primero los muslos, después las alas y, por último, la pechuga, cortándola en filetes del grueso del canto de dos pesetas; se saca el relleno y se corta el caparazón de la parte de la espalda y sobre éste se colocan todas las partes trinchadas; se coloca sobre fuente larga alrededor del pavo, se cubre con lonchas del relleno, se cubre el fondo de la fuente con parte del jugo del asado y se colocan dos bonitos "boutequets" de hojas de berros, y se sirve.

Nota.—Para el relleno de un pavillito grandecito se calcula la mitad de las proporciones.

Para un pavo de un kilo y medio a dos kilos, tres cuartos de hora de horno. Para un pavo de dos kilos a dos kilos y medio, una hora. Para un pavo de dos kilos y medio a tres kilos y medio, una hora y cuarto. Para un pavo de tres kilos y medio a cinco kilos, una hora y media.

Ensalada "vasca"
Preparación: Se limpia una lechuga y se corta a lo largo en seis partes, se coloca en ensaladera, se adorna con unos gajos de manzana mondados y cuartos de huevos duros (cocidos), y se cubre con salsa vinagreta, compuesta de dos cucharadas de aceite, una de vinagre, una de agua, sal y pimienta, y bien batida se vierte; se saipa con unos costrones de corteza de pan de pistola frotado en ajo, y se sirve.

SARRAU STER, Director de Academia Gastronómica

LA COCINA

El mejor regalo del año 1935, un libro "NUESTRA COCINA" por SARRAU STER

El más perfecto y sencillo de los libros de gastronomía. Calle Recoletos, 14. Teléfono 53825.

INSTITUTO DE BELLEZA ECONOMICO
Limpieza cutis, ondas al agua, uñas y pestañas, todo 5 pts. Permanente desde 5 y tintas de color. Calle Cruz, 18. Peluquerías señoras. Teléfono 21574.

Hijo de Villasante y C. OPTICOS
Príncipe, 10
Casa fundada en 1869. Aparatos meteorológicos, Barómetros, Higrometros, Pluviómetros, Termómetros.

Gafas y lentes
Con cristales finos para la conservación de la vista.

DUBOSC OPTICO
L. Dubosc, Optico, Arenal, 21, MADRID

CONSULTORIO DE HIGIENE Y TOCADOR

Friolera (Madrid).—Cuidese mucho su piel seca si no quiere que las arrugas aparezcan prematuramente sobre su rostro aun joven. El frío es fatal y hay que proteger el cutis contra las bajas temperaturas de estos días. Por las noches se dará masaje con este aceite: aceite de almendras dulces, 250 gramos; esencia de nardo, rosas y jazmín; de cada uno, un gramo; bálsamo del Perú, un gramo. A las mañanas, después del lavado con agua muy fría, esta crema: lanolina, 35 gramos; agua de hamamelis, 15 gramos; vaselina, 20 gramos; esencia de nardos, 1 gramo. Contra la nariz roja, esta loción, aplicada dos veces al día en la nariz: antipirina, 5 gramos; adrenalina, 25 gotas; agua destilada de rosas, 150 gramos; glicerina, 50 gramos. Sobre esta loción, la crema ácida de cinc, 5 gramos; talco, 5 gramos; lanolina, 5 gramos; glicerolado de almidón, 75 gramos.

Benjamina.—Voy a darle un medio fácul para que crezca esas pestañas. Se lavará todas las noches y mañanas con agua borolada de la farmacia. Templadita. Después y con el dedo, aplicación de esta pomada. Muy poca cantidad, para que no se irriten los ojos: vaselina, 10 gramos; lanolina, 10 gramos; aceite de ricino, 5 gramos; tanino, 1 gramo. La muchacha aquélla.—Sus cartas son largas. Pero están escritas con tanta sal. Porque tiene usted gracia natural. Y lo que más me gusta es ese aforiniquito de prepararse más fórmulas en su farmacia. Siga tifándose los cabellos rubios con aquella estupendísima fórmula que la di. Y para evitar su caída se los lubricará con esta fórmula: aceite de ricino, 100 gramos; lanolina, 1 gramo; vaselina líquida, 100 gramos; bicarbonato de sodio, 1 gramo. Agítelos en un frasco de vidrio y se aplicará en la raíz del pelo. No se moje mucho para peinarse. Si acaso, con esta mezcla, en vez de agua: glicerina, 50 gramos; agua destilada, 450 gramos; alcohol de 95, 500 gramos.

Benjamina.—Voy a darle un medio fácul para que crezca esas pestañas. Se lavará todas las noches y mañanas con agua borolada de la farmacia. Templadita. Después y con el dedo, aplicación de esta pomada. Muy poca cantidad, para que no se irriten los ojos: vaselina, 10 gramos; lanolina, 10 gramos; aceite de ricino, 5 gramos; tanino, 1 gramo. La muchacha aquélla.—Sus cartas son largas. Pero están escritas con tanta sal. Porque tiene usted gracia natural. Y lo que más me gusta es ese aforiniquito de prepararse más fórmulas en su farmacia. Siga tifándose los cabellos rubios con aquella estupendísima fórmula que la di. Y para evitar su caída se los lubricará con esta fórmula: aceite de ricino, 100 gramos; lanolina, 1 gramo; vaselina líquida, 100 gramos; bicarbonato de sodio, 1 gramo. Agítelos en un frasco de vidrio y se aplicará en la raíz del pelo. No se moje mucho para peinarse. Si acaso, con esta mezcla, en vez de agua: glicerina, 50 gramos; agua destilada, 450 gramos; alcohol de 95, 500 gramos.

Benjamina.—Voy a darle un medio fácul para que crezca esas pestañas. Se lavará todas las noches y mañanas con agua borolada de la farmacia. Templadita. Después y con el dedo, aplicación de esta pomada. Muy poca cantidad, para que no se irriten los ojos: vaselina, 10 gramos; lanolina, 10 gramos; aceite de ricino, 5 gramos; tanino, 1 gramo. La muchacha aquélla.—Sus cartas son largas. Pero están escritas con tanta sal. Porque tiene usted gracia natural. Y lo que más me gusta es ese aforiniquito de prepararse más fórmulas en su farmacia. Siga tifándose los cabellos rubios con aquella estupendísima fórmula que la di. Y para evitar su caída se los lubricará con esta fórmula: aceite de ricino, 100 gramos; lanolina, 1 gramo; vaselina líquida, 100 gramos; bicarbonato de sodio, 1 gramo. Agítelos en un frasco de vidrio y se aplicará en la raíz del pelo. No se moje mucho para peinarse. Si acaso, con esta mezcla, en vez de agua: glicerina, 50 gramos; agua destilada, 450 gramos; alcohol de 95, 500 gramos.

Benjamina.—Voy a darle un medio fácul para que crezca esas pestañas. Se lavará todas las noches y mañanas con agua borolada de la farmacia. Templadita. Después y con el dedo, aplicación de esta pomada. Muy poca cantidad, para que no se irriten los ojos: vaselina, 10 gramos; lanolina, 10 gramos; aceite de ricino, 5 gramos; tanino, 1 gramo. La muchacha aquélla.—Sus cartas son largas. Pero están escritas con tanta sal. Porque tiene usted gracia natural. Y lo que más me gusta es ese aforiniquito de prepararse más fórmulas en su farmacia. Siga tifándose los cabellos rubios con aquella estupendísima fórmula que la di. Y para evitar su caída se los lubricará con esta fórmula: aceite de ricino, 100 gramos; lanolina, 1 gramo; vaselina líquida, 100 gramos; bicarbonato de sodio, 1 gramo. Agítelos en un frasco de vidrio y se aplicará en la raíz del pelo. No se moje mucho para peinarse. Si acaso, con esta mezcla, en vez de agua: glicerina, 50 gramos; agua destilada, 450 gramos; alcohol de 95, 500 gramos.

Benjamina.—Voy a darle un medio fácul para que crezca esas pestañas. Se lavará todas las noches y mañanas con agua borolada de la farmacia. Templadita. Después y con el dedo, aplicación de esta pomada. Muy poca cantidad, para que no se irriten los ojos: vaselina, 10 gramos; lanolina, 10 gramos; aceite de ricino, 5 gramos; tanino, 1 gramo. La muchacha aquélla.—Sus cartas son largas. Pero están escritas con tanta sal. Porque tiene usted gracia natural. Y lo que más me gusta es ese aforiniquito de prepararse más fórmulas en su farmacia. Siga tifándose los cabellos rubios con aquella estupendísima fórmula que la di. Y para evitar su caída se los lubricará con esta fórmula: aceite de ricino, 100 gramos; lanolina, 1 gramo; vaselina líquida, 100 gramos; bicarbonato de sodio, 1 gramo. Agítelos en un frasco de vidrio y se aplicará en la raíz del pelo. No se moje mucho para peinarse. Si acaso, con esta mezcla, en vez de agua: glicerina, 50 gramos; agua destilada, 450 gramos; alcohol de 95, 500 gramos.

Benjamina.—Voy a darle un medio fácul para que crezca esas pestañas. Se lavará todas las noches y mañanas con agua borolada de la farmacia. Templadita. Después y con el dedo, aplicación de esta pomada. Muy poca cantidad, para que no se irriten los ojos: vaselina, 10 gramos; lanolina, 10 gramos; aceite de ricino, 5 gramos; tanino, 1 gramo. La muchacha aquélla.—Sus cartas son largas. Pero están escritas con tanta sal. Porque tiene usted gracia natural. Y lo que más me gusta es ese aforiniquito de prepararse más fórmulas en su farmacia. Siga tifándose los cabellos rubios con aquella estupendísima fórmula que la di. Y para evitar su caída se los lubricará con esta fórmula: aceite de ricino, 100 gramos; lanolina, 1 gramo; vaselina líquida, 100 gramos; bicarbonato de sodio, 1 gramo. Agítelos en un frasco de vidrio y se aplicará en la raíz del pelo. No se moje mucho para peinarse. Si acaso, con esta mezcla, en vez de agua: glicerina, 50 gramos; agua destilada, 450 gramos; alcohol de 95, 500 gramos.

Benjamina.—Voy a darle un medio fácul para que crezca esas pestañas. Se lavará todas las noches y mañanas con agua borolada de la farmacia. Templadita. Después y con el dedo, aplicación de esta pomada. Muy poca cantidad, para que no se irriten los ojos: vaselina, 10 gramos; lanolina, 10 gramos; aceite de ricino, 5 gramos; tanino, 1 gramo. La muchacha aquélla.—Sus cartas son largas. Pero están escritas con tanta sal. Porque tiene usted gracia natural. Y lo que más me gusta es ese aforiniquito de prepararse más fórmulas en su farmacia. Siga tifándose los cabellos rubios con aquella estupendísima fórmula que la di. Y para evitar su caída se los lubricará con esta fórmula: aceite de ricino, 100 gramos; lanolina, 1 gramo; vaselina líquida, 100 gramos; bicarbonato de sodio, 1 gramo. Agítelos en un frasco de vidrio y se aplicará en la raíz del pelo. No se moje mucho para peinarse. Si acaso, con esta mezcla, en vez de agua: glicerina, 50 gramos; agua destilada, 450 gramos; alcohol de 95, 500 gramos.

Benjamina.—Voy a darle un medio fácul para que crezca esas pestañas. Se lavará todas las noches y mañanas con agua borolada de la farmacia. Templadita. Después y con el dedo, aplicación de esta pomada. Muy poca cantidad, para que no se irriten los ojos: vaselina, 10 gramos; lanolina, 10 gramos; aceite de ricino, 5 gramos; tanino, 1 gramo. La muchacha aquélla.—Sus cartas son largas. Pero están escritas con tanta sal. Porque tiene usted gracia natural. Y lo que más me gusta es ese aforiniquito de prepararse más fórmulas en su farmacia. Siga tifándose los cabellos rubios con aquella estupendísima fórmula que la di. Y para evitar su caída se los lubricará con esta fórmula: aceite de ricino, 100 gramos; lanolina, 1 gramo; vaselina líquida, 100 gramos; bicarbonato de sodio, 1 gramo. Agítelos en un frasco de vidrio y se aplicará en la raíz del pelo. No se moje mucho para peinarse. Si acaso, con esta mezcla, en vez de agua: glicerina, 50 gramos; agua destilada, 450 gramos; alcohol de 95, 500 gramos.

Benjamina.—Voy a darle un medio fácul para que crezca esas pestañas. Se lavará todas las noches y mañanas con agua borolada de la farmacia. Templadita. Después y con el dedo, aplicación de esta pomada. Muy poca cantidad, para que no se irriten los ojos: vaselina, 10 gramos; lanolina, 10 gramos; aceite de ricino, 5 gramos; tanino, 1 gramo. La muchacha aquélla.—Sus cartas son largas. Pero están escritas con tanta sal. Porque tiene usted gracia natural. Y lo que más me gusta es ese aforiniquito de prepararse más fórmulas en su farmacia. Siga tifándose los cabellos rubios con aquella estupendísima fórmula que la di. Y para evitar su caída se los lubricará con esta fórmula: aceite de ricino, 100 gramos; lanolina, 1 gramo; vaselina líquida, 100 gramos; bicarbonato de sodio, 1 gramo. Agítelos en un frasco de vidrio y se aplicará en la raíz del pelo. No se moje mucho para peinarse. Si acaso, con esta mezcla, en vez de agua: glicerina, 50 gramos; agua destilada, 450 gramos; alcohol de 95, 500 gramos.

Benjamina.—Voy a darle un medio fácul para que crezca esas pestañas. Se lavará todas las noches y mañanas con agua borolada de la farmacia. Templadita. Después y con el dedo, aplicación de esta pomada. Muy poca cantidad, para que no se irriten los ojos: vaselina, 10 gramos; lanolina, 10 gramos; aceite de ricino, 5 gramos; tanino, 1 gramo. La muchacha aquélla.—Sus cartas son largas. Pero están escritas con tanta sal. Porque tiene usted gracia natural. Y lo que más me gusta es ese aforiniquito de prepararse más fórmulas en su farmacia. Siga tifándose los cabellos rubios con aquella estupendísima fórmula que la di. Y para evitar su caída se los lubricará con esta fórmula: aceite de ricino, 100 gramos; lanolina, 1 gramo; vaselina líquida, 100 gramos; bicarbonato de sodio, 1 gramo. Agítelos en un frasco de vidrio y se aplicará en la raíz del pelo. No se moje mucho para peinarse. Si acaso, con esta mezcla, en vez de agua: glicerina, 50 gramos; agua destilada, 450 gramos; alcohol de 95, 500 gramos.

Benjamina.—Voy a darle un medio fácul para que crezca esas pestañas. Se lavará todas las noches y mañanas con agua borolada de la farmacia. Templadita. Después y con el dedo, aplicación de esta pomada. Muy poca cantidad, para que no se irriten los ojos: vaselina, 10 gramos; lanolina, 10 gramos; aceite de ricino, 5 gramos; tanino, 1 gramo. La muchacha aquélla.—Sus cartas son largas. Pero están escritas con tanta sal. Porque tiene usted gracia natural. Y lo que más me gusta es ese aforiniquito de prepararse más fórmulas en su farmacia. Siga tifándose los cabellos rubios con aquella estupendísima fórmula que la di. Y para evitar su caída se los lubricará con esta fórmula: aceite de ricino, 100 gramos; lanolina, 1 gramo; vaselina líquida, 100 gramos; bicarbonato de sodio, 1 gramo. Agítelos en un frasco de vidrio y se aplicará en la raíz del pelo. No se moje mucho para peinarse. Si acaso, con esta mezcla, en vez de agua: glicerina, 50 gramos; agua destilada, 450 gramos; alcohol de 95, 500 gramos.

Benjamina.—Voy a darle un medio fácul para que crezca esas pestañas. Se lavará todas las noches y mañanas con agua borolada de la farmacia. Templadita. Después y con el dedo, aplicación de esta pomada. Muy poca cantidad, para que no se irriten los ojos: vaselina, 10 gramos; lanolina, 10 gramos; aceite de ricino, 5 gramos; tanino, 1 gramo. La muchacha aquélla.—Sus cartas son largas. Pero están escritas con tanta sal. Porque tiene usted gracia natural. Y lo que más me gusta es ese aforiniquito de prepararse más fórmulas en su farmacia. Siga tifándose los cabellos rubios con aquella estupendísima fórmula que la di. Y para evitar su caída se los lubricará con esta fórmula: aceite de ricino, 100 gramos; lanolina, 1 gramo; vaselina líquida, 100 gramos; bicarbonato de sodio, 1 gramo. Agítelos en un frasco de vidrio y se aplicará en la raíz del pelo. No se moje mucho para peinarse. Si acaso, con esta mezcla, en vez de agua: glicerina, 50 gramos; agua destilada, 450 gramos; alcohol de 95, 500 gramos.

Benjamina.—Voy a darle un medio fácul para que crezca esas pestañas. Se lavará todas las noches y mañanas con agua borolada de la farmacia. Templadita. Después y con el dedo, aplicación de esta pomada. Muy poca cantidad, para que no se irriten los ojos: vaselina, 10 gramos; lanolina, 10 gramos; aceite de ricino, 5 gramos; tanino, 1 gramo. La muchacha aquélla.—Sus cartas son largas. Pero están escritas con tanta sal. Porque tiene usted gracia natural. Y lo que más me gusta es ese aforiniquito de prepararse más fórmulas en su farmacia. Siga tifándose los cabellos rubios con aquella estupendísima fórmula que la di. Y para evitar su caída se los lubricará con esta fórmula: aceite de ricino, 100 gramos; lanolina, 1 gramo; vaselina líquida, 100 gramos; bicarbonato de sodio, 1 gramo. Agítelos en un frasco de vidrio y se aplicará en la raíz del pelo. No se moje mucho para peinarse. Si acaso, con esta mezcla, en vez de agua: glicerina, 50 gramos; agua destilada, 450 gramos; alcohol de 95, 500 gramos.

Benjamina.—Voy a darle un medio fácul para que crezca esas pestañas. Se lavará todas las noches y mañanas con agua borolada de la farmacia. Templadita. Después y con el dedo, aplicación de esta pomada. Muy poca cantidad, para que no se irriten los ojos: vaselina, 10 gramos; lanolina, 10 gramos; aceite de ricino, 5 gramos; tanino, 1 gramo. La muchacha aquélla.—Sus cartas son largas. Pero están escritas con tanta sal. Porque tiene usted gracia natural. Y lo que más me gusta es ese aforiniquito de prepararse más fórmulas en su farmacia. Siga tifándose los cabellos rubios con aquella estupendísima fórmula que la di. Y para evitar su caída se los lubricará con esta fórmula: aceite de ricino, 100 gramos; lanolina, 1 gramo; vaselina líquida, 100 gramos; bicarbonato de sodio, 1 gramo. Agítelos en un frasco de vidrio y se aplicará en la raíz del pelo. No se moje mucho para peinarse. Si acaso, con esta mezcla, en vez de agua: glicerina, 50 gramos; agua destilada, 450 gramos; alcohol de 95, 500 gramos.

Benjamina.—Voy a darle un medio fácul para que crezca esas pestañas. Se lavará todas las noches y mañanas con agua borolada de la farmacia. Templadita. Después y con el dedo, aplicación de esta pomada. Muy poca cantidad, para que no se irriten los ojos: vaselina, 10 gramos; lanolina, 10 gramos; aceite de ricino, 5 gramos; tanino, 1 gramo. La muchacha aquélla.—Sus cartas son largas. Pero están escritas con tanta sal. Porque tiene usted gracia natural. Y lo que más me gusta es ese aforiniquito de prepararse más fórmulas en su farmacia. Siga tifándose los cabellos rubios con aquella estupendísima fórmula que la di. Y para evitar su caída se los lubricará con esta fórmula: aceite de ricino, 100 gramos; lanolina, 1 gramo; vaselina líquida, 100 gramos; bicarbonato de sodio, 1 gramo. Agítelos en un frasco de vidrio y se aplicará en la raíz del pelo. No se moje mucho para peinarse. Si acaso, con esta mezcla, en vez de agua: glicerina, 50 gramos; agua destilada, 450 gramos; alcohol de 95, 500 gramos.

Benjamina.—Voy a darle un medio fácul para que crezca esas pestañas. Se lavará todas las noches y mañanas con agua borolada de la farmacia. Templadita. Después y con el dedo, aplicación de esta pomada. Muy poca cantidad, para que no se irriten los ojos: vaselina, 10 gramos; lanolina, 10 gramos; aceite de ricino, 5 gramos; tanino, 1 gramo. La muchacha aquélla.—Sus cartas son largas. Pero están escritas con tanta sal. Porque tiene usted gracia natural. Y lo que más me gusta es ese aforiniquito de prepararse más fórmulas en su farmacia. Siga tifándose los cabellos rubios con aquella estupendísima fórmula que la di. Y para evitar su caída se los lubricará con esta fórmula: aceite de ricino, 100 gramos; lanolina, 1 gramo; vaselina líquida, 100 gramos; bicarbonato de sodio, 1 gramo. Agítelos en un frasco de vidrio y se aplicará en la raíz del pelo. No se moje mucho para peinarse. Si acaso, con esta mezcla, en vez de agua: glicerina, 50 gramos; agua destilada, 450 gramos; alcohol de 95, 500 gramos.

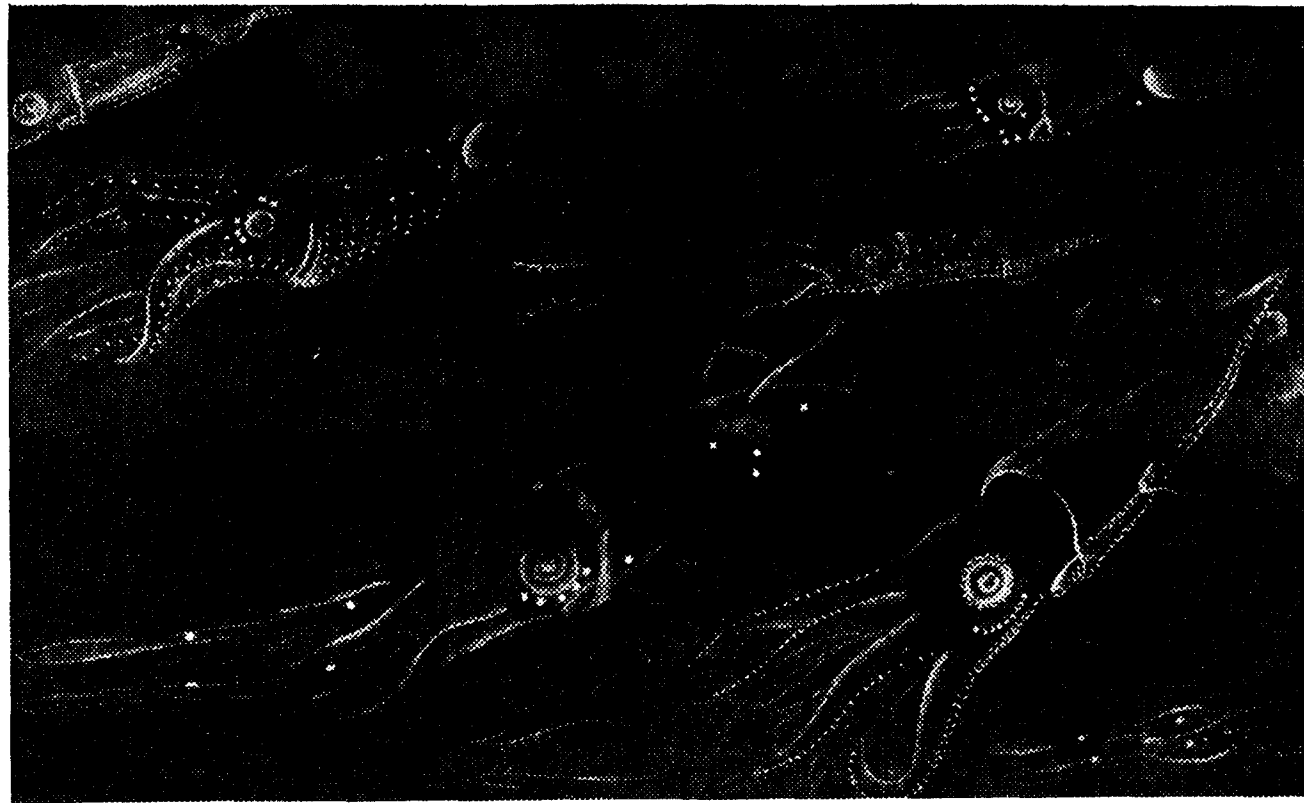
Benjamina.—Voy a darle un medio fácul para que crezca esas pestañas. Se lavará todas las noches y mañanas con agua borolada de la farmacia. Templadita. Después y con el dedo, aplicación de esta pomada. Muy poca cantidad, para que no se irriten los ojos: vaselina, 10 gramos; lanolina, 10 gramos; aceite de ricino, 5 gramos; tanino, 1 gramo. La muchacha aquélla.—Sus cartas son largas. Pero están escritas con tanta sal. Porque tiene usted gracia natural. Y lo que más me gusta es ese aforiniquito de prepararse más fórmulas en su farmacia. Siga tifándose los cabellos rubios con aquella estupendísima fórmula que la di. Y para evitar su caída se los lubricará con esta fórmula: aceite de ricino, 100 gramos; lanolina, 1 gramo; vaselina líquida, 100 gramos; bicarbonato de sodio, 1 gramo. Agítelos en un frasco de vidrio y se aplicará en la raíz del pelo. No se moje mucho para peinarse. Si acaso, con esta mezcla, en vez de agua: glicerina, 50 gramos; agua destilada, 450 gramos; alcohol de 95, 500 gramos.

Benjamina.—Voy a darle un medio fácul para que crezca esas pestañas. Se lavará todas las noches y mañanas con agua borolada de la farmacia. Templadita. Después y con el dedo, aplicación de esta pomada. Muy poca cantidad, para que no se irriten los ojos: vaselina, 10 gramos; lanolina, 10 gramos; aceite de ricino, 5 gramos; tanino, 1 gramo. La muchacha aquélla.—Sus cartas son largas. Pero están escritas con tanta sal. Porque tiene usted gracia natural. Y lo que más me gusta es ese aforiniquito de prepararse más fórmulas en su farmacia. Siga tifándose los cabellos rubios con aquella estupendísima fórmula que la di. Y para evitar su caída se los lubricará con esta fórmula: aceite de ricino, 100 gramos; lanolina, 1 gramo; vaselina líquida, 100 gramos; bicarbonato de sodio, 1 gramo. Agítelos en un frasco de vidrio y se aplicará en la raíz del pelo. No se moje mucho para peinarse. Si acaso, con esta mezcla, en vez de agua: glicerina, 50 gramos; agua destilada, 450 gramos; alcohol de 95, 500 gramos.

Advertisement for Crema Velva by Elizabeth Arden. Includes text: 'Crema Velva ELIZABETH ARDEN', 'La Crema Velva es única para suavizar la piel y conservar firmes los contornos de la cara. Es muy delicada y está especialmente indicada para los cutis jóvenes que no necesitan una crema más fuerte. También es muy apropiada para los cutis con exceso de grasa y que necesitan ser suavizados. La Crema Velva suaviza y refina el cutis. Crema Velva, Pesetas 12. 20. 35 y 60.', and an image of the product jar.

En el Pacífico viven calamares de veinte metros de longitud

Otros hay en el Atlántico que atacan a las ballenas. Los cefalópodos son animales que tienen los pies encima de la cabeza. Usan la tinta para ocultarse de sus enemigos



Cefalópodos de las grandes profundidades marinas, con órganos fosforescentes

La noticia reciente de haberse visto un calamar gigantesco en las costas del Pacífico pone de actualidad el tema de los monstruos marinos y renueva los legendarios relatos de Aristóteles, Plinio, Eliano, Eldobrando, así como las noticias de naturalistas y viajeros formales de cefalópodos gigantes capaces de enlazar con sus brazos barcos enteros, de atrapar hombres e incluso de luchar con grandes cetáceos.



El pulpo bailarín de las Bermudas y el pulpo sombrilla (según R. W. Miner)

El pulpo bailarín de las Bermudas y el pulpo sombrilla (según R. W. Miner)...

Las aventuras del "Aleaton"

Estas leyendas se apoyan sobre un fondo de verdad. A mediados del siglo pasado se hicieron observaciones sobre estos animales gigantes por personas dignas de crédito...

garon los fueles y se aprestaron a tomar la prisa los arpones; mas a los primeros disparos que se hicieron, el monstruo se zambulló pasando por debajo del barco y apareció al poco rato al otro lado. Atacado de nuevo con arpones, y después de recibir muchas descargas, desapareció dos o tres veces, y siempre reaparecía a los pocos instantes a flor de agua, agitando sus grandes brazos. Pero el vapor le seguía siempre o detenía su marcha, según los movimientos del animal.

Aquella caza duró más de tres horas. El capitán del "Aleaton" quería acabar a toda costa con aquel enemigo de nuevo género; sin embargo, no se atrevió a arriesgar la vida de sus marineros...

hizo penetrar el nudo cefálico en las carnes y separó la parte posterior del resto del animal. Entonces el monstruo, desprendido de aquella ligadura, cayó al mar y desapareció.

Los cazadores de ballenas

Como hemos ya indicado, este relato y otros parecidos fueron acogidos por muchos naturalistas con escepticismo pero no tuvieron más remedio que rendirse ante sucesivos hallazgos.

Otro cefalópodo de éstos apareció en Trinity Bay, en Newfoundland (Estados Unidos), en 1877. Fue exhibido en el acuario de Nueva York y pudo ser estudiado aún en los menores detalles.

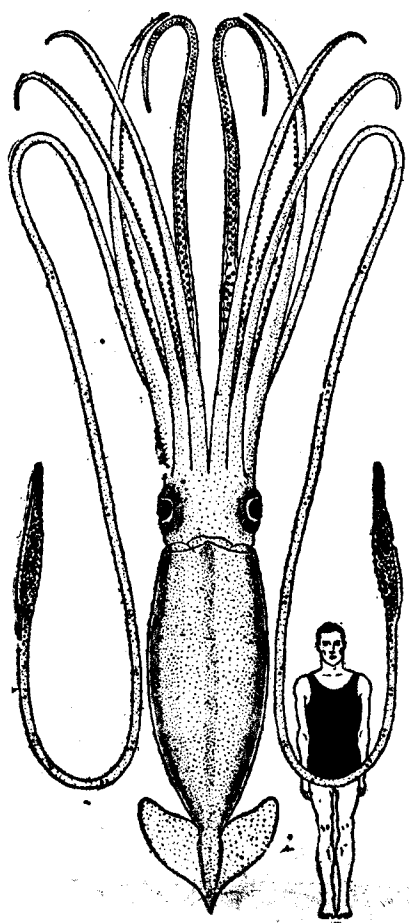
En el Atlántico, según A. E. Verrill, hay dos especies distintas de estos cefalópodos gigantes: el "Architeuthis princeps" y el "Architeuthis barveyi", a las que pertenecen los animales citados anteriormente.

Con los pies en la cabeza

En su organización general estos animales gigantes son iguales a las sepias y calamares de las costas españolas. Pertenecen al grupo de los moluscos llamados cefalópodos, que se caracterizan especialmente por tener la cabeza rodeada de tentáculos o pies, los cuales llevan una serie de ventosas para adherirse fuertemente a las presas y evitar que puedan escaparse.



El gran calamar del Pacífico luchando con un cachalote



Cefalópodo gigante del Atlántico (Museo de Historia Natural de N. York)

del manto, propio de los moluscos, que suelen tener en la parte inferior dos aletas laterales.

Los órganos respiratorios, que parecen hojas de helechos y están encerrados en un saco. El corazón está dividido en tres partes, lo que indica de manera sobrada su alto grado de complejidad anatómica.

Su esqueleto es muy variable. Puede ser interno, como el de la sepiola o jibia y de los calamares, o externo, como el del nautilus o argonauta, que está formado por una concha dividida en tabiques. Los pulpos carecen totalmente de esqueleto.

La pluma y la tinta

Las jibias o sepias (Sepiella Rondelotti) antes mencionadas son animales costeros, muy abundantes en las aguas cálidas y templadas, especialmente en la bahía de Nápoles. Nadan hacia atrás, expulsando el agua, y suelen llevar levantados dos brazos, lo cual le da el aspecto de elefantes con dos trompas perdidos en las selvas de algas de los fondos marinos.

Como medio de defensa sepias y calamares tienen en el abdomen una bolsa llena de un líquido negro y viscoso, el cual expulsan cuando se ven amenazados. Se enturbia el agua y entonces pueden huir o atacar al enemigo más fácilmente.

Los calamares ("tollgo peali") son muy conocidos en las pescaderías, pero tal vez no lo sea tanto el origen de su nombre. Se debe a los romanos que designaron este animal negro y fúido, el cual expulsaba cuando se ven amenazados.

Al grupo de las sepias y de los calamares pertenecen otros muchos animales curiosísimos, aparte de los gigantes merodeadores del mar ya citados. Sólo insistiremos sobre aquellos que

viven en las grandes profundidades oceánicas, en las que reina la absoluta oscuridad. Entonces al igual de los peces y de los otros animales abisales están dotados de órganos luminosos repartidos por la línea media, alrededor de los ojos o en los tentáculos, que tienen por fin el ver los peligros o las presas a distancia suficiente para evitarlos o para lanzarse al ataque.

Los pulpos

Estos animales difieren de los anteriores en que carecen de esqueleto. Su cuerpo es blando y en forma de saco, del que sale la cabeza, que tiene dos ojos pequeños y saltones y ocho brazos muy largos armados de ventosas, pero no de órganos chupadores, como cree el vulgo; sólo sirven para adherirse con fuerza a la presa.

Pueden ser, o sociables y "tajeros", o solitarios y sedentarios. Este caso es el más corriente, y entonces viven retirados en las cavidades de las rocas desde las cuales atacan a todo ser vivo que se pone a su alcance. Muchas veces destruyen por el placer de hacer daño. Alcides d'Orbigny vió a hacer daño, que la marea había dejado en seco con una bandada de pececillos, que hizo una matanza espantosa de éstos, no por comerlos, sino por mero entretenimiento.

Las especies corrientes (Octopus vulgaris), miden, claro está que los ejemplares de mayor tamaño, de 70 a 80 centímetros, de los cuales sólo 16 corresponden al cuerpo. De esta manera no es fácil que ataquen al hombre, como se ha dicho repetidas veces. Lo que

La pluma de la sepiá se utiliza como dentífrico, para pulir metales y también en la cría de los canarios. — Se conocen 400 especies de cefalópodos vivientes y 8.000 fósiles

sucede, es que entorpecen los movimientos de natación y producen el temor y repugnancia consiguientes, con lo cual, por pérdida de serenidad, se puede llegar a funestas consecuencias.

La piel del pulpo está dotada de cromatóforos, es decir, de células cargadas de materias colorantes, y tiene la propiedad de tomar la misma tonalidad que el fondo. Así el animal pasa desapercibido.

No todos los pulpos son tan feos como la especie común de nuestras costas. Los hay de vivos colores, como el bailarín de las Bermudas (Octopus bermudensis), que es de color rojo con manchas grandes. Es un ágil nadador y se mueve con cierto ritmo, dando grandes saltos y haciendo fantásticas piruetas, como si interpretara un "ballet" modernista.

Nautilos y argonautas

Un grupo de cefalópodos; tienen concha externa como los demás moluscos (almejas, caracoles, etc.); pero se diferencia de éstos en que el animal no está adherida fuertemente a ella. Tan es así que hubo una época en que se dudó de que fuera obra suya y se pensara que, tanto el nautilus como el argonauta, aprovecharan cochas de otros animales para proteger su cuerpo, como hace el paguro o cangrejo ermitaño.

La concha del nautilus es lisa y la del argonauta más vistosa. Están una y otra divididas por tabiques, con el fin de resistir la presión del agua, y por ellas pasa un tubo. Estas cavidades se llenan de gases producidos por el animal, los que contribuyen a disminuir la densidad del animal y hacer que éste flote sobre las aguas.

Entonces la concha, delgada, frágil y transparente, se semeja a una barquilla elegante y ligera. Dos de los brazos anchos parecen las velas, y los otros, delgados, hacen de remos. Todos ellos carecen de ventosas. Cuando ha

caído al fondo utiliza éstos como patas. Los indígenas de Filipinas y de las Indias holandesas capturan los nautilos y los exportan a China, donde se utilizan en la manufactura de objetos de nácar.

Los cefalópodos son animales sumamente antiguos. En la actualidad no hay la riqueza de formas que hubo en otros tiempos. Lo demuestra el hecho de conocerse cuatrocientas especies que viven en la antigüedad, mientras que



Calamar sombrilla

han sido descritas más de ocho mil formas diferentes.

Los restos de un grupo de ellos, los «Belemnites», se reducen al extremo de la pluma, o sea a conos macizos negros, parecidos a los cigarrillos puros. El animal tenía diez brazos y era parecido a las sepias y calamares actuales.

Más abundantes eran los «nautiloides» y los «ammonitoides». Aquellos, parecidos al nautilus actual, y cuya concha es en los más antiguos recta; después, encurvada, y, por último, arrollada en espiral. Los ammonites se caracterizan por tener las suturas de los tabiques sinuosas, formando variados y caprichosos dibujos.

José PEREZ DE BARRADAS

Las doce uvas

El año viejo se va con sus penas y sus alegrías. Por la felicidad del año que empieza, alce usted su copa, llena hasta los bordes del exquisito y dorado CODORNÍU.

Tras de las doce uvas de la suerte, apure usted ese vino espumoso hecho con uvas españolas. Es el vino clásico de las fiestas, criado por el famoso método champañés con racimos de los viñedos mediterráneos. Tan alegre, tan chispeante, con una transparencia que es su mejor elogio, el espumoso CODORNÍU es digno de su paladar y de sus fiestas.

CODORNÍU

RADIO TELEFONIA

UN INDICADOR VISUAL DEL VOLUMEN DEL SONIDO

EL APARATO, QUE ES UTILISIMO PARA CONCIERTOS RADIADOS, SE DEBE A LEOPOLDO STOKOWSKI, DIRECTOR DE LA ORQUESTA SINFONICA DE FILADELFIA

La buena música requiere un margen de variación de intensidades sumamente grande. Entre las notas más suaves de una orquesta o de un conjunto de ópera y las amplias sonoridades de un fortísimo puede haber diferencias de amplitud del orden de los cien millones.

Esto quiere decir que la presión acústica—medida en unidades mecánicas—en un punto de un local donde actúa una gran orquesta, puede variar en la relación de uno a cien millones, entre dos pasajes de la misma composición musical. Y a estos violentos contrastes se debe en gran parte el efecto emocional de las composiciones orquestales: el acentuamiento rápido de un acorde o de un desarrollo melódico y el desvanecimiento gradual del sonido ayudan poderosamente a hacer más emocionantes y más incisivos los pasajes y dan a la música energía, significado y elocuencia.

La indicada relación de 1 a 100.000.000 aunque exacta, puede inducir a error a muchos lectores. El sentido del oído, tal como está constituido en el hombre, aprecia intervalos, lo mismo en amplitudes que en frecuencias, y de ahí que cuando la intensidad de un sonido pasa de 1 a 10, el oído "sienta" la misma variación que cuando pasa de 10 a 100, o de 100 a 1.000, etc., a pesar

precisamente en la misma medida en que varían nuestras sensaciones auditivas. Por eso se dice que el oído, tanto para la frecuencia que caracteriza el tono como para la amplitud que caracteriza el volumen o intensidad, tiene una respuesta logarítmica. Y por eso se han adoptado unidades logarítmicas para medir estas sensaciones y escalas logarítmicas para representarlas.

Cuando la intensidad de un sonido pasa de 10 a 10.000, por ejemplo, la sensación de volumen o de sonoridad que percibimos varía proporcionalmente a los logaritmos de estos números, que son 1 y 4. Por consiguiente, la unidad adecuada para la medida de estas sensaciones debe ser de tal naturaleza, que su ley de variación siga a estos últimos números y no a los primeros. Una unidad de esta clase es el decibelio (1), con la cual habrán topado muchas veces los aficionados que acostumbren a hojear revistas técnicas de radioelectricidad.

Pues bien; a una variación de intensidad de los sonidos de 1 a 100 millones, expresada en unidades de presión acústica, corresponde una variación de decibelios de 0 a 80. Y por eso se dice que la buena música, en una gran sala de conciertos o en un teatro de ópera, requiere un margen de variación de inten-

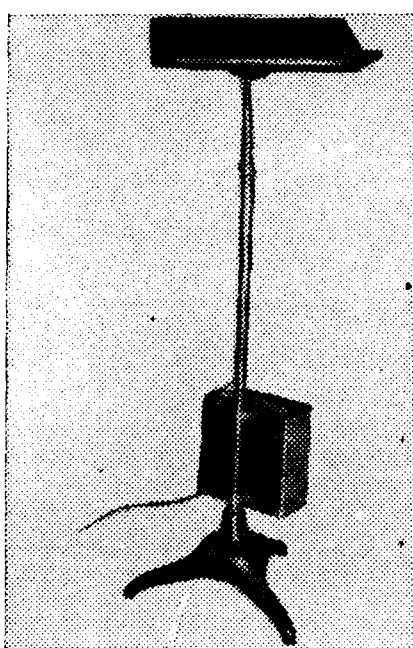


Fig. 3

escucha el programa por un circuito telefónico especial, procedente del estudio, y otras—en los tipos más perfeccionados, como el que reproduce la fotografía—observa los bruscos movimientos de la aguja de un galvanómetro, accionado por la corriente del amplificador microfónico. Delante de sí tiene varios mandos, y uno de ellos equivale al control de volumen de los aparatos receptores. Girándolo en uno u otro sentido refuerza o debilita las corrientes microfónicas de acuerdo con las indicaciones auditivas o visuales que le transmite la mesa de control para lograr así los dos fines más arriba señalados.

Un original indicador que permite controlar el volumen al propio director de la orquesta

La reducción del margen de intensidades puede llevarse a cabo por el director de orquesta, si el programa está destinado exclusivamente a ser radiado, pues es claro que en su mano está reforzar los pasajes débiles y suavizar los fuertes para «comprimir» el margen de intensidades de la ejecución; mas esto quita, como hemos dicho, vitalidad y color a la música y la hace un tanto monótona.

Desde luego, la recepción de música sinfónica en un hogar particular no requiere un rango dinámico de 80 ó 90 decibelios, como pueden alcanzar, por ejemplo, las óperas de Wagner; pero al reducir este rango en un concierto radiado es de gran importancia, para aminorar los efectos mencionados, no traspasar los límites máximos que consiente el estado actual de la técnica de la radiodifusión. De aquí la utilidad del indicador de volumen para uso del director de orquesta ideado por el gran músico Leopoldo Stokowski y construido recientemente por dos ingenieros de la emisora americana W. C. A. V.—Filadelfia Pa., 1.170 kilociclos, 256,3 m., 50 kw.

Se trata de un nuevo tipo de indicador visual que traduce la intensidad de los sonidos producidos al ejecutarse el concierto en una banda de luz más o menos larga, que se proyecta sobre una pantalla de cristal situada inmediatamente delante del director de orquesta y a la vista de los ejecutantes. El ensanchamiento o la contracción de la mancha luminosa resultante indica el

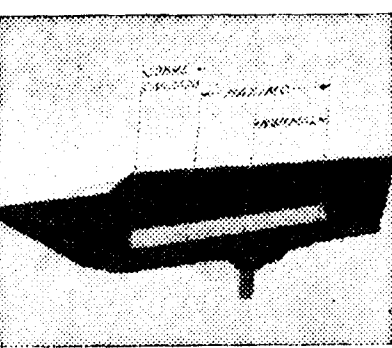


Fig. 4

volumen de sonido en cada instante. Y de esta suerte el director puede, sin esfuerzo apreciable, graduar los contrastes y ajustar el rango dinámico de la ejecución a los límites exigidos por la emisión radiofónica.

El inventor

La personalidad de Stokowski es de un interés extraordinario. Dirige la Orquesta Sinfónica de Filadelfia y está reconocido como uno de los mejores directores de orquesta del mundo.

Pero la circunstancia que, a nuestro juicio, le da un relieve singular es que, con estos antecedentes profesionales, se ha interesado vivamente por los problemas del registro, transmisión y reproducción de la música por métodos electromecánicos y es un ferviente paladín de las posibilidades artísticas de estos métodos y de la perfección y belleza que con ellos se puede alcanzar.

En otro lugar de esta página se publica parte de un reciente artículo suyo que prueba cumplidamente este aserto. Y poco antes de publicar este trabajo, dió una conferencia en la «Sociedad de Acústica», de Filadelfia, en la que llegó a proponer que las voces de los cantantes, impresionadas en discos o cintas como los del cinematógrafo sonoro, podrían ser oídas por el público sincronizándolas con la acción pantomímica de actores y actrices cu-

yas condiciones o cualidades externas de figura, edad, belleza, etc.—que no siempre se dan en los buenos actores y cantantes—, no hicieran disminuir la ilusión que se trata de producir en los espectadores.

El aparato

Consiste en un galvanómetro especial, muy sensible, montado en una caja metálica que, a su vez, se dispone en la parte inferior del eje que soporta el atril del director de orquesta (figura 2). En A hay una lámpara eléctrica que emite un haz de luz constante concentrado por el sistema de lentes B sobre un obturador C; el prisma óptico D quiebra la dirección del haz y lo proyecta, por F, hacia una pantalla doble, formada por dos cristales largos y estrechos, dispuestos en ángulo, debajo del atril destinado a sostener la partitura del director (figura 3).

El galvanómetro se acciona como un indicador de volumen usual, por la mayor o menor sonoridad de la orquesta, y controla la apertura del obturador de tal suerte, que cuando los sonidos son débiles, el obturador obstruye en su casi totalidad el haz luminoso y éste ilumina tan sólo un corto fragmento de la pantalla situado a la derecha de la misma, y a medida que la intensidad aumenta, el diafragma se va abriendo, el haz proyectado se ensancha y la longitud de pantalla iluminada se hace mayor.

La respuesta del aparato no está en proporción directa con el voltaje aplicado al galvanómetro por la mayor o menor intensidad de los sonidos, y por eso puede ajustarse, para que con un volumen débil de los sonidos—el que corresponde al nivel inferior admisible, sin peligro para los ruidos—se produzca una ligera apertura del obturador y se proyecte sólo un punto luminoso sobre la pantalla, cuyo significado interpretará fácilmente el director; y al mismo tiem-

plado, la luz proyectada sobre la pantalla es así de cuatro colores: amarillo, que corresponde a la mancha puntual producida por un sonido débil, y azul, verde y rojo, que representan, respectivamente (figura 4), sonidos de intensidad normal, máxima admisible o excesiva.

Como la escala del indicador está situada inmediatamente delante del director de la orquesta y a la altura de la partitura que va leyendo al tiempo que dirige la ejecución, es claro que éste puede terminar, al primer golpe de vista y sin esfuerzo apreciable sobre el que le exige su trabajo de dirección, el nivel aproximado de la ejecución en la escala dinámica. Y, en consecuencia, le es fácil graduar los contrastes utilizando todo el margen de amplitudes que le permiten los dos límites, inferior y superior, que desde el punto de vista de la radiación ofrecen los peligros antes indicados.

Resultados prácticos

El ingenioso aparato que hemos descrito se viene utilizando desde hace un año por el propio Stokowski en la dirección de los conciertos radiados de la Orquesta Sinfónica de Filadelfia y en los programas diarios de quince minutos que una agrupación musical mucho más modesta y reducida, dirigida por el mismo Stokowski, ejecuta para la red del sistema de radiodifusión de Columbia.

Durante los ensayos que preceden a la radiación diaria, a uno de los cuales corresponde la fotografía de la figura 5, Stokowski y uno de los operadores técnicos de la emisora determinan los niveles medios del volumen de sonido de cada composición y colocan el mando del control de ganancia de los amplificadores microfónicos en el punto fijo más adecuado. Y ya no vuelven a intervenir

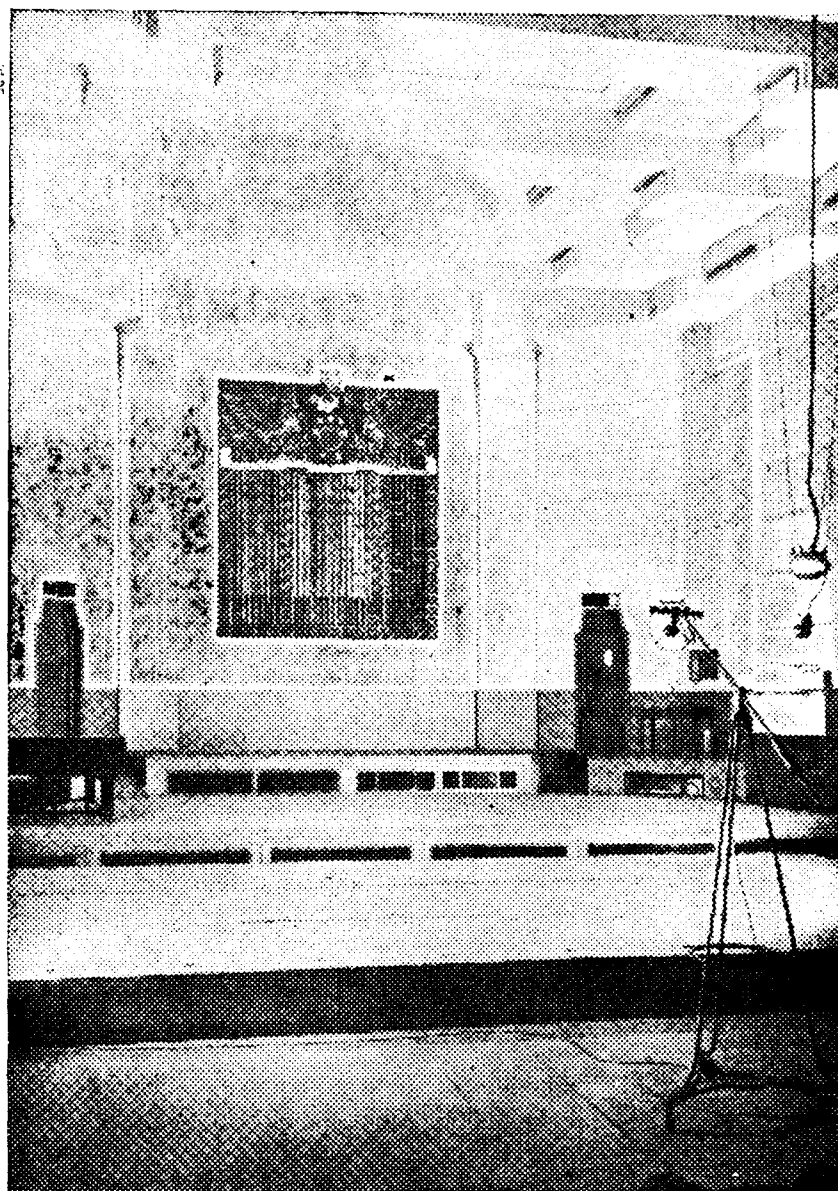


Fig. 7

frente de éste, y a corta distancia, hay un micrófono que capta las impulsiones sonoras y esta recepción secundaria no amortiguada, después de amplificada, entra en un segundo "mezclador" para combinarse con la recepción principal y

Conducción de música por medio de alambre

De un artículo del gran músico Stokowski, publicado en "International Projectionist" y traído por "Revista Telefónica" tomamos los párrafos siguientes:

La música puede ser transmitida por el sistema habitual de "radio" o por conductores. La radiodifusión normal tiene las desventajas del rango reducido de frecuencias y del rango comprimido de intensidades, aparte del "fading", estáticos y perturbaciones eléctricas que a veces estropean la recepción. Hasta ahora los físicos no han hallado un medio de transmitir la música prolongada por el espacio contra esos ruidos extraños.

La transmisión alámbrica, que permite mantener el rango completo de frecuencias y de intensidades, hace posible la protección contra el "fading", los estáticos y perturbaciones de cualquier índole. Con el sistema alámbrico podemos oír en nuestros hogares, en edificios públicos, en lugares de diversión musical que sonará exactamente igual que en la sala de conciertos.

Una interesante prueba de este método de transmisión, efectuada el 27 de abril de 1933, demuestra que es enteramente practicable y que proporciona resultados excelentes.

La prueba, efectuada con la Orquesta de Filadelfia, al amparo de la "National Academy of Sciences", fué preparada y llevada a término por los ingenieros e investigadores de los "Bell Telephone Laboratories".

Se hizo lo siguiente: La Orquesta de Filadelfia, completa, ejecutó un concierto sinfónico en dicha ciudad. La música fué captada por micrófonos de alta calidad y transmitida por cables subterráneos hasta "Constitution Hall", en Washington. Allí, por medio de potentes amplificadores, controlados con aparatos especiales, pudo yo mismo juzgar el concierto ejecutado en Filadelfia que llegaba al auditorio de Washington, formado por hombres de ciencia, músicos, críticos y amantes del arte, con absoluta perfección.

Resulta realmente sorprendente que esta posibilidad exista actualmente, desde hace más de dos años y que no haya sido nuevamente utilizada.

Si se hubiera encontrado una mina de oro de gran rendimiento o un mar subterráneo de petróleo, pronto hubieran sido explotados. Pero un medio por el cual "todos" pueden oír música con extraordinaria belleza y elocuencia, en cualquier parte del país por remota que sea, ha sido descuidado completamente y dejado sin explotar fuera de los estrechos límites del laboratorio.

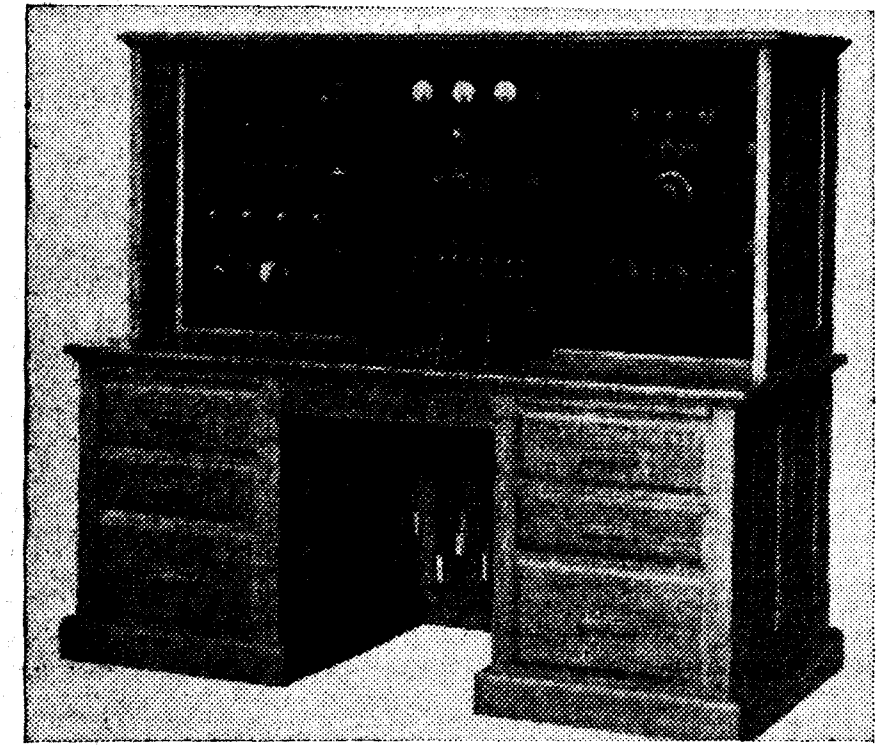


Fig. 1

de que las diferencias de presión acústica son bien distintas. Y lo mismo sucede con las frecuencias cuya variación caracteriza los cambios de tono: la percepción fisiológica de variación de tono de un sonido es la misma si éste pasa de 40 a 60 períodos por segundo, que si lo hace de 400 a 600, o de 4.000 a 6.000, cosa que saben bien los buenos aficionados a la música.

Una unidad electroacústica

No es, pues, correcto, para medir relaciones sensoriales, expresar las variaciones de intensidad en unidades de amplitud ni las variaciones de tono en unidades de frecuencia.

Si el lector conserva alguna, siquiera sea vaga, memoria de los logaritmos que le enseñaron en el Instituto, recor-

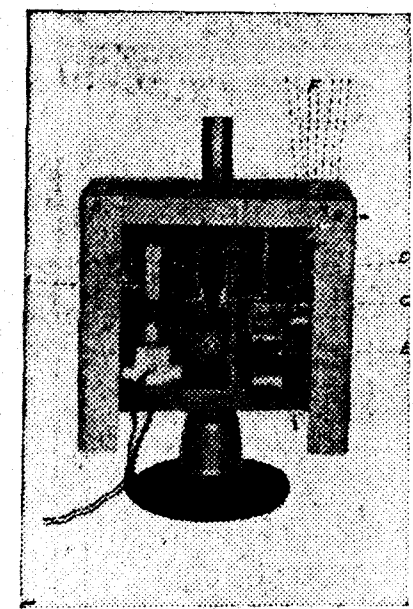


Fig. 2

dará que el logaritmo decimal de 1 es 0; el de 10, 1; el de 100, 2; el de 1.000, 3, y así sucesivamente. Es decir, que los logaritmos de los números que miden la intensidad o el tono en sus unidades mecánicas o naturales, varían

★ LIMONADA PURGANTE IDEAL DEL DOCTOR CAMPOY. — MUY EFICAZ Y NO SABE A MEDICINA

LICOR Y ELIXIR **CHARTREUSE** TARRAGONA

HIGIENE **JABON** TRIPESETA BICARBONATADO TORRES MUÑOZ

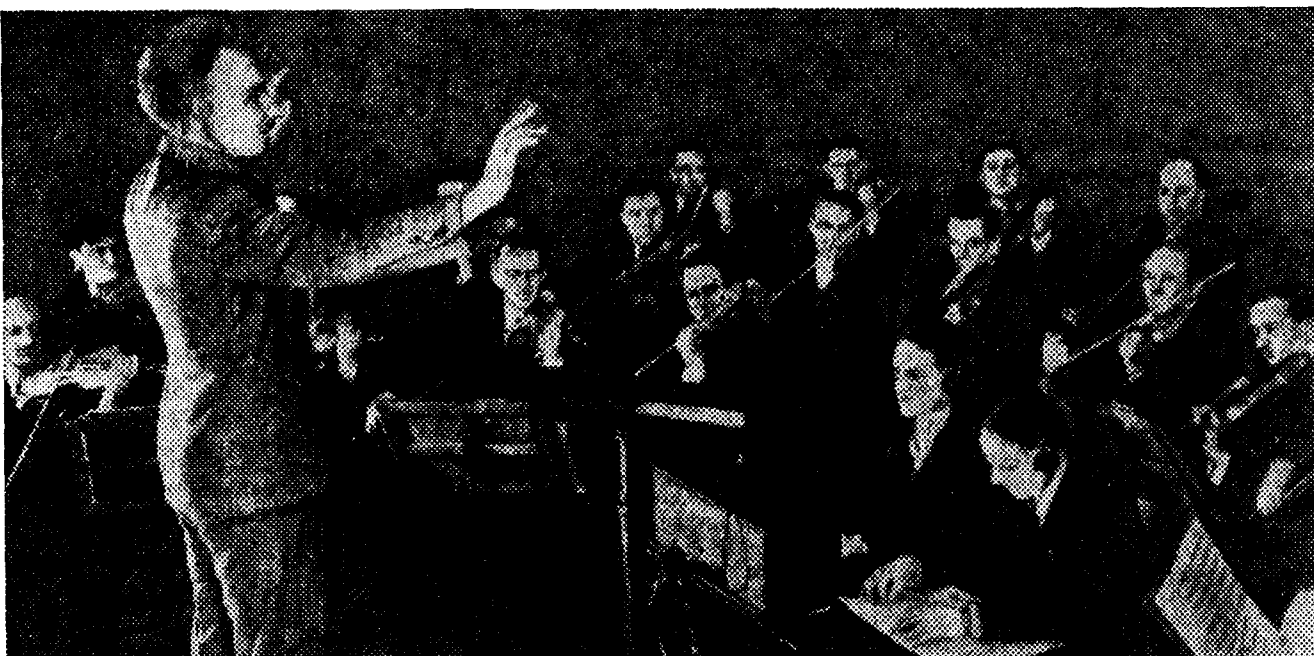


Fig. 5

po para que la apertura completa del obturador y la iluminación total de la pantalla correspondan a una intensidad sonora peligrosa desde el punto de vista de la sobrecarga del emisor.

Se facilita la rápida interpretación del director de orquesta cambiando la colo-

res de estos últimos en la regulación de las corrientes del sistema de baja frecuencia. Con el indicador visual dispuesto en frente de Stokowski, éste se basta para graduar el volumen de la orquesta, de tal suerte, que ni los ruidos se hagan sensibles ni la emisora se sobrecargue.

La cámara de ecos

Las buenas condiciones acústicas de los estudios radiofónicos—ya estudiadas en estas columnas—son una condición necesaria para conseguir la sonoridad perfecta. Necesaria, pero no suficiente. Hacen falta, además, cuando se trata de radiar conciertos musicales algunos artificios que tienen por objeto dar a los sonidos volumen, color y brillantez, cualidades que tanto contribuyen a hacer gratas las audiciones.

Tal es el objeto de la llamada "cámara de ecos", que consiste en un local de reducidas dimensiones, situado en el mismo inmueble donde están los estudios de la emisora, y en el cual se disponen, uno enfrente del otro, un altavoz y un micrófono. El primero reproduce las notas emitidas en el estudio; el segundo capta los sonidos reproducidos, con un pequeñísimo retardo sobre los originales y las corrientes de baja frecuencia resultantes las superpone a las de estos últimos para que ambas jun-

tas entren en el emisor propiamente dicho.

En un principio se recurría a este procedimiento, cuando la ejecución de los programas tenía lugar en salones de dimensiones reducidas para dar a los oyentes la sensación de una gran sala de conciertos. Hoy se emplea en las emisoras de alguna importancia para conseguir otros efectos como prolongar la resonancia de los sonidos, aumentar su volumen, mejorar la calidad tonal, etc.

En la figura 6 se representa esquemáticamente la disposición adoptada hace pocos meses en los estudios de Lausanne, que forman parte de la red suiza de radiodifusión: Las notas captadas por los micrófonos del estudio, ya transformadas en ondas de corriente eléctrica y convenientemente amplificadas, pasan por un "mezclador" de cuya salida se toma una derivación que va al altavoz de la cámara de ecos. En-

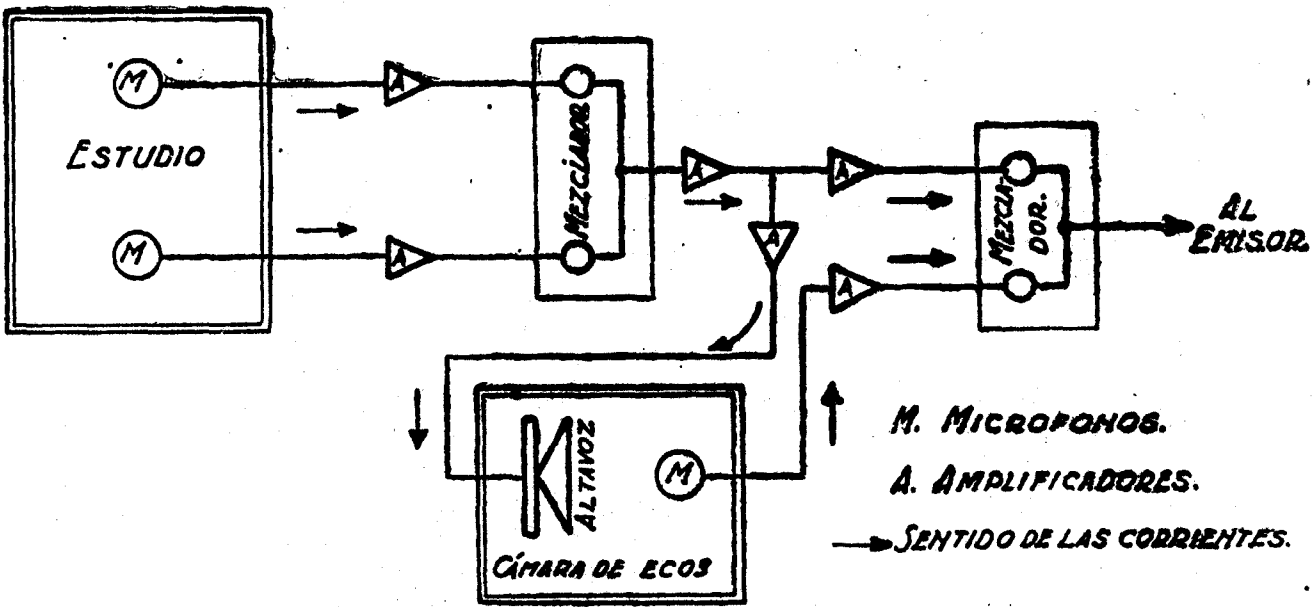


Fig. 6

CASA SERNA
PARA REGALOS, ALHAJAS, RELOJES, TODOS LOS MARCAS, OBJETOS DE PLATA, METAL E INFINIDAD DE OBJETOS DE VERDADERA OCASION

HORTALEZA, 7 (RINCONADA)
No tiene Sucursales

HERNIAS
Curación radical por INYECCIONES Dr. MARIN ESPINOSA, SAGASTA, 4 De 3 a 5. Teléfono 23164.

Una aportación al estudio de la polifonía clásica religiosa

Seis himnos del siglo XIII a San Isidro Labrador en el código de Juan Diácono, primer amanuense del Cabildo de la Catedral de Madrid. Grafía comparable a la de las cántigas del Rey Sabio

UN TEMA DE LA ASAMBLEA DIOCESANA DE MÚSICA SAGRADA

de estas dos palabras está separada por las líneas verticales dichas.

El ritmo

En los himnos del código no hay indicación alguna de si el ritmo es libre o medido, como tampoco la hay en las Cantigas. El ritmo de los tres últimos himnos, que son cánticos populares, es, a mi juicio, medido, porque se encuentran notas romboidales sueltas en combinación con los cuadrados; a veces, se halla una cuadrada seguida de dos romboidales, o cuatro romboidales seguidas, o una cuadrada precedida y seguida de romboidal y hasta ligadas las dos, la cuadrada y la romboidal, siendo la cuadrada sincopa, y estos mismos casos se ven en algunas de las Cantigas del código de la B. N. En las Cantigas que repiten los códigos del Monasterio de El Escorial, también se ven estas mismas combinaciones de figuras, aunque con figuras de proporción doble, con notas de doble figuración; es decir, que la figura cuadrada, que es la "breve" del código de la B. N., está representada en los de El Escorial por una cuadrada con "plica", que es la "longa" y la "romboidal", que es la "semibreve", por una cuadrada.

Cada "breve", en los himnos del código de Juan Diácono, vale un tiempo, una parte en compás binario de 2 por 4, y cada semibreve media parte. Esta norma sigue en la transcripción a notación moderna que más adelante presento del himno.

Lo transcribo así, ateniéndome a la doctrina que el Abad Salinas expone en su obra "De Música libri septem" (Lib. V; pág. 243), en donde dice lo siguiente, que he traducido del latín:

"Al tiempo, pues, como minimum de espacio que ocupa la sílaba breve, los antiguos llamaron, no fuera de propósito, un tiempo, y de este un tiempo comenzaron las medidas, pues así como con los números la primera progresión es del uno al dos, así también en las sílabas, y porque en ellas vamos de la breve a la longa, la longa es necesario que tenga dos tiempos. Y por eso, si el espacio que ocupa la breve se llama con propiedad uno, de la misma manera el espacio que ocupa la longa se llama propiamente dos tiempos. Lo cual, si nadie duda ser verdad, tratán-

con el mismo significado que habían tenido las notas rojas en la notación negra.

Según aquellos maestros, unas veces escribían rojas las figuras para hacerlos imperfectos, es decir, para que, en los compases ternarios, valieran solamente dos de las figuras, menores inmediatas a ellas, en vez de tres que valían cuando eran perfectas (1) y negras, y para que, en los compases binarios, valieran tres cuartas partes en vez de un entero.

En el himno que estudiamos no se da el caso de la imperfección en compases ternarios, pero sí el de la imperfección en los compases binarios, pues es de compás binario, de 2 por 4.

La figura número 14 de la copia, que es cuadrada, breve, lleva un puntillo, que, a mi juicio, no es ninguno de los puntillos de que nos hablan los maestros polifonistas; ni es el de "perfección" que se pone en el compás ternario, ni es el de "división", que sirve para separar un grupo de notas de otro grupo, un compás de otro compás; ni el de "aumentación", en el sentido de aumentar la mitad del valor a la figura que lo lleva, como en el de la notación moderna. Acaso sea el puntillo llamado de "mora vocis", del Canto Gregoriano, que hace que la figura a la que va unido doble su valor, o sea, que en este caso concreto de la figura 14 de la copia, la breve valga un compás entero de 2 por 4; pero como es roja, si he de atender al significado de imperfección por el color, en los compases binarios, en vez de darle el valor de un compás de 2 por 4, y de cuatro corcheas modernas, se le habrá de dar solamente el valor de tres cuartas partes o de tres corcheas.

La última figura del coro y la última de la copia, que son cuadradas o breves, están también rojas.

A mi juicio, en estas figuras finales, el color indica que se ha de dar lugar a una pausa equivalente a lo que pierden por ser rojas, que es la cuarta parte. Agregó otra pausa de medio compás, antes de empezar la copia, para que se pueda respirar cómodamente.

Las figuras romboidales rojas, números 9 y 28, que son finales de verso, pierden la cuarta parte de su valor, que lo sustituyó por una pausa de fuga que es su equivalente a demás, los agrega una pausa de corchea por ser finales.

A la figura número 19, que no es roja, le agrego solamente una pausa de corchea, por ser también final de verso.

La interpretación que doy a estas figuras, la pide la cuadratura o estructura de la melodía.

También escribían rojas las figuras cuando eran sincopas, y de esto no se da más de un caso en el himno presentado de San Isidro, que es la nota número 31. Hay muchas figuras sincopadas que no están rojas, como ocurre también muchas veces en las Cantigas.

Los cromatismos

Otro significado que daban a las notas de color, y de éste quiero tratar con alguna detención, es el de los cromatismos o intervalos cromáticos de sostenidos y bemoles introducidos en la música diatónica de la Iglesia con el nombre de música "falsa" o "ficta".

De esto se dan casos muy significativos en las Cantigas del Rey Sabio y también en los himnos del código de Juan Diácono.

En la Cantiga X del código de la B. N., cuya letra del oro es «Rosa das flores das flores, dona das donas, Señor das señoras», en su primera frase musical aparece un fa segunda figura, como nota de floreo inferior, formando la cláusula «sol, fa, sol», y en los dos códigos de El Monasterio de El Escorial, en esta misma Cantiga que está transportada a la cuarta baja, la cláusula dicha es: «re, do, re», y tanto el "fa" del primer código como el "do" de los segundos están escritos con otra tinta, al parecer roja. En el código de la B. N. es difícil descifrar el color de alguna de estas figuras, que en caso alguno perdido su color primitivo negro por efecto del tiempo transcurrido, y en estos casos habría de recurrirse al juicio de los técnicos en la pintura; pero en los del Monasterio de El Escorial se distinguen perfectamente.

En el final de la primera frase y en el final de la segunda se encuentran otra vez las mismas sucesiones de notas: «sol, fa, sol» en el primer código y «re, do, re» en los segundos; pero el "fa" y el "do" no están rojos, y no lo están porque en el primer caso la primera frase termina en "si bemol"; así: «sol, fa, sol, si bemol»; sin formar cláusula, y en el segundo (en el final de la segunda frase) el "fa" y el "do" tienen más valor que la nota que les sigue, que son notas de floreo inferior; recae en ellos el principio de compás.

Pues bien. Da la coincidencia de que el himno que presento del código de Juan Diácono, al final del coro, se encuentra la misma cláusula re, do, re, y el do como nota de floreo inferior que es; está también rojo, y al final de la copia hay esta otra cláusula, fa, mi, fa, y el mi también está rojo. Estos son los casos muy significativos que he anunciado anteriormente.

Otro caso, aunque no tan significativo, es la nota do, figura 26, que también está roja.

A mi juicio, el color rojo de estas notas indica que se han de hacer alteraciones, o sea, semitonos o intervalos cromáticos, fa sostenido, do sostenido y

mi natural. En este último caso, en el del mi, no hace falta la alteración, porque ya forma semitono con el fa.

Al pueblo, en sus cantos, le es más natural hacer en estas cláusulas intervalos de semitono que de tono.

Interpreto como cromatismos estas notas rojas, apoyándome en la doctrina de los maestros mensuralistas de la Edad Media.

Marcheto de Padua, en su «Pomarum musica mensurate», al hablar de la música falsa o ficta con la que se introdujeron en la música religiosa los semitonos: do sostenido, fa sostenido, sol sostenido, si bemol y mi bemol, nos dice:

«Como quiera que tal signo se ha inventado en la música para encontrar más hermosas consonancias, y lo falso, en cuanto falso, siempre se toma en mala parte, mejor que en la buena (lo que es falso nunca es bueno); por eso, respetando la opinión de otros decimos que mejor y más propiamente debe llamarse música colorada que falsa.»

Mosen Francisco Tovar en el folio XXII de su libro «De Música práctica» del siglo XV, hablando de las notas de color, dice: «Cromático es nombre griego, el cual, según Boecio en su primer libro, quiere decir mudarse de color, así como hace el pintor que sobre natural tabla pone blanco después pinta de la color que quiere, y así para nuestro propósito si no fuera el género diatónico nunca fuera el cromático como de tal tiene el fundamento.»

En el libro de Boecio, al que se refiere Tovar, al folio 171, se lee lo siguiente: «Chroma autem quod dicitur color qualis visus humani intuitu non prima mutatio cantatur per semitonium et semitonium et tria semitonia... Tractum est hoc vocabulum ut dicitur tractum chroma a superficiebus: quae cum permutantur in alium transeunt colorem.»

La nota si, sexta figura de la copia, no está roja; pero la hago bemol, porque es nota de floreo superior y, además, por atenerme a la regla que mandaba evitar la cuarta de tritono, que existiría entre el si natural y el fa del compás siguiente.

El guión

Todas las líneas de música de los himnos del código de Juan Diácono...

El mismo cántico número 6 con líneas de pentagrama superpuestas.

El mismo cántico número 6 con líneas de pentagrama superpuestas.

El mismo cántico número 6 con líneas de pentagrama superpuestas.

El mismo cántico número 6 con líneas de pentagrama superpuestas.

El mismo cántico número 6 con líneas de pentagrama superpuestas.

El mismo cántico número 6 con líneas de pentagrama superpuestas.

El mismo cántico número 6 con líneas de pentagrama superpuestas.

El mismo cántico número 6 con líneas de pentagrama superpuestas.

El mismo cántico número 6 con líneas de pentagrama superpuestas.

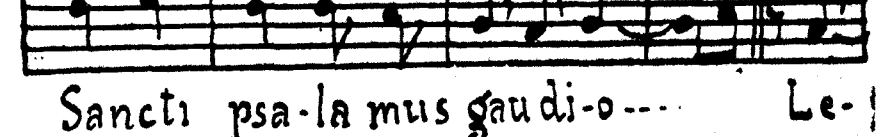
El mismo cántico número 6 con líneas de pentagrama superpuestas.

El mismo cántico número 6 con líneas de pentagrama superpuestas.

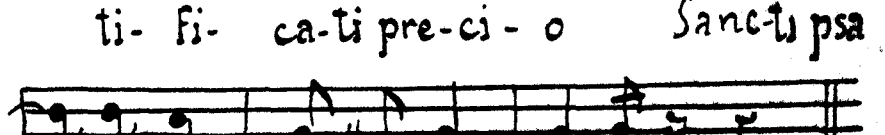
El mismo cántico número 6 con líneas de pentagrama superpuestas.



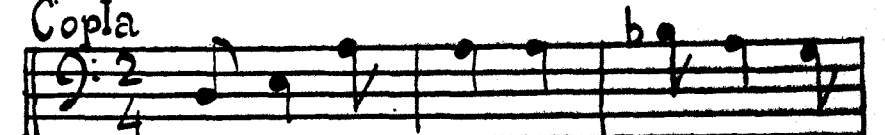
Le-ti-fi-ca-ti-pre-ci-o



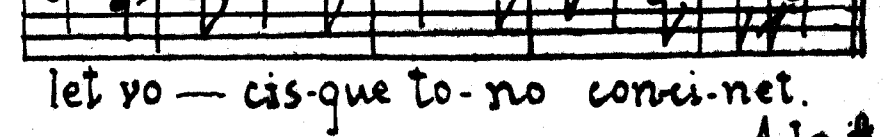
Sancti psa-la-mus-gaudi-o



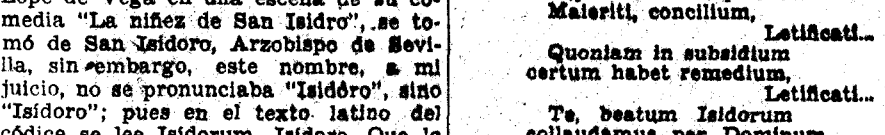
ti-fi-ca-ti-pre-ci-o Sancti psa



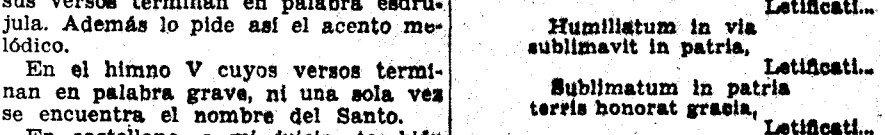
la-mus-gaudi-o



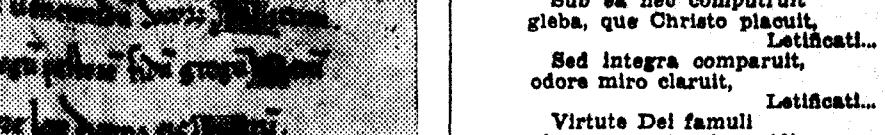
Om-nis cho-rus con-ju-bi-



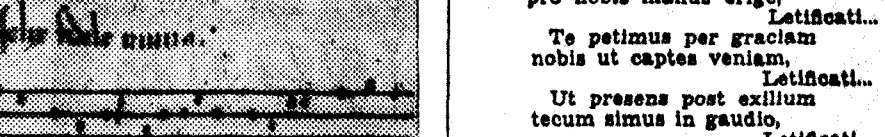
let-vo-cis-que-to-no-convi-net.



A la B



Quotquot ades catholica virtute nutrit celica.



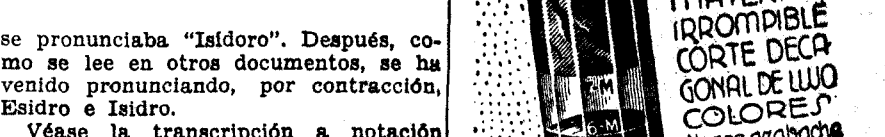
Super omnes capitulum Maletit, concilium.



Quoniam in subsidium certum habet remedium.



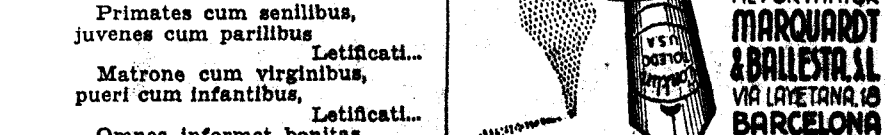
Te, beatum Isidorum collaudamus per Dominum.



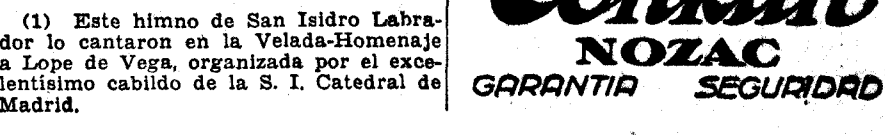
Qui te beavit agmine quod comparavit sanguine civem fecit celicolam.



Humillatum in via sublimavit in patria.



Sublimatum in patria terris honorat graecis.



Quem dilexisti corpore, te conservavit opere.

Violare non potuit terra, que sanctum tenuit.

Sed sub aere computruit globa, que Christo placuit.

Sed integra computruit, odore miro claruit.

Virtute Dei famuli plures curantur languidi.

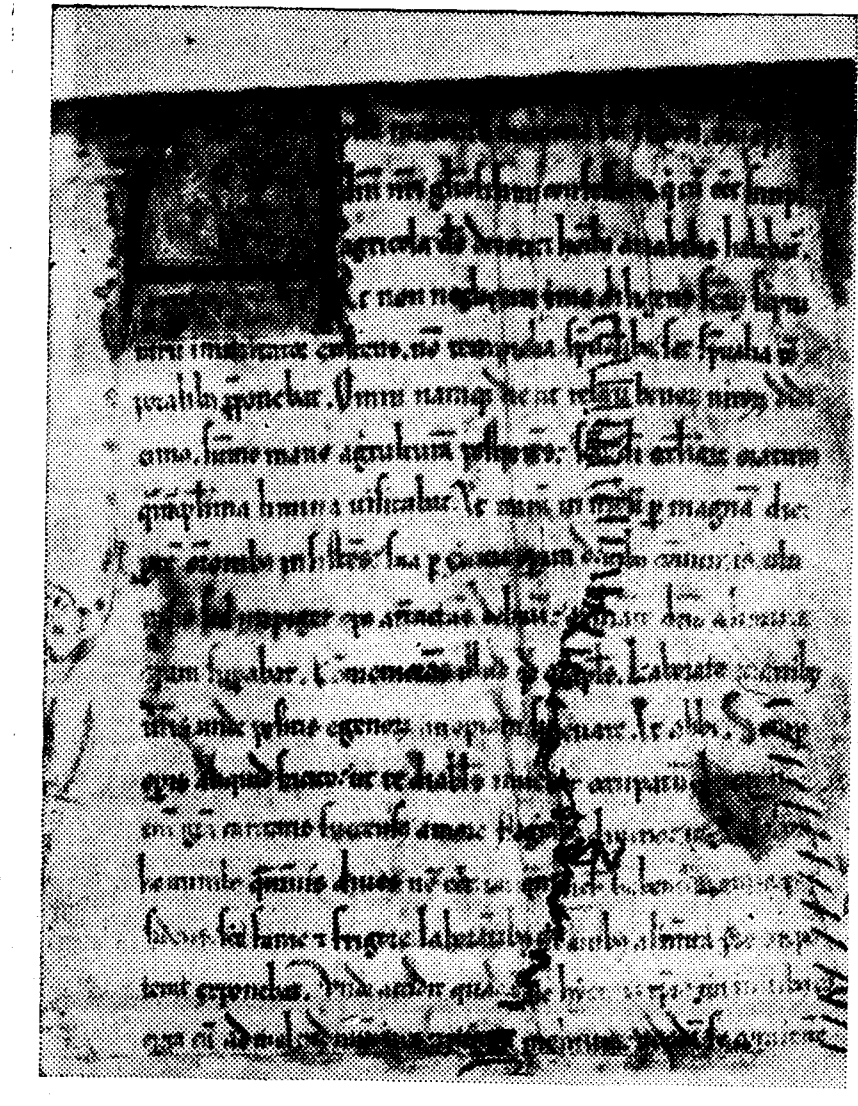
Non solum qui sunt proximi, sed plures longe positi.

O sancte vir, Isidore, pro nobis manes erige.

Te petimus per gratiam nobis ut captes veniam.

Ut preces post exilium tecum simus in gaudio.

Antonio MARGELI Beneficiado de S. I. Catedral de Madrid



Un fragmento de código

En los próximos días 2, 3 y 4 de enero va a celebrarse en Madrid una Asamblea Diocesana de Música Sagrada.

En esta Asamblea dará una conferencia el beneficiado de la catedral de Madrid don Antonio Margeli acerca de "la polifonía religiosa", en cuya conferencia aludirá a los seis himnos a San Isidro Labrador que figuran en el código de Juan Diácono, primer amanuense del Cabildo madrileño.

El señor Margeli anticipa en esta página su estudio paleográfico de estos interesantísimos himnos.

En el archivo del excelentísimo Cabildo de la S. I. Catedral de Madrid se conserva un código en pergamino, escrito en el siglo XIII, en el que Juan Diácono, su primero y principal amanuense (hay otros escritos posteriores) hace una relación de los milagros de San Isidro Labrador.

La importancia histórica de este código es extraordinaria. Baste decir que es el documento más antiguo que se conoce de los que refieren la vida y milagros de este Santo, y que a él se recurrió principalmente para instruir el proceso de su canonización, como consta en otro código posterior que también guarda el excelentísimo Cabildo.

Antes de ser trasladado el cuerpo de San Isidro desde la parroquia de San Andrés a la Catedral, en donde se veida cuido, el código se conservaba en el archivo de dicha parroquia.

Lope de Vega conoció el código cuando estaba en el prólogo de esta Iglesia, pues lo cita en el prólogo del libro que escribió sobre las justas poéticas que en 1622 se celebraron junto al cuerpo del Santo, con motivo de su canonización. Después de hacer una descripción de la figura de San Isidro y de la de su esposa Santa María de la Cabeza, dice lo siguiente: «Esto se sabe de sus antiquísimos retratos, y su vida de Juan Diácono, presbítero de aquel tiempo, guárdase con sus himnos y oraciones a Isidro, como a padre de su patria, con las armas y divisas que le dió don Juan Hurtado de Mendoza, señor del Fresno, en los archivos de la Iglesia parroquial de San Andrés.»

El texto de Juan Diácono comienza así: «Apud maleritum memoria Beati Isidori Christi Domini Nostri gloriosissimi confessoris qui cum esset simplex agricola Deo devotus et hominibus amabilis habebatur.»

Al final del texto se encuentran seis himnos o cánticos, con música en notación cuadrada negra y con letra dedicada al Santo Patrono de Madrid.

El presente artículo es un estudio paleográfico de la notación de dichos himnos, en el que se establece alguna comparación entre su grafía y la de las Cantigas del rey Sabio, que también fueron escritas en el siglo XIII.

Véase la fotocopia del cántico núm. 6.

Sin líneas de pentagrama

La música de estos himnos, como se ve en el facsimil, está escrita "in campo aperto", o sea, sin las líneas del pentagrama. Sus notas no son acentos agudos y acentos graves, colocados encima de las sílabas de la letra, sin fijar la altura del sonido, como en la notación moderna.

La música en España se siguió escribiendo sin pauta hasta mucho tiempo después de la invención de ésta, pues en la parte interior de la segunda tapa del código de las Cantigas de la Biblioteca Nacional hay, escrito por mano que no fué precisamente la que escribió las Cantigas, un "Benedicamus Domino", y el principio de otra frase musical, que están sin pauta, y ésta no era desconocida para el que escribió estos fragmentos, porque pudo ver que las Cantigas estaban ya escritas en la pauta.

Aunque la notación de los himnos de nuestro código está escrita sin pauta y la de las Cantigas del código de la Biblioteca Nacional está escrita con ella, no dejan por eso de tener varios puntos de semejanza.

Se encuentran en los himnos del código de Juan Diácono líneas divisorias, no de compás, sino de palabras; es decir, que están separadas con líneas verticales las notas que corresponden a cada palabra "lo mismo que en los cantoriales de Canto Llano del siglo XVIII", y en las Cantigas también se encuentran estas líneas divisorias, si no entre palabra y palabra sí entre verso y verso. Hay casos, aunque raros, de encontrarse también entre palabra y palabra, como se ve en la Cantiga de la Resurrección de Nuestro Señor, que empieza: «Alegría, alegría», en la que la parte de melodía que corresponde a cada una

tación neumática, sino que son ya puntos o notas cuadradas y romboidales, colocadas con precisión a distinta altura, según la distinta elevación del sonido de cada una, como en la notación diatématica. En alguno de estos himnos está tan bien calculada la distinta altura de las notas entre sí, conforma al lugar que ocupan en la escala musical, que, una vez trazadas las líneas del pentagrama, quedan en la línea o en el espacio que les corresponde.

Parece música escrita en el pentagrama, a la que se le han raspado después las líneas de arte. A mi juicio, el copista de estas melodías conocía ya la invención del pentagrama o pauta y no quería hacer uso de ella. Por la historia de la música sabemos que la pauta fué inventada en el siglo XI, y en un escrito posterior, que se encuentra en el mismo código, se lee que Juan Diácono vivió en el siglo XIII, desde 1232 a 1275.

Lo transcribo así, ateniéndome a la doctrina que el Abad Salinas expone en su obra "De Música libri septem" (Lib. V; pág. 243), en donde dice lo siguiente, que he traducido del latín:

"Al tiempo, pues, como minimum de espacio que ocupa la sílaba breve, los antiguos llamaron, no fuera de propósito, un tiempo, y de este un tiempo comenzaron las medidas, pues así como con los números la primera progresión es del uno al dos, así también en las sílabas, y porque en ellas vamos de la breve a la longa, la longa es necesario que tenga dos tiempos. Y por eso, si el espacio que ocupa la breve se llama con propiedad uno, de la misma manera el espacio que ocupa la longa se llama propiamente dos tiempos. Lo cual, si nadie duda ser verdad, tratán-

do con el mismo significado que habían tenido las notas rojas en la notación negra.

Según aquellos maestros, unas veces escribían rojas las figuras para hacerlos imperfectos, es decir, para que, en los compases ternarios, valieran solamente dos de las figuras, menores inmediatas a ellas, en vez de tres que valían cuando eran perfectas (1) y negras, y para que, en los compases binarios, valieran tres cuartas partes en vez de un entero.

En el himno que estudiamos no se da el caso de la imperfección en compases ternarios, pero sí el de la imperfección en los compases binarios, pues es de compás binario, de 2 por 4.

La figura número 14 de la copia, que es cuadrada, breve, lleva un puntillo, que, a mi juicio, no es ninguno de los puntillos de que nos hablan los maestros polifonistas; ni es el de "perfección" que se pone en el compás ternario, ni es el de "división", que sirve para separar un grupo de notas de otro grupo, un compás de otro compás; ni el de "aumentación", en el sentido de aumentar la mitad del valor a la figura que lo lleva, como en el de la notación moderna. Acaso sea el puntillo llamado de "mora vocis", del Canto Gregoriano, que hace que la figura a la que va unido doble su valor, o sea, que en este caso concreto de la figura 14 de la copia, la breve valga un compás entero de 2 por 4; pero como es roja, si he de atender al significado de imperfección por el color, en los compases binarios, en vez de darle el valor de un compás de 2 por 4, y de cuatro corcheas modernas, se le habrá de dar solamente el valor de tres cuartas partes o de tres corcheas.

La última figura del coro y la última de la copia, que son cuadradas o breves, están también rojas.

A mi juicio, en estas figuras finales, el color indica que se ha de dar lugar a una pausa equivalente a lo que pierden por ser rojas, que es la cuarta parte. Agregó otra pausa de medio compás, antes de empezar la copia, para que se pueda respirar cómodamente.

Las figuras romboidales rojas, números 9 y 28, que son finales de verso, pierden la cuarta parte de su valor, que lo sustituyó por una pausa de fuga que es su equivalente a demás, los agrega una pausa de corchea por ser finales.

A la figura número 19, que no es roja, le agrego solamente una pausa de corchea, por ser también final de verso.

La interpretación que doy a estas figuras, la pide la cuadratura o estructura de la melodía.

También escribían rojas las figuras cuando eran sincopas, y de esto no se da más de un caso en el himno presentado de San Isidro, que es la nota número 31. Hay muchas figuras sincopadas que no están rojas, como ocurre también muchas veces en las Cantigas.

Otro significado que daban a las notas de color, y de éste quiero tratar con alguna detención, es el de los cromatismos o intervalos cromáticos de sostenidos y bemoles introducidos en la música diatónica de la Iglesia con el nombre de música "falsa" o "ficta".

De esto se dan casos muy significativos en las Cantigas del Rey Sabio y también en los himnos del código de Juan Diácono.

GARCIA MUSTIELES

ORNAMENTOS DE IGLESIA

VIVEROS MANUEL SANJUAN

Bicarbonato Torres Muñoz

AL PORTINAR MARQUARDT & BALLESTRILL VIA LAVATERA 18 BARCELONA

Conklin NOZAC GARANTIA SEGURIDAD



Preston Foster en una escena de la superproducción Radio "Los últimos días de Pompeya", que se proyecta con clamoroso éxito en el Avenida

“LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA”

De acontecimiento puede calificarse el estreno de este "film" en Avenida. La emoción de sus escenas, la interpretación que a la obra dan sus personajes, entre los que sobresale Preston Foster, en su difícil papel de Marcus, y el ajuste histórico de su presentación hicieron que el público que llenaba el local saliera impresionadísimo como pocas veces sale de los estrenos, que con tanta impaciencia se esperan. Su entusiasmo fué grande desde los primeros momentos, siguiendo su trama con extraordinario interés, hasta llegar al sublime final, que hace vibrar las fibras del corazón más indiferente. La destrucción de Pompeya por la erupción del Vesubio está realizada de manera tan magistral, que sobrecoge el ánimo de los espectadores por el verismo de sus escenas, jamás igualadas en la pantalla. Enhorabuena a Radio Films y a la Empresa del Avenida, que han acertado, una vez más, proyectando una película de la grandiosidad de "Los últimos días de Pompeya".

A CUERPO Y TOMANDO HORCHATA EN PLENO MES DE DICIEMBRE

El "cine" requiere toda clase de sacrificios, y así se comprende que se hagan escenas gracias al esfuerzo y la afición al "cine" de los españoles que se dedican a este arte. Hace algunos días se estaban impresionando, en pleno campo, unas escenas de la producción Atlántic Film "La señorita de Trévez", que dirige Edgar Neville. Hacia un frío de dos grados bajo cero, y técnicos y artistas se calentaban en enormes braseros colocados al efecto. Había que impresionar unas escenas en las cua-

CINE



Una escena de "La Pimpinela Escarlata", el maravilloso "film" de Artistas Asociados, que mañana entra en segunda semana en Barceló

“LA VERBENA DE LA PALOMA” SE ESTRENA EN CUARENTA CIUDADES

Ya es sabido que "La verbena de la Paloma", superproducción editada por Cifesa, bajo la dirección de Benito Perojo, se ha estrenado en cuarenta salones a la vez en la semana de Navidades. Con este estreno, Cifesa bate su propio "record", establecido con ocasión del estreno de "Nobleza baturra", en el mes de octubre, en

Quedan a diario sin entrada, 500 personas en BARCELO La Pimpinela Escarlata 2.ª SEMANA Tardes. Versión Directa. Noches y primera de Fiesta. HABLADA EN ESPAÑOL (SE OBSEQUIARA CON UVAS la noche del 31)

Palacio de la Música

MAÑANA LUNES SEGUNDA SEMANA DE EXITO VERBENA DE LA PALOMA Hoy domingo, a las 11.30, función matinal

Madrid, en el Palacio de la Música, que todos los días se agotan las localidades. "Aventura oriental", en la Prensa

Nuestros mejores actores van siendo conquistados para el "cine", ganados por las amplias posibilidades que les ofrece la pantalla. Ahora el gran Casimiro Ortas hace sus primeras armas planteando en celuloide la más divertida de las farsas, escrita expresamente por Antonio Paso, con el título de "Aventura oriental".

Regalos a los niños en CALATRAVAS desde el LUNES para festejar el EXITO ENORME de El nuevo Gulliver Un "film" de R. SORIANO Cuya segunda y última jornada se estrena dicho día, con la graciosísima película más reciente de la "FANDILLA" Lavado a domicilio

UNA MUJER EN PELIGRO La superproducción de José Santugini para ATLANTIC FILMS Enrique del Campo y Antoñita Colomé en

SAN CARLOS Desde mañana lunes Madre Alegría con RAQUEL RODRIGO y GASPARD CAMPOS Exclusivas Diana

treinta y cuatro salones, y ahora se estrena simultáneamente "La verbena de la Paloma" en cuarenta. La interpretación admirable de este "film", exponente de la fina

OPERA Es mi hombre Exito cómico de VALERIANO LEON Director: Benito Perojo. CIFESA

partitura digna de las que le han dado fama. Con Casimiro Ortas, en un papel plagado de situaciones hilarantes, actúan la bellísima Aurora García, el galán Teodoro Eusquets, Consuelo Eplugas, Carmen Sebastián, Arturo Duarte, el boxeador negro Cheo Morejón y

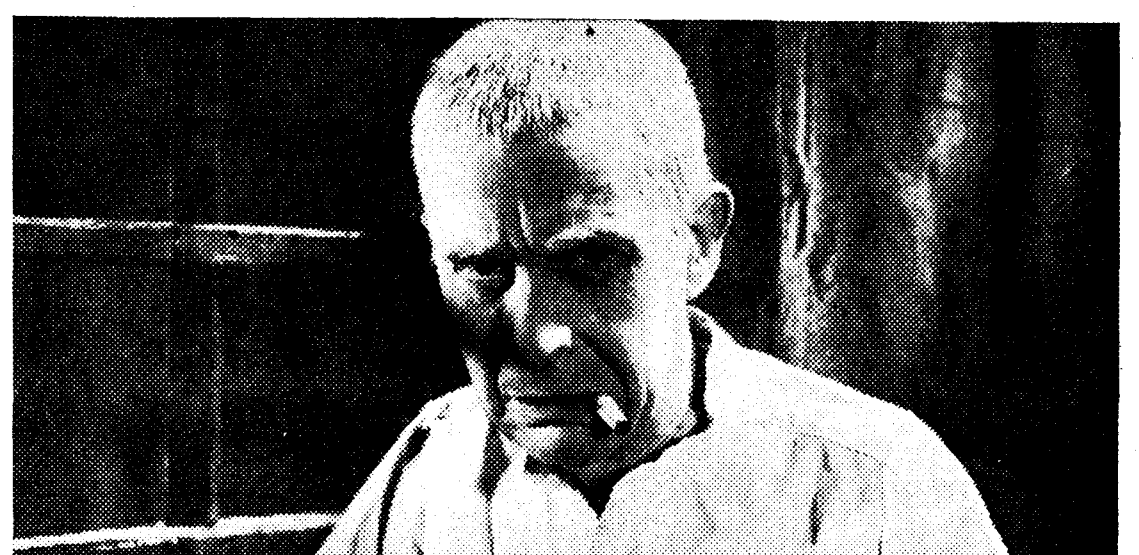
gracia del viejo Madrid, ha sido sorprendentemente encarnada por figuras de tal prestigio dentro del "cine" español como son Miguel Ligeró, Roberto Rey, Raquel Ro-

PRENSA Mañana LUNES estreno de la producción nacional Aventura oriental La más divertida farsa cómica escrita por Antonio Paso para el popular actor CASIMIRO ORTAS Música del maestro Luna. CASTILLA FILMS

Imperio Argentina en "Nobleza baturra", la superproducción Cifesa que llena a diario el Fuencarral y que mañana entra en quinta semana de proyección

PROXIMO ESTRENO DE Amor en maniobras El más hilarante film nacional

escritura el Inmortal Bretón, ha sido ejecutada con todo el sabor, armonía y color que él mismo le diera por los profesores de la Orquesta Sinfónica de Madrid. Ha sido tal el éxito obtenido en



Ernesto Vilches en "El 113", superproducción E. C. E., en la que el genial actor interpreta el principal papel, que mañana se estrenará en el Rialto

LA CARACTERIZACION DE ERNESTO VILCHES EN "EL 113", LA MARAVILLOSA SUPERPRODUCCION E. C. E., QUE MAÑANA SE ESTRENARA EN EL RIALTO

En el papel de protagonista de "El 113" hay una difícil dualidad que Ernesto Vilches, con su insuperable maestría de caracterización, ha salvado de manera sin igual. Un militar heroico que se muestra juvenil en la primera parte del argumento, es al final un presidiario derrotado por los sufrimientos y envejecido por las injusticias. Este proceso de arrugas y achaques es en Ernesto Vilches un verdadero alarde de sus magníficas probabilidades artísticas inagotables. Por esto solamente, la nueva producción que E. C. E. ha de presentar en Rialto mañana lunes, será el acontecimiento más resonante de la temporada. Añádase la belleza del argumento del "film" y la valía de las restantes figuras que completan el reparto, como son Virginia Zuri, Lucy Soto, Alfredo Mayo, Villagómez, Cecilio R. de la Vega, y tendremos una superproducción, "El 113", una marca, E. C. E., y un éxito sin precedentes, su exhibición en dicho local.

"Madre Alegría", en San Carlos

El "cine" San Carlos rinde culto al "cine" nacional presentando desde mañana la más emo-

RIALTO MAÑANA LUNES ERNESTO VILCHES EN EL 113 SU PRIMER FILM ESPAÑOL DIRECTOR TECNICO: RAFAEL J. SEVILLA

AVENIDA GRAN EXITO PRESTON FOSTER ALAN HALE DOROTHY WILSON LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA Radio Films

UN "FILM" RADIO... ¡NATURALMENTE!

EXITO INENARRABLE DE "PIMPINELA ESCARLATA" EN BARCELO

Vuelve a ser el Barceló el máximo acontecimiento cinematográfico de Madrid. Hasta ayer viernes puso por la tarde el cartel de "No hay billetes", cosa realmente extraña en Madrid. Esto demues-

"Pimpinela Escarlata", la historia famosa del héroe burión, que, con su socorronería sajona, supo burlarse del terror francés y librar de la guillotina a tanta víctima. Lástima que este éxito nos retra-

les se tenía que dar la sensación de que nos encontráramos en pleno mes de agosto.

FIGARO (la pantalla de la emoción) Estrena mañana LUNES el grandioso "film" policíaco La noche trágica (Alias "Tú") Intérpretes: GILBERT ROLAND (Luis Alonso) MONA BARRIE Una insuperable película de misterio e intriga. Producción FOX

PROXIMAMENTE ROSA DE FRANCIA con ROSITA DIAZ GIMENO JULIO PENA según la obra de EDUARDO MARQUINA y LUIS ARDAVIN Producción FOX

se el placer de admirar la otra gran superproducción que tiene anunciada Barceló "La casta di-va", consagración de la espiritualidad de la genial Marta Eggerth.



Gilbert Roland (Luis Alonso) en "La noche trágica", emocionante "film" que mañana estrenará el Figaro



Stan Laurel y Oliver Hardy en "Había una vez dos héroes", el graciosísimo "film" que llena a diario el "cine" Madrid-Paris

Sonó un pito, y los artistas de todas las edades que se encontraban arropados junto a la lumbre, se quitaron sus abrigos y se colocaron en sus puestos, luciendo trajes de seda y crespón las chicas y pantalones blancos los muchachos. Las escenas han resultado sobrecogidas por el trabajo realizado por todos, y los constipados que se reunieron al otro día también eran formidables, en proporción con las escenas conseguidas.

cional de las películas españolas. "Madre Alegría" es la feliz adaptación de la comedia que se hizo centenaria en los carteles, y que al pasar a la pantalla ha ganado en amplitud de desarrollo y en variedad de escenarios. El sentimiento y la gracia se unen en este "film", y el público llora y ríe ante el espectáculo de la vida misma, ya que "Madre Alegría" es un reflejo de la realidad. "Madre Alegría", estrenada para inaugurar un elegante salón, al ser proyectada en la pantalla del espléndido "cinema" popular San Carlos, se incorpora a su marco adecuado y al público para el que fué "filmada": el gran público ma-

película "Cabalgata", regresó esta semana a los estudios de la 20th Century Fox, para encabezar el reparto cómico de la nueva cinta titulada "Un mensaje a García", con Wallace Beery, Bárbara Stanwick y John Boles como protagonistas principales.

Michael Whalen, quien acaba de terminar su papel de la nueva película de sello 20th Century Fox Film titulada "El mercenario", encabezada por Victor McLaglen y Freddie Bartholomew, ha sido designado para el papel principal masculino de "The Country Beyond". Rita Cansino acaba de recibir

órdenes para que preste su valioso concurso de importancia en la nueva película que se está rodando en los estudios 20th Century Fox, titulada "Un mensaje a García". Recientemente acabó de protagonizar un importantísimo papel con Jane Withers en "Paddy O' Day".

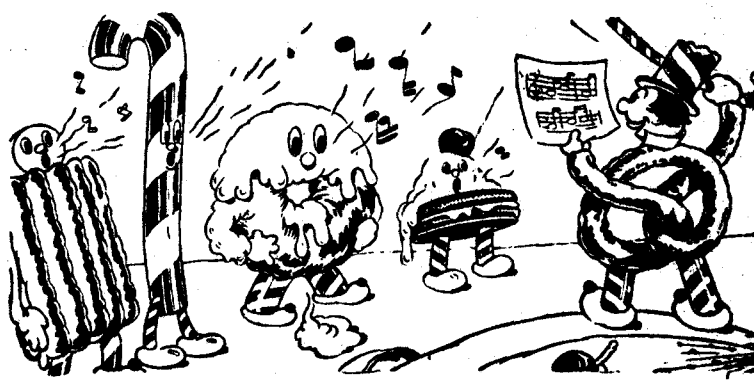
Porque Paul Stanton se asemeja mucho a un alto funcionario de la ciudad de Nueva York, éste fué seleccionado para encarnar el papel de alcalde de la ciudad de Nueva York, junto con George Raft y Leo Carrillo, en la nueva película de sello 20th Century Fox Film, titulada "It Had to Happen".



Casimiro Ortas en la superproducción nacional "Una mujer en peligro", que mañana se estrenará en el "cine" de la Prensa

drileño, que ha de emocionarse gratamente con la más madrileña de las comedias llevadas al "cine".

Notas anticipadas de la 20th Century Fox Herbert Mundin, quien hizo su debut "fílmico" en la grandiosa



Un momento de la nueva sinfonía en colores de Walt Disney "El carnaval de los pasteles", que mañana se estrenará en el Actualidades

Cinematógrafos y teatros

COMICO. — "Korolenko", comedia de los señores Sánchez Neyra y Sánchez Mora

Esto de «Korolenko» no tiene que ver nada con el autor de «El músico ciego» y «El sueño de Makar», ni aporta nada de ruso a la acción; es sencillamente el nombre de un colmado de los comediantes donde se desarrolló un acto. El estilo y la manera de la obra nos remonta a los días ya lejanos del desahucio del astracán, es decir, como de lo retorcido, artificioso y falso. Hasta el escaso pensamiento que puede cazar entre chafarrinones es de la época. Tiene a demostrar que lo importante de la vida es correr juergas, emborracharse y pegarle a los guardias. Para esto se utiliza al clásico hombre serio, que además, es profesor de moral, y además se llama Severo; ignorante de lo que es la vida que dicen alegre, y que en cuanto prueba el primer «cock-tail» manda a pasear la moral y se convierte en un hipocrita farfante, como son por tradición inimitable del género, todos los hombres serios, incluso el decano y el secretario de la Facultad.

Todo esto a través de escenas expresivas, poco edificantes y bastas, de juerga y «cabaret». Todo lo contrario de lo que parecía ser una obra de inocentes y para inocentes.

De tal modo se le nota la vejez al agüetón, que ni aun cabe la disculpa de que esté hecho de prisa y corriendo para cubrir un hueco en el cartel. Es inexplicable que autores que en dos obras recientes han demostrado cierto simpático deseo de mejoración, den en la torpeza de ofrecer este engendro, que apenas hubiera tenido disculpa como obra de principiante. Ellos deberían ser los más celosos defensores de su propio nombre y darse cuenta de que, parodiando a Gracian, puede decirse que lo malo, el viejo, dos veces malo.

La compañía del Cómicó defendió la obra con fortuna. Loreto Prado tuvo momentos admirables en una borracha y Chichote encarnó el deseado tipo de moralista. En el conjunto destacaron Carmen Solís, Pepita del Cid, Enrique Quijano y Fausto Cornejo.

El público complaciente de Pascuas aplaudió lo suficiente para que los autores comparecieran.

Jorge de LA CUEVA

GACETILLAS TEATRALES

Ballets rusos de León Woizkovsky.

Orquesta Sinfónica. Esta tarde, a las 8, en el CALDERÓN función extraordinaria, fuera de abono, con el siguiente programa: «Carnaval», Schumann; «Futurismo», Scriabin; «Divertimento y danzas de «El príncipe Igor»». Mañana, a las 10, tercera función de abono, de gala.

Chueca

Compañía lírica. Todos los días «La Dolorosa». Extraordinario reparto. Hoy «La chulapona», por Simón, Cora Raga, Teresita Silva, Marfón. Butacas 2 pesetas.

"Barba Azul"

Ha sido un gran éxito de risa. Todos los niños verán esta graciosísima obra magistralmente interpretada por la diminuta compañía B. A. T. Hoy, a las 4, en el TEATRO CALDERÓN.

"Todo un hombre"

La gran creación de Vilches, podrá admirarla en la VICTORIA hoy, a las 6,30 y 10,30. En la sesión de las 4,15, el gran éxito de risa «El pájaro pinto».

"La plasmatoria"

Lo más divertido que se ha escrito, hoy tarde y noche y todas las noches. TEATRO MARIA ISABEL.

"Pipo, Pipo y los muñecos"

Grandioso estreno. Hoy, 4 tarde. La mayoría de los papeles por niños artistas. Sorteo de preciosos juguetes de Casa Thomas. TEATRO MARIA ISABEL.

Latina: Shirley Temple

La diminuta «estrella» en su magnífica creación «Ojos cariñosos» (hablada en castellano). Definitivamente miércoles último día.

Vea las preciosas "toilets"

Que luce Irene López Heredia en sus magníficas creaciones. «Un negocio excelente» y «La inglesa sevillana». ZARZUELA. 14341.

Lara. Para hoy domingo

Se anuncian también tres sesiones con la preciosa comedia «Crea en mí», donde los preciosos excepcionales como el pasado domingo encarnan sus localidades. Martes 31, noche vieja, como todos los años se regalan las uvas de la suerte a los espectadores.

Federico García Sánchez

A su regreso de Compostela, donde

BARBA AZUL

EL TEMIBLE MATAMUJERES aparecerá hoy, a las cuatro, en

Teatro Calderón

y hará reír muchísimo a los niños

COMICO. — "Korolenko", comedia de los señores Sánchez Neyra y Sánchez Mora

hará la histórica «Ofrenda» como Delegado y Fernando de la Universidad de la Universidad de la Gloriosa Apóstol, de tan ingenuo obediendo, dará en la COMEDIA una nueva charla titulada: «Santiago, Patrón de España».

Eslava
Hoy tres funciones: a las 4, 6,45 y 10,45. «Marcelino fué por vino». Dos veces centenaria. Precios populares, 3 pesetas butaca. En ensayo, «Yo quiero», de Arniches.

Hoy, tres veces "¿Quién soy yo?"
en el TEATRO ALKAZAR. A las 4,15 (butaca 4 pesetas); a las 6,45 y 10,45. (El éxito excepcional de la temporada).

"Caminito de Belén"
Exito apoteósico. Hoy domingo, a las 4,15, en el TEATRO BENAVENTE. La mejor obra de Pascua. Creación de Milagros Leal.

Populares de "Tabaco y cerillas"
en el TEATRO BENAVENTE. Hoy, a las 6,45 y 10,45, el mayor éxito cómico de la temporada.

Tarde y noche "La española"
en FONTALBA, por Marcos Redondo y señoras González, Leonardo, Sedeño, y señores Gallego, Ballester, Roa. ¡130 lleos consecutivos! A las cuatro quince, reposición de «El huésped de Rosal». «El Divino» Calvo de Rojas y Amalia Pardo. Martes noche grandiosa fiesta de la manzanilla santiaguera, a cada espectador una botella de manzanilla. Uvas y caña. Véndese contaduría. ¡El adiós al año 1935!

Cartelera de espectáculos

PARA HOY

TEATROS
ALKAZAR.—(Compañía Rivelles.) 4,15 (4 pesetas butaca); 6,45 y 10,45: «¿Quién soy yo?» (4 representaciones 187 y 189).
CALDERÓN.—(Gran temporada Lope de Vega.) 4,15: «Cancionera».
CERVANTES.—4,15: «Cancionera».
COLISEVM.—6,30, 10,30: «Las siete en punto».
ESPANOL.—6,30, 10,30: «Las cinco advertencias de Satanás».
COMICO.—(Loreto-Chichote.) 4, 6,30 y 10,30: «Korolenko», éxito cómico.
CHUECA.—(Compañía lírica Luis Calvo.) Temporada popular. A las 4 tarde: «La Gran Vía» y «La Dolorosa» (por Agustín Godoy). A las 6,30 tarde y 10,30 noche: «La chulapona» (por Vicente Simón, Cora Raga, Teresita Silva y Eduardo Marfón).
ESLAVA.—(Aurora Redondo-Valeriano León.) A las 4, 6,45 y 10,45: «Marcelino fué por vino»; 3 pesetas butaca. En ensayo: «Yo quiero», de Arniches.
ESPANOL.—(Enrique Borrás-Ricardo Calvo.) 4 tarde: «Una centinela» (precios populares); 6,30 y 10,30: «Las cinco advertencias de Satanás» (genial creación de Ricardo Calvo).
FONTALBA.—(Compañía lírica maestro Guerrero.) 4,15: reposición «El huésped del Sevillano»; 6,45: «Tabaco y cerillas» (butaca, 5 pesetas); 10,45: «Tabaco y cerillas» (butaca, 3 pesetas). (30-11-935).
IDEAL.—(Teléfono 12003.) 4: «El Conde de Luxemburgo»; 6,30: «Me llaman la presumida» (por Pasadés y Sagi-Vela); 10,30: «Me llaman la presumida» (por Vallojera y Sagi-Vela).
CREO.—4 y 10,30 (3 pesetas butaca); «Crea en mí»; 6,30 (6 pesetas butaca); «Crea en mí» (segunda semana).
MARIA ISABEL.—4: estreno: «Pipo Pipo y los muñecos»; 6,30 y 10,45: «La plasmatoria», de Muñoz Seca y Pérez Fernández, lo más divertido que se ha escrito.
MUÑOZ SECA.—(Bassó-Luna.) 4,30 (butaca, 3 pesetas); «Eni vida es mía»; 6,30 y 10,30: «Carifón»; de Luis de Vargas. (Exitazo).
TEATRO CALDERÓN.—6,30, función extraordinaria, fuera de abono, de los Ballets rusos de Woizkovsky y Orquesta Sinfónica de Madrid.
TEATRO DE PRICE.—A las 4 (popular): «Caminito de Belén»; 6,30 y 10,45: «La Niña de los Corales». En las tres funciones actuará Angellito. Butaca, 3 pesetas.
VICTORIA.—(Teléfono 13458.) 4,15: «El pájaro pinto»; 6,30 y 10,30: «Todo un hombre», creación de Vilches.
ZARZUELA.—(López Heredia-Asquerino.) 4: «La inglesa sevillana»; 6,30: «Un negocio excelente»; 10,30: «La inglesa sevillana».
FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI.) A las 4 tarde. A remonte: Mugica y Benegoechea contra Unzué y Amenabar. A palas: Salamancas y Tomás contra Durand y Trigueros. A remonte: Trigueros y Marich contra Laramendi y Vergara.
VISITA Exposición Permanente de la Construcción. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, 1,50: «Barba Azul». «La hija de Juan Simón», producción Filmfóno, por Angellito. (17-12-935).
ROYALTY.—11,30 y 4,15, acontecimiento infantil, 12 dibujos. Los colores, Fiesta del rey Coll. El ratón volador. Los duendes salvadores. Juguetes mágicos. El pequeño capitán y de Popeye. Betty, Pedro Poch y Mickey. Gran sorteo y butacas, 1 peseta; 6,30 y 10,30: «Peter», de Francisca Gaal (dos horas de carcajadas). Exito apoteósico.
SALAMANCA.—(Teléfono 60823.) A las 11,30, sesión matinal; 4,30, 6,30 y 10,30: «La hija de Juan Simón», producción Filmfóno, por Angellito. (17-12-935).
ROYALTY.—11,30 y 4,15, acontecimiento infantil, 12 dibujos. Los colores, Fiesta del rey Coll. El ratón volador. Los duendes salvadores. Juguetes mágicos. El pequeño capitán y de Popeye. Betty, Pedro Poch y Mickey. Gran sorteo y butacas, 1 peseta; 6,30 y 10,30: «Peter», de Francisca Gaal (dos horas de carcajadas). Exito apoteósico.
SALAMANCA.—(Teléfono 60823.) A las 11,30, sesión matinal; 4,30, 6,30 y 10,30: «La hija de Juan Simón», producción Filmfóno, por Angellito. (17-12-935).
SALON MARIA CRISTINA.—(Manual Silvera, 8. Teléfono 42225.) 4,30, extraor-

COMICO. — "Korolenko", comedia de los señores Sánchez Neyra y Sánchez Mora

dinario programa cómico. A las 7: «La señorita de los cuentos de Ofmann». SAN CARLOS. A las 4, 6,30 y 10,30: último día «El conde de Montecristo», una gran película hablada en español. Lunes: «Madre Alegría».
SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30: «La bandera».
TIVOLI.—A las 4,15, 6,30 y 10,30: «Niño de agullas», por Wallace Beery. Lunes: «La viuda alegre».

PARA MAÑANA
TEATROS
ALKAZAR.—6,45 y 10,45: «¿Quién soy yo?» (5-10-935).
CALDERÓN.—(Gran temporada Lope de Vega.) 4,15: «Cancionera».
CERVANTES.—Tarde, no hay función. Noche, estreno «Mi mujer no es mía».
COLISEVM.—6,30, 10,30: «Las siete en punto». Nueva creación de Celia Gámez, en maravillosa revista. (18-12-935).
COMEDIA.—6,30, popular, tres pesetas butaca, «Sola»; 10,30: «Las cinco advertencias de Satanás».
CHUECA.—(Temporada popular. Compañía lírica Luis Calvo.) Tarde, a las 6,15: «La chulapona» (por Vicente Simón, Cora Raga, Teresita Silva, Eduardo Marfón). A las 10,30 noche: «La Gran Vía» y «La Dolorosa». (Por Agustín Godoy, protagonista de la película).
ESLAVA.—(Aurora Redondo-Valeriano León.) 6,45 y 10,45: «Marcelino fué por vino»; 3 pesetas butaca. En ensayo: «Yo quiero», de Arniches. (21-9-935).
ESPANOL.—10,30: «La vida es sueño» (grandioso éxito de Ricardo Calvo). (14-5-930).
FONTALBA.—(Compañía lírica maestro Guerrero.) 6,30: «El huésped del Sevillano»; 10,30: «La española» (Maruja González). (13-12-935).
IDEAL.—6,30: «Me llaman la presumida» (por Pasadés y Sagi-Vela); 10,30: «Me llaman la presumida» (por Vallojera y Sagi-Vela).
LARA.—6,30 (4 pesetas butaca): «Crea en mí»; 10,30 (3 pesetas butaca): «Crea en mí» (Gran éxito). (12-11-935).
MARIA ISABEL.—4: «Pipo Pipo y los muñecos»; 6,30 y 10,30: «La plasmatoria»; 199 representaciones; 10,45: «La plasmatoria». (9-12-935).
MUÑOZ SECA.—(Bassó-Luna.) 6,30 y 10,30: «Carifón». (Gran éxito). (24-12-935).
TEATRO DE PRICE.—10,45, estreno de «El huésped del Sevillano» (por Angellito y Sagi-Vela). «Contigo y siempre contigo». Protagonista Angellito. Butacas, 3 pesetas.
VICTORIA.—(Teléfono 13458.) 6,30: «Todo un hombre»; 10,30: Última representación de «El pájaro pinto», por Vilches.
ZARZUELA.—6,30: «Un negocio excelente»; 10,30: «La inglesa sevillana».
FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI.) A las 4 tarde. A palas: Elorrio y Marquines contra Arzaiz e Iturrugui. A palas: Galarza y Marfón contra Laramendi y Vergara. A remonte: Laramendi y Golcochea contra Unzué y Vergara.

COMICO. — "Korolenko", comedia de los señores Sánchez Neyra y Sánchez Mora

CINES
AVENIDA.—6,30 y 10,30: «Los últimos días de Pompeya» (grandioso éxito; segunda semana). (26-12-935).
HOLLYWOOD.—6,30 y 10,30: «La Pimpinela escarlata». (9-11-935).
BEATRIZ.—(Teléfono 53108.) Continúa desde las cinco (butaca una peseta): «El modo de amar» (Maurice Chevalier). (16-10-34).
BELLAS ARTES.—Continúa desde las 3. Actualidades mundiales. «Popeye», incomparable comedia satírica. Butaca, una peseta.
CALLAO.—6,30 y 10,30: «El sueño de una noche de verano». (24-12-30).
CARRERAS.—Continúa el 11 mañana. Programa extraordinario. Cine películas. Revista Paramount 17. Estreno riguroso: «Hombres submarinos» (curiosidad, en español). «Barba Azul» y «Trinidad» (documental, primer estreno). «El niño héroe» (film) (con sinfonía de Wagner). (Joan Crawford, Clark Gable, en español). El jueves, «Vi va Villa».

COMICO. — "Korolenko", comedia de los señores Sánchez Neyra y Sánchez Mora

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) 6,30 y 10,30, el «film» sensacional del año y éxito de éxitos, «Marcelino fué por vino» y Fay Wray. Versión original inglesa y «Gasolina en el desierto» (divertidísima por Buster Keaton). (22-3-35).
CINE VELUSSIA.—Sesión continua; butaca, 1,50. «El lago de las damas» (Rosine Drea y Simone Simon).
CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30796.) 4,15, 6,30 y 10,30: «Don Quixín el amargado».
CINEMA CHAMBERI.—A las 4 (niños 0,50 y 0,75): «Una semana de felicidad» (en español, por Tony D'Algy y Raquel Rodrigo); a las 6,30 y 10,30 (siempre programa doble): «Si yo tuviera un millón» (por Gary Cooper y George Raft); a las 8,30 y 10,30: «Una semana de felicidad» (en español, por Tony D'Algy y Raquel Rodrigo). (19-12-935).
CINEMA GOYA.—(Teléfono 53217.) 4,30, 6,30 y 10,30: «Nuestra hija», por Shirley Temple.—Lunes: 6,30 y 10,30: «Sin familia» por Robert Lyne y George Raft.—Martes: 6,30 y 10,30: «La familia de la emoción». Teléfono 23741. 4,30, 6,30 y 10,30: «El crimen del avión».
FUENCARRAL.—4,30, 6,30 y 10,30 (cuarta semana): «Nobleza baturra» (Imperio Argentina, Miguel Liger). (12-10-935).
HOLLYWOOD.—(Teléfono 38572.) 11,30, matinal: «El caserón de las sombras»; 4 tarde: «Cuando el diablo asoma»; 6,30 y 10,30: «Cuando el diablo asoma» y «Princesa por un mes».
GONG.—Continúa a las 3 a 1. «Charlie Chan en Egipto» (por Warner Oland). Butaca, 1,50 y 2 a las 11, matinee infantil; butaca, una peseta.
MADRID-PARIS.—Continúa desde 11 mañana. Habla una vez dos héroes (en español). A las 11,30 y una de la mañana y 2,56 y 5 de la tarde: «Habla una vez dos héroes» (en inglés), y a las 6,40 y 8,30 de la tarde y a las 10,30 y 12,20 de la noche, regalos a todos los niños.—Lunes: «Habla una vez dos héroes» (segunda semana).
METROPOLITANO.—4, 6,30 y 10,30: «La hija de Juan Simón», por Angellito. Butaca, una peseta. (17-12-935).
PALACIO DE LA MUSICA.—(Teléfono 16209.) Sesión matinal a las 11,30, 6,30 y 10,30: «La hija de Juan Simón», producción Filmfóno, por Angellito. (17-12-935).
PROGRESO.—4, 6,30 y 10,30: «Una noche de amor» (por Grace Moore).
PROYECCIONES.—A las 11,30, matinee infantil con sorteo de juguetes. A las 4,30, 6,30, 10,30: «La hija de Juan Simón», producción Filmfóno, por Angellito. (17-12-935).
ROYALTY.—11,30 y 4,15, acontecimiento infantil, 12 dibujos. Los colores, Fiesta del rey Coll. El ratón volador. Los duendes salvadores. Juguetes mágicos. El pequeño capitán y de Popeye. Betty, Pedro Poch y Mickey. Gran sorteo y butacas, 1 peseta; 6,30 y 10,30: «Peter», de Francisca Gaal (dos horas de carcajadas). Exito apoteósico.
SALAMANCA.—(Teléfono 60823.) A las 11,30, sesión matinal; 4,30, 6,30 y 10,30: «La hija de Juan Simón», producción Filmfóno, por Angellito. (17-12-935).
SALON MARIA CRISTINA.—(Manual Silvera, 8. Teléfono 42225.) 4,30, extraor-

COMICO. — "Korolenko", comedia de los señores Sánchez Neyra y Sánchez Mora

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

COMICO. — "Korolenko", comedia de los señores Sánchez Neyra y Sánchez Mora

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

COMICO. — "Korolenko", comedia de los señores Sánchez Neyra y Sánchez Mora

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

COMICO. — "Korolenko", comedia de los señores Sánchez Neyra y Sánchez Mora

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

COMICO. — "Korolenko", comedia de los señores Sánchez Neyra y Sánchez Mora

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

COMICO. — "Korolenko", comedia de los señores Sánchez Neyra y Sánchez Mora

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

COMICO. — "Korolenko", comedia de los señores Sánchez Neyra y Sánchez Mora

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

COMICO. — "Korolenko", comedia de los señores Sánchez Neyra y Sánchez Mora

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

COMICO. — "Korolenko", comedia de los señores Sánchez Neyra y Sánchez Mora

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

COMICO. — "Korolenko", comedia de los señores Sánchez Neyra y Sánchez Mora

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

COMICO. — "Korolenko", comedia de los señores Sánchez Neyra y Sánchez Mora

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

COMICO. — "Korolenko", comedia de los señores Sánchez Neyra y Sánchez Mora

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

COMICO. — "Korolenko", comedia de los señores Sánchez Neyra y Sánchez Mora

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

COMICO. — "Korolenko", comedia de los señores Sánchez Neyra y Sánchez Mora

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

COMICO. — "Korolenko", comedia de los señores Sánchez Neyra y Sánchez Mora

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

COMICO. — "Korolenko", comedia de los señores Sánchez Neyra y Sánchez Mora

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

COMICO. — "Korolenko", comedia de los señores Sánchez Neyra y Sánchez Mora

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

COMICO. — "Korolenko", comedia de los señores Sánchez Neyra y Sánchez Mora

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

El "match" internacional de "hockey" entre España y Francia

Se jugará en Biarritz. Esta tarde, en Chamartín, el partido Madrid-Oviedo. Campeonatos castellanos de pelota vasca y "basket ball". Los concursos de tiro en los Juegos Olímpicos de Berlín

Hockey

El «match» España-Francia
PARIS, 28.—Con objeto de entrenar al equipo de Francia para los Juegos Olímpicos de Berlín, la Federación Francesa de Hockey ha solicitado de la española la fijación de la fecha del «match» Francia-España en el mes de julio. La Federación Española no ha respondido aún a esta petición. En a los españoles a quienes corresponde desplazarse en esta ocasión.

Natación

Un festival aplazado
Por dificultades surgidas con la Empresa de la Piscina de la Isla, esta Federación Castellana de Natación se ve obligada, muy a su pesar, a suspender el festival que tenía proyectado para el día 31, como homenaje a los nadadores infantiles campeones de España.

Juegos Olímpicos

La participación norteamericana
NUEVA YORK, 27.—El Comité Olímpico Americano de «hockey» sobre hielo ha anunciado que un equipo seleccionado de tres participantes representará a los Estados Unidos en los Juegos Olímpicos de invierno, que se celebrarán en Alemania del 6 al 16 de febrero próximo. Comprende ocho jugadores del Olímpic de Boston y los demás son de Nueva York.

Football

Madrid-Oviedo
En el partido de esta tarde en Chamartín los dos equipos se presentarán probablemente como sigue:
Madrid: Alberty, Ciriaci—Quincecos. P. Reguero—Bonet—Sauto, Emilin—L. Reguero—Sañudo—Lecue—Diz.
Oviedo: Florenza, Calichi—Pena, Siro—Soladrero—Castro, Casuco—Gallart—Lángara—Herrerita—Emilin.

Campeonato inglés

BIRMINGHAM, 28.—Resultados de los partidos jugados esta tarde:
PRIMERA DIVISION
Brentford-Bolton 4-0
Leeds-Stoke 4-1
Chelsea-Liverpool 3-2
Preston N. E.-Huddersfield 1-0
Sheffield Wed.-Aston Villa 5-2
Sunderland-Arsenal 5-4
West Bromwich-Manchester City 0-0
Birmingham-Wolverhampton 3-3
Grimsby-Blackburn 1-1

SEGUNDA DIVISION

Bradford-Newcastle 3-2
Nottingham-Burnley 2-0
Charlton-Bury 6-2
Blackpool-Domcaster 3-0
Fulham-Hull City 3-0

Campeonato de tiro

La Unión Internacional de Tiro (Union International de Tir) dispuso en su última Junta general, celebrada con motivo de los campeonatos mundiales disputados en Roma, que en el Reglamento general de los Juegos Olímpicos se agregara un nuevo artículo sobre la posición y postura del tirador al disparar las pistolas y revólver a una distancia de 25 m. El tenor del artículo era como sigue:

CARRERAS DE GALGOS

Hoy, a las once menos cuarto de la mañana, en el STADIUM METROPOLITANO nueve grandes carreras de galgos. Por la tarde, a las cuatro, nueve interesantes pruebas más.

CAMPO DE CHAMARTIN

A las tres en punto de la tarde
CAMPEONATO DE PRIMERA LIGA
Oviedo F. C.
Madrid F. C.
General cuatro pesetas

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: «La Palabra».—9: Campanadas. Calendario astronómico. Gacetas. Programas del día.—9,15: Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. «El cock-tail del día», por Ferico Chichote. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15: Música variada.—15,30: Sexteto de Unión Radio.—16: Campanadas. Fin.—17: Campanadas. Música variada.—18: Reseña semanal de arte, por Silvio Lago. Música variada.—19: Música de baile.—20,25: Transmisión, desde Leipzig, del acto tercero de «El caso de los Dioses», tercera jornada de «El anillo de los nibelungos», de Wagner.—21,40: Los grandes maestros de la zarzuela. Selección de fragmentos de obras del maestro Serrano.—23,30: Música de baile.—24: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros)</

Continuación del texto íntegro de la Encíclica sobre el sacerdocio

glo IV, el segundo Concilio de Cartago—, también nosotros observamos aquello que los apóstoles han enseñado y la misma antigüedad ha observado.

Testimonios antiguos

No faltan también testimonios de ilustres padres orientales que exaltan la excelencia del celibato católico, y que muestran haber estado vigente acerca de este punto entre la Iglesia latina y la Iglesia oriental, un acuerdo aun en los lugares donde la disciplina era más severa. San Epifanio al fin del mismo siglo IV atestigua que el celibato ya se extendía hasta los subdiaconos: «Aquel que todavía vive en matrimonio y atiende a sus hijos, aun cuando se haya casado con una sola mujer, no es admitido en la Iglesia a las órdenes de diácono, de obispo, de presbítero y de subdiacono, sino solamente aquel que se ha separado de su única consorte o ha quedado viudo; lo cual, se hace especialmente en aquellos lugares donde los cánones eclesiásticos son observados con severidad» (San Epifanio adversus Haeres. Panar., 59, 4; Migne, P. G. volumen 41, col., 1.024). Pero elocuente, sobre todo, es en esta materia el santo diácono de Eféso y doctor de la Iglesia universal, Efrén Siro: «llamado justamente citara del Espíritu Santo». Este habla de esta manera al obispo Abraham, amigo suyo: «Tú bien respondes al nombre que llevas, ¡oh Abraham! —le dice—, porque tú has sido padre de muchos; pero puesto que tú no tienes una esposa como Abraham tuvo a Sara, he aquí que tu grey es tu esposa. Educa a los hijos de ella en tu verdad, sean para tí hijos del espíritu e hijos de la promesa, para que sean herederos en el Edén. ¡Oh fruto espléndido de la castidad, en la cual se ha complacido el sacerdote... el cuerpo refinado de la sagrada ley te ha unido. La mano sacerdotal se ha puesto sobre tí y te ha elegido. La Iglesia te ha escogido y te ha amado. Y en otra parte: «No basta al sacerdote y a su nombre purificar el alma y limpiar la lengua y lavar las manos y tener limpio el cuerpo entero, mientras ofrece el cuerpo vivo de Cristo, sino que, en todo tiempo, debe ser puro, porque ha sido puesto como mediador entre Dios y el género humano. Sea alabado aquel que de tal suerte ha querido que sea limpios sus ministros. Y San Juan Crisóstomo afirma que «el que ejercita el sacerdocio debe ser tan puro como si estuviese colocado en el cielo entre las potestades». («De Sacerd.» lib. III, c. IV).

Por lo demás, la misma sublimidad, o para usar la frase de San Epifanio, «el increíble honor y dignidad» del sacerdocio cristiano, que Nos hemos ya brevemente expuesto, demuestra la conveniencia sumá del celibato y de la ley que le impone a los ministros del altar. ¿Quién tiene un oficio en cierto modo superior al de Dios? no es acaso justo que deba vivir, en cuanto sea posible, como un espíritu puro? ¿Quién está por entero «en aquellas cosas que son del Señor» no es justo que esté enteramente separado de las cosas terrenas y tenga siempre «sus conversaciones en el cielo»? (Philipp., III, 20). ¿Quién debe estar preocupado asiduamente de la salud eterna de las almas y continuar la obra del Redentor, no es acaso justo que esté libre de las preocupaciones de una familia propia que absorbería gran parte de su actividad?

Y en verdad, espectáculo digno de encendida admiración es aquel tan frecuente en la Iglesia católica de los jóvenes levitas que antes de recibir las órdenes sagradas del subdiaconado, esto es, antes de consagrarse enteramente al servicio y al culto de Dios, libremente renuncian a los gozos y a las satisfacciones que podrían honestamente concederse en otro género de vida. Decimos «libremente», puesto que, si después de la ordenación ya no son libres de contraer bodas terrenales, sin embargo, llegan a la ordenación misma, no consuetudinarios por ninguna ley o persona, sino por su propia y espontánea voluntad.

No queremos, sin embargo, decir que cuanto hemos venido diciendo con motivo del celibato eclesiástico haya de ser interpretado como si quisiésemos en cierto modo condenar y reprobar la costumbre legítimamente admitida en la Iglesia oriental; únicamente decimos esto para exaltar en el Señor aquella virtud que tenemos por una de las glorias más puras del sacerdocio católico y que responde mejor a los deseos del Corazón santísimo de Jesús y a sus designios sobre las almas sacerdotales.

Desinterés de los bienes terrenales

No menos que por la castidad, debe distinguirse el sacerdote católico por el desinterés. En medio de un mundo corrompido, en el que todo se vende y todo se compra, debe vivir alejado de todo egoísmo, desdendiendo santamente las viles codicias terrenales y acercándose a las almas, no buscando emolumentos de dinero, sino la gloria de Dios. No es él, el mercenario que trabaja para alcanzar una merced temporal, empleado que, atendiendo concienzudamente a las obligaciones de su oficio, piensa también en su carrera y en su porvenir; es «el buen soldado de Cristo» que «no se complica en los negocios del siglo»; es el ministro de Dios y el padre de las almas; sabe que su obra, sus cuidados, no pueden compensarse adecuadamente con los tesoros y con los honores de la tierra.

No le está prohibido recibir lo que es necesario para su alimento y sustento, según las palabras del Apóstol: «Aquellos que sirven al altar tienen parte en el altar; así el Señor ordenó a aquéllos que anuncian el Evangelio vivir del Evangelio» (I Cor., IX, 13, 14). Pero «llamado a la muerte del Señor», como dice su propio título de «clericus», o sea, «a la heredad del Señor», ninguna otra merced ha de esperar sino aquella que Jesucristo prometía a sus apóstoles: vuestra recompensa es copiosa en los cielos. ¡Ay del sacerdote que, olvidando las divinas promesas, se manifiesta «ávido del vergonzoso lucro», y se confunde con la turba de los mundanos, de la cual se queja la Iglesia con las palabras del Apóstol: «Todos buscan sus cosas, no las de Jesucristo» (Philipp., II, 21). En tal caso, además de faltar a su vocación, recibiría el desprecio de su mismo pueblo, que encen-

traría en él una deplorable contradicción entre su conducta y la doctrina evangélica, tan claramente expresada por Jesús, y que el sacerdote debe anunciar: «No queráis acumular tesoros sobre la tierra, donde el moño y el orín los consumen, donde los ladrones desenterran y los roban; procurad acumular tesoros en el cielo» (Mateo, VI, 19, 20). Si se piensa que uno de los apóstoles de Cristo, «uno de los doce», como con suma tristeza refieren los evangelistas, Judas, fué conducido al abismo de la iniquidad por el espíritu de codicia de las cosas terrenas, bien se comprende cómo este mismo espíritu hubiera podido acarrear muchos daños a la Iglesia a través de los siglos: la codicia, que por el Espíritu Santo es llamada «raíz de todos los males» (I Tim., VI, 10), puede arrastrar al hombre a toda clase de delitos; y aun cuando no se llegue a tanto de hecho, un sacerdote contagiado por vicio tal, consciente o inconscientemente, hace causa común con los enemigos de Dios y de la Iglesia y coopera a los inicuos designios de aquéllos.

Más, por el contrario, el sincero desinterés concilia al sacerdote los ánimos de todos, tanto más cuanto que este desprecio de los bienes terrenales, cuando proviene de la íntima fuerza de la fe, va siempre unido a aquella tierna compasión hacia toda aquella serie de calamidades que transforman al sacerdote en un verdadero padre de los pobres, en los cuales él recuerda aquellas conmovedoras palabras del Señor: «Todo lo que hicisteis a uno de estos pequeños hermanos míos, lo habéis hecho a mí», y con afecto singular venera y ama a Jesucristo mismo.

El celo

Libre así el sacerdote católico de los dos principales lazos que podrían tenerlo demasiado ligado a la tierra, los lazos de una propia familia y los del propio interés, será más apto para in-

La obediencia

yo te rechazará para que no cumplas mi sacerdocio». El sacerdote debe, plenamente, poseer la doctrina de la fe y de la moral católica, debe saberla proponer, debe saber rendir cuenta de los dogmas de las leyes, del culto de la Iglesia del cual es ministro, debe impedir la ignorancia, la cual, no obstante los progresos de la ciencia profana, oscurece en el aspecto religioso las mentes de tantos contemporáneos. Nunca es oportuno como hoy el aviso de Tertuliano: «Esto sólo desea la verdad, no ser condenada sin ser conocida». (Tertuliano, Apolog., c. I). Es deber de sacerdote dispar de los entendimientos los prejuicios y los errores acumulados por el odio de los adversarios. El debe saber conducir con serena franqueza el alma moderna que busca ansiosamente la verdad; debe inspirar a las almas todavía inciertas y acojonadas por la duda, coraje y confianza, y guiarlas con tranquila seguridad al puerto seguro de una fe consciente y fuertemente abrazada; debe saber oponer a los asaltos de los errores protervos y obstinados, una resistencia firme y vigorosa, al mismo tiempo que sólida y tranquila.

Es, pues, necesario, venerables hermanos, que el sacerdote, aun en medio de las abrumadoras ocupaciones de su santo ministerio, y siempre en orden a aquél, continúe el estudio serio y profundo de las disciplinas teológicas, afianzando al acervo suficiente de ciencia que aprendió en el Seminario una erudición sagrada, cada vez más rica, que lo haga también más idóneo para la sagrada predicación y para la guía de las almas. Además, por decoro de la profesión que ejerce y para granjearse, como conviene, la confianza y la estima del pueblo, puesto que tanto contribuye a hacer más eficaz su obra pastoral, el sacerdote debe estar provisto de aquel patrimonio de doctrina, aun la no escrituramentada, que es común a los nombres cultos de su tiempo; debe ser sanamente moderna como lo es la Iglesia, que abraza todos los tiempos y todos los lugares y a todo se adapta, bendice y promueve todas las sanas iniciativas y no se asusta de los progresos aun más atrevidos de la ciencia, con tal que sea verdadera. En todos los tiempos el Clero católico se ha distinguido en todos los campos de la ciencia humana; en algunos siglos, inclusive, de tal manera ha figurado en la vanguardia del saber, que cedió la sede al mismo de docto. Y la Iglesia después de haber custodiado y salvado los tesoros de la cultura antigua, que sin su labor

flamara de aquel fuego celestial que mana del Corazón de Jesús y busca prender los corazones apóstólicos para incendiar toda la tierra: el fuego del cielo. Este celo por la gloria de Dios y la salud de las almas debe, según se lee de Cristo en la Sagrada Escritura, devorarse a las sacerdotas, para que, puestos sus personas y sus intereses, se entreguen por entero a su excelso ministerio y encuentren medios cada vez más eficaces para cumplirlo cada vez de manera más abundante y mejor.

Y como puede un sacerdote meditar el Evangelio, oír el lamento del Buen Pastor: «Y yo tengo otras ovejas que no están en este redil y que importa conducir a él» (Io., X, 16); ver «los campos que ya blanquean con la mies y no sentir encenderse en su corazón la llama del deseo para conducir tales almas al corazón del Buen Pastor, no ofrecerle al patrón de la mies como operario infatigable? ¿Cómo puede un sacerdote ver tantas pobres turbas, no sólo en las lejanas regiones de las misiones, sino también en los países ya cristianos de nuestro siglo, «yacentes como rebños sin pastor» (Mateo IX, 36), y no sentir en sí el eco profundo de aquella divina conmiseración que tantas veces conmovió el Corazón del Hijo de Dios? ¿Un sacerdote decimos que sabe que posee la palabra de vida y tiene en sus manos los medios divinos de regeneración y de salud? Ciertamente damos gracias inmortales a Dios porque la luz del albor apóstolico, como esclarecedora luz, ilumina la frente de los sacerdotes, y Nos, con corazón lleno de paternal consuelo vemos a nuestros hermanos y a los queridos hijos nuestros, a los obispos y a los sacerdotes, como escogida milicia siempre dispuesta a acudir al llamamiento del Jefe, a todos los frentes del inmenso campo donde se combate las pacíficas, pero ásperas batallas de la verdad contra el error, de la luz contra las tinieblas, del reino de Dios contra el reino de Sata-

no. Es deber de sacerdote dispar de los entendimientos los prejuicios y los errores acumulados por el odio de los adversarios. El debe saber conducir con serena franqueza el alma moderna que busca ansiosamente la verdad; debe inspirar a las almas todavía inciertas y acojonadas por la duda, coraje y confianza, y guiarlas con tranquila seguridad al puerto seguro de una fe consciente y fuertemente abrazada; debe saber oponer a los asaltos de los errores protervos y obstinados, una resistencia firme y vigorosa, al mismo tiempo que sólida y tranquila.

Es, pues, necesario, venerables hermanos, que el sacerdote, aun en medio de las abrumadoras ocupaciones de su santo ministerio, y siempre en orden a aquél, continúe el estudio serio y profundo de las disciplinas teológicas, afianzando al acervo suficiente de ciencia que aprendió en el Seminario una erudición sagrada, cada vez más rica, que lo haga también más idóneo para la sagrada predicación y para la guía de las almas. Además, por decoro de la profesión que ejerce y para granjearse, como conviene, la confianza y la estima del pueblo, puesto que tanto contribuye a hacer más eficaz su obra pastoral, el sacerdote debe estar provisto de aquel patrimonio de doctrina, aun la no escrituramentada, que es común a los nombres cultos de su tiempo; debe ser sanamente moderna como lo es la Iglesia, que abraza todos los tiempos y todos los lugares y a todo se adapta, bendice y promueve todas las sanas iniciativas y no se asusta de los progresos aun más atrevidos de la ciencia, con tal que sea verdadera. En todos los tiempos el Clero católico se ha distinguido en todos los campos de la ciencia humana; en algunos siglos, inclusive, de tal manera ha figurado en la vanguardia del saber, que cedió la sede al mismo de docto. Y la Iglesia después de haber custodiado y salvado los tesoros de la cultura antigua, que sin su labor

La preparación adecuada

Mas si es tan grande la dignidad del sacerdocio católico, si exige tan excelentes dotes de alma, se sigue de aquí, Venerables Hermanos, la necesidad de que sus candidatos sean convenientemente formados. Consciente la Iglesia de esta imperiosa necesidad, nada en el transcurso de los siglos ha procurado tanto con maternal solicitud como la perfecta formación de sus sacerdotes. Puesto que no ignora que las buenas costumbres de los pueblos y su arraigo en la fe dependen principalmente de la labor de los sacerdotes y de la misma manera esta labor toma toda su fuerza de la formación recibida en el Seminario, cumplíendose también aquí la síntesis del espíritu Santo: «El adolescente no será apartado de su camino aun cuando envejeciera» (Prov., XXII, 6). Por lo cual, guiada la Iglesia por el espíritu de Dios, ha procurado en todos los países la fundación de Seminarios, en los que se puedan formar cuidadosamente en las disciplinas sagradas sus alumnos.

El cuidado de los Seminarios

Por eso, pues, venerables hermanos, y cuantos participáis con Nos de los cuidados de la gobernación de la Iglesia, conviene que llevéis en las niñas de vuestros ojos la obra de los Seminarios y que ellos absorban todos vuestros cuidados. Sea en primer lugar objeto de vuestra mayor diligencia la elección de los superiores y maestros, y quien en particular la de aquel varón a quien se confiera el encargo de formar la conciencia de los futuros sacerdotes. Entregad a los Seminarios vuestros mejores y más virtuosos sacerdotes. No penséis perjudicarlos apartándolos de los asuntos en apariencia de mayor trascendencia, pero que, en realidad, no admiten comparación con asunto tan capital como éste. Por otra parte, buscados en dondequiera que encontréis varones aptos e idóneos para esta nobilísima institución. Sean tales que enseñen más que con sus palabras con el ejemplo de sus virtudes y de tal suerte expongan la doctrina que inflitren en el alma de sus discípulos un espíritu fuerte, viril y apóstolico. Comiencen a brillar en el Seminario por su trabajo, su castidad y su espíritu de disciplina de los alumnos.

abundantemente los sacrificios sostenidos para conseguirlos; incluso el sacrificio, a veces doloroso para el corazón paternal del obispo, de ver temporalmente alejados sus clérigos del pastor, que quisiera transfundir el mismo su espíritu apóstolico en sus futuros colaboradores, y del territorio que habrá de ser el campo de su ministerio, será recompensado por recibirlos mejor formados y mejor provistos, de aquel espiritual patrimonio que producirán en mayor abundancia y con mayor fruto en beneficio de su diócesis. Por esto Nos no hemos dejado nunca de alentar y promover y favorecer tales iniciativas e incluso las hemos sugerido y recomendado; también por nuestra parte, donde lo hemos creído necesario, Nos mismos hemos elegido o mejorado o ampliado algunos Seminarios regionales, como de todos es conocido, no sin grandes gastos y graves cuidados y continuaremos, con la ayuda de Dios, trabajando con todo celo en el porvenir en pro de una obra que reputamos de las más útiles al bien de la Iglesia.

Porque si alguna vez el Señor, «jugando en el orbe de la tierra» (Prov., VIII, 31), quiso, aun en los tiempos recientes, exaltar la dignidad sacerdotal y operar las maravillas del bien por medio de hombres provistos casi enteramente de este patrimonio de doctrina de que hablamos, esto fué porque todos nos inclinamos a impiorar entre las dos más la santidad que la ciencia y a no poner más confianza en los medios humanos que en los divinos; en otras palabras, esto fué porque el mundo ha tenido necesidad de que se repita de cuando en cuando esa saludable lección práctica: «Dios enseña a los sabios, a fin de que ningún hombre se vanaglorie en su presencia.» (I Cor., I, 27, 29). Sin embargo, como en el orden natural los milagros divinos suspenden por un momento los efectos de las leyes físicas sin derogarlas, así estos hombres, verdaderos milagros vivientes, en los cuales la santidad excelsa suplía a todo lo demás, no desvirtuaron en un punto la verdad y necesidad de cuanto os venimos inculcando.

Esta necesidad de la virtud y de la ciencia, esta exigencia de ejemplaridad y de edificación, de este «buen olor de Cristo» (II Cor., II, 15) que el sacerdote debe separar a su torno de sí y cerca de cuantos le rodean, es hoy tanto más y más sentido y tanto más evidente y necesario cuanto que la Acción Católica, este movimiento tan consolador que lleva a las almas hacia los más sublimes ideales de perfección, pone a los seglares en un contacto más frecuente y en una colaboración más íntima con el sacerdote, al cual éstos miran, no solamente como a guía, sino también como a ejemplo de vida cristiana y de virtudes apóstolicas.

Graves responsabilidades

No será difícil a los ojos vigilantes y expertos de quien presida el Seminario, de quien sigue y estudia amorosamente uno a uno los jóvenes a él confiados y a sus inclinaciones, no será

difícil, decimos, darse cuenta de quién tiene o no una verdadera vocación sacerdotal. Esto, como bien sabéis, venerables hermanos, más que en un sentimiento del corazón o en un sensible atractivo, que a veces puede fallar, se revela en la recta intención de quien aspira al sacerdocio unida a aquel conjunto de dotes físicas, intelectuales y morales que lo hacen idóneo para tal estado. Quien se dirige al sacerdocio únicamente por el noble motivo de consagrarse al servicio de Dios y a la salvación de las almas y juntamente, o a lo menos con el fin, de alcanzar seriamente una sólida piedad, una pureza de vida a toda prueba, una ciencia suficiente en el sentido por Nos arriba expuesto, éste muestra que ha sido llamado por Dios para el estado sacerdotal. Quien, por el contrario, inclinado tal vez por padres mal aconsejados, quisiese abrazar este estado ante la perspectiva de ventajas temporales y terrenas, entrevistas o esperanzas en el sacerdocio, como ocurría muy frecuentemente en el pasado, quien es habitualmente refractario a la sumisión y a la disciplina, poco inclinado a la piedad, poco amante del trabajo y poco celoso de las almas; quien especialmente está inclinado a la sensualidad, y a través de una larguísima experiencia no ha demostrado saber vencer; quien no tiene aptitudes para el estudio, de modo que se pueda ver de antemano la imposibilidad de seguir satisfactoriamente los cursos de los Seminarios, los superiores, los directores espirituales, los confesores, cada uno en la manera y los límites propios de su oficio, como deben con todo empeño cultivar la vocación divina y corroborarla, y del mismo modo con no menos celo deben apartar de una vida que no es la suya a aquellos jóvenes que no estén provistos de la necesaria idoneidad y no parezcan aptos para desempeñar digna y decorosamente el ministerio sacerdotal. Es mucho mejor que esta eliminación se haga desde el principio, porque en estas cosas la demora y la espera es un grave error y un grave daño al mismo tiempo; cualquiera que sea la causa del retraso se debe corregir el error cuando se advierte, sin respeto humano, sin aquella falsa misericordia que llegaría a ser una verdadera crueldad, no sólo para la Iglesia, a la que se daría un ministro o inepto o indigno, sino también para el joven mismo, que, colocado sobre un falso camino, se encontraría expuesto a ser piedra de escándalo para sí y para los demás con peligro de su ruina eterna.

La elección de candidatos

Pero todo este magnífico esfuerzo por la educación de los seminaristas serviría de poco si no fuese esmerada la elección de los candidatos mismos para los cuales son dirigidos y destinados los Seminarios. A tal elección deben concurrir todos cuantos dirigen la formación del Clero, los superiores, los directores espirituales, los confesores, cada uno en la manera y los límites propios de su oficio, como deben con todo empeño cultivar la vocación divina y corroborarla, y del mismo modo con no menos celo deben apartar de una vida que no es la suya a aquellos jóvenes que no estén provistos de la necesaria idoneidad y no parezcan aptos para desempeñar digna y decorosamente el ministerio sacerdotal. Es mucho mejor que esta eliminación se haga desde el principio, porque en estas cosas la demora y la espera es un grave error y un grave daño al mismo tiempo; cualquiera que sea la causa del retraso se debe corregir el error cuando se advierte, sin respeto humano, sin aquella falsa misericordia que llegaría a ser una verdadera crueldad, no sólo para la Iglesia, a la que se daría un ministro o inepto o indigno, sino también para el joven mismo, que, colocado sobre un falso camino, se encontraría expuesto a ser piedra de escándalo para sí y para los demás con peligro de su ruina eterna.

Graves responsabilidades

No será difícil a los ojos vigilantes y expertos de quien presida el Seminario, de quien sigue y estudia amorosamente uno a uno los jóvenes a él confiados y a sus inclinaciones, no será

abundantemente los sacrificios sostenidos para conseguirlos; incluso el sacrificio, a veces doloroso para el corazón paternal del obispo, de ver temporalmente alejados sus clérigos del pastor, que quisiera transfundir el mismo su espíritu apóstolico en sus futuros colaboradores, y del territorio que habrá de ser el campo de su ministerio, será recompensado por recibirlos mejor formados y mejor provistos, de aquel espiritual patrimonio que producirán en mayor abundancia y con mayor fruto en beneficio de su diócesis. Por esto Nos no hemos dejado nunca de alentar y promover y favorecer tales iniciativas e incluso las hemos sugerido y recomendado; también por nuestra parte, donde lo hemos creído necesario, Nos mismos hemos elegido o mejorado o ampliado algunos Seminarios regionales, como de todos es conocido, no sin grandes gastos y graves cuidados y continuaremos, con la ayuda de Dios, trabajando con todo celo en el porvenir en pro de una obra que reputamos de las más útiles al bien de la Iglesia.

Los deberes de los obispos

Siempre la responsabilidad principal es del obispo, el cual, según la grandísima ley de la Iglesia, «no debe conferir las órdenes sagradas a nadie si no está moralmente seguro, por argümentos positivos, de su idoneidad canónica; de otra manera no sólo comete un gravísimo pecado, sino que se expone al peligro de participar en los pecados ajenos», en el cual canon resulta bien claro el eco de la advertencia del Apóstol a Timoteo: «No impondrás las manos a nadie rápidamente; tomarás parte en los pecados ajenos». (I Tim., V, 22). «¿Y qué cosa es esto de imponer rápidamente las manos—como explica nuestro predecesor San León Magno—sino conferir la dignidad sacerdotal a personas no probadas, antes de una edad madura, antes de haberlos examinado bien, antes del mérito de la obediencia y antes de haberlos hecho experimentar la disciplina? Y tomar parte en los pecados ajenos, ¿qué cosa quiere decir sino que se hace al ordenante tal cual es aquel que no merece ser ordenado?» (S. Leo Magnus, Epist., 12); porque como dice San Juan Crisóstomo, dirigiendo la palabra al obispo: «Por los pecados de él, pasados y futuros, tú deberás sufrir la pena también, porque le has dado aquella dignidad». (S. Io. Chrysost., Hom., 16 in Tim.).

Severas palabras, venerables hermanos, pero aun más tremenda la responsabilidad que designan, la cual había decaído al gran obispo de Milán, San Carlos Borromeo: «En esta materia una negligencia, aun ligera, puede hacerme reo de gravísima culpa». Abrazad, pues, el consejo del ya citado Crisóstomo: «No después de la primera prueba, ni después de la segunda o de la tercera, sino después que hayáis investigado y examinado muy cuidadosamente, debéis entonces solamente imponer las manos». Lo cual se aplica, sobre todo, a la bondad de la vida de los candidatos al sacerdocio: «No basta—dice el santo obis-

Felices Pascuas... y alegría para todo el año con un receptor

DE CALIDAD Y SERIEDAD
CANTARIA
VICENCIA
COMERCIAL

Esta marca asegura que los aparatos están protegidos por las patentes de Radio Recepción

CASTILLA

FABRICADO TOTALMENTE EN ESPAÑA

LA "GACETA" DE MADRID

SUMARIO DEL DIA 29

Presidencia del Consejo de Ministros. Decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para que presente a la Diputación Permanente de las Cortes un proyecto de decreto-ley, fijando el contingente de fuerzas navales para el año 1936.

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica ha presentado don Tomás García Fernández; otro nombrando delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica a don José Gardoqui Urdanibia.

Ministerio de Estado.—Orden fijando en 50 pesetas las cantidades que en concepto de asistencias han de percibir por reunión celebrada los funcionarios que se expresan.

Ministerio de Hacienda.—Orden nombrando jefe de Administración de la Dirección General de Aduanas a don Pablo Comas-Mata y Pérez; otra idem nombrando jefe de Aduanas de Barcelona a don Antonio Jerez Mena; otra accediendo a lo solicitado por la Compañía La Unión y el Pénis, España, prorrogando el plazo señalado en el número quinto de la Orden ministerial de 28 de junio próximo pasado hasta el día primero de abril del año próximo venidero; otra disponiendo el cambio de destino de varios jefes y oficiales de Carabineros.

Ministerio de la Gobernación.—Orden concediendo a los jefes y oficiales de la Guardia civil comprendidos en la relación que se inserta el premio de efectividad que en la misma a cada uno se le señala. Otra disponiendo sea reafirmada, por lo que respecta a los tenientes que figuran en la relación que se inserta, la orden de este departamento de 19 de noviembre último. Otra confirmando los destinos que se indican en la relación que se inserta, a los subtenientes de la Guardia civil que figuran en la misma. Otra disponiendo se formalice la oportuna propuesta, que se cursará a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, para el señalamiento de los haberes pasivos que por sus años de servicios le correspondan a un sargento de la Comandancia de Córdoba, Rafael Abad Blas, baja en el Instituto de la Guardia civil.

Otra concediendo la eliminación en la escala de aspirantes a ingreso en el Instituto de la Guardia civil al teniente de Infantería con destino en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Madrid, don Carlos Echevarría y Gisbert.

Otra idem el retiro al alférez del Instituto de la Guardia civil, con destino en la Comandancia de Ferrol, don Antonio Alvarado Cebrián.

Otra disponiendo el ingreso en el

Instituto de la Guardia civil del teniente de Infantería, con destino en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, número 1, don Manuel Calderón Horriño.

Otra idem que don Alfredo Escobar Huertas, comandante de la Guardia civil, quede en la situación de "Al servicio de este ministerio".

Otra idem causen alta en los destinos que a cada uno se le señala, los brigadistas y sargentos de la Guardia civil que figuran en la relación que se inserta.

Otra confirmando los destinos que se indican al jefe y oficiales del Instituto de la Guardia civil comprendidos en la relación que se publica.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Orden aprobando el acta del fallo del Jurado del Concurso Nacional de Arquitectura de este año; otras nombrando los Tribunales que se expresan para juzgar los ejercicios para la provisión de las plazas que se citan; otras resolviendo expedientes incoados solicitando subvención del Estado para la construcción de edificios con destino a Escuelas.

Obras públicas y Comunicaciones.—Ordenes resolviendo diligencias instruidas contra los carteros rurales que se mencionan.

Trabajo, Justicia y Sanidad.—Orden admitiendo a don Diego Hernández Pacheco la dimisión del cargo de vocal del Comité Organizador del III Congreso Internacional de Psiquiatría.

Otra relativa a la constitución de Tribunales para la provisión de las plazas en la Península de médicos de asistencia pública domiciliar, mediante oposición libre.

Otra disponiendo se restablezca la Agrupación de Jurados que se hallaba constituida en El Ferrol, formada por los organismos que se indican; que cesase la adscripción de los citados organismos a las correspondientes Agrupaciones de la capital y que se incorpore a la Agrupación restablecida el personal que figuraba en la misma.

Otras relativas a nombramientos, ceses y traslados del personal que se indican en los organismos que se mencionan.

Otra disponiendo que don Carlos de Viguera Díaz, oficial de la Prisión Central de Chinchilla, pase a prestar sus servicios a la Colonia penitenciaria de Dueso.

Otra nombrando inspectores delegados de Trabajo a los señores de Viguera Díaz y de la Prisión Central de Chinchilla, para que ejerzan sus funciones en la misma.

Otra dejando sin efecto las órdenes de las fechas que se citan, y en su virtud, reponer en los cargos de secretario de Jurados mixtos que desempeñaban a los funcionarios de este departamento afectados por dichas disposiciones.

Otra disponiendo se mantenga la Delegación local del Consejo de Trabajo constituida en Almedinilla (Córdoba).

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—Orden señalando las cuantías que deben satisfacer sobre las sedas hiladas nacionales y extranjeras.

Otra aprobando la plantilla de personal del Cuerpo Nacional de Inspectores veterinarios.

Administración Central.—Estado.—Subsecretaría. Política y Comercio Exterior. Denuncia del Tratado sobre reconocimiento mutuo de validez de títulos académicos y de incorporación de estudios, firmado en Madrid entre España y Honduras el 6 de mayo de 1905.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro y de Seguros.—Aviso oficial.

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de las declaraciones de haber pasivo hechas durante la segunda quincena de julio del año actual.

Idem de las facturas de cupones de la Deuda del Estado y títulos amortiguados que se han remitido al Banco de España para que proceda a su pago.

Gobernación (Subsecretaría).—Anunciando haber sido nombrados interventores de Fondos de los Ayuntamientos que se indican, los señores que se relacionan.

Instrucción Pública (Dirección General de Primera Enseñanza).—Anulando la concesión otorgada al Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid) para la construcción de un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas unitarias.

Obras Públicas y Comunicaciones.—Subsecretaría de Obras Públicas.—Sección de Puertos.—Resolviendo los expedientes promovidos por los señores que se indican solicitando autorización para ocupar terrenos en los puntos que se mencionan.

Trabajo, Justicia y Sanidad.—Secretaría de Sanidad y Beneficencia.—Nombrando los Tribunales para juzgar los ejercicios para proveer en propiedad las plazas de médicos de Asistencia Pública Domiciliaria.

Misión infantil en la carretera de Extremadura

HAN ASISTIDO MAS DE TRESCIENTOS NIROS

Ha finalizado una misión infantil dada con gran éxito en los barrios Castañeda, Lucero y Vega de la Paz, de la carretera de Extremadura, por padres reparadores de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús. Los niños que han asistido a los actos de la misión, en número de más de trescientos, conmemorarán el decreto «Quam singulari», de Pio X, sobre la comunión de los niños celebrando una solemne comunión general mañana lunes, a las nueve, en la iglesia de María Reparadora (calle de Fomento). Cantarán ellos mismos la misa, en la que oficiará el superior de la Residencia de Padres Reparadores en Madrid, padre Javier María de Castro, quien pronunciará un sermón.

Meriendas a niños pobres

HUESCA, 28.—Comunican de Jaca que durante los días de Navidad fueron repartidas por señoras y señoritas de la Catequesis 250 meriendas de vestir y 450 meriendas a los niños pobres de la localidad.

Nuevo orfeón

LLANES, 28.—En el salón de actos de Acción Católica se ha presentado por vez primera, ante numeroso público, el orfeón compuesto por 80 alumnos de ambas Juventudes de Acción Católica, que dirige el notable compositor y conductor local, señor Soría. El orfeón interpretó magistralmente canciones de Navidad y fué calurosamente aplaudido.

Concurso de "Nacimientos"

LERIDA, 28.—La Federación de Jóvenes Cristianos ha organizado el cuarto concurso anual de «nacimientos». El Jurado recorrerá los «nacimientos» inscritos, que lo son en gran número. También son muchos los premios ofrecidos por las Corporaciones y particulares.

Bodas de plata de un Colegio

EL FERROL, 28.—Los alumnos del Colegio de Nuestra Señora de la Merced, que regentan los Padres Mercedarios, han celebrado con varios actos las bodas de plata de la fundación del Colegio. Esta mañana asistieron a una solemne misa en acción de gracias a la Virgen de la Merced.

Por la tarde se celebró una velada musical, que presidió el obispo de Mondoñedo. Antes se cantó un Te Deum en la iglesia de San Julián, oficiando el prelado.

Visita pastoral

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 28.—Procedente de Trebujena, llegó el cardenal Irujo en visita pastoral. Fué recibido por las autoridades y Asociaciones religiosas. El cardenal confirmó a centenares de niños, y mañana continuará la visita. Se muestra complacido del grandioso recibimiento que se le ha tributado.

Se inaugura un Refugio para pobres en León

LEON, 28.—A las tres y media de la tarde tuvo lugar la inauguración del Refugio para pobres, construido por la señora viuda de Cadenas. Asistieron la donante y su familia, el alcalde, el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio, el provisor, en representación del obispo; otras personalidades de mucho público. Hecha la bendición, la viuda de Cadenas hizo entrega de las llaves del edificio al alcalde, y éste pronunció un discurso, agradeciendo, en nombre de la ciudad, la cesión del edificio.

Terminado el acto, se sirvió una comida en la que la viuda de Cadenas ofreció a los pobres de la Asociación de Caridad. Se repartieron entre los mismos, pasteles y metálico. El número de pobres ascendió a unos setecientos. También se sirvió una comida extraordinaria a los niños de las cantinas escolares.

Droguería Perfumería

Artículos limpieta. Colores. Precios reducidos. BATES, Glorieta Bilbao, 5.

ALHAJAS DE OCASION

procedentes de préstamos, en el entrasuelo derecha de la calle de PELIGROS, NUM. 3

po y doctor Alfonso María de Ligorio— que el obispo no concierda nada malo del que se ordena, sino que debe estar seguro de su positiva probidad. Por esto no valdamos parecer demasiado severos al, temiendo de vuestro derecho y cumpliendo nuestro deber, exigis de antemano tales pruebas positivas, y en el caso de duda relegáis para otro tiempo la ordenación de alguno; porque, —como hermosamente enseña San Gregorio Magno— "se talan de la selva los leños aptos para los edificios, pero no se ponen sobre el edificio sino después que por espacio de muchos días se han secado y hecho aptos para tal fin, pues si se omiten tales precauciones se quiebran más rápidamente con el peso que soportan". O sea, para usar las breves y claras palabras del Angélico Doctor: "Las órdenes sagradas exigen previamente la santidad, y por eso el peso de las órdenes debe imponerse a paredes que, por la santidad, están ya desecadas del humor de los vicios".

Por lo demás, si se observan diligentemente todas las prescripciones canónicas, si todos se atienden a las prudentes normas que desde hace pocos años hemos hecho promulgar por medio de la Sagrada Congregación de Sacramentos sobre este asunto, se evitarán muchas lágrimas a la Iglesia y muchos escándalos a los fieles.

Y así como normas análogas hemos querido que fuesen dadas para los religiosos al mismo tiempo que las incluimos a aquellos a quienes los correspondía la fiel observancia, incorporamos a los superiores de los religiosos que tienen jóvenes destinados al sacerdocio que miren como dicho para ellos todo lo que hemos recomendado hasta ahora para la formación del Clero, puesto que ellos presentan sus alumnos a la ordenación y el obispo generalmente confía en el juicio de ellos.

Temores varios

Y no se dejen conmover tanto los obispos como los superiores religiosos por el temor de que esta severidad necesaria venga a disminuir el número de sacerdotes de la diócesis o del Instituto. El doctor Angélico Santo Tomás estudió ya esta dificultad y respondió así con su acostumbrada lucidez y sabiduría: «Dios no abandona nunca a su Iglesia hasta el punto de que no se encuentren (sacerdotes) idóneos en número suficiente para la necesidad del pueblo si se promueven los dignos y se rechazan los indignos».

Por lo demás, como observa bien el mismo Santo Doctor, refiriendo casi literalmente las graves palabras del cuarto Concilio ecuménico lateranense, «si no se pudieran encontrar tantos ministros como existen en la actualidad, sería mejor tener pocos ministros buenos que muchos malos». Y es esto mismo lo que nosotros hemos recordado en una solemne circunstantia, cuando, con ocasión de la peregrinación internacional de los seminaristas durante el año de nuestro jubileo sacerdotal, hablando al grupo imponente de los obispos y obispos de Italia, hemos dicho que vale más un sacerdote bien formado que muchos pocos o nada preparados, y con los cuales no puede contar la Iglesia, si es que no debe más bien temer de ellos; «¿Qué horrible cuenta, venerables hermanos, tendremos que rendir al Principio de los Pastores, al Obispo Supremo de las almas, si hubiéramos entregado estas almas a guías inertos o a conductores incapaces!».

Pero, aunque debe tenerse siempre presente la verdad de que el número por sí solo no debe ser la principal preocupación del que trabaja para la formación del Clero, todos deben, sin embargo, esforzarse para que se multipliquen los obreros valiosos y esforzados de la vida del Señor, tanto más cuanto que las necesidades morales de la sociedad van creciendo en lugar de disminuir.

Y entre todos los medios para fin tanto noble, el más eficaz y también el más universalmente accesible a todos, y por consiguiente, que todos deben usar de modo asiduo, es la plegaria, según el mandamiento del propio Jesucristo: «La ración es verdaderamente copiosa, pero los obreros son pocos; rogad, pues, al Dueño de las mieses para que mande obreros a su mies». ¿Y qué plegaria puede ser más grata al Corazón Santísimo del Redentor? ¿Qué plegaria puede esperar ser oída más prontamente y con más abundancia que ésta, tan conforme a las ardientes aspiraciones de aquel Corazón Divino? «Pedid y recibiréis»; pedid sacerdotes santos y buenos y el Señor no se los negará a su Iglesia, porque siempre se los ha conocido a través de los siglos. Los sacerdotes al florecer de vocaciones sacerdotales, y aun en estas ocasiones en mayor abundancia, como atestigua la hagiografía católica del siglo XIX, tan rica en nombres gloriosos de uno y otro

clero, entre los cuales brillan como astros de primera magnitud aquellos tres verdaderos gigantes de santidad, ejercida en tres campos tan diversos que nos mismo tuvimos el consuelo de asistir con la aureola de los santos: San Juan María Vianney, San José Benito Cottolengo y San Juan Bosco.

La contribución de Acción Católica

Es necesario, sin embargo, no olvidar las diligencias humanas, y, por consiguiente, cultivar la preciosa semilla de la vocación que Dios deposita largamente en los corazones generosos de tantos jóvenes; y, por consiguiente, alabamos y bendecimos y recomendamos con toda nuestra alma aquellas obras saludables que en mil formas y con mil santas industrias superadas por el Espíritu Santo, miran a custodiar, a promover, a ayudar las vocaciones sacerdotales. «Hasta donde podemos pensar—afirma el amable Santo de la caridad Vicente de Paul—encontraremos siempre que no hemos podido contribuir a nada más grandioso que a hacer buenos sacerdotes». En realidad, nada es más aceptable a Dios, nada más honorífico para la Iglesia, más provechoso a las almas que el don precioso de un santo sacerdote. Y, por consiguiente, si quien ofrece un vaso de agua a uno de los más pequeños entre los discípulos de Cristo «No perderá su recompensa», ¿qué merced no tendrá el que pone,

La colaboración de la familia

Pero es primero y más natural jardín donde deben casi espontáneamente germinar y brotar las flores del santuario es siempre la familia verdadera y profundamente cristiana. La mayor parte de los santos obispos y sacerdotes «cuyas alabanzas celebra la Iglesia» deben el comienzo de su vocación religiosa y de su santidad a los ejemplos y enseñanzas de un padre bueno de fe cristiana y de virtud, de una madre cristiana y piadosa de una familia en cuyos miembros reinaba con la pureza de las costumbres la caridad de Dios y del prójimo. Las excepciones a esta regla son raras y no hacen más que confirmar la regla misma. Cuando en una familia los padres, al ejemplo de Tobías y de Sara, piden a Dios una numerosa posteridad, «en la cual se bendiga eternamente el nombre del Señor» (Tob., VIII, 9), y la reciben con gratitud como don celestial, y como precioso depósito, y se esfuerzan en inculcar a los hijos desde los más tiernos años el santo temor de Dios, la piedad cristiana, una tierna devoción a Jesús Sacramentado y a la Virgen Inmaculada, el respeto y la veneración a los lugares santos y a las personas sagradas; cuando los hijos ven en los padres el modelo de una vida honesta, laboriosa y pia; cuando los ven amarse santamente y frecuentar todos los años los sacramentos, obedecer no sólo a las leyes de la Iglesia acerca de la abstinencia y del ayuno, sino también al espíritu de la cristiana mortificación voluntaria; cuando los ven rezar en la casa, reuniendo en torno a sí toda la familia, porque la plegaria común se eleva más hacia el Cielo; cuando los ven compadecerse de las miserias ajenas y repartir con los pobres lo mucho o lo poco que poseen, es bien difícil que, mientras todos tratan de emular los ejemplos paternos, ninguno, a lo menos, de tales hijos deje de sentir en su alma la invitación del Divino Maestro: «Ven, sígueme» (Mateo, XIV, 21), y yo haré que te hagas pescador de hombres» (Mateo, IV, 19). Bienaventurados aquellos padres cristianos, los cuales, si de estas divinas visitas, de estas divinas llamadas a sus hijos, no hacen el objeto de sus más fervientes plegarias, como ocurrirá en los tiempos mayores, por lo menos no dejan de sentirse afectados de un insigne honor, de una gracia de predilección y de elección del Señor para su familia!

«Pero aun entre aquellos que se jactan de fe católica, no faltan muchas veces padres—principalmente en las clases más elevadas y cultas de la sociedad—que no se resignan a la vocación sacerdotal y religiosa de sus hijos y combaten sin escrúpulo las llamadas divinas con toda clase de argumentos, aun con medios que pueden poner en peligro no sólo la vocación a un «estado más perfecto, sino la conciencia misma y la salvación eterna de aquellas almas que debían serles tan queridas. Este deplorable abuso, así como aquel, tan difundido en los pasados siglos, de obligar a los hijos al estado religioso, aun sin vocación ni actitud, no redunda sino en propio de aquellas clases sociales más altas que ahora están tan poco representadas; generalmente hablando—en las filas del Clero; puesto que las disposiciones de la vida moderna, las seducciones, que, especialmente en las grandes ciudades, excitan precoz-

por decirlo así, en las manos puras de un joven levita el Sacro Cáliz con la sangre de la Redención y lo ayuda a levantarlo al Cielo, prenda de pacificación y de bendición para la Humanidad». Y aquí nuestro gran pensamiento ocurre de nuevo a aquella Acción Católica, que nosotros hemos querido, promovido y defendido constantemente, la cual, como participación de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia, no puede desinteresarse de este problema vital de las vocaciones sacerdotales. Y, en verdad, con íntima consociación nuestra, la vemos en todo lugar distinguirse como en cualquier otro campo de la actividad cristiana, de modo especial en éste; y ciertamente el premio más rico de esta actividad surge es precisamente la abundancia, en verdad admirable, de vocaciones sacerdotales y religiosas que van floreciendo en el seno de sus organizaciones juveniles, mostrando con esto que son no sólo un terreno fecundo de bien, sino una parcela bien custodiada y bien cultivada, donde las flores más bellas y más delicadas pueden desarrollarse sin peligro. Sientan todos los adscritos a la Acción Católica el honor que con esto le hace sobre su asociación y persuádanse de que los seglares católicos de ningún otro modo mejor participarán a la alta dignidad del real sacerdocio que el Principio de los Apóstoles atribuye a todo el pueblo de los redimidos, que colaborando a este acrecentamiento de las filas del clero secular y regular.

Exhortación final

Ahora dirigimos nuestra paternal palabra a vosotros, queridos hijos, a cuantos sois sacerdotes del Altísimo, del uno y del otro clero, escarificados por todo el orbe católico; a vosotros, gloria nuestra y gozo nuestro (I. Teas., II, 20), que lleváis con tanta generosidad (Mateo, XX, 12) y tan esforzadamente ayudáis a Nos y a nuestros hermanos en el episcopado en el cumplimiento del deber de apacentar la grey de Cristo, y os estimamos a seguir trabajando con ferviente esfuerzo según piden las necesidades de los tiempos. Cuanto más se agravan éstos tanto más debe crecer e intensificarse vuestra obra redentora, porque vosotros sois la luz de la tierra, vosotros sois la luz del mundo» (Mateo, V, 13, 14).

A los seminaristas

Antes de terminar queremos dirigir nuestro pensamiento y nuestra palabra con una particular ternura a vosotros, jóvenes seminaristas, que os educáis para el sacerdocio; os recomendamos desde lo más íntimo de nuestro corazón que os preparéis con todo empeño para la gran misión a que Dios os llama. Vosotros sois la esperanza de la Iglesia y de los pueblos, que todo lo esperan de vosotros, porque esperan aquel activo y vivificante conocimiento de Dios y de Jesucristo, en el cual consiste la vida eterna. Principalmente ha de esforzarse vuestra labor en adornaros de la piedad, de la pureza, de la humildad, de la obediencia, de la disciplina y del estudio, para formaros sacerdotes según el corazón de Dios, persuadidos de que la diligencia con que atendáis a vuestra sólida formación para hacerla esmerada y diligente no será nunca excesiva, porque de ella en gran parte depende toda vuestra futura actividad apostólica. Haced que la Iglesia en el día de vuestra ordenación sacerdotal pueda encontraros tales como os queremos, esto es, que «una sabiduría celestial, honestas costumbres y una constante observancia de la justicia os haga recomendables» a fin de que «el perfume de vuestra vida sea consuelo para la Iglesia de Cristo, para que con la

Recogimiento y oración

A esto os ayudará extraordinariamente aquel medio que nuestro predecesor de santa memoria, Pio X, en su tan piadosa y afectuosa «Exhortación ad Clerum catholicum», cuya asidua lectura os recomendamos calurosamente, pone en primer lugar entre los más válidos auxilios para custodiar sus familiares dejó sola y abandonada en el mundo, no quiere ser la mujer del primogénito de los Nerdaleques, no quiere entrar a formar parte de la rica y poderosa y noble familia condal.

«Atémpere al mío su paso, señorita; se lo ruego. Yo le haré compañía a lo largo del camino y la seguridad hasta el fin. Usted quiere abandonar a Araval, donde yo tampoco puedo ni quiero permanecer una hora más».

«Partamos juntas, pues».

«Aquí está mi casa. Entre usted un instante; déjeme no más que el tiempo necesario para coger... Pero no, nada tomaré, ni lo que me pertenece legítimamente; debo dejarlo todo aquí, en esta casa, donde ya no hay para mí sino lágrimas y penitencia».

«¿Está usted dispuesta a emprender el viaje? Suongo que sí. Lleve usted su saco de mano y ha tenido la precaución de echarse la capa sobre los hombros. Saigamos sin vacilar... La verja está abierta y ningún obstáculo se opone a nuestro paso. Nadie volverá a cerrarla cuando nosotras la hayamos traspasado, ¿Para qué? Araval ya no es un lugar maldito y de confinamiento?».

«Acompáñeme al pueblo próximo; ni está lejos ni es penosa la ruta. Necesito ir a él, aunque sólo sea de paso, para prevenir a las autoridades de la muerte de mi sobrino y también para declarar ante ellas, bajo juramento solemne, lo que he visto y oído esta noche».

«Tengo el deber de contribuir, en la medida de mis fuerzas, a que se haga justicia a mis amos. Iremos a Lara y usted y yo participaremos ante el juez para que nuestras palabras sirvan de testimonio».

«Después, señorita, será llegado el momento de que partamos definitivamente lejos de aquí. No me encuentro con valor suficiente para escuchar el triste tañido funerario de las campanas de Araval, que doblarán por la carne de mi carne».

«Nos dirigiremos a ese convento de Italia donde viven las santas mujeres que la educaron a usted. Seguramente no se negarán a recibirnos. Y acaso sea

posible encontrar para mí una colocación, una plaza, por humilde que sea, por penosa y despreciable que sea, en la que yo pueda ganarme el pan con mi honrado trabajo, en la que pueda, sobre todo, pasar los días que me quedan de vida entregada a la penitencia y a la reparación de mis muchos y graves pecados».

«La carretera, que avanza entre espesas zonas de bosque, hace más suave su declive a medida que se aleja de Araval».

Y el maizoso edificio del castillo del emperador ha quedado ya a mucha distancia, a espaldas de las «viejeras, que lo han ido dejando atrás. Al cabo de unos minutos de camino, ambas mujeres llegan a la cascada, que se deshace en espumas, en la que Paula refresco sus labios ardientes y resaca por el cansancio el día de su llegada».

«Angélica hace un alto en la marcha».

«Detengámonos un momento, señorita—dice con voz suplicante—. Mis pies arden como si en vez de en el calzado los llevara metidos en brasas; me da vueltas la cabeza y sangra mi corazón. ¡Bendito sea Dios, sin embargo, que tales sufrimientos me envía para ayudar a mi expiación! Descansemos aquí un instante. Deje usted que apaque mi sed con el agua pura y cristalina que viene de Araval y que llega hasta aquí después de haber serpenteado nuestro parque y de haber pasado rumorosa por debajo de nuestras ventanas. Es Araval, señorita, todo lo que significa Araval, lo que bebo en ella».

«Tengo la seguridad de que cuando me haya saciado me encontraré con nuevas fuerzas, con redoblados ánimos. Entonces reanudaremos el camino...».

No puede terminar la frase, que queda inacabada en sus labios. Se oyen gritos, voces que llaman, ruido de pasos precipitados».

Un grupo de personas surge de pronto como si brotara del suelo. A la cabeza va Patricia. Le siguen Isabel y Carlota, Manuel e incluso Reginaldo».

LA "GACETA" DE MADRID

SUMARIO DEL DIA 29

Presidencia del Consejo de Ministros. Decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para que presente a la Diputación Permanente de las Cortes un proyecto de decreto-ley, fijando el contingente de fuerzas navales para el año 1936.

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica ha presentado don Tomás García Fernández; otro nombrando delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica a don José Gardoqui Urdanibia.

Ministerio de Estado.—Orden fijando en 50 pesetas las cantidades que en concepto de asistencias han de percibir por reunión celebrada los funcionarios que se expresan.

Ministerio de Hacienda.—Orden nombrando jefe de Administración de la Dirección General de Aduanas a don Pablo Comas-Mata y Pérez; otra idem nombrando jefe de Aduanas de Barcelona a don Antonio Jerez Mena; otra accediendo a lo solicitado por la Compañía La Unión y el Pénis, España, prorrogando el plazo señalado en el número quinto de la Orden ministerial de 28 de junio próximo pasado hasta el día primero de abril del año próximo venidero; otra disponiendo el cambio de destino de varios jefes y oficiales de Carabineros.

Ministerio de la Gobernación.—Orden concediendo a los jefes y oficiales de la Guardia civil comprendidos en la relación que se inserta el premio de efectividad que en la misma a cada uno se le señala. Otra disponiendo sea reafirmada, por lo que respecta a los tenientes que figuran en la relación que se inserta, la orden de este departamento de 19 de noviembre último. Otra confirmando los destinos que se indican en la relación que se inserta, a los subtenientes de la Guardia civil que figuran en la misma. Otra disponiendo se formalice la oportuna propuesta, que se cursará a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, para el señalamiento de los haberes pasivos que por sus años de servicios le correspondan a un sargento de la Comandancia de Córdoba, Rafael Abad Blas, baja en el Instituto de la Guardia civil.

Otra concediendo la eliminación en la escala de aspirantes a ingreso en el Instituto de la Guardia civil al teniente de Infantería con destino en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Madrid, don Carlos Echevarría y Gisbert.

Otra idem el retiro al alférez del Instituto de la Guardia civil, con destino en la Comandancia de Ferrol, don Antonio Alvarado Cebrián.

Otra disponiendo el ingreso en el

Instituto de la Guardia civil del teniente de Infantería, con destino en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, número 1, don Manuel Calderón Horriño.

Otra idem que don Alfredo Escobar Huertas, comandante de la Guardia civil, quede en la situación de "Al servicio de este ministerio".

Otra idem causen alta en los destinos que a cada uno se le señala, los brigadistas y sargentos de la Guardia civil que figuran en la relación que se inserta.

Otra confirmando los destinos que se indican al jefe y oficiales del Instituto de la Guardia civil comprendidos en la relación que se publica.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Orden aprobando el acta del fallo del Jurado del Concurso Nacional de Arquitectura de este año; otras nombrando los Tribunales que se expresan para juzgar los ejercicios para la provisión de las plazas que se citan; otras resolviendo expedientes incoados solicitando subvención del Estado para la construcción de edificios con destino a Escuelas.

Obras públicas y Comunicaciones.—Ordenes resolviendo diligencias instruidas contra los carteros rurales que se mencionan.

Trabajo, Justicia y Sanidad.—Orden admitiendo a don Diego Hernández Pacheco la dimisión del cargo de vocal del Comité Organizador del III Congreso Internacional de Psiquiatría.

Otra relativa a la constitución de Tribunales para la provisión de las plazas en la Península de médicos de asistencia pública domiciliar, mediante oposición libre.

Otra disponiendo se restablezca la Agrupación de Jurados que se hallaba constituida en El Ferrol, formada por los organismos que se indican; que cesase la adscripción de los citados organismos a las correspondientes Agrupaciones de la capital y que se incorpore a la Agrupación restablecida el personal que figuraba en la misma.

Otras relativas a nombramientos, ceses y traslados del personal que se indican en los organismos que se mencionan.

Otra disponiendo que don Carlos de Viguera Díaz, oficial de la Prisión Central de Chinchilla, pase a prestar sus servicios a la Colonia penitenciaria de Dueso.

Otra nombrando inspectores delegados de Trabajo a los señores de Viguera Díaz y de la Prisión Central de Chinchilla, para que ejerzan sus funciones en la misma.

Otra dejando sin efecto las órdenes de las fechas que se citan, y en su virtud, reponer en los cargos de secretario de Jurados mixtos que desempeñaban a los funcionarios de este departamento afectados por dichas disposiciones.

Otra disponiendo se mantenga la Delegación local del Consejo de Trabajo constituida en Almedinilla (Córdoba).

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—Orden señalando las cuantías que deben satisfacer sobre las sedas hiladas nacionales y extranjeras.

Otra aprobando la plantilla de personal del Cuerpo Nacional de Inspectores veterinarios.

Administración Central.—Estado.—Subsecretaría. Política y Comercio Exterior. Denuncia del Tratado sobre reconocimiento mutuo de validez de títulos académicos y de incorporación de estudios, firmado en Madrid entre España y Honduras el 6 de mayo de 1905.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro y de Seguros.—Aviso oficial.

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de las declaraciones de haber pasivo hechas durante la segunda quincena de julio del año actual.

Idem de las facturas de cupones de la Deuda del Estado y títulos amortiguados que se han remitido al Banco de España para que proceda a su pago.

Gobernación (Subsecretaría).—Anunciando haber sido nombrados interventores de Fondos de los Ayuntamientos que se indican, los señores que se relacionan.

LA "GACETA" DE MADRID

SUMARIO DEL DIA 29

Presidencia del Consejo de Ministros. Decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para que presente a la Diputación Permanente de las Cortes un proyecto de decreto-ley, fijando el contingente de fuerzas navales para el año 1936.

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica ha presentado don Tomás García Fernández; otro nombrando delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica a don José Gardoqui Urdanibia.

CONTRA LA INDEFENSIÓN DE LA ECONOMÍA DEL PROTECTORADO

Magna Asamblea de entidades agrarias y comerciales

ELEVAN AL GOBIERNO UNA SERIE DE CONCLUSIONES

TETUAN. 28.—Se celebró la anunciada Asamblea de representaciones de entidades agrarias y Cámaras de Comercio de todo el Protectorado...

Se acordó pedir la vigencia de dichas disposiciones y que se prohíba la importación de harinas extranjeras que entran en régimen de dumping...

También se acordó pedir al Gobierno español que considere al Protectorado como complemento de la economía nacional...

Los asambleístas visitaron luego al alto comisario para darle cuenta de los acuerdos y deliberaciones...

TETUAN. 28.—Ha llegado a la máxima tensión el malestar producido por el traslado sigiloso a Ceuta de los elementos que componen el cuartel general...

Los sucesos de ayer

Denuncia por estafa

En la Comisaría del distrito del Hospicio se personó ayer don Julio Lozano López, apoderado de un Banco...

El denunciante manifestó que al efectuar el balance de los fondos de cartera de la sucursal se observó la falta de 205.000 pesetas...

Herido cuando jugaba

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital ingresó ayer el niño de doce años Daniel Sanz Martínez...

Una aclaración

Nos escribe don Teófilo Calle Ezquerro, de Santa Cruz del Valle Urbión (Burgos), domiciliado en la calle de Ponzano, 8...

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA. EXIGID los cafés del Brasil. Son los más finos y aromáticos. CASAS BRASIL. PELAYO - BRACAFE - CARIJOCA.

Asamblea del Bloque Agrario Salmantino

Se expuso la labor desarrollada durante el año

SALAMANCA. 28.—Se ha celebrado con gran entusiasmo la Asamblea del Bloque Agrario Salmantino...

El presidente, señor Castaño, diputado a Cortes, expuso la ingente labor desarrollada durante el año actual...

Los asambleístas se expresaron en tonos vivos contra la indefensión en que tiene el Gobierno a la economía de la zona...

Se procedió a la renovación de cargos y fueron confirmados, por cerca de tres mil votos que representaban los concurrentes...

Se procedió a la renovación de cargos y fueron confirmados, por cerca de tres mil votos que representaban los concurrentes...

Descarrilla un mercancías

LUGO. 28.—A consecuencia de un desprendimiento de tierras, originado por los temporales, han descarrillado una máquina, un furgón y cuatro coches...

Paro absoluto en Orense

Las obras de la casa hundida no estaban autorizadas

Procesan y encarcelan al propietario y al constructor

ORENSE. 28.—Hoy pararon todos los oficios y cerró todo el comercio...

La ciudad ofrece un tristísimo aspecto, enlutados los balcones de los centros oficiales y Sociedades recreativas...

Se censuró al Ayuntamiento, porque las obras de la casa hundida se realizaban sin la correspondiente autorización...

El gobernador ha manifestado que había recibido un telegrama de pésame del jefe del Gobierno...

El juez ha dictado auto de procesamiento contra Francisco Álvarez Bartolo y Eusebio Fernández, propietario y constructor de la obra...

Los heridos mejoran, excepto Nemesio Barreiros, a quien se le ha declarado la pulmonía traumática.

Estadística de accidentes del trabajo

En el mes de noviembre fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, 150 siniestros...

Cartas a EL DEBATE

La Asamblea agraria

Sr. Director de EL DEBATE.

Muy señor mío: En relación con la reseña que bajo el título de "Asamblea Agraria" publica hoy el periódico de su digna dirección...

En la sesión de que tratamos fueron dos momentos culminantes de entusiasmo y adhesión...

EL CONDE DE TORRE-VELEZ Madrid, 28 diciembre 1935.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Onciales de Sala de A. Territorial.—La "Gaceta" del 28 del actual publica la siguiente orden del ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.

Vista la instancia elevada a este ministerio por los opositores aprobados en las oposiciones convocadas para oficinas de Sala de la Audiencia territorial...

Considerando que la expresada instancia ha merecido el informe favorable del Tribunal examinador...

Considerando que la oposición convocada es la primera de las de esta clase y que, a juzgar por las calificaciones de los opositores...

Considerando que por no tener estas plazas de oficinas de Sala plantilla ni retribución presupuestaria...

en el presupuesto, por lo que se ha podido constituir un Cuerpo de Aspirantes...

Este ministerio ha acordado que los señores que figuran en la siguiente relación formen parte del expresado Cuerpo de Aspirantes...

Considerando que la oposición convocada es la primera de las de esta clase y que, a juzgar por las calificaciones de los opositores...

Considerando que por no tener estas plazas de oficinas de Sala plantilla ni retribución presupuestaria...

Considerando que la oposición convocada es la primera de las de esta clase y que, a juzgar por las calificaciones de los opositores...

Tribunales

Toma de posesión del nuevo fiscal

Ayer mañana, a la una, tomó posesión del cargo el nuevo fiscal general de la República, señor Taboada Tundidor.

El acto se celebró en el salón de plenos del Tribunal Supremo, y el nuevo fiscal recibió sus insignias del señor Gallardo.

Nuevas declaraciones en el sumario Strauss

En el sumario del juego que instruye el juez especial señor Bellón, han declarado dos testigos más...

El segundo, comisario general en las Vascongadas, fué secretario del señor Valdivia.

Carrasco Ruiz, 2.63; 3.373, don Alfonso Orol Balseiro, 2.64; 3.043, don José Hernández Novas, 2.60; 3.427, don Felipe Ruano Reyes, 2.64; 3.443, don Saturnino López Alonso, 2.60; 3.491, don José María Rivero Merino, 2.60; 3.496, don Eladio Gómez Dorado, 2.60; 3.525, don Vicente Juan Creix, 2.61; 3.527, don Amalio Navarro Navarro, 2.69; 3.533, don Antonio Seguro Jordi, 2.61; 3.546, don Constantino Mazuelas Martín, 2.62; 3.550, don Nicolás Lipliáñez del Castillo, 2.62; 3.554, don Manuel Márquez Caparrós, 2.60; 3.564, don Martín Vallés Estrada, 2.61; 3.630, don Juan Bautista Górriz Gil, 2.62; 3.638, don Antonio Vázquez Facia, 2.60; 3.642, don Tomás González Alcántara, 2.63; 3.644, don Lázaro Herrera Garoia, 2.62; 3.768, don Luis Sánchez Robles, 2.62; 3.770, don Juan Luis Yáñez de la Jara, 2.60; 3.771, don Francisco Pastor Mené, 2.60; 3.772, don Ángel González García, 2.60; y 3.785, don Rafael Gómez Orrego, 2.66.

MANZANILLA LEGITIMA? EL ROCIO. Taquígrafos-mecanógrafos del Ayuntamiento de Madrid. No se exige título. Se admiten señoritas. Edad, 16 a 35 años. Instancias hasta el 26 de febrero. Programa gratis. PREPARACION, 35 pesetas mes. APUNTES GRATIS para los alumnos. Academia "Editorial Reus". Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.330. Madrid. JOYERIA G. SANZ. Alhajas y objetos para regalos en plata de ley, repujada a mano. Plaza Santa Cruz, 7. - MADRID. - Teléfono 10706.

ALMACENES SIMEON. NO VENDE JUGUETES. Regala juguetes. El auténtico Papá NOEL ha instalado su domicilio en el patio central de ALMACENES SIMEON. Allí espera a los niños de los clientes de estos Almacenes para obsequiarlos con los más estupendos juguetes. ¡Niños! Decid a vuestras mamás que hagan sus compras en ALMACENES SIMEON en adelante para que podáis disfrutar de los juguetes que os regalará el auténtico Papá NOEL.

Información comercial y financiera

Cotizaciones de ayer

En las reuniones celebradas el sábado por la mañana en los pasillos del Banco de España se han hecho explosivos a fin de mes a 21.620, 618 y 619; quedan a 619 por 620. A fin próximo se concretan operaciones a 623 y 621; queda dinero a este cambio y papel a 622. Alicante se ven ofrecidos a 162 a fin de mes, y tienen dinero a 160.

CAMBIOS DE ORO Y BILLETES (Facilitados por Soler y Torres Hermanos, banqueros)

Oro:		
Alfonso	63,25	253 %
Onzas	202,40	253 %
Francos	253	253 %
Francos suizos	253	253 %
Francos belgas	253	253 %
Libras	252	252 %
Dólares	13,10	
Dólares Canadá	12,50	
Pesos Cuba	12,75	
Pesos mejicanos	6,35	
Maracaibo	36,15	
Pesos argentinos	62,25	
Costa Rica	62,25	
Venezuela	49,60	

Billetes:		
Francos franceses	48,35	
Dólares	7,31	
Dólares Canadá	7,15	
Libras	36,15	
Francos suizos	23,50	
Francos belgas	24,60	
Flores	4,96	
Escudos	32,60	
Coronas suecas	1,78	
Coronas noruegas	1,78	
Coronas danesas	1,58	
Pesos uruguayos	2,90	
Pesos Chile	0,20	
Pesos argentinos	0,80	
Colones Costa Rica	0,80	
Schillings	1,30	
Dramas Grecia	6,20	
Leis Rumania	3,40	
Libras turcas	54,4	
Libras Persia	16,25	
Bolivares Venezuela	1,70	
Yens Japon	2,00	
Libras Egipto	36,70	
Pesos filipinos	3,35	
Ziotes Polonia	137,50	

PARIS

Madrid, 207,25; Bruselas, 255,50; Londres, 74,85; Nueva York, 15,15; Buenos Aires, 412,50.

Asamblea de empresas ferroviarias

Hoy, el mitin organizado por el Comité de Defensa

Con carácter extraordinario se celebró ayer una asamblea de la Asociación de Transportes por Vía Férrea. En ella se trataron todos los temas de actualidad que tantas preocupaciones suscitan estos días en los medios ferroviarios ante la ineficacia de los esfuerzos realizados para el estudio y solución al problema. La recaudación continúa en creciente baja, continúa sin reglamentación el transporte por carretera, en suspenso el decreto de agosto último.

Con este motivo en la asamblea se dejaron sentir amargas quejas contra determinada personalidad gubernamental, que ha intervenido activamente en la cuestión ferroviaria, e incluso se acordó un voto de censura para ella.

Estuvieron representadas en la asamblea unas cincuenta empresas.

Hoy, el mitin

Como estaba anunciado, hoy a las once de la mañana se celebrará en el teatro Victoria el mitin organizado por el Comité de Defensa Ferroviaria, para exponer la actual situación de la industria de los ferrocarriles en relación con los demás sectores económicos del país.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas.

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio, un dividendo equivalente al 3 % del valor nominal de las mismas, que, con el repartido en el mes de julio último, representa el 6 % anual en favor de los referidos títulos.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 31 del actual en los Bancos, Sucursales y Agencias que a continuación se indican, contra el cupón número 13, por pesetas 13,49, correspondientes a cada una de las acciones, deducidos los impuestos.

Hispano Americano. — Urquijo. — Bilbao. — International Banking Corporation. — Español de Crédito. — Hispano Colonial. — Marsans, S. A. — S. A. Arnús Gari. — Urquijo Catalán. — Herrero. — Guipuzcoano. — Mercantil. — Pastor.

Madrid, 27 de diciembre de 1935.— F. Martín de Nicolás, Vicepresidente general.

UNION ELECTRICA MADRILEÑA

Pago de dividendo e intereses de obligaciones

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de un dividendo a cuenta por los beneficios obtenidos en el presente ejercicio, de un 4 por 100, a las acciones existentes en circulación.

Dicho dividendo se satisfará con deducción de impuestos, a partir del día 2 de enero de 1936, contra el cupón número 44, en Madrid, oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, número 23, y en Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en San Sebastián, Banco Urquijo; en Guipuzcoano, en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias; en Salamanca, Banco del Oeste de España; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada); y en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla).

También se satisfarán en los mismos sitios, a partir de dicho día y contra cupones 48, 133 y 11, respectivamente, los intereses correspondientes a las obligaciones:

- 1.º A las obligaciones 5 % de esta Sociedad.
- 2.º A las obligaciones 5 % de la Sociedad de Electricidad del Mediodía; y
- 3.º A las obligaciones 6 % emisión de 1930.

Asimismo, y a partir del día 15 del mismo mes de enero, se satisfará, contra cupón número 4, los intereses correspondientes a las obligaciones 6 % emisión de 1934.

Madrid, 28 de diciembre de 1935.— José María de Urquijo, Secretario del Consejo de Administración.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Prosigue el alza de los Fondos públicos. La Bolsa mejora su tendencia general. Explosivos, la actualidad de la semana.

29,7 millones negociados, contra 30,2 a pesar del día inhábil

Pocas novedades puede ofrecernos la Bolsa en esta última semana completa del mes y del año. Han continuado pesando sobre el mercado las mismas preocupaciones de semanas anteriores, y aunque esta continuidad contribuye, por lo general, a hacer olvidar un poco la situación, también se produce una monotonía y una paralización poco favorables para que surjan nuevas iniciativas y se abran nuevos horizontes.

Preocupaciones de carácter político, difusas, sin determinación, pero que forman un ambiente enervado de expectación y de desgana capaz de contrarrestar los mejores impulsos. Ni un solo día han faltado rumores de crisis, previsiones para el futuro inmediato, cálculos sobre una posible modificación de Gobierno, cábalas electorales.

Pero, en medio de todo esto, la semana no puede considerarse tan fatal como alguna de las anteriores. Por de pronto, ha continuado el alza de los fondos públicos, aunque no con la misma intensidad ni con el carácter de generalidad de la anterior; y en valores de especulación, aparte alguna nota brillante que luego referiremos, el tono general revela mejor disposición y se producen algunos intentos de reacción.

Esto y Explosivos han constituido toda la actualidad de la semana. Los cinco días se han visto reducidos a cuatro, en virtud de la fiesta del día de Navidad.

Fondos públicos

Interior	80,50	80,90	+ 0,40
Exterior	99,40	99,75	+ 0,35
Amortizable 4 por 100, 1935	99,20	99,95	+ 0,75
Amortizable 5 por 100, 1928	102,50	102,95	+ 0,45
Amortizable 5 por 100, 1927, sin	102,50	103,15	+ 0,65
Amortizable 5 por 100, 1927, con	99,10	99,90	+ 0,80
Amortizable 3 por 100, 1928	84,50	85,30	+ 0,80
Amortizable 4 por 100, 1928	100,40	100,15	- 0,25
Amortizable 4,50 por 100, 1928	101,25	101,10	- 0,15
Amortizable 5 por 100, 1929	102,50	103	+ 0,50
Villas nuevas	98,50	99,90	+ 1,40
Banco de España	606	609	+ 3
Hidroeléctrica Española	195,50	199	+ 3,50
Rif, portador	301	305	+ 4
Guindos	224	193	- 31
Campea	148	154	+ 6
Tabacos	253	249	- 4
Explosivos	590	614	+ 24

VALORES

VALORES	Anterior	Última	Diferencia
Interior	80,50	80,90	+ 0,40
Exterior	99,40	99,75	+ 0,35
Amortizable 4 por 100, 1935	99,20	99,95	+ 0,75
Amortizable 5 por 100, 1928	102,50	102,95	+ 0,45
Amortizable 5 por 100, 1927, sin	102,50	103,15	+ 0,65
Amortizable 5 por 100, 1927, con	99,10	99,90	+ 0,80
Amortizable 3 por 100, 1928	84,50	85,30	+ 0,80
Amortizable 4 por 100, 1928	100,40	100,15	- 0,25
Amortizable 4,50 por 100, 1928	101,25	101,10	- 0,15
Amortizable 5 por 100, 1929	102,50	103	+ 0,50
Villas nuevas	98,50	99,90	+ 1,40
Banco de España	606	609	+ 3
Hidroeléctrica Española	195,50	199	+ 3,50
Rif, portador	301	305	+ 4
Guindos	224	193	- 31
Campea	148	154	+ 6
Tabacos	253	249	- 4
Explosivos	590	614	+ 24

Especulación

Con el cuadro anterior a la vista queda de manifiesto que la actualidad de la semana en el sector especulativo se encuentra en Explosivos. El sábado último se celebró el Consejo mensual de Explosivos, en el que se acordó la fijación del dividendo, análogo al de años anteriores. No hubo, pues, novedad alguna en este particular. La novedad estuvo en las noticias circuladas posteriormente respecto a un aumento de capital, a una ampliación o incorporación de negocios, a una liberación de Incomis.

El negocio

Pese al día inhábil, por la fiesta de Navidad, el negocio alcanza casi el mismo nivel de la semana anterior y es superior al de la precedente. Es debido sobre todo a las transacciones sobre Fondos públicos, que llegan a ser superiores en cuatro millones a las cifras

semanales anteriores. En total, 29,7 contra 30,2 millones. Véase el detalle:

VALORES	Anterior	Última
Valores del Estado	16.648.400	20.987.900
Otros efectos públicos	1.487.600	806.800
Valores avalados	278.000	273.500
Efectos públicos extranjeros	73.900	117.000
Ídem id. avalados	105.000	20.000
Cédulas hipotecarias	1.067.000	1.332.500
Cédulas Banco Crédito Local	1.455.500	764.500
Acciones industriales	5.312.025	3.625.925
Obligaciones industriales	3.749.225	1.821.125
Acciones extranjeras	11.500	—
Obligaciones extranjeras	111.500	61.000
Total	30.279.550	29.791.050

Cronología de campeones del mundo. Partidas y noticias

Cronología de campeones del mundo.— I. Ruy López de Segura (o de Sigura), sacerdote español 1570-1575; II. Leonora (o Putino), italiano, 1575-1587; III. El Notó (o Sircusano), italiano, 1587-1598; IV. Greco (o Calabrese), italiano, 1622-1634; V. Philidor, francés, 1745-1795; VI. Deschapelles, francés, 1795-1821; VII. Labourdonnaix, francés, 1821-1840; VIII. Saint-Amant, francés, 1840-1843; IX. Staunton, inglés, 1843-1851; X. Anderssen, alemán, 1851-1858; XI. Morphy, norteamericano, 1858-1863; XII. Steinitz, austriaco 1866-1894; XIII. Lasker, alemán, 1894-1921; XIV. Capablanca, cubano, 1921-1927; XV. Alekhine, ruso-francés, 1927-1935; XVI. Euwe, holandés, 1935.

Nota.—Los tres marcados con asterisco no figuran como campeones en todas las listas; en cambio, Anderssen es considerado comúnmente como nuevo campeón en el interregno de la retirada del genial Morphy.

Desco a mis amables lectores muy próximos.

PROBLEMA NUM. 168
G. Latzel



Mate en dos (11 x 11)

pero y feliz año nuevo y, al mismo tiempo, hago público mi profundo agradecimiento por las numerosas felicitaciones que se dignan enviarme.

El Congreso de Hastings. — Procurará que vayan saliendo entre semana los resultados de los dos grupos principales: el de los "espadas" y el de los "novillos". No soy aficionado a los toros, pero digo decir que las actuaciones de los novilleros suelen ser muy interesantes cuando se les ofrece ocasión de hacerse cartel y aspirar a la alternativa. Me ocuparé, también por este motivo, de la actuación de nuestros excelentes "novillos" el doctor Rey y Koltanowski (actualmente entrenador del Club A. Barcelonés).

Baja más el trigo

Ante la inacción del Gobierno

VALLADOLID, 28.—La semana ha sido de lluvias abundantes y frecuentes, hasta el punto de que las tierras más ricas pueden estar ya completamente saturadas y hacer "bodega" para que la humedad pueda persistir durante un largo período de tiempo. La tendencia es la de que continúa el temporal. En algunas zonas de la región, como Zamora y Salamanca, han caído verdaderas trombas de agua que han sido causa de daños y desperfectos.

El mercado de trigo.—Continúan todavía los comentarios elogiosos en los medios agrícolas, y en la misma Prensa local, relacionados con la notable sima conferencia que el pasado 21 del corriente mes, pronunció en el Ateneo de esta capital, por la afortunada iniciativa del Sindicato Cerealista vallisoletano, el eminente economista don José Larraz, sobre el tema «La política del trigo que no he podido realizar».

Los mercados con más acentuadas paralizaciones y flojedad. Aumenta la oferta de los labradores necesitados y no hay que decir en qué condiciones recien las conversiones y de una sola vez. La tendencia es clara: el amortizable novísimo de 1935, al cuatro por ciento, se cotizó el último día a 99,95, y el con impuestos de 1927 se inscribió a 99,90.

Con todo, será preciso esperar el corte del cupón de primero de enero para ver qué es lo que hacen los Fondos públicos. La campaña electoral no está todavía dibujada y de ella pueden venir elementos de juicio poderosísimos para el mercado.

Las diferencias

Son como en la semana anterior: en alza para los Fondos públicos principalmente. Pero desaparece la unanimidad en la baja para los valores industriales, según puede verse:

VALORES	Anterior	Última	Diferencia
Interior	80,50	80,90	+ 0,40
Exterior	99,40	99,75	+ 0,35
Amortizable 4 por 100, 1935	99,20	99,95	+ 0,75
Amortizable 5 por 100, 1928	102,50	102,95	+ 0,45
Amortizable 5 por 100, 1927, sin	102,50	103,15	+ 0,65
Amortizable 5 por 100, 1927, con	99,10	99,90	+ 0,80
Amortizable 3 por 100, 1928	84,50	85,30	+ 0,80
Amortizable 4 por 100, 1928	100,40	100,15	- 0,25
Amortizable 4,50 por 100, 1928	101,25	101,10	- 0,15
Amortizable 5 por 100, 1929	102,50	103	+ 0,50
Villas nuevas	98,50	99,90	+ 1,40
Banco de España	606	609	+ 3
Hidroeléctrica Española	195,50	199	+ 3,50
Rif, portador	301	305	+ 4
Guindos	224	193	- 31
Campea	148	154	+ 6
Tabacos	253	249	- 4
Explosivos	590	614	+ 24

Harinas y salvados

Muy flojo también y con ventas escasas el negocio de harinas y salvados. Los finales de año han sido, tradicionalmente, por balances y por las mismas fiestas navideñas, propicios al aminamiento en los negocios. En este, esas circunstancias son un factor más de signo negativo. El 1935 termina, por lo tanto, dejando tras de sí una estela amarga y doliente en los negocios de trigos y harinas.

Cotizan en esta plaza: harinas selectas, de 56 a 57 pesetas; extras, a 54; integrales, de 51 a 53; salvados crocabillos, de 32 a 38; castas, de 27 a 28; comidillas, de 25 a 28; anchos de hoja, a 28; todo por 100 kilos, con saco, y sobre vagón estación aquí.

Centenos

Con escasa demanda y precios sostenidos. Se ofrecen entre 32,50 y 33,50 pesetas al quintal, sin saco, según calidades, en mercados de origen.

Cereales de pienso

Son los más sostenidos los granos de este sector. Las cebadas en líneas de Ariza, Segovia y Avila se ceden a 33,50 pesetas; en la de Palencia, a 34; las avenas castellanas, a 34; las algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 41,62; las habas andaluzas y extremeñas, de 45 a 46; los yeros, en línea de Ariza, de 37 a 37,50; todo quintal, sin envase, y en lugares de procedencia.

Colón nació en Murcia

"Inocentada" de un periódico

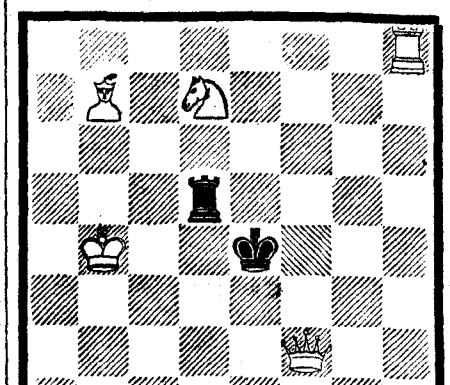
MURCIA, 28.—El diario "La Verdad" de Murcia, ha publicado una "inocentada" señalando a Murcia como tierra natal de Cristóbal Colón. A tal efecto, publicó un facsímil simulado de una partida bautismal. Infinidad de personas solicitadoras de la dirección del periódico que intercediera para que fuesen volteadas las campanas en señal de júbilo e incluso algunos corresponsales madrileños enviaron información. Varios fotógrafos se personaron en la iglesia de Santiago, donde la información decía que fue bautizado Colón.

Muerto al tratar de cortar el alumbrado

TERUEL, 28.—En el pueblo de Andorra ha sido encontrado muerto en el electrotrocadero, el pastor Clemente Pascual Gradá, de treinta y seis años. Junto al cadáver se hallaban los cables del tendido eléctrico, a cuyas puntas había atado unas piedras. Como la noche última se registraron algunos apogones, se supone que el pastor trataba de cortar el alumbrado.

PROBLEMA NUM. 169

Original del niño de seis años Inocente Santos, hijo de un linotipista de "Editorial Católica"



Mate en dos (5 x 2)

Isaí, L. Juncosa, J. Martín y J. Utrera. — Solución al problema número 167, de A. Mari: 1. R7C.

Solucionistas.—Han acertado los señores Uccley y Isai, Ramos, Espadero, Salado, Soler, Utrilla G. de los Ríos y Rojo.

Consultas. (J. Medina).—El más próximo es el Club Gólmayo, Bar Volga (Avenida plaza de Toros). Las blancas al pie del diagrama.

Varios.—Las soluciones o jugadas pueden remitirse en sobre abierto con el mínimo franqueo como "origina de imprenta", siempre que no tengan carácter de carta.

Dr. JACQUES

Crónica de sociedad

Añoche se celebró en el Club de Campero una vena-balle, que, como todas las organizadas por este Club, estuvo muy concurrida. Después de la cena, hacia las doce, empezó un animado baile, que terminó en la madrugada.

Entre las muchas personas que vimos pudimos anotar las siguientes: señoras de Villagonzalo, Durcal, Trigo, Rodríguez Ceinos, Champourcin, Melián, Navarro Palencia, Ordinas, Oltza, verdaderas trombas de agua que han sido causa de daños y desperfectos.

Muy amablemente atendieron a los invitados las hijas de los dueños de la casa, Marija y Teresa, esta última la nueva mujercita, quien, con este motivo, recibió muchos regalos.

—En la prócer merienda de la condesa viuda de Lacambra, en Barcelona, ha tenido lugar una fiesta con que su bella hija Esperanza de Lacambra y Estany ha obsequiado a un grupo de sus amistades.

A media tarde se sirvió una merienda y después se organizó un animadísimo baile, que duró hasta las primeras horas de la noche.

Hicieron los honores a los aristocráticos invitados, juntamente con Esperanza, sus hermanas María Josefa, María Teresa y María Luisa de Lacambra y Estany, y el actual conde, joven estudiante de ingeniero.

—En el castillo de Darnade, cerca de Bayona, los duques de Medinaceli han ofrecido un almuerzo en honor del Fernando de Baviera y de su esposa, doña María Luisa, duquesa de Talaviera.

Asistieron también el príncipe Scherbatoff, los marqueses de Merry del Val y la señorita de Camarasa.

—El día primero de año se celebrará en el Liceo Andalúz, a las seis de la tarde, un gran baile de gala en honor de todas las bellas muchachas que tomaron parte en la función organizada por el Ropero de Santa Rita y que se celebró en el teatro Calderón el día 14 del corriente.

—Habrá una fiesta andaluza, en la que intervienen varios artistas conocidos. La recaudación que se obtenga de la venta de entradas será destinada a comprar juguetes para repartirlos a los niños pobres el día de Reyes.

—En El Palmer, Murcia, ha recibido con toda felicidad un hermoso niño, quinto fruto de su matrimonio, la marquesa de Rozalejo, nacida María de Quintana y Suárez de Argudín.

El recién nacido recibirá en el bautismo el nombre de Alfonso Juan, será apadrinado por sus tíos, los señores de Villagrán.

—La señora de Sandoval (don Juan María), de soltera Ana María Martín Vera, ha dado a luz una hermosa niña.

—Los marqueses de Villavelvestre pasan por el dolor de haber perdido recientemente a su hija Cayetana, de tres años de edad, víctima de un desgraciado accidente.

Don José Primo de Rivera y Orbaneja

En el día de ayer, y confortado con los auxilios de la iglesia, dejó de existir el excelentísimo señor don José Primo de Rivera y Orbaneja, hermano del que fue, durante cerca de siete años, jefe del Gobierno de España, don Miguel Dal-Re, Sara Tenreiro, María Julia García Vicente, Josefina Pellón, Isabel y

Teresito Crespo y de Mella



Teresito Crespo y de Mella

Servicio aéreo semanal entre España y Chile

Se saldrá de Barcelona en domingo y se llegará a Buenos Aires el miércoles

A partir del día 5 de enero la Compañía Air France suprimirá, en su servicio de Suramérica, los viajes mixtos por avión y buque rápido y lo realizará enteramente por avión, tanto a la ida como a la vuelta.

Los aviones continuarán saliendo de Barcelona y Alicante todos los domingos, para llegar a Río Janeiro los martes, a Buenos Aires los miércoles, y a Santiago de Chile los jueves. Al regreso, los aparatos saldrán de Santiago todos los sábados, de Buenos Aires los domingos y de Río Janeiro los lunes, para llegar a España los miércoles.

En lo sucesivo, pues, la correspondencia entre España y la Argentina será transportada en tres días.

desde la casa mortuoria, calle de Viriato, 73, a la Sacramental de San Lorenzo.

A su viuda, doña Consuelo González Brax, hermanas, sobrinos y demás familiares hacemos presente nuestra sincera condolencia.

Neclorológicas

Cristianamente falleció ayer en Madrid el excelentísimo señor don José F. Rodríguez González,

†
D. O. M.
EL EXCMO. E. ILMO. SEÑOR DOCTOR
D. José F. Rodríguez González
Catedrático de la Facultad de Farmacia, profesor del Laboratorio Municipal, subdelegado de Sanidad, académico de número de la Nacional de Farmacia, ex consejero de Sanidad, etc., etc.
FALLECIO CRISTIANAMENTE EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1935
a los sesenta y siete años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Su afligida esposa, doña H. Mercedes Romo de Arce; su hija, doña Mercedes; hijo político, don Manuel García del Val; hermanos, doña Pura y doña Gloria; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 29 del actual, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, Alberto Aguilera, 23, al Cementerio Municipal.
Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
No se reparten esquelas.
POMPAS FUNEBRES, S. A. — ARENAL, 4. — MADRID

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON RAFAEL COMENGE DALMAU
Doctor en Derecho y en Filosofía y Letras, ex fiscal de lo Contencioso y ex interventor general del Estado en Manila, ex diputado a Cortes y ex gobernador civil de varias provincias, caballero Gran Cruz del Mérito Militar del Mérito Naval, Gran Cruz de las Colonias extranjeras (Francia), delegado del Gobierno en la Caja de Emisiones, etc.
Falleció en su casa de Alberique EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1934
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Su desconsolada esposa, excelentísima señora doña María Gerpe Calvo; sus hijos, hijos políticos y nietos
RUEGAN a sus amigos que encomienden a Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la Iglesia parroquial y en la capilla del hospital de Alberique se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

†
ANIVERSARIOS
LA SEÑORITA
D.ª CESAREA FERNANDEZ GOMEZ
Y SU HERMANO
DON ANTONIO FERNANDEZ GOMEZ
Que fallecieron, respectivamente, el día 30 de diciembre de 1919, a los veintitrés años de edad, y el 22 de agosto de 1928, a los veintisiete años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Sus padres, don Clemente y doña Antonia; hermanos, viuda, doña Lorenza Zapater; hijo, Carritos; padre y hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes
RUEGAN encarecidamente una oración por sus almas.
Todas las misas que se celebren mañana, 30 del actual, en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés (Arenal, 10), serán aplicadas en sufragio de los finados.
Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Pamplona, Huesca y Orense tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†
XI ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
D.ª María del Patrocinio Cano y Baranda de Mathet
Descansó en el Señor
EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1924
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su director espiritual, reverendo padre Lorenzo de la Concepción (trinitario); su afligido esposo, don Jerónimo P. Mathet y Rodríguez; su hermano, don Manuel; hermanos políticos, don Miguel Mathet y doña Dolores Sanabria de Mathet; primos, don José María Cano; prima política, doña María López de Letona; sobrinos, primos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.
Se aplican en sufragio de su alma las misas que se celebran hoy en Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (calle de Manuel Silvela), y las que se celebren mañana, día 30, en la Santa Iglesia Pontificia, Corazón de María, Atocha, Paños, Carboneras, Colegio de PP. Franciscanos, Santa Catalina de Sena, Buen Pastor y MM. Apostólicas del Sagrado Corazón de Jesús en la ciudad de San Sebastián y parroquia del Casar (Cáceres); el día 31, en la Pontificia, Carboneras, San Martín, Escuelas del Corazón de Jesús y Reparadoras, en la ciudad de San Sebastián; el 2 de enero, en la parroquia de Santa Cruz y Descalzas; Manifiesto mañana 30 y pasado mañana 31 en Carboneras; mañana 30 en el Corazón de María; comida en el Ave María mañana, día 30.

LA VIDA RELIGIOSA

Domingo siguiente a Cultos para el lunes y martes

Navidad

Acabamos de celebrar el nacimiento del Niño Divino y ya la Iglesia nos traslada en espíritu con el Evangelio de este día al templo de Jerusalén, en que Jesús es presentado. Quiere la Iglesia que en los mismos alegres días de Navidad sigamos los anuncios del santo anciano Simeón sobre el porvenir del Niño Divino. El Niño, según profetizó a María el santo anciano, había de ser señal de contradicción, y la espada del dolor había de atravesar el corazón de su Madre, al ver que el Niño que venía a salvar a los hombres había de ser ocasión para mayor castigo de muchos israelitas que se negarían a reconocerle como Salvador.

Con qué tremenda exactitud se ha cumplido en la sucesión de los siglos y sigue cumpliéndose hoy la profecía de Simeón! Parecía natural que presentándose Dios en el mundo como hombre dulce y humilde todos se apresurasen a abrazarlo y a seguir su doctrina. Pero no; Jesús vino a los suyos y los suyos en gran parte no le recibieron. La bondad divina quedó en parte contrarrestada por la perversidad humana. Jesucristo fué desde el principio y continúa siendo ahora la señal de contradicción. Mientras predicó en el mundo muchos le siguieron, encantados por la suavidad de su doctrina, la dulzura y eficacia de sus palabras, el atractivo de sus ejemplos y su inagotable misericordia, al servicio de la cual se forma la Omnipotencia Divina. Pero otros muchos le combatieron con odio feroz y no pararon hasta colocarle en una cruz atroz.

El hecho se repite a través de los siglos. Jesús ha sido objeto de los amores más fervientes y de los odios más enconados. En nadie ha creído como en Él, a nadie ha amado como a Él, por nadie se ha sacrificado como por Él, la porción más noble, más selecta y mejor de la humanidad. Pero a nadie como a Él ha aborrecido y perseguido otra porción de la humanidad, la peor, desde luego, aunque a veces invoque ideales de justicia y propósitos de redimir a los pobres, humildes y explotados. Y si el amor supremo de los mejores es, a no dudarlo, el homenaje más magnífico que se ha podido tributar a Cristo, el odio de los malos es, en cierto sentido, un segundo homenaje, comparable en grandezza con el primero. El odio de los malos es indudablemente un gran homenaje al Salvador. El que a nadie ni a nada se haya aborrecido y se aborrezca por los malos como a Jesucristo es un reconocimiento implícito de la santidad eminente de su persona y de su doctrina, de la verdad de esa misma doctrina. «¡Apístemos al infame!», viene siendo desde hace dos siglos explícita o implícitamente el grito de la impiedad.

El mundo, corrompido y perverso, ha luchado siempre contra Jesucristo. En algunas épocas de la Historia esa lucha ha adquirido mayor violencia; el odio al Redentor ha tomado mayores proporciones y grandezza más satánica. Esa es la situación presente, sobre todo en España. Pero no nos asustemos por ello; no decaiga nuestra fe ni se amilone nuestra esperanza. Esas persecuciones estaban ya previstas por Simeón desde que Jesús estaba en la cuna. A la lucha seguirá la victoria, aunque obtenga tal vez con esfuerzo y sangre; ni el destino de Europa, ni el menor de España, es el alejamiento definitivo de Cristo y de su Iglesia.

El incendio del santuario de Lerm fué intencionado
LEIRIDA, 28.—Se conocen algunos de talles del incendio del Santuario de San Juan de Lerm. Aunque son muchas las dificultades para el acceso a dicho lugar, por algunas personas que por entre la nieve han llegado hasta allí, se sabe que ha quedado destruido por completo la iglesia nueva y el camarín e imagen del Santo, a la que profesaban mucha devoción las comarcas del alto Segre y la montaña pallaresa. Existen, al parecer, indicios de haber sido rociados con bencina los paños que cubrían los altares. Del siniestro se salvó la capilla antigua y los altares laterales. El suceso ha causado gran indignación.

Robo sacrilego
TERUEL, 28.—En la iglesia del pueblo de Fozcalada penetraron ladrones que se llevaron un cáliz, tres patenas, una copa de consagrar y otros objetos de culto valorados en unas 500 pesetas.

†
Rogad a Dios en caridad por el alma del excelentísimo señor
Don José Primo de Rivera y Orbaneja
Caballero Gran Cruz del Mérito Agrícola
QUE FALLECIO EL 28 DE DICIEMBRE DE 1935
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su esposa, la excelentísima señora doña Consuelo González Bravo; madre política, la señora viuda de González Bravo; hermanas, doña María Jesús y doña María del Carmen (religiosas); hermanas políticas, la señora viuda de Primo de Rivera y doña María González Bravo; sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes
RUEGAN a sus amigos una oración por el alma del finado.
La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Vitoria, 73, a la Sacramental de San Lorenzo se verificará el 29 de diciembre a las CUATRO de la tarde.
PAMPLONA, 27.—La Federación Agro Social Navarra ha conseguido que los Bancos privados El Crédito Navarro y La Vasconia concedan préstamos sobre trigo al 4 1/2 por 100 anual.

Disposiciones de la "Gaceta"

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica un extenso decreto de este departamento ministerial, por el que se aprueba el Reglamento provisional para el régimen interior y despacho del Consejo superior de Guerra.

Consejo mixto de Sanidad y Seguros sociales
La "Gaceta" publica la siguiente orden del ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad:
"Queda constituido en la siguiente forma el Consejo mixto de Trabajo, Justicia y Sanidad para entender en los problemas comunes a Sanidad y Seguros sociales."
Subsecretario de Trabajo; Idem de Sanidad; Idem de Beneficencia; Jefe del Servicio de Vigilancia Social; Don Francisco Ruiz Morote, director de la Facultad de Medicina de Valencia y profesor de Epidemiología de la Sección de Estudios sanitarios del Instituto Nacional de Sanidad, en calidad de técnico de Sanidad;
Don José María Ruiz Manent, vicepresidente del Consejo de Trabajo y delegado de España en el Consejo de la Organización Internacional del Trabajo de la Sociedad de Naciones, en calidad de técnico de Seguros sociales;
Don José Álvarez Ude, actuario del Instituto Nacional de Previsión;
Don Severino Aznar, catedrático de Sociología de la Universidad central.
Don Gustavo Pitaluga, catedrático de Higiene de Valencia, con carácter interino y en tanto la Junta de Facultad no realiza la designación definitiva a que tiene derecho;
Jefe de la Asesoría jurídica del ministerio.
Con objeto de que pueda rápidamente iniciarse la actuación del Consejo mixto de Sanidad y Seguros sociales, desempeñará interinamente el cargo de secretario del mismo el jefe del Servicio de Higiene infantil de Murcia, don Joaquín Espinosa Ferrándiz, experto en Seguros sociales y Sanidad, que ha desempeñado la cátedra de Medicina social de la Escuela Nacional de Sanidad; entendiéndose que este nombramiento es de obligada aceptación en dicho funcionario, devengando, mientras dure su misión, las dietas reglamentarias.
Una vez que la Comisión de Seguros de enfermedad por orden ministerial de 13 de julio, haya cumplido su tarea o, en su defecto, haya acabado su prórroga, pasarán todos sus informes, actas y documentos al Consejo mixto de Sanidad y Seguros Sociales, para que informe sobre las posibilidades y aplicación de sus funciones específicas a las iniciativas e informaciones en dicha documentación recogidas.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

PARA ARTICULOS DE COTILLON, LA FABRICA DE CONFETTI, SERPENTINAS Y BOLAS DE NIEVE DE
M. GALVEZ. — Abtao, 4
Teléfono 73774 — MADRID
SE REMITE CATALOGO GRATIS

RESTAURANT BILBAINO (PELIGROS, 2)
La mejor cena de fin de año en su
GRAN TERRAZA con calefacción

Kalamazoo
Libros de hojas cambiabiles
Apartado 1140. MADRID

†
LA SEÑORITA
LEONOR TRENOR Y DESPUJOL
HIJA DE MARIA DEL SAGRADO CORAZON
Descansó en el Señor
EL 27 DE DICIEMBRE DE 1935
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Su director espiritual; su afligida madre, la condesa viuda de Valles de Mandor; condesa de Montornés; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.
El cadáver será trasladado al panteón de familia en Valencia.
Las misas que se celebraron en la capilla ardiente y las que se dirán en las parroquias de San Jerónimo y de la Concepción, en la iglesia de San Manuel y San Benito, en el convento de Madres Reparadoras, en la capilla de las Siervas de María, como las que se celebrarán en varias iglesias de la ciudad de Valencia y en su provincia, serán en sufragio del alma de la finada.
El eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad y varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
Para esquelas: **HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ**, Barquillo, 45. Teléfono 33014.

Anuncios por palabras

Hasta ocho palabras..... 0,80 ptas.
Cada palabra más..... 0,10 ptas.
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:
Agencia Alas, Alcalá, 12.
Agencia La Prensa, Carmen, 16.
Agencia Ekos, Postas, 23.
Agencia Legus, Preciados, 58.
Agencia Rex, Pl. Margall, 7.
Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno.
Agencia Publicitas, Av. Pl. y Marqués, 10.
Agencia Prado, Montería, 15.
Señores Hijos de Valeriano Pérez, Pl. Progreso, número 9.
Agencia Los Tiroleses, Pellegros, 1.
Publicidad Alor, Carmen, 38.
Publicidad Domínguez, Pl. Matute, 10.
Agencia Reves, Preciados, 27 (Plaza Callao).
Sociedad Alfa, Limitada, Alonso Cano, núm. 5. Tels. 40507-42526. Madrid.
Agencia R. Cortés, Valverde, 8. 1.

ABOGADOS
JUAN PULIDO. Consulta, sea a nueva noche. Augusto Figueroa, 4, principal. (5)

AGENCIAS
DETECTIVES, vigilancias reservadas, etc. Agencias familiares, divorcios, documentos. Inventario Internacional (fundada 1918). Preciados, 30, principal. 11225.

AGUAS MINERALES
SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279. (V)

ALMONEDAS
LIQUIDACION. Comedor estilo español, mesa consejo. Leganitos, 17. (20)
LIQUIDACION por reforma. Armarios lino a 62,50, comedores económicos (trabajo) de 125,00. Preciados, 32. (15)
ALMONEDA urgente: comedor, despacho, tréculo, sillera, lámparas, radio magnética, escopeta inglesa, nevera, muebles nuevos, etc. Avda. del Moderno, portería 43. (10)
CAMAS se liquidan rebajadísimas. Crom Valverde, 1 triplicado. (10)
ALMONEDA. Armarios lunas estupendas, camas, cojines, lámparas, percheros nuevos, batallas, ropero, Barbieri, 3. (10)
ALMONEDA elegante, precios moderados, urge. Avenida Toros, 8. (3)
URGENTE ausencia, vendo magnífico comedor, los muebles baratísimos, tapizados, silleras, vitrinas y mesa una pata, isabelinas, alfombras, arañas, cuadros y muebles hall. Velazquez, 30, primer izquierda. (10)
GRANDIOSA ocasión. Comedor completo, 200. Muchos muebles, precios increíbles. Losmozos. Santa Engracia, 65. (8)
NUEVO, elegante comedor, alcoba, despacho, tréculo, recibimiento, batallas, chana, 6, primer derecho. (4)
EN Torrijos, 60, hotel, liquidase muebles y objetos de varios tipos importantes de Madrid, entre ellos de arte, Domingo. (2)

ALQUILERES
SIA, del Banco General de Administración informa gratuitamente pisos, hoteles, etc. Calle de Alameda Eduardo, 10, 32. Teléfonos 26404-26405. (3)
HOTELITO alquilase, confort, calefacción 23 mensuales. Teléfono 53190. (3)
ESPANOLIZADO armario, con buen entrepiso, para oficinas, alquiler, Núñez Esteban, 40. Teléfono 33635. (3)

ARENAL, 21. Casa nueva, todo confort, cuartos, desde 300; tiendas, desde 400. (3)
CARNET garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica. Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (5)
ESCUELA automovilista. Enseña conducir automóviles, 48 pesetas; carnet conducir, 20 pesetas. Nieta Alcaz, Zamora, 56. (2)
PACKARD, particular, lujo, abono, vendiendo barato. Lagasca, 63, garage. (A)
OPEL cuatro puertas, como nuevo, cuatro mil pesetas, vendo por marcha. Torrijos, 13, garage. Señor Ochoa. (7)
WHIPPER, conducción, buen estado, 1.250 pesetas. Marqués Riscal, 6. (7)
AUTOPLANO, buen estado, cuatro mil pesetas, urgente venta. Teléfono 52405. (3)
PARTICULAR por ausencia, vende Minerva gran lujo, siete plazas, 24.000 kilómetros, buena oportunidad. Garage Del, Príncipe Venera, 35. (3)
Enfameados, coches nuevos, rapidos, económicos, coches nuevos, carnet, garantizado, 90 pesetas. Cuesta Santa Domingo, 12. (5)
BARCELO Ford, Agencia oficial. Recambios legítimos, accesorios, talleres para coches. Ford, Barce, 13. (3)
ALQUILER automovilista nuevo, tarifa barata, servicio permanente. Torrijos, 20. Teléfono 61261. (3)
ACADEMIA automovilista La Hispano. Coches europeos, americanos, nuevos. 52. (3)
VENDESE Mercedes-Benz, siete plazas, baratísimo. Teléfono 11157. (3)
COMPRO Ford 1930. Alburquerque, 3, principal centro derecha. (10)

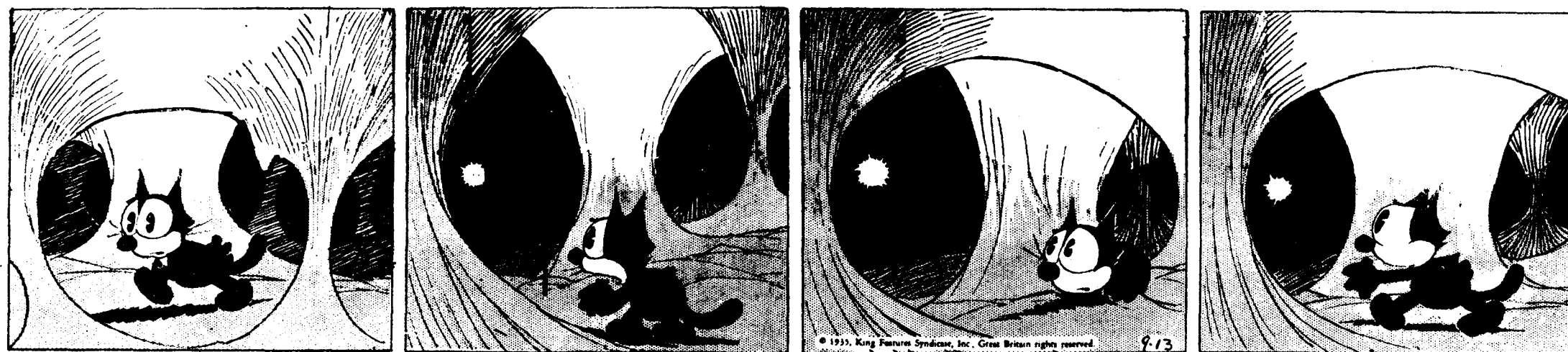
BICICLETAS
REGALOS Navidad y Reyes. Bicicletas, balones. Alcalá, 106. (21)
RYSES. El mejor regalo es una bicicleta. Orbea o D'Agustín. Exposición, venta. Casa Aguirre, Nuñez Arce, 4. (3)
COMADRONAS
MERCEDES Garrido. Asistencia enfermería, parto, puericultura. Santa Isabella, 157, principal. (5)
FAZ Iscar, consulta, hospedaje, médico especialista. Glorieta Bilbao, 7. (3)
PARTOS, Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica, Mayor, 40. (11)
NARCISA. Consultas profesionales, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44. (2)
EMBAHIZADAS. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, 61. (3)
PROFESORA partos. Consulta, hospedaje embarazadas. Médico especialista. Carmen, 33. Teléfono 28371. (3)
EMBAHIZO, principal, médico especialista. Palmas, 11. (3)
JUBANA Roba. Consulta particular, especialista. Santa Engracia, 150. (3)
SISINIA, antigua comadrona. Consulta diaria. Corredora Alta, 12. (3)
ANUNCION Garcia. Asistencia partos. Consultas, hospedaje. Felipe V, 4. Operación. (3)

COMPRES
ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de mucho dinero, Repartores, 6. (V)
ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entretrase. (3)
PAGAMOS mucho muebles, objetos. Palmas, 11. Vamos rápido. 22318. (3)
La Casa Orgaz. Compra y vende alhajas oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 12. Teléfono 11820. (3)
MUCHO AHORRAMENTE pago muebles, platos, objetos. Merodio, Recoletos, 4. Teléfono 59828. (3)
COMPRO maquinas escribir, sumar, calcular, Enrique López. Puerta Sol, 6. (3)
ALHAJAS, ropas, maquinas coser, sacos nuevos. Los más baratos. Santa Fe, Toledo, 49. Compraventa. (7)

ANTIGUEDADES
OHAYOTOS arte, plata antigua. Pedro López, 15. Prado, 3. Madrid. Alameda de San Sebastián. (21)
ANTIGUEDADES, cuadros, objetos arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (7)

AUTOMOVILES
ANTES de comprar o vender su automóvil, consulte el servicio de asesoramiento de la casa. Embajadores, 104. (2)
NEUMATICOS y radio. Para comprar barato Casa Ardis. Cénova, 4. Envios por vitrinas. (3)
AUTOMOVILISTAS. Neumáticos semi nuevos. Los más baratos. Santa Fe, Toledo, 49. Compraventa. (21)

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—No me atrevo a salir mientras no se marchen esos energúmenos. —Una luz misteriosa. ¿Qué irá a suceder? —Mientras esté ahí no me muevo. —La curiosidad mata a muchos gatos, pero voy a ver qué es eso.

COMPRO muebles, máquinas Singer, espejos, ropas, buhardillas. Teléfono 5252.

CONDECORACIONES, espadaría, bordados, especialidad regalos. Celada, Mayor 21, Madrid.

CONSULTAS

CONSULTA científica cosmética. Pida hora a Pelletier. Teléfono 54760.

CONSULTA permanente enfermedades reumáticas. Atocha, 44 (entrada Antón Martín).

CONSULTA de dentista. Especialidad de ortodoncia, ortopedia, cirugía bucal.

ENSEÑANZAS

ALEMAN, profesora diplomada, en clases conversación, traducciones, preparación exámenes.

ARTEAGA, Agencia préstamos, hipotecas, seguros, valores, usufructos, nudas propiedades.

ARTEAGA, Agencia préstamos, hipotecas, seguros, valores, usufructos, nudas propiedades.

ARTEAGA, Agencia préstamos, hipotecas, seguros, valores, usufructos, nudas propiedades.

ARTEAGA, Agencia préstamos, hipotecas, seguros, valores, usufructos, nudas propiedades.

ARTEAGA, Agencia préstamos, hipotecas, seguros, valores, usufructos, nudas propiedades.

ARTEAGA, Agencia préstamos, hipotecas, seguros, valores, usufructos, nudas propiedades.

ARTEAGA, Agencia préstamos, hipotecas, seguros, valores, usufructos, nudas propiedades.

ARTEAGA, Agencia préstamos, hipotecas, seguros, valores, usufructos, nudas propiedades.

ARTEAGA, Agencia préstamos, hipotecas, seguros, valores, usufructos, nudas propiedades.

ARTEAGA, Agencia préstamos, hipotecas, seguros, valores, usufructos, nudas propiedades.

VENDO casa magnífica construcción, exenta, contribución 20 años, renta 35.000 pesetas.

SOLAR 28.000 pies cuadrados, 77 metros fachada, frente principal calle Cabanillas.

VENDO hotel céntrico, 12 habitaciones, baño, calefacción, agua caliente.

OCASION grandísima. Aprovechese de edificar casa exenta de contribución por 275.000 pesetas.

VERDADERA ocasión. Casa-hotel tres plantas, terraza, baño, Metro tranvía.

FOTO Aida. Retratos ultramodernos, ampliaciones bellísimas, pintura, escultura.

AMPLIACIONES, trabajos selectos. "Photografía Industrial".

GUARDAMUEBLES, cinco pesetas. Recogida gratis. Paseo Marqués 23.

GUARDAMUEBLES económico. Inmejorable local. Oficinas: Goya, 59.

HIPOTECAS

ARTEAGA: Hipotecas, casitas, solares, valores, usufructos, nudas propiedades.

ARTEAGA: Colocación grandes, pequeños capitales, garantías. Hortaleza, 15.

BIG King: Hipotecas, mejores condiciones que Banco Hipotecario.

BIG King: Préstamos, hipotecas varias, largos plazos amortización.

RODENAS. Agente préstamos Banco Hipotecario. Hortaleza, 80.

AL seis anual Madrid, provincias. Hortaleza, 59.

PENSION Sol. Aguas corrientes, calefacción todas habitaciones, completa, exterior, baño, calefacción, agua caliente.

PENSION Domingo. Aguas corrientes, calefacción, baño, calefacción, agua caliente.

ESTABLES desde 6.200 pesetas, edición, instalación nueva, calefacción central, ascensor, frente Palacio Prensa.

HOYER. Nueva Completa, 30 pesetas. Eduardo Dato, 8.

PENSION Cristóbal. Confortabilísimo, desahogado, calefacción, 40 pesetas.

RESIDENCIA Hogar señoras, dirigido familia distinguida; calefacción, Pavia, 2.

PENSION Nueva Bilbaina. Espoz y Mina, 17, primero, desde 7 pesetas; todo confort.

CONVALECENTES. Pinaros, Santísima. Francos Rodríguez, 104, principal izquierda.

ESTABLES. Calefacción, ducha, teléfono. Fuencarral, 129, cuarto derecha.

PENSION Halcón. Todo confort, buena calefacción. Barquillo, 12.

CEBESSE habitación confort, Santa Engracia, 5, primero izquierda.

PARTICULAR alquila habitación confort, con sin. Alcalá, 38, Portería.

ESTABLES, aprovecharse. Habitaciones exteriores: 4,50 pesetas; tres platos, posterior, baño, Arrieta, 8, entrepuerto izquierda.

FAMILIA honorable admitiría huéspedes, con todo confort. Valverde, 34, segundo.

ESTABLE, señorita empleada honorable, desea pensión completa, económica, en familia reducida, única huésped, próximo Gran Vía o Metro, escriba detalles con precio: Luisa, Montero, 15, anuncios. (16)

PENSION completa cinco pesetas, habitaciones exteriores. Tudescos, 41, segundo. (17)

EXTERIORES, matrimonio, dos amigos, confort. Avenida Menéndez Pelayo, 13, portería, frente Retiro. (18)

VENTILADISIMA, dormir, 75 mes; todo confort. Conde Aranda, 5, primero izquierda. (19)

DESEANSE huéspedes, familia formal, desde 5 pesetas. Calle Prado, 15, principal izquierda. (20)

PENSION caballero estable 5 pesetas, teléfono. Cruz, 33, tercero izquierda. (V)

PENSION Moderna. Preciados, 27. Habitaciones exteriores, matrimonios, amigos. Precios económicos. (A)

JUAN DE DEBATE, frente Retiro, amplio confortabilísimo gabinete, teléfono, a dos estable. Valenzuela, 12, tercero izquierda. (T)

CASA gran lujo, cede espléndida habitación. O'Donnell, 16. (V)

EXTRANJERA, casa lujo, daría pensión completa. Luchana, 27, cuarto centro izquierda. (3)

KINOS, confortables habitaciones de 4 y 5 sotas; pensión, ocho; excelente cocina, todo confort. Santa Engracia, 5, junto plaza Santa Bárbara. Teléfono 35873. (T)

ALQUILO alcaoba, gabinete, confort. Alberto Bosch, 12, tercero izquierda. (V)

ESPLÉNDIDA alcaoba y gabinete, balcón a la calle calefacción. Fernando VI, número 17, principal derecha. (T)

PARTICULAR, habitación, con gran lujo, confort, matrimonio, uno, dos amigos, centro. (V)

PENSION El Grao. Exteriores, aguas corrientes, calefacción, completa, desde 7,50. Preciados, 11. (4)

ALQUILO habitaciones, con sin. baño, calefacción, casa todo confort, Alcalá, 121, centro. Moncloa. (16)

FAMILIA honorabilísima cede hermosa habitación, comida excelente, extremada limpieza, casa todo confort, Alcalá, 121, tercer derecha. (V)

SEÑORITA desea habitación exterior, con casa honorable, confort, baño, teléfono, calefacción. Salamanca. Dirigirse: DEBATE, número 57898. (A)

PARTICULAR, económico, habitación exterior, Montero, dos amigos, matrimonio, muebles nuevos, baño, calefacción. (T)

SE desean huéspedes, desde 6,50; calefacción, baño, teléfono, Pinar Fernández, Donoso Cortés, 41. (2)

CERCA Salemas, matrimonio, compañeros, confort, particular. Teléfono 42933. (E)

HABITACION todo confort a señora. Goya, 64. (2)

FAMILIA vascongada, católica, calefacción, teléfono, cocina excelente, admitiría uno, dos huéspedes. R. San Pedro, 60. (V)

HERMOSA habitación exterior, matrimonio, dos amigos. Montero, 64, principal. (2)

FAMILIA honorable cede magnífica habitación, tres balcones, propia desahogada y hermoso dormitorio exterior, teléfono, baño, ducha, Mutuas referencias. Calle 29, número 28888. (V)

ALQUILO habitaciones exteriores, todo confort, económicas. General Pardiñas, 20, ático derecha. (2)

EN Fuencarral, 9, principal. Cede hermosa habitación propia dos amigos, matrimonio, todo confort y pensión. (3)

OFREZCO pensión caballero, único, confort, entre Goya-Alcalá. Teléfono 60382. (5)

HABITACION confortabilísima, acondicionada, uno dos amigos. Alcalá, 137, segundo derecha. (5)

PARTICULAR alquila habitación confort, con sin. García Paredes, 70. (V)

HERMOSA habitación exterior. Tudescos, 10, principal (Calles). (V)

EN familia, único, económico, confort. Gálvez, 68, principal izquierda. (V)

CEDO habitaciones para oficina, industria o vivir, honorables. Calle Prado, 25, primer derecha. (3)

GABINETE, caballero estable, en familia, alcaoba, Alcatara, 7. (V)

ALQUILO habitación confort, caballero formal. Teléfono 61927. (V)

GABINETE exterior, confort, con sin. familia, Alcatara, 7. (V)

ALQUILO habitaciones, calefacción, baño, teléfono, García Paredes, 66. (V)

GABINETE, dormir, único, 50 mes. García Paredes, 52, cuarto C. (A)

PARTICULAR, pensión, dos amigos. Calles, 43. (5)

EN familia distinguida, pensión completa, económica, exteriores. Eduardo Dato, 10, quinto 1. (V)

PENSION económica, buen trato, baño, calefacción. Hernán Cortés, 9, principal. (T)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, calefacción. Teléfono 11981. (T)

AGENCIA del Pilar proporciona casas particulares, distinguidas, religio, s. Montero, 24, 27940. (5)

GRATUITAMENTE proporcionamos pensiones, particulares. Centro Hospedajes. Principio 4. (2)

HABITACION, con, solada, confort. Rodríguez San Pedro, 60, tercero izquierda. (2)

PENSION para estables, cubiertos económicos, abono. Goya, 6. (A)

PENSION Torio. Viveros, próximo Sol. Gran Vía. Teléfono. Carmen, 31. (20)

FAMILIA católica admitiría estables, 5 pesetas, céntrico, todo confort. Teléfono 2918. (2)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4, Concepción Arenal, 3. (2)

PENSION Arenalinos. Confort, desde 7,50. Alberto Aguilera, 5. (6)

CASA particular, todo confort. Blasco Ibañez, 54, segundo derecha exterior. Nada portería. (T)

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

ALCALÁ, 70, tercero centro izquierda. Completa, baño, calefacción, 7 pesetas uno; 6, dos. (T)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente relaciones hospederas. Precios económicos. (A)

MATRIMONIO educado cede habitación con muebles nuevos, mesa confortable, trato cordial, teléfono, baño. Fuencarral, 29, segundo izquierda. (T)

EXTERIOR, caballero dormir. Hortaleza, 32, escalera izquierda principal, Velasco. (T)

PENSION completa 4,50. Cruz, 33, tercero izquierda. Teléfono. (V)

ESTUDIANTE establece sede habitación solada, sin. alreodores Recoletos. Ofertas. Apartado 315. Bieiza. (V)

ALQUILO habitaciones exterior, interior, estable. Génova, 15, primero. (V)

CEDO bonita habitación solada. Hileras, 7, segundo derecha. (T)

FAMILIARMENTE estable, dos amigos. Duque Sexto, 14, quinto izquierda. (V)

FAMILIA honorable admitiría dos, tres huéspedes, únicos. Paseo de Atocha, 23, segundo izquierda. (T)

EXTRANJERA cede baño, exterior, con balcón a la calle, máximo confort. Teléfono 62128. (V)

SEÑORA cede gabinete exterior, calefacción, baño, Jorge Juan, 74, primero centro izquierda. (V)

EXTRANJERA cedería a señorita habitación amplia, confortable. 62981. (V)

BUNTA habitación para caballero formal, estable. Génova, 15. (V)

HUESPEDES casa honorable, trato camarero, calefacción, Jorge Juan, 28. (E)

PARA tres amigos estables, confort. Barquillo, 22, segundo izquierda. (T)

PENSION Arenal. Seis pesetas, confort. Masopús, 14, primero. (V)

SEÑORA empleada cede habitación con sin, todo confort, a señorita iguales condiciones, doy y exijo referencias. Escríbid: M. L. La Prensa. Carmen, 16. (2)

HOSPEDAR familia económica, matrimonio, empleados. Dato, Teléfono 20463. (2)

PENSION confort, cinco pesetas. Alberto Aguilera, 11, segundo centro derecha. (2)

HABITACION caballero estable, sólo dormitorio, calefacción, baño. Sandoval, 4, segundo centro derecha. (3)

EXTERIORES, con sin pensión. Larras, 5, entrepuerto izquierda (gloseta Bilbao). (2)

COMPLETA 4 pesetas, tres platos, serie, baño, calefacción, baño. Sandoval, 4, segundo centro derecha. (3)

EXTERIOR, calefacción central, baño, completa, económica, matrimonio, caballero. Divino Pastor, 22, principal izquierda. (2)

PENSION desde cinco pesetas, balcón, baño, teléfono, habitaciones independientes. Pantojas, 2, entrepuerto. (16)

CEDO habitación confort, señorita, caballero. Hileras, 4, Argüelles. (16)

HOSPEDARIAME en familia bien, único, pagando alrededor 300 pesetas. Escriban detalladamente: Amadeo, Montero, 15, anuncios. (16)

PENSION estables, familias, buen trato, teléfono, baño, León, 8, principal. (T)

PARTICULAR, habitación confort, una dos señoritas, completa, Ayalá, 112, entrepuerto. (3)

HABITACION para dos amigos, familia honorable, pensión completa. Augusto Figueroa, 11, segundo izquierda. (T)

SACERDOTE desea pensión exterior, ascensor, familia seria. Escribid: DEBATE, número 57898. (A)

PARTICULAR, exterior, solada, señora o caballero, 4,75 completa. García Paredes, 15, principal derecha. (V)

PENSION Rodríguez. Avenida Peñalver, 14. Gran confort, precios especiales (familias, estables. (V)

DIBUJOS, iniciales, figurinas, patronos. Casa de los Dibujos. Carmen, 32 y Hortaleza, 43. (5)

"CARTILLA de Automóviles". Arias y Otero, segunda edición. Funcionamiento, manejo, averías del automóvil moderno. Librería Suárez. Preciados, 46. (6)

MADERAS

ADRIAN Piers, casa central. Santa Engracia, 139, Madrid. (3)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir, calcular, vende, alcaoba, repara perfectamente. Morell, Hortaleza, 17. (21)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 20743. (2)

MODISTAS

GENEVIÈVE, Modista francesa. Alcalá, 409, bajo. Teléfono 51731. (5)

FARDIRAS, 32, entrepuerto, 25. Se liquidan capitas de piel, cuello abrigos, desde 25 pesetas. Teléfono 51731. (5)

PELETERA, inmenso surtido, foca, guanacos, renardinas, especialidad encargos. Bole, 31. (5)

MODISTA francesa, con modelos, tules, croquis, capitas, pieles, abrigos; admite entregas. Pardiñas, 32, Teléfono 51731. (5)

PELETERA hace, reforma, tñe toda clase de pieles. Vallehermoso, 23. (3)

MODISTA, ex oficiala Crippa; pruebas domicilio. DEBATE 77.313. (V)

MUEBLES

FOR balances liquidados todas las existencias. Puente, Pelayo, 31. (T)

NOVIAS: Aprovechen liquidación camas Crom. Valverde, 1 triplicado. (10)

CAMAS, muebles esmaltados, lavabos, bañeros, muebles, etc. etc. (23)

COMODOR cubista, sillas tapizadas, completo, 315 pesetas. Veguillas, Desengaña, 20. (10)

ALMACENES Reneses, facilita toda clase de muebles. Nicolás Salmerón, 2. (T)

OPTICAS Arnáu, proveedor Clero. Plaza Matute, 4. Conde Romanones, 3. (V)

PATENTES

CONCEDERSE licencia explotación patente número 99.413 por "Un aparato para la esterilización de líquidos". Vizcarrela. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDERSE licencia explotación patente número 99.413 por "Un procedimiento para la esterilización de líquidos". Vizcarrela. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

PLANTAS Y FLORES

JARDIN Florista. Inmenso surtido en árboles para Navidad en todos los tamaños. Vistenos antes de comprar plantas de cualquier clase. Central: Lista, 58. Sucursal: San Bernardo, 68. Madrid. (2)

PERDIDAS

SE ha perdido un barrete de brillantes y onix en la iglesia de la Concepción, el domingo por la tarde. Se gratificará abundantemente. O'Donnell, 6, portería. (A)

PRESTAMOS

ARTEAGA: Agencia préstamos, hipotecas, casitas, valores, usufructos, nudas propiedades, pensionistas, muebles, mercancías, automóviles. (V)

ARTEAGA: Colocación grandes, pequeños capitales. Hortaleza, 15, antes 22. (V)

BIG King: Hipoteca menor interés que Banco Hipotecario. (V)

BIG King: Préstamos y compra, usufructos, nudas propiedades. (V)

BIG King: Dinero automóviles, radios, muebles, máquinas escribir. (V)

BIG King: Sólo operaciones interés legítimo. Fuencarral, 64. (V)

ANTICIPOS sobre créditos litigiosos, pagando además honorarios de procurador, abogado y demás gastos judiciales. Escribid: actor Rivas, Montero, 15, anuncios. (16)

PRESTAMOS sobre hipotecas, usufructos, nudas propiedades, testamentarias, pignoratos en transacción y letras aceptadas. Escribid: Señor Zamora, Montero, 15, Anuncios. (16)

CON gran reserva se coloca dinero, bien garantizado, sin intermediarios, en el siguiente orden: 1.º Hipoteca. 2.º Seguro. 3.º Seguro. 4.º Seguro. 5.º Seguro. 6.º Seguro. 7.º Seguro. 8.º Seguro. 9.º Seguro. 10.º Seguro. 11.º Seguro. 12.º Seguro. 13.º Seguro. 14.º Seguro. 15.º Seguro. 16.º Seguro. 17.º Seguro. 18.º Seguro. 19.º Seguro. 20.º Seguro. 21.º Seguro. 22.º Seguro. 23.º Seguro. 24.º Seguro. 25.º Seguro. 26.º Seguro. 27.º Seguro. 28.º Seguro. 29.º Seguro. 30.º Seguro. 31.º Seguro. 32.º Seguro. 33.º Seguro. 34.º Seguro. 35.º Seguro. 36.º Seguro. 37.º Seguro. 38.º Seguro. 39.º Seguro. 40.º Seguro. 41.º Seguro. 42.º Seguro. 43.º Seguro. 44.º Seguro. 45.º Seguro. 46.º Seguro. 47.º Seguro. 48.º Seguro. 49.º Seguro. 50.º Seguro. 51.º Seguro. 52.º Seguro. 53.º Seguro. 54.º Seguro. 55.º Seguro. 56.º Seguro. 57.º Seguro. 58.º Seguro. 59.º Seguro. 60.º Seguro. 61.º Seguro. 62.º Seguro. 63.º Seguro. 64.º Seguro. 65.º Seguro. 66.º Seguro. 67.º Seguro. 68.º Seguro. 69.º Seguro. 70.º Seguro. 71.º Seguro. 72.º Seguro. 73.º Seguro. 74.º Seguro. 75.º Seguro. 76.º Seguro. 77.º Seguro. 78.º Seguro. 79.º Seguro. 80.º Seguro. 81.º Seguro. 82.º Seguro. 83.º Seguro. 84.º Seguro. 85.º Seguro. 86.º Seguro. 87.º Seguro. 88.º Seguro. 89.º Seguro. 90.º Seguro. 91.º Seguro. 92.º Seguro. 93.º Seguro. 94.º Seguro. 95.º Seguro. 96.º Seguro. 97.º Seguro. 98.º Seguro. 99.º Seguro. 100.º Seguro. (16)

OFICIAL técnico Estado, católico, casado, 6.000 pesetas sueldo y 3.000 obervaciones, solicita 2.000, amortizar plazos 100 mensuales más intereses. Referencias satisfactorias. Escribid: Técnico, Apartado 12.145. Madrid. (16)

PEQUEÑOS capitalistas obtendrán grandes ganancias, completamente garantizadas. Teléfono 24371. (E)

10.000 pesetas necesario, garantizando los riesgos, dos seguros vida. Apartado 12.281. (16)

PRECISANSE 6.000 pesetas o socio capitalista, para negocio de gran rendimiento, garantizado. Escribid: EL DEBATE 57.910. (16)

RADIOTELEFONIA

REPARACIONES radios todas marcas, garantía, rapidez y economía. Vivomir, Alcalá, 87. (16)

PRESENCIA reparación instantánea de su radio. Hortaleza, 23, Sanarrado, 13753. (16)

RADIO Clínica. Reparaciones todas marcas, garantizadas. Expiden presupuesto. Núñez Balboa, 8, Teléfono 61781. (16)

SASTRERIAS

DESE 85 pesetas, traje o abrigo a medida en sastrería "Modelo". Fuencarral, 83. Albarca, Carmen, 25. (2)

IMPOSIBILIDAD atender urge traspasar negocio, importante tostadero café, calle primer orden, sitio gran porvenir. Escriba: "Café", Montero, 15, anuncios. (16)

TOMARIA traspaso Alvarez, buenas condiciones. Escribid: Valverde, La Prensa. Carmen, 16. (2)

TRASPASO local, económico. Plaza Santa Cruz, 4, primero. (T)

TRASPASO pensión céntrica, 44 huéspedes, 28 balcones, calefacción, aguas corrientes. Teléfono 18934. (16)

VENDO o traspaso cuarto amueblado, a particular, propio para matrimonio poca familia, mobiliario nuevo, muy bueno, tallado en maderas históricas de valor. Razón: Madera, 33. Abstenerse revendedores. (E)

HERMOSA tienda dos huecos, mejor sitio Embajadores. Amparo, 27, Naveiras. (T)

OFERTAS

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD

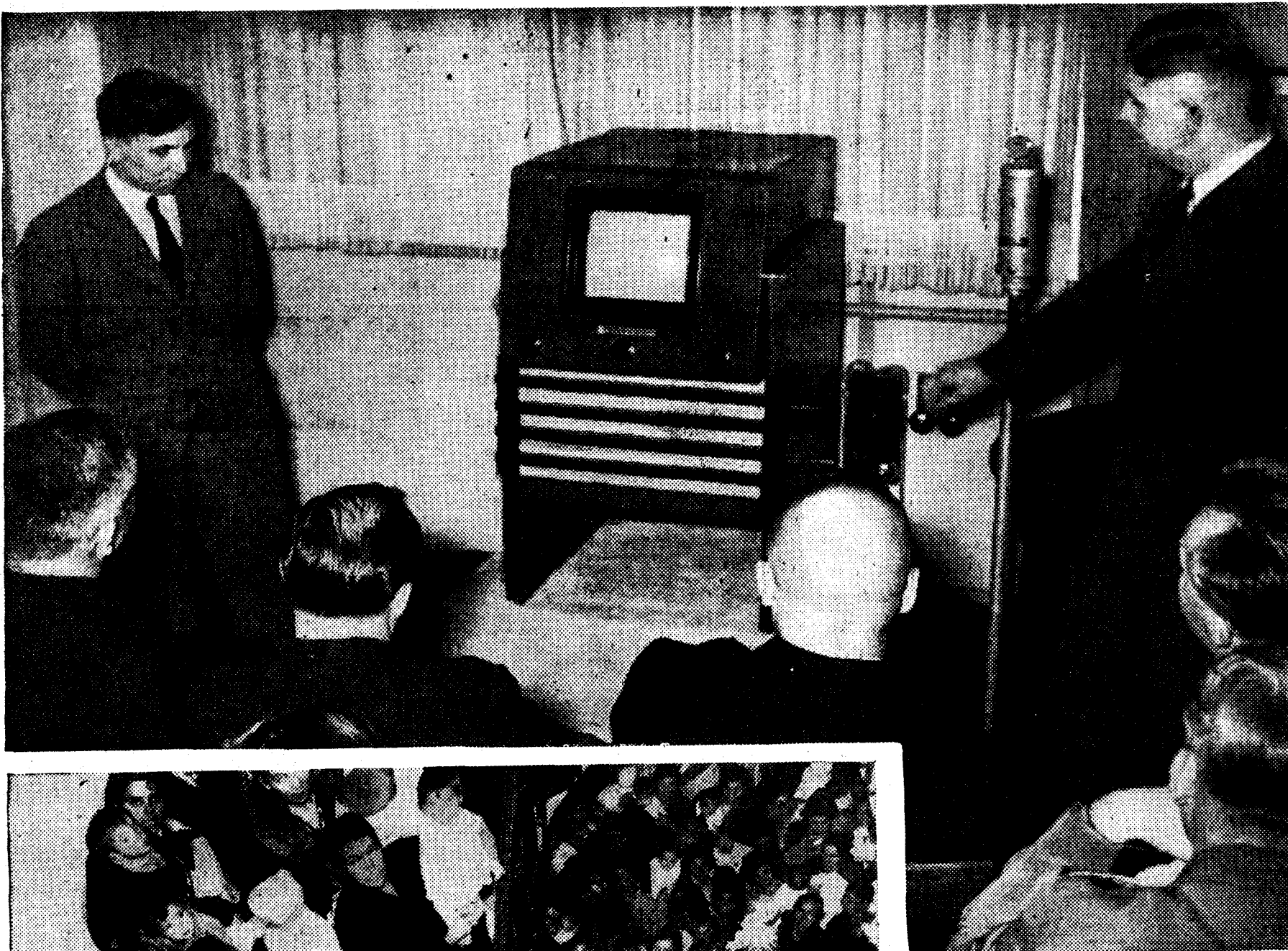


Virginia Zuri, protagonista de «El 113», primera producción de la E. C. E., que se estrenará el lunes. A la derecha, Amalia Sánchez Ariño y Pablo Álvarez en una escena del «film»

(Fotos E. C. E.)



Ernesto Vilches, «el 113», en una de sus notables caracterizaciones (Foto E. C. E.)



En Berlín se han reanudado las emisiones de televisión, después de reconstruída la estación que se quemó. He ahí un receptor público instalado en la Central de Correos (Foto Vidal)



Rondalla del aeródromo militar de Getafe, que ha animado durante estas fiestas la vida de los soldados (Foto Piñeyro)

Este hombre-pájaro, Clem Sohn, se arrojó de un aparato que volaba a más de tres mil metros de altura, durante unas recientes maniobras celebradas en Miami. Voló con esas alas durante un espacio de diez minutos, y al llegar a los trescientos metros, abrió un paracaídas y terminó felizmente su hazaña (Foto Vidal)



Aspecto que ofrecía uno de los salones de la Casa de Salud de Santa Cristina, durante el reparto de ropas a los niños que nacieron en dicho centro en el año actual (Foto Santos Yubero)

Uno de los participantes en los concursos de esquíes de Berlín, en el momento de abandonar la palanca (Foto Montaña)



JOYAS CORAL FINO JOYERIA MATO. ARENAL, 8.

Estreñimiento Únicamente se cura con UVA-LAXAN

